

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas,  
el Instituto Quintanarroense de la mujer y  
la Universidad de Quintana Roo a través del  
Observatorio de Violencia Social y de Género Riviera Maya

## Informe:

# Sistema de Información de Indicadores de Violencia Familiar y Género en los Pueblos Indígenas de los Municipios de Quintana Roo como Instrumento en la toma de decisiones



**COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER  
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DEL  
OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO RIVIERA MAYA**

## **Informe:**

# **Sistema de Información de Indicadores de Violencia Familiar y Género en los Pueblos Indígenas de los Municipios de Quintana Roo como Instrumento en la toma de decisiones**

*Responsable del Observatorio:* M.C. Oscar Frausto

*Responsable técnico del proyecto:* M.C. Thomas Ihl

*Investigadores asociados:* M.C. Justo Rojas,  
M.C. Javier Tun  
Lic. Berenice Gonzáles,  
Lic. Aidé Vázquez



**2009: Primera edición**

© Derechos reservados: CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), IQM (Instituto Quintanarroense de la Mujer) y el Observatorio de Violencia Social y de Género Riviera Maya

Este obra es una coedición de la Universidad de Quintana Roo y de Instituto Quintanarroense de la Mujer a través de Fondos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, mediante el proyecto “Sistema de información de indicadores de violencia familiar y género en los pueblos indígenas de los municipios de Quintana Roo como instrumento para la toma de decisión”. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin el previo y expreso consentimiento por escrito de los autores.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente

Universidad de Quintana Roo  
Unidad Académica Cozumel  
Av. Andrés Quintana Roo s/n  
77600, Cozumel, Quintana Roo, México  
Tel. (+987) 87 29000/ Fax: (+987) 87 29112  
[www.uqroo.mx/uacademicas/cozumel.htm](http://www.uqroo.mx/uacademicas/cozumel.htm)

## INDICE

<b>1. El proyecto</b>	4
1.1 Los actores del proyecto	4
1.2 Breve descripción del proyecto	4
<b>2. Indicadores</b>	8
2.1 Uso de los indicadores	8
2.2 Criterios de un Indicador	11
2.3 Monitoreo de objetivos a través de indicadores	12
<b>3. Unidades Geográficas: Zona maya, regiones y localidades</b>	15
<b>4. El sistema de Indicadores</b>	19
4.1 Fichas de Indicadores	19
4.2 Herramientas de descripción	21
4.3 Manejo del sistema	24
<b>5. Resultados</b>	25
5.1 Resultados principales por la zona maya	25
5.2 Resultados parciales por regiones y localidades	29
▪ Indicador 1. Hacinamiento	29
▪ Indicador 2. Índice de masculinidad	35
▪ Indicador 3. Estructura de la vivienda	40
▪ Indicador 4. Tenencia de la vivienda	46
▪ Indicador 5. Ingreso	50
▪ Indicador 6. Hogares pobres	56
▪ Indicador 7. Lengua Indígena	62
▪ Indicador 8. Edad de la jefatura de familia	68
▪ Indicador 9. Estado civil de la jefatura de familia	73
▪ Indicador 10. Escolaridad de la jefatura de familia	79
▪ Indicador 11. Jornada laboral de la jefatura de familia	84
▪ Indicador 12. Actividad de la jefatura de familia	89
▪ Indicador 13. Inseguridad	95
▪ Indicador 14. Temor a la delincuencia	111
▪ Indicador 15. Presencia de la policía	117
▪ Indicador 16. Confianza en la Autoridad	124
▪ Indicador 17. Victimización	129
▪ Indicador 18. Tipología del delito	134
▪ Indicador 19. Lugar del delito	138
▪ Indicador 20. Violencia en el delito	143
▪ Indicador 21. Contacto de la víctima con el delincuente	150
▪ Indicador 22. Características del delincuente	156
▪ Indicador 23. Denuncia del delito	162
▪ Indicador 24. Autoridad receptora de la denuncia	170

▪ Indicador 25. Conocimiento y uso de anticonceptivos	180
▪ Indicador 26. Fecundidad	186
▪ Indicador 27. Violencia contra la mujer	193
▪ Indicador 28. Violencia Sexual	198
▪ Indicador 29. Violencia económica	204
▪ Indicador 30. Violencia física	214
▪ Indicador 31. Violencia Psicológica	225
▪ Indicador 32. Violencia patrimonial	236
▪ Indicador 33. Violencia moral	245
▪ Indicador 34. Modalidades de la violencia	254
▪ Indicador 35. Motivos de la violencia	261
▪ Indicador 36. Consecuencias de la violencia	267
Bibliografía	273
Índice de Tablas de Guía	278
Índice de Tablas de los Indicadores de violencia familiar y de género	279
Índice de Figuras	281
Índice de Graficas	281
Índice de Mapas	284

## **1. El proyecto**

### **1.1. Los actores del proyecto**

El "Sistema de información de indicadores de violencia familiar y género en los pueblos indígenas de los municipios de Quintana Roo como instrumento para la toma de decisiones" es un proyecto interinstitucional, entre la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) y la Universidad de Quintana Roo (UQROO) a través del Observatorio de violencia social y de género Riviera Maya (OVSG). La CDI por su parte fue quien proporcionó los recursos económicos para la ejecución del proyecto, en tanto el IQM trabajó con el Observatorio de Violencia Social y Género Riviera Maya para desarrollar de manera profesional y objetiva la investigación.

El principal resultado de este proyecto es un sistema de información para la toma de decisiones, el cual está dirigido a las personas con poder decisorio a nivel estatal, municipal, local y hacia las mujeres indígenas.

A partir de una encuesta, se recopiló información en 79 localidades indígenas de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum. El sistema se divide en los siguientes temas: información sociodemográfica, de inseguridad y delincuencia y, al final, los tipos de violencia, causas, frecuencias y consecuencias.

### **1.2. Breve descripción del proyecto**

La tasa de delitos para los municipios de Quintana Roo, permiten observar dos tipos de municipios: municipios turísticos con un alto índice de delincuencia y los municipios tradicionales con alto porcentaje de población indígena y con una tasa pequeña de delincuencia (IHL, 2008). La situación de delincuencia y además de la violencia en los poblados indígenas no está bien documentada y se desconoce con certeza, ya que no existen investigaciones documentadas que sistematicen la información entorno a la problemática de la violencia y la desigualdad en sus diversas formas, ya que lo que si existe es información dispersa en diferentes instituciones (INEGI, CONAPO, CONEVAL, PGJ, SSA, CNDH) que provoca que su uso sea limitado. La violencia social- familiar y de género es frecuente y parte de la vida cotidiana en muchos poblados indígenas.

La construcción de una agenda sobre violencia social-familiar y género que considere el problema de integración social, reducción de la percepción de la violencia, mejoramiento de la equidad y mejoramiento del bienestar de la población indígena en Quintana Roo, es la finalidad central del presente proyecto interinstitucional.

Este tipo de acciones requieren instrumentos técnicos, diagnósticos, bases de datos unificadas, formación de recursos humanos y sensibilización de tomadores de decisiones, que es posible mediante la elaboración de un sistema de información temático que involucre a los beneficiarios directos.

A través de un sistema de información de indicadores sobre violencia social y género de las localidades indígenas es posible:

- a) Conocer y diagnosticar el estado, las causas y las estrategias de acción para prevenir, mejorar la percepción y desarrollar programas de impacto intersectorial para reducir los actos violentos dentro de la familia y mejorar las condiciones de equidad de género;
- b) Generar una base de información e indicadores comparativos por localidad, y/o municipio, que surgen de las instituciones nacionales, estatales y municipales (INEGI, CONAPOI, CONEVAL, CNDH, PGJ, CDI, IQM, SSA) que permitan monitorear el estado de avance y evaluar el impacto de las acciones desarrolladas para el tema de violencia familiar y género;
- c) Contar con indicadores e información desagregada por género de las localidades indígenas;
- d) Fortalecer las capacidades locales para la toma de decisiones en diversos ámbitos (gubernamentales, locales, organizaciones civiles e instituciones educativas); e
- e) Incrementar el conocimiento, manejo de información y toma de decisiones de los líderes y mujeres de las comunidades indígenas sobre la problemática de violencia y desigualdad de género.

Conjuntamente, el INEGI reporta índices de violencia social bajos para los municipios antes señalados, sin embargo, debido a la falta de cultura de la denuncia o ausencia de cifra negra, se carece de indicadores significativos y reconocidos para la zona maya del estado de Quintana Roo (IHL, 2008).

Por tanto, esta información es especialmente levantada por ese estudio. Lo anterior permite tener una aproximación general de la situación de la ausencia de información precisa para la toma de decisiones en la temática de violencia familiar-social y género de la zona maya del estado de Quintana Roo. Recientemente, se han llevado a cabo estudios en el norte del estado con el fin de identificar la percepción de la seguridad, los índices de violencia y la desigualdad entre géneros en diversos aspectos (sociodemográficos y económicos) con el fin de generar instrumentos para la toma de decisiones a nivel local (IHL, 2006; IHL y FRAUSTO, 2008 y FRAUSTO et al. 2007 y 2008)

El proyecto se compone de tres etapas. La etapa uno se ocupa de la planificación del muestreo, el desarrollo del formulario y de indicadores y el del diseño de un prototipo de sistema. La segunda etapa se enfoca al levantamiento de los datos y el análisis de estos y finalmente en la tercera etapa, se divulgan los resultados y se forman a usuarios del instrumento. Las etapas reflejan las fases de desarrollo del instrumento (Tabla 1):

**Primera** (Octubre-Diciembre de 2008)

Diseño del prototipo del sistema para las localidades indígenas. Se desarrolló la configuración de la base de datos sobre violencia familiar-social y género mediante la focalización de necesidades de los usuarios de la información, asimismo, se elaboraron los indicadores sociodemográficos y el sistema de información geográfica de los indicadores, con el fin de generar mapas, tablas, gráficas y el diagnóstico primario. El prototipo permite generar información de calidad de base y no correcciones una vez aplicado el sistema.

**Segunda** (Enero-Septiembre de 2009)

Elaboración de los indicadores de violencia familiar-social y género. Se desarrollaron los instrumentos técnicos, diseño del muestreo por localidad, captura de datos, codificación y georeferenciación de la información; elaboración de los indicadores y compatibilización con el SIG por localidades indígenas.

**Tercera** (Octubre.-Diciembre de 2009)

Desarrollo de tres cursos temáticos sobre el uso y manejo del sistema a usuarios potenciales a autoridades, dirigentes de comunidades y mujeres indígenas; Edición y publicación del folleto de divulgación y manejo de resultados que sea de fácil lectura; Activación del portal de la información del sistema y desarrollo de recomendaciones de uso; y la entregar del reporte técnico.

Tabla 1. Acciones, líneas de acción y objetivos

Etapa	Acciones	Líneas de acción	Objetivos
1	Diseño del prototipo de prueba	Desarrollo de la configuración de la base de datos sobre violencia familiar-social y género mediante la focalización de necesidades de los usuarios de la información	Desarrollar indicadores sociodemográficos, de género y de percepción sobre violencia familiar - social para las localidades indígenas
		Elaboración del sistema de información geográfica de los indicadores con el fin de generar mapas, tablas, gráficas y prototipo del Sistema	Generar indicadores de género desagregados por estructura de la población
2	Elaboración de los indicadores de violencia familiar-social y género.	Desarrollado de los instrumentos técnicos, diseño del muestreo por localidad, levantamiento de las encuestas, captura, codificación y georeferenciación de la información;	Generación de información sobre la violencia familiar y género por localidad a través del levantamiento de encuestas por muestreos sistemáticos en la zona maya
		Elaboración de los indicadores y compatibilización con el SIG.	Generar una base de datos de indicadores comparativa por localidad sobre la violencia familiar, social y género para el desarrollo del SIG por localidades indígenas
3	Fortalecimiento y formación de usuarios del instrumento y divulgación de información.	Desarrollo de tres cursos temáticos sobre el uso de información	Formación de expertos locales e institucionales para el uso y manejo del sistema de información de indicadores sobre violencia familiar-social y género para el desarrollo de acciones preventivas, mejoramiento de la equidad, reducción de la violencia y mejoramiento de la toma de decisiones
		Edición y publicación del diagnóstico general, activación del portal de la información del sistema y desarrollo de recomendaciones de uso.	Divulgación del sistema de información e indicadores con el fin de socializar las temática, sensibilización y potenciar el uso de la información.

## 2. Indicadores

Por medio de un indicador el tomador de decisiones puede descubrir problemas específicos: cual es la distribución de un fenómeno (el desempleo, la pobreza, la distribución de tierras, etc.) además de cuanto (mucho-poco) y que tanto (leve o intensamente) afecta ese evento a su entorno de vida o su ambiente comunitario. Los indicadores expresan sus características a través de fórmulas estadísticas, tablas de datos, gráficas o mapas, los cuales resumen y muestran información de forma útil. Sirven para poder medir con claridad los resultados obtenidos de programas, procesos o acciones (gubernamentales o privados), con el fin de obtener una visión de la situación, comparar las características o para evaluar las variaciones después de los impactos. Los indicadores permiten identificar las diferencias que existen entre los resultados planeados y los obtenidos, lo que es base esencial para la toma de decisiones.

Los indicadores son fundamentalmente números que resumen información relevante de un fenómeno en particular; en un sentido general se dice que un indicador es una “señal” y en un sentido operacional el indicador es la representación de un atributo (cualidad, característica o propiedad) de un sistema (KRUSE – TRAUMAN, 1998).

Pero sobre todo podemos decir que son “estadísticas, serie estadística o cualquier forma de indicación que nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto” (BAUER, 1966).

Los Indicadores resumen o simplifican información, y no sólo hacen visible o perceptible cierto fenómeno de interés, sino cuantifican, miden y comunican información relevante para la toma de decisiones (FRAUSTO et al., 2005).

### 2.1 Uso de los indicadores

El uso de los indicadores es diverso, va desde el análisis de factores físicos para la conservación ecológica hasta el estudio de las sociedades con la finalidad de gestionar su desarrollo social y económico, pasando por aumentar el conocimiento y comprensión de un fenómeno en particular o simplemente fundamentar el avance de la ciencia. Sin embargo, su función desde la perspectiva de los indicadores de género es gestionar el desarrollo, comprendiendo el concepto de desarrollo desde su visión más amplia, la cual implica de acuerdo a MAX-NEEF (1993) la satisfacción de la variedad de necesidades humanas<sup>1</sup> y no sólo las económicas.

---

<sup>1</sup> Max-Neef identifica las necesidades en “dos criterios posibles de desagregación: según *categorías existenciales* y según *categorías axiológicas*. Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio,

En particular el uso de indicadores para gestionar el desarrollo no es reciente, durante la década de los 50`s se implementó el uso de indicadores económicos con el fin de dar seguimiento a los programas de modernización económica, los primeros registros institucionales fueron de carácter internacional y se denominaron Documentos Estratégicos de Desarrollo (LEPEYRE, 2005). La permanencia de este tipo de reportes se extendió hasta principio de los años setenta, donde los movimientos sociales generaron la necesidad de reportar las condiciones sociales, WONG (2006) señala a este momento histórico como la implementación de “indicadores sociales”.

Durante los años 90`s se llevan a cabo las “grandes” cumbres mundiales, promovidas por las Naciones Unidas, con temas de preocupación diversa (Río 92 - Medio Ambiente y Desarrollo-, Viena 93 -Derechos Humanos-, El Cairo 94 - Población- Copenhague 95 -Desarrollo Social- y Beijing 95 -Mujer-), concluyendo en el 2000 con la Cumbre del Milenio en la cual se plantean los Objetivos y Metas del Milenio y los procesos de la Agenda 21, los cuales sentarán las bases generales de la institucionalización de los Indicadores como estrategia y herramienta para dar seguimiento y cumplimiento a los compromisos de la política pública (FRAUSTO, 2008).

A nivel nacional se repetirá el ejercicio de promoción de temas focales de implementación de las iniciativas y compromisos del Milenio, en México se promueven los Comités Agenda 21 y los Observatorios temáticos (urbanos, de violencia social y género, de educación, de turismo, entre otros), como eje de desarrollo y compilación de información estratégica y, a su vez, cumplen el compromiso de elaborar los Documentos Estratégicos sobre el estado que guardan los temas emergentes o agendas locales, los cuales muestran los indicadores de desarrollo.

Sin embargo, el eje central del uso de indicadores está en el planteamiento del ¿Para qué se desea implementar un sistema de indicadores? Por lo que, en resumen, su utilizan para:

- Resaltar el estado de un fenómeno en específico (entre localidades, entre ciudades, entre sectores)
- Jerarquizar las áreas de interés (inversión, focalización de acciones publicas, privadas, sociales)
- Identificar los cambios (demográficos, de inversión, medioambientales, de ocupación del suelo, del fenómeno en sí...)
- Categorizar los impactos y las áreas geográficas de acción (hogar, colonias, AGEBs, Polígonos Hábitat, Ciudades...)
- Participación en el diseño de políticas públicas, entre otros.

---

Creación, Identidad y Libertad”. En las que “ambas categorías de necesidades pueden combinarse”.

Por otro lado, se tienen varios tipos de indicadores, entre los más usados están los siguientes:

- Implementación de políticas (mide progresos y alcance de objetivos)
- Índices temáticos (pobreza, violencia, crimen, desigualdad de género, de calidad de vida, etc.)
- De seguimiento (a programas específicos, muy usados en la construcción del modelos de Presión-Estado-Respuesta)
- De mejoramiento (se centran en el monitoreo, la evaluación de los procesos y resultados con el fin de identificar mejores prácticas).

En particular los indicadores de género se usan principalmente para:

- Hacer visible la magnitud y la intensidad de las distintas formas de inequidad de género.
- Ofrecen respuestas a problemas específicos que se han planteado sobre la forma diferenciada en que mujeres y hombres se ven afectados en distintos ámbitos de la vida.
- Ofrecen estimaciones de magnitud de las contribuciones que realizan mujeres y hombres en ciertos campos específicos.
- Son un mecanismo eficiente para apoyar la toma de decisiones políticas, evaluar los resultados de aquellas que ya han sido implementadas, monitorear los avances, retrocesos o estancamiento de estas acciones en el tiempo para promover la equidad.
- Ayudan a la identificación de las diferentes causas subyacentes que pueden estar incidiendo en la manifestación de los aspectos de inequidad, permitiendo actuar sobre éstos para promover los cambios.
- Ofrecen una importante fuente de retroalimentación para la generación de otras estadísticas de género que no han sido identificadas como fuente de inequidad; informan sobre la necesidad de mejorar los métodos y las clasificaciones requeridas para reflejar adecuadamente la realidad de género.
- Proveen una base imparcial y comparable para la evaluación del progreso hacia las metas acordadas para mejorar la situación de las mujeres en distintas cumbres internacionales.
- Permiten que la opinión pública se sensibilice y visualice los problemas de género promoviendo un cambio de roles y de estereotipos arraigados en la sociedad.

## 2.2 Criterios de un indicador

El uso de indicadores tiene por finalidad construir sistemas de monitoreo y control de progresos, avances y cumplimiento de metas y objetivos concretos en tiempo y con impacto geográfico a diversas escalas (nacional, estatal o local). Los criterios básicos de los indicadores son: tres:

- a) De acuerdo a la **función** de los indicadores
  - Reconocimiento de metas y objetivos
  - Comparación de lugares y situaciones
  - Evaluación de las condiciones y objetivos en relación de las metas y fines
  - Anticipar condiciones futuras
  
- b) Para **concretar** un sistema de indicadores
  - Reconocimiento territorial de la aplicación de los indicadores (escala de acción), la cual puede ser a nivel hogar, manzana, colonia, Área Geoestadística Básica (AGEB's), localidad, Ciudad, Municipio o Estado)
  - Entrevistas y encuestas a la población local con el fin de reconocer los problemas específicos de la temática emergente (en este caso, el de la violencia social y de género)
  - Identificación de los indicadores a desarrollar, los cuales son de dos tipos:
    - a) sencillos y complejos, y con y sin información. En esta etapa se definirá un programa de acciones a corto y mediano plazo.
  - Encuesta, una vez reconocidos los problemas se desarrollará el instrumento técnico que se aplicará a nivel local, según la escala de resolución que se desee conocer, lo cual generará los datos base para la construcción de indicadores, y
  - Revisión de los objetivos y metas del plan municipal de desarrollo, o la agenda emergente sobre la temática de violencia social y de género.
  
- c) para **tener un sistema fuerte de indicadores**
  - Objetividad. Debe ser claro y preciso en la meta que persigue, asimismo el significado, los datos, el entendimiento y representación persiguen una meta concreta.
  - Relevancia. Para la toma de decisiones y prioritario para su desarrollo.
  - Medible. Deben existir una definición clara de la medida a representar (porcentaje, número o índice) conocido por los usuarios, de fácil entendimiento y que represente el fenómeno.
  - Replicable. El método de construcción del indicador debe de ser transparente y conocido por todos los usuarios.
  - Auditable. Con acceso a las fuentes de información, bases de datos y fichas técnicas del indicador.
  - Consistente en tiempo y espacio. Se debe de señalar el umbral geográfico y temporal del indicador
  - Estadísticamente representativo. Dependerá de la escala de acción y de la definición del indicador.

- Relacionable. El indicador debe de servir para la toma de decisiones sectoriales y no solo temática.
- Comparable. En el tiempo y en las áreas geográficas donde se aplican.
- Efectivo. Técnicamente debe de mostrar el estado que guarda el fenómeno, el avance y logro de los objetivos y metas para el cual fue diseñado.
- Económico. Se deberá considerar el desarrollo, mantenimiento y ejecución a largo plazo del indicador, con lo cual se tenga una “vida larga” del mismo en la toma de decisiones.

En cualquiera de los tres casos, los indicadores deben de cumplir con elementos mínimos que se observan en el sector izquierdo de la Figura 1.



Figura 1. Esquema síntesis sobre el discurso técnico de los indicadores

### 2.3 Monitoreo de objetivos a través de indicadores

El monitoreo es la base del desarrollo de los indicadores (FRAUSTO et al. 2007), y este elemento es posible a través de:

- Análisis de la pertinencia del indicador, lo cual sirve en la toma de decisiones estratégicas, incluyendo las metas y tendencias.
- Datos u obtención de la información, su análisis y la existencia de valores de umbral donde sea pertinente.
- Comprensión del indicador, lo cual fortalece la credibilidad y confiabilidad para los usuarios.
- Capacidad de predicción que permita advertir los problemas y cambios significativos,
- Valoración de los indicadores de acuerdo con la importancia para las decisiones y urgencia de uso o necesidad

El control de los indicadores se logra a través de la evaluación de los siguientes elementos (FRAUSTO et al., 2005a):

- significado (cumple con el objetivo y meta para el que fue diseñado);
- relevancia (para el desarrollo local-regional);
- uso (para la toma de decisiones antes de la implementación del programa);
- discusión (si debe ser nuevamente discutido y desarrollado) y, finalmente,
- si el indicador no es significativo o es difícil de ejecutar

Dada la variedad de objetivos que puede tener un proyecto o un programa público, con la misión de adaptarse y lograr medir la consecución de los objetivos, los indicadores también varían en esa misma proporción. Una forma esquemática de presentar esa variación de indicadores de acuerdo a las características de los objetivos, es la matriz de marco lógico (CECCHINI, 2005) que se presenta en la Tabla 2.

La característica principal de este esquema es que se presentan etapas dentro del programa, proyecto o acción, cada una de las cuales está acompañada de una definición conceptual, objetivos específicos, indicadores de monitoreo, medios de verificación y supuestos (factores externos que implican riesgos). Lo cual significa que existen indicadores con diferentes características para cada tipo de objetivo, en los que dichos indicadores tienen variadas fuentes de información y formas de evaluación.

Tabla 2. Matriz de marco lógico de los indicadores por objetivos (CECCHINI 2005)

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p><b>Fin</b> Definición de cómo el proyecto o programa contribuirá a la solución del problema (o problemas).</p>	<p>Indicadores a nivel de fin: miden el impacto general que tendrá el proyecto.</p>	<p>Fuentes de información que se pueden utilizar para verificar que los objetivos se lograron.</p>	<p>Acontecimientos, condiciones o decisiones necesarias para la sustentabilidad (continuidad en el tiempo) de los beneficios generados por el proyecto o programa.</p>
<p><b>Propósito</b> El impacto directo a ser logrado como resultado de la utilización de los componentes producidos por el proyecto. Es una hipótesis sobre el impacto o beneficio que se desea lograr.</p>	<p>Indicadores a nivel de propósito: describen el impacto logrado al final del proyecto o programa. Deben incluir metas que reflejen la situación al finalizar el proyecto.</p>	<p>Fuentes que el ejecutor y el evaluador pueden consultar para ver si los objetivos se están logrando. Pueden indicar que existe un problema y sugieren la necesidad de cambios en los componentes del proyecto.</p>	<p>Acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que el proyecto o programa contribuya significativamente al logro del fin.</p>
<p><b>Componentes</b> Obras, servicios, y capacitación que se requiere que complete el ejecutor del proyecto o programa de acuerdo con el contrato.</p>	<p>Indicadores de los componentes: descripciones breves, pero claras de cada uno de los componentes que tiene que terminarse durante la ejecución. Deben especificar cantidad de las obras, servicios, etc., que deberán entregarse.</p>	<p>Dónde el evaluador puede encontrar las fuentes de información para verificar que los resultados que han sido contratados han sido producidos.</p>	<p>Acontecimientos, condiciones o decisiones que tiene que ocurrir para que los componentes del proyecto alcancen el propósito para el cual se llevaron a cabo.</p>
<p><b>Actividades</b> Tareas que el ejecutor debe cumplir para completar cada uno de los componentes del proyecto y que implican costos.</p>	<p>Indicadores de actividades: por ejemplo, el presupuesto para cada componente a ser producido por el proyecto.</p>	<p>Dónde un evaluador puede obtener información para verificar si el presupuesto se gastó como estaba planeado (normalmente, el registro contable de la unidad ejecutora).</p>	<p>Acontecimientos, condiciones o decisiones (fuera del control del gerente de proyecto o programa) que tiene que suceder para completar los componentes del proyecto.</p>

### 3 Unidades geográficas: Zona Maya, regiones y localidades

Para el año 2000, en el estado existían cuatro municipios con más del 40% de población indígena (FERNÁNDEZ, 2006), los cuales son considerados como la Zona Maya. Existen otras propuestas de regionalización estatal, pero no son demasiado claras en sus límites territoriales<sup>2</sup>, sin embargo, se coincide en considerar como la zona maya a los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y la zona rural del municipio de Solidaridad, que a partir del 2008 se encuentra principalmente en el nuevo municipio de Tulum.

Tomando en cuenta la variable del idioma como criterio de identificación y pertenencia a una localidad indígena, se realizaron cálculos propios con datos de 2005 para corroborar que en estos municipios siguiera existiendo una elevada población indígena (Tabla 3).

Tabla 3. Hablantes de lengua indígena por Municipios en Quintana Roo

Municipio	Sólo Maya	Maya y Español
Cozumel	-	11%
Felipe Carrillo Puerto	7.7%	54%
Isla Mujeres	0.1%	9%
Otón P. Blanco	0.1%	9%
Benito Juárez	-	9%
José María Morelos	2.8%	50%
Lázaro Cárdenas	1.6%	43%
Solidaridad	0.7%	14%
QUINTANA ROO	0.7%	14%

Fuente: Elaboración propia en base a información de INEGI (ITER, 2005).

Debido a la enorme cantidad de localidades en los cuatro municipios (260 con más de 3 habitantes), se decidió seleccionar a aquellas que cumplieran con dos criterios: más de 100 habitantes y al menos 75 % de hablantes de alguna lengua indígena. Con estos criterios, conformamos un universo con una elevada representatividad de la población indígena de la Zona Maya de Quintana Roo integrada por 79 localidades.

Asimismo, ante la limitación de poder desagregar todos los indicadores a nivel de localidad por cuestiones de representatividad muestral, se decidió agrupar las localidades en regiones<sup>3</sup>. Así pues, tomando en cuenta que para delimitar una región hay que considerar que es producto de la historia social, con una base física y determinados recursos naturales, donde existe una estructura socioeconómica propia y en la cual inciden las fuerzas sociales y políticas modeladoras del espacio, tomando en cuenta la división político-administrativa

<sup>2</sup> El Programa Estatal de Desarrollo 2005-2011 define tres zonas: Caribe Norte, Zona Maya y frontera Sur, pero los límites no coinciden con los límites municipales (PED, 2005)

<sup>3</sup> La subdivisión del municipio de Felipe Carrillo Puerto se debió a que agrupaba a la mayoría de las 79 localidades (50), y se buscó conformar regiones más homogéneas.

(BASSOLS, 1992). En base a estos argumentos, aplicados a una escala local, se determinaron siete regiones (Tabla 4 y Mapa 1).

En suma, tenemos que la información de los indicadores pueden presentarse en tres niveles de desagregación:

Zona Maya: El total de la zona de estudio (conjunto de municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum);

Regiones: Siete grupos de comunidades utilizando divisiones político administrativas, aspectos históricos y de vías de comunicación, principalmente (Felipe Carrillo Puerto Centro, Felipe Carrillo Puerto Norte, Felipe Carrillo Puerto Sur, Felipe Carrillo Puerto Oeste, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum);

Localidades: Cada una de las 79 localidades que integran la Zona Maya (con más de 100 habitantes y al menos el 75% de hablantes de lengua indígena).

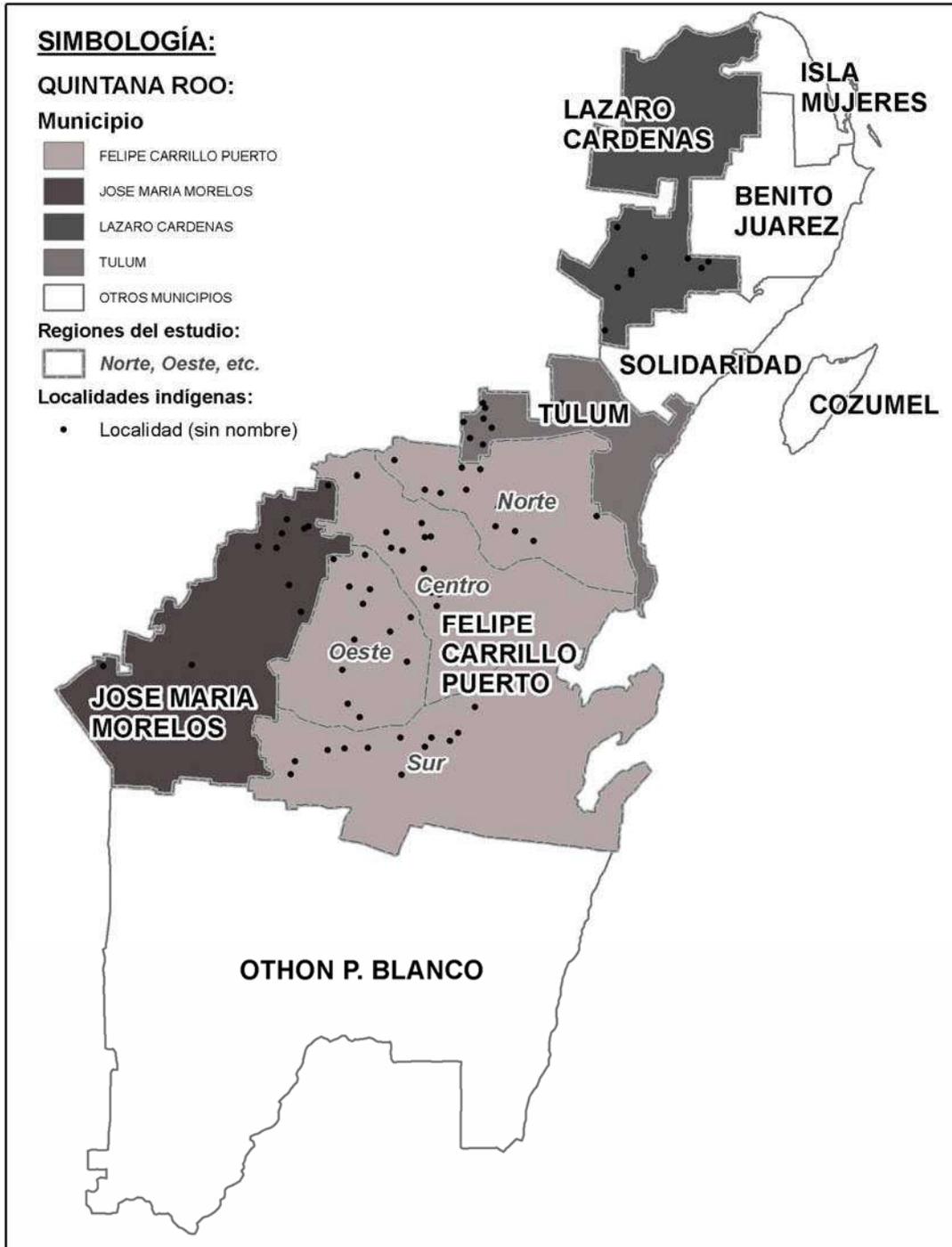
Tabla 4. Regiones y localidades de la Zona Maya

No	Clave	Localidad	Población	Hogares
<b>Región Felipe Carrillo Puerto Centro</b>			11 399	2 215
1	230020036	Chanchén Comandante	109	21
2	230020101	Melchor Ocampo	175	37
3	230020169	San Felipe Berriozabal	375	59
4	230020182	San José Segundo	289	56
5	230020232	Santa Rosa Segundo	1 026	204
6	230020239	Señor	2 872	562
7	230020250	Tihosuco	4 607	867
8	230020251	Tixcacal Guardia	626	133
9	230020254	Trapich	236	46
10	230020259	Tuzik	660	141
11	230020308	Canzepchén	199	37
12	230020399	José María Pino Suárez	225	52
<b>Región Felipe Carrillo Puerto Norte</b>			5 437	997
13	230020041	Chun On	251	49
14	230020042	Chumpón	601	125
15	230020207	San Ramón	350	60
16	230020244	Tac-Chivo	160	25
17	230020248	Tepich	2 573	480
18	230020292	Yodzonot Chico	100	18
19	230020324	Francisco I. Madero	229	40
20	230020325	Francisco May	173	26
21	230020535	Chun-Yah	699	126
22	230020536	Chunyaxché	154	23
23	230020768	X-Hazil Norte	147	25
<b>Región Felipe Carrillo Puerto Sur</b>			7 279	1 429
24	230020006	Ignacio Manuel Altamirano	565	86
25	230020033	Chancah Derrepente	369	78
26	230020034	Chancah Veracruz	356	80

27	230020084	Kopchen	478	88
28	230020105	Naranjal Poniente	685	129
29	230020118	Petcacab	663	145
30	230020131	Presidente Juárez	860	168
31	230020149	San Andrés	331	70
32	230020225	Santa María Poniente	686	125
33	230020262	Uh May	425	86
34	230020276	X-Hazil Sur	1 305	274
35	230020314	Chan Santa Cruz	556	100
<b>Región Felipe Carrillo Puerto Oeste</b>			<b>8 731</b>	<b>1 779</b>
36	230020011	Betania	496	101
37	230020043	Chunhuás	523	95
38	230020052	Dzoyola	477	99
39	230020053	Dzulá	1 102	258
40	230020058	Filomeno Mata	609	143
41	230020065	Hobompich	117	27
42	230020087	Laguna Kaná	851	172
43	230020172	San Francisco Aké	363	74
44	230020193	San Luis	136	25
45	230020243	Tabi	302	62
46	230020282	X-Pichil	1 265	231
47	230020284	X-Yatil	854	159
48	230020287	Yaxley	589	125
49	230020288	Yoactún	512	100
50	230020400	Kampokolché	535	108
<b>Región José María Morelos</b>			<b>6 973</b>	<b>1 373</b>
51	230060035	Sabán	2 058	398
52	230060057	La Esperanza	609	109
53	230060067	Huay Max	1 133	210
54	230060130	Pozo Pirata	190	34
55	230060146	Sacalaca	1 026	219
56	230060153	San Antonio Tuk	158	26
57	230060170	San Felipe Oriente	208	41
58	230060241	Tabasco	259	59
59	230060272	X-Cabil	1 043	218
60	230060378	San Juan Oriente	135	26
61	230060412	Xnoh Cruz	154	33
<b>Región Lázaro Cárdenas</b>			<b>3 009</b>	<b>631</b>
62	230070002	Agua Azul	364	88
63	230070005	El Cedral	672	134
64	230070025	San Cosme	340	77
65	230070028	San Francisco	692	145
66	230070030	San Juan de Dios	345	71
67	230070031	San Lorenzo	178	38
68	230070033	San Martiniano	208	36
69	230070035	San Román	103	21
70	230070139	Pacchen	107	21
<b>Región Tulum</b>			<b>3 945</b>	<b>793</b>
71	230080043	Chanchén Primero	793	150
72	230080044	Chanchén Palmar	398	73
73	230080089	Francisco Uh May	352	68
74	230080103	Hondzonot	278	57

75	230080237	Sahcab Mucuy	403	88
76	230080267	San Juan	505	100
77	230080283	San Silverio	543	128
78	230080350	Yalchén	372	71
79	230080351	Yaxché	301	58

Mapa 1. Zona Maya y regiones



## 4 El sistema de indicadores

Los indicadores son el resultado de análisis previos a su construcción, que generalmente combinan métodos cualitativos y cuantitativos y derivan en el convencimiento de que un dato expresa razonablemente una situación determinada. Un buen indicador debe partir de una pregunta clara y precisa y debe situarse en un determinado contexto.

Tomando en cuenta diferentes agendas prioritarias en la región, se construyó el sistema en dos etapas: selección de indicadores de otros sistemas de información propios y diseño de nuevos indicadores a partir de propuestas externas. Las agendas prioritarias que se tomaron en cuenta son:

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo

Sistema de Indicadores de Desarrollo Humano UN-Hábitat

Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Agenda Hábitat

Sistema de Indicadores de Violencia Social y de Género

Diagnóstico de la Seguridad y Rescate de Espacios Públicos

Así pues, el sistema se divide en tres grandes temas: socioeconómicos, de inseguridad y delincuencia y de género y violencia. Con doce indicadores para cada tema se tiene un total de 36 indicadores (Tabla 5).

Tabla 5. Temas e indicadores del sistema

Socioeconómicos	Inseguridad y delincuencia	Género y violencia
Hacinamiento	Inseguridad	Conocimiento y uso de anticonceptivos
Índice de masculinidad	Temor a la delincuencia	Fecundidad
Estructura de la vivienda	Presencia de la policía	Violencia contra la mujer
Propiedad de la vivienda	Confianza en la autoridad	Violencia sexual
Ingreso	Victimización	Violencia económica
Pobreza	Tipos de delitos	Violencia física
Lengua indígena	Lugar del delito	Violencia psicológica
Edad del jefe de familia	Violencia en el delito	Violencia patrimonial
Estado civil del jefe de familia	Contacto de la víctima con el delincuente	Violencia moral
Escolaridad del jefe de familia	Características del delincuente	Modalidades de la violencia
Jornada de trabajo del jefe de familia	Denuncia del delito	Motivos de la violencia
Sector de ocupación del jefe de familia	Autoridad receptora de la denuncia	Consecuencias de la violencia

### 4.1 Fichas de indicadores

Teniendo en cuenta la importancia que tiene el hecho de que los indicadores sean comparables, resulta necesario acompañar los indicadores con una serie de acotaciones o meta-datos que permiten al usuario aclarar el contenido, alcances y limitaciones de los indicadores (MONTAÑO, 2006). Esto porque al momento de

realizar una comparación con información similar de lugares distintos o incluso de la propia Zona Maya, hay que considerar la diversidad de fuentes de información, conceptos y definiciones, así como clasificaciones que pueden variar según el nivel de que se trate (local, regional, nacional o internacional), de acuerdo a las distintas instituciones que generan la información.

*Definición y forma de cálculo del indicador:* La definición del indicador incluye la población específica que es objeto de estudio, más las variables que intervienen en su construcción, y la forma (o fórmula) en que éstas se relacionan a través de una función algebraica tales como diferencia o razón, o algunas otras funciones que incluyen varias operaciones simultáneas.

*Unidad de medida:* Frecuentemente los indicadores de *violencia familiar y género* se expresan en razones, porcentajes, brechas o tasas. La utilización de la unidad de medida queda generalmente determinada tanto por las variables que intervienen en su construcción, como en la posibilidad de ofrecer a los usuarios una medida que sea fácilmente comprensible para su interpretación.

*Periodo de referencia:* El periodo de referencia generalmente está determinado por la fecha de recolección de la fuente de información, sin embargo, en algunos casos existirán referencias a otros estudios con fines comparativos.

*Cobertura geográfica:* Las fuentes de información que se utilizan para el cálculo de indicadores generalmente ofrecen representatividad estadística para diferentes áreas geográficas, cada indicador deberá especificar claramente el área o unidad geográfica a la cual hace referencia. La cobertura puede ser a nivel de: Zona Maya, regiones y localidades.

*Fuente de información:* Se deberá especificar el origen de la información de la cual proviene el indicador en cuestión, ésta puede ser de origen primario (encuesta propia) o a través de una fuente secundaria (cuando se hagan referencias y comparaciones) que ya ha obtenido y sistematizado datos a través de una fuente primaria.

*Nota Técnica:* Incluye los aspectos técnicos específicos de la construcción del indicador, las fuentes de información y otros aspectos relativos a la metodología, clasificaciones y supuestos (si procede), así como comentarios que deberán ser incluidos como referencia para mejorar la comprensión e interpretación de los indicadores.

En suma, estas acotaciones se integran a las fichas de indicadores. En algunos casos como apartados específicos, en otros dentro del cuerpo de los diferentes apartados que componen las fichas. En todos los casos, las acotaciones son de fácil identificación en las fichas de indicadores, que se presentan bajo la estructura de la Figura 2.

Figura 2. Ficha técnica de indicadores

<p><b>INDICADOR:</b> Número y nombre del indicador</p> <p><i>Objetivo de Desarrollo del Milenio:</i> ODM que agrupa la temática del indicador <i>Meta de la Agenda Hábitat:</i> Meta que agrupa la temática del indicador</p> <p><i>Indicador principal:</i> Definición del indicador principal <i>Indicadores complementarios:</i> Definición de los indicadores complementarios</p> <p><i>Importancia.</i> Contexto en el cual el indicador es relevante para el sistema, además de su vinculación con la temática de violencia familiar y de género</p> <p><i>Cálculo.</i> <i>Variables:</i> Listado de variables que intervienen en el cálculo <i>Formulas:</i> Procedimiento para realizar el cálculo <i>Fuentes:</i> Referencias bibliográficas y de obtención de datos <i>Nivel de aplicación:</i> Desagregación del indicador (Zona Maya, Regiones, Localidades)</p> <p><i>Resultados.</i> <i>Comentarios:</i> Observaciones de los hallazgos obtenidos, relacionándolos con información nacional y estatal de otras fuentes y con otros indicadores de importancia. <i>Tablas:</i> cuadros sintéticos de los resultados de indicadores principales y secundarios <i>Gráficas:</i> presentación gráfica de los principales resultados <i>Mapas:</i> productos cartográficos a nivel regional y de localidades en algunos casos</p>
--

## 4.2 Herramientas de descripción

Los resultados del cálculo de indicadores son presentados mediante una gama de herramientas que permiten diferentes formas de análisis de la información. En primer lugar se tienen comentarios acerca de los principales hallazgos encontrados. Este apartado es el aporte de un breve análisis que los expertos realizan acerca del indicador, resaltando las implicaciones que tienen los resultados y su relación con otros similares o en un contexto más complejo. Se hacen referencias a otros trabajos y fuentes de información, que permiten una idea de cómo interpretar adecuadamente los resultados, con el entendido de que estos breves comentarios no completan el alcance de interpretación de resultados, sino que ofrecen únicamente algunas líneas de posibles relaciones.

Por un lado tenemos las tablas con los cálculos del indicador principal a nivel de regiones y por toda la Zona Maya. Cuando es el caso, se presentan los indicadores complementarios de la misma forma, lo que permite un primer análisis de las particularidades de cada región.

Las gráficas son elaboradas con la idea de presentar de manera agrupada los resultados del indicador clave y en ocasiones de los indicadores complementarios. De igual manera, en todos los casos se desagrega la información a nivel de regiones, lo que permite identificar las regiones con mayores similitudes y diferencias.

Finalmente, una de las herramientas que permiten integrar más de una variable en los diferentes niveles de análisis territorial son los mapas. En ellos podemos encontrar al indicador principal relacionado con los indicadores secundarios e incluso con otros indicadores que se consideran importantes para su explicación. Debido a la capacidad de síntesis del Sistema de Información geográfica, es posible presentar resultados a nivel regional y de localidades cuando se cuenta con ellos. Los mapas permiten encontrar el componente espacial de los fenómenos abordados en los indicadores. Así pues, notaremos que algunos fenómenos están relacionados con su cercanía a las zonas urbanas del norte del estado o viceversa. Así mismo, es posible notar con mayor claridad la continuidad espacial de algún fenómeno entre dos o más regiones.

A continuación se presenta un ejemplo de las herramientas que se utilizan para presentar los resultados del sistema de indicadores:

### Tablas

#### Conocimiento de algún tipo de anticonceptivo

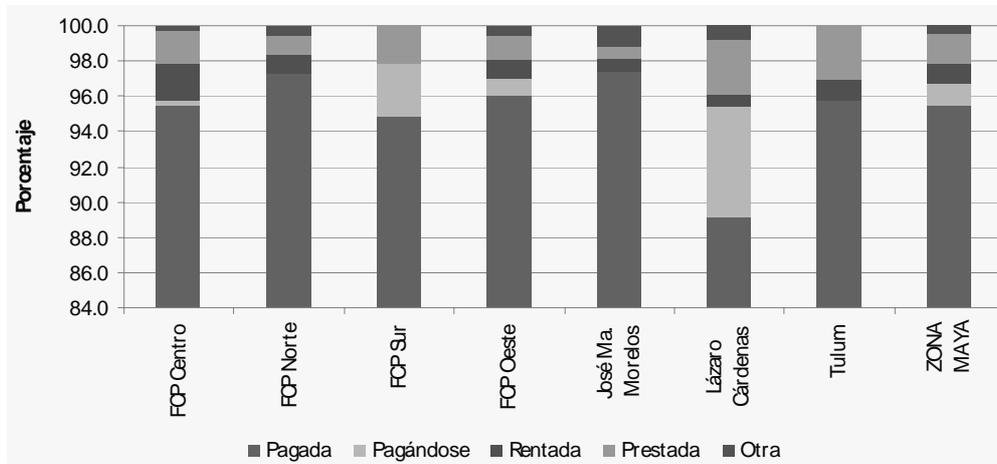
Región	Porcentaje
FCP Centro	73.37
FCP Norte	69.87
FCP Sur	80.59
FCP Oeste	77.85
José María Morelos	64.32
Lázaro Cárdenas	71.43
Tulum	59.72
ZONA MAYA	72.33

#### Conocimiento de los diferentes tipos anticonceptivos

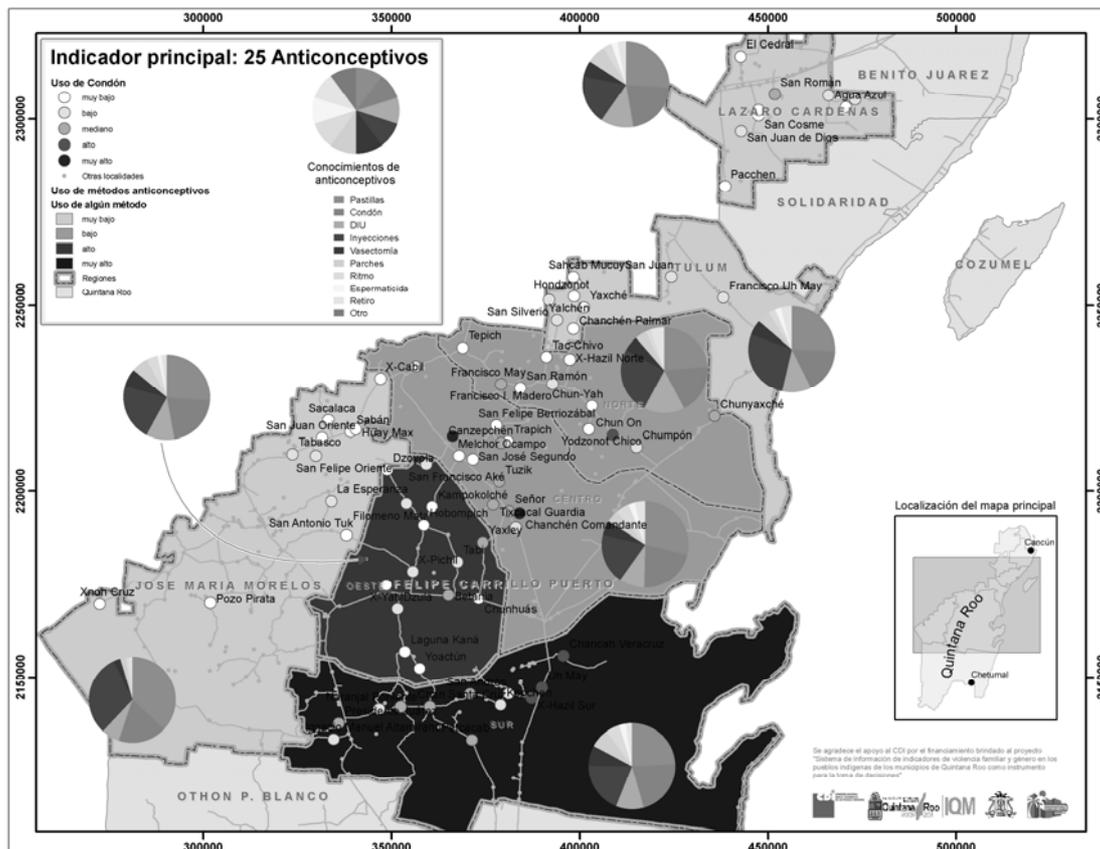
Región	Pastillas	Condón	DIU	Inyecciones	Vasectomía	Parches	Ritmo	Espermaticida	Retiro	Otro
FCP Centro	66.25	49.85	21.36	43.34	12.38	10.22	11.76	5.88	8.98	0.31
FCP Norte	61.54	49.36	39.74	65.38	15.38	10.90	5.13	1.92	13.46	1.28
FCP Sur	76.37	67.93	32.91	61.18	23.63	22.78	16.03	8.44	7.17	0.00
FCP Oeste	74.05	59.17	30.10	60.21	19.03	17.65	11.42	4.50	5.88	0.35
José María Morelos	57.29	28.14	10.55	47.74	4.02	3.02	2.01	0.50	2.01	0.00
Lázaro Cárdenas	66.07	54.46	31.25	47.32	15.18	17.86	8.04	6.25	8.04	0.89
Tulum	47.92	31.94	20.14	50.69	10.42	9.03	4.86	4.17	7.64	0.69
ZONA MAYA	65.89	50.21	26.10	53.56	14.73	13.29	9.38	4.73	7.40	0.41

## Gráficas

Porcentaje de tipos de propiedad de la vivienda



## Mapas



### 4.3 Manejo del sistema

Para lograr que los indicadores cuantifiquen, midan y comuniquen información relevante para la toma de decisiones es necesario que los usuarios tengan los elementos necesarios para un buen manejo, comprensión y uso del sistema (FRAUSTO et al., 2005). En general, este es el objetivo de la presente guía y uno de los criterios para evaluar al propio sistema<sup>4</sup>.

El eje conductor del uso del sistema de indicadores de violencia familiar y de género tiene cuatro apartados:

2. Planificación y desarrollo. En este caso se orienta la política de desarrollo y planificación, coordinación de la ejecución, desarrollo del plan de acción, aprobación normativa sobre instalaciones y servicios y vigilancia sobre su cumplimiento. Plan y agenda de desarrollo local.
3. Servicio de vinculación. Participación, transparencia, coordinación de actores, inclusión, funcionamiento. Se fortalecerá la estructura de competencias por dependencia o actor local. (Talleres, cursos, seminarios, publicaciones y divulgación de resultados)
4. Estadísticas y estudios. Proceso de colección y elaboración de datos, indicadores, funcionamiento del sistema de información sobre violencia social y de género y su transversalidad en todos los sectores.
5. Educación y planificación. Planificación sobre la formación de recursos humanos y programación, formulación y administración de niveles de formación (sensibilización, competencias de gestión, capacidades de los usuarios) e interpretación de los indicadores.

Es importante dejar claro el objetivo cualitativo que se requiere:

- Para facilitar la **sensibilización** de autoridades;
- Para **formular planes regionales y locales**;
- Para el **monitoreo** adecuado de la políticas;
- Para la **rendición de cuentas** por parte de los organismos públicos.

Finalmente, en la tarea central de crear sistemas de información e indicadores de género, es una demanda que se ha incrementado en los últimos años, seguramente como resultado de la sensibilización de los tomadores de decisiones de política, frente a las demandas de rendición de cuentas tanto de la sociedad civil y los grupos de género, como del compromiso que se ha asumido a través de los diversos instrumentos internacionales, nacionales y locales.

---

<sup>4</sup> Los criterios para evaluar un sistema de indicadores son: cumplir con el objetivo y meta para que fue diseñado; relevancia para el desarrollo local-regional; uso para la toma de decisiones; discusión sobre su pertinencia para volver a ser desarrollado, y; si es difícil de ejecutar (Frausto et al., 2005a).

La creación de un sistema de indicadores de violencia familiar y de género requiere por principio la voluntad política para reconocer que la contribución de las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado ha permanecido invisible en el diseño de políticas públicas y consecuentemente en las fuentes de información que son el alimento de dicho diseño, y que tal situación debe modificarse.

## 5. Resultados

### 5.1 Resultados principales por la Zona Maya

En la Tabla 6 se muestra una síntesis de los resultados principales para la Zona Maya a manera de conclusión.

Tabla 6. Resultados principales de los indicadores en la Zona Maya

No.	Indicador principal	Resultado (Pueblos indígenas)
SOCIOECONÓMICOS	1	<b>Hacinamiento</b> Porcentaje de hogares bajo la norma en 2 y 3 personas por hogar: Dos personas por dormitorio: <b>79.51%</b> Tres personas por dormitorio: <b>56.38%</b>
	2	<b>Índice de Masculinidad</b> Relación de mujeres por cada 100 hombres: <b>99.0</b> mujeres
	3	<b>Estructura de la vivienda</b> Viviendas con estructuras durables: <b>29.3%</b>
	4	<b>Propiedad de la vivienda</b> Proporción de vivienda pagadas: <b>95.5%</b>
	5	<b>Ingreso del hogar</b> Media del ingreso del hogar: Hogares encabezados por un hombre: <b>\$ 1,458.00</b> Hogares encabezados por una mujer: <b>\$ 1,549.20</b>
	6	<b>Ingreso per cápita</b> Promedio del ingreso por persona: <b>\$ 266.60</b>
	7	<b>Lengua indígena</b> Proporción de hablantes de lengua indígena: Algún lengua indígena: <b>95.95%</b>
	8	<b>Edad del jefe de familia</b> Promedio de edad del jefe de familia: Hogares encabezados por un hombre: <b>45.59 años</b> Hogares encabezados por una mujer: <b>50.32 años</b>
	9	<b>Estado civil del jefe de familia</b> Proporción de casados y no casados: Casados: <b>86.34%</b> No casados: <b>13.21%</b>
	10	<b>Escolaridad del jefe de familia</b> Proporción de jefes de familia sin ningún nivel educativo completo: Hogares encabezados por un hombre: <b>46.67%</b> Hogares encabezados por una mujer: <b>77.65%</b>
	11	<b>Jornada de trabajo del jefe de familia</b> Mediana de horas de trabajo semanales: Hombres: <b>48 horas</b> Mujeres: <b>48 horas</b>
	12	<b>Sector de ocupación del jefe de familia</b> Proporción de jefes de familia que se dedican al campo: Agricultura: <b>77.1%</b>

DELINCUENCIA E INSEGURIDAD	13	<b>Sensación de inseguridad</b>	Proporción de estratos de inseguridad: Localidad: <b>muy seguro 20.72%</b> , <b>seguro 69.92%</b> , inseguro 9.08%, muy inseguro 0.28%
	14	<b>Temor a la delincuencia</b>	Porcentaje de percepción de delitos en el último año: Aumentaron: <b>21.25%</b>
	15	<b>Presencia de la policía</b>	Proporción de estratos de conocimientos de la policía: Personalmente: <b>23.70%</b> De vista: <b>64.15%</b> No conoce: <b>12.15%</b>
	16	<b>Confianza en la autoridad</b>	Proporción de de confianza en la autoridad: Garantía de la seguridad: <b>65.54%</b> No garantía de la seguridad: <b>34.46%</b>
	17	<b>Victimización</b>	Proporción de personas víctimas de un delito: Personas que han sido víctimas de algún delito: <b>6.26%</b>
	18	<b>Tipología del delito</b>	Proporción de delitos por tipo: Robo de animales o productos del campo: <b>12.61%</b> Robo de bicicletas: <b>7.56%</b> Robo en viviendas: <b>21.85%</b> Robo en comercios: <b>5.88%</b> Robo a las personas: <b>7.56%</b> Lesiones y/o amenazas: <b>22.69%</b> Abuso de autoridad o corrupción: <b>5.88%</b> Daño en propiedad ajena: <b>2.52%</b> Fraude al consumidor: <b>1.68%</b>
	19	<b>Lugar del delito</b>	Proporción de lugares en el delito: En casa: <b>59.81%</b> En la localidad: <b>23.36%</b> Fuera de la localidad: <b>10.28%</b> En el campo: <b>5.61%</b> En mercados o comercios: <b>0.93%</b>
	20	<b>Violencia en el delito</b>	Proporción de delitos con violencia: <b>29.36%</b>
	21	<b>Contacto de víctimas con los delincuentes</b>	Proporción de delitos con contacto víctima - delincuentes: <b>52.83%</b>
	22	<b>Característica de los delincuentes</b>	Edad de los delincuentes: Menores de 18 años: <b>20.0%</b> Sexo de los delincuentes: Sólo hombres: <b>87.50%</b> Sólo mujer (es): <b>5.36%</b> Hombre (s) y mujer (es): <b>7.14%</b>
	23	<b>Denuncia del delito</b>	Proporción de delitos ante alguna autoridad pública: <b>62.26%</b>
	24	<b>Autoridad receptora de la denuncia</b>	Proporción de denuncias por tipo de autoridad: Ministerio público: <b>25.47%</b> Autoridad ejidal: <b>20.75%</b> Elemento de seguridad pública: <b>10.38%</b> Delegado: <b>5.66%</b>

GÉNERO Y VIOLENCIA	25	<b>Conocimiento y uso de métodos anticonceptivos</b>	Proporción de conocimiento (y uso) de los tipos de métodos anticonceptivos: Pastillas: <b>65.89%</b> (28.29%) Condón: <b>50.21%</b> (7.81%) DIU: <b>26.10%</b> (3.15%) Inyecciones: <b>53.56%</b> (21.92%) Vasectomía: <b>14.73%</b> (0.14%) Parches: <b>13.29%</b> (2.33%) Ritmo: <b>9.38%</b> (2.33%) Espermaticida: <b>4.73%</b> (0.14%) Retiro: <b>7.40%</b> (1.99%) Otro: <b>0.41%</b> (0.34%)
	26	<b>Fecundidad</b>	Relación de hijos nacidos vivos por mujer: <b>4.44</b>
	27	<b>Violencia contra la mujer</b>	Porcentaje de mujeres que sufren de un tipo de violencia: Hogares con violencia: <b>25.85%</b> Casos de violencia por hogar: <b>2.9%</b>
	28	<b>Violencia sexual</b>	Porcentaje de mujeres agredidas de manera sexual: <b>2.07%</b>
	29	<b>Violencia económica</b>	Porcentajes de personas victimarias de la violencia económica: <b>12.9%</b>
	30	<b>Violencia física</b>	Porcentajes de personas victimarias de la violencia física: <b>7.8%</b>
	31	<b>Violencia psicológica</b>	Porcentajes de personas victimarias de la violencia psicológica: <b>13.5%</b>
	32	<b>Violencia patrimonial</b>	Porcentajes de personas victimarias de la violencia patrimonial: <b>2.1%</b>
	33	<b>Violencia moral</b>	Porcentajes de personas victimarias de la violencia moral: <b>7.1%</b>
	34	<b>Modalidades de la violencia</b>	Porcentaje de casos de violencia según su ámbito: Familiar: <b>80.89%</b> Escolar: <b>1.75%</b> Laboral: <b>0.09%</b> Institucional: <b>1.66%</b> Comunitaria: <b>14.59%</b> No especificado: <b>1.02%</b>

35	<b>Consecuencias</b>	Porcentaje de personas que sufren/ no sufren de las consecuencias de la violencia: No sufre consecuencias: <b>17.1%</b> Psicológicas y de conductas: <b>64.6%</b> Sexuales: <b>0.7%</b> Reproductivas y ginecológicas: <b>0.2%</b> Físicas: <b>2.2%</b> Lesiones traumáticas: <b>3.9%</b> No respondió: <b>11.2%</b>
36	<b>Motivos de violencia</b>	Porcentaje de motivos según el modelo ecológico: Individuales: <b>45.3%</b> Relacionales: <b>4.2%</b> Comunitarios: <b>13.0%</b> Sociales: <b>16.2%</b> No saben: <b>14.0%</b> No respondió: <b>7.2%</b>

## 5.2 Resultados parciales por regiones y localidades

### **INDICADOR 1: HACINAMIENTO**

**Objetivo del desarrollo del milenio:** Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover el derecho a la vivienda adecuada.

**Indicador principal:** Porcentaje de hogares con hacinamiento bajo la norma de 2 personas por habitación.

**Indicador adicional:** Porcentaje de hogares con hacinamiento bajo la norma de 3 personas por habitación.

#### **Importancia**

El hacinamiento se define como un indicador inverso de la disponibilidad adecuada del espacio intradomiciliario, es decir mide el sobre cupo de personas en una vivienda o en una habitación de un hogar. La forma en que se calcula es a partir de una norma de personas por lugar, se mide la cantidad personas por arriba, con lo que se evalúa la disponibilidad mínima de espacio en la vivienda para el desarrollo de la vida humana. Para esta investigación el indicador toma como norma el que se duerman más de tres personas por habitación (INEGI 2008; SEDESOL 2004 y CONAPO 2002 y otros organismos internacionales como ONU 2004 y PNUD) pero también calcula el hacinamiento con la norma de dos personas por habitación que es utilizada por investigadores como Boltvinik y Hernández Laos (1999) para los cálculos de pobreza con una perspectiva multidimensional.

De acuerdo con el CONAPO (2002) el hacinamiento es un fenómeno que “compromete la privacidad de las personas ocupantes de viviendas particulares, propiciando espacios inadecuados para el estudio y el esparcimiento, entre otras actividades esenciales para el desarrollo de las personas”. Lo cual significa que es un problema que afecta la dignidad de las personas y la generación de

capacidades para la vida en sociedad. Por su parte Velasco y Argilaga (1992) indican que el hacinamiento representa para quienes la sufren una ruptura del equilibrio de la interacción con el medio ambiente, lo que acarrea problemas relacionados a la socialización y la estabilidad mental. Es decir que no sólo mina la generación de capacidades sino que también tiene consecuencias directas en la salud de las personas.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

VH3: Viviendas con hacinamiento bajo la norma de 3 personas por habitación

VH2: Viviendas con hacinamiento bajo la norma de 2 personas por habitación

VT: Total de viviendas

### **b) Fórmulas**

$$H3 = \frac{VH3}{VT} * 100 \qquad H2 = \frac{VH2}{VT} * 100$$

Donde:

H3 es el porcentaje de hogares con hacinamiento bajo la norma de 3 personas por habitación, y

H2 es el porcentaje de hogares con hacinamiento bajo la norma de 2 personas por habitación.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Se encuentra que, de acuerdo al indicador principal, existe un 56.4% de viviendas con hacinamiento, lo cual significa que 1 de cada 2 se encuentra en esta circunstancia. Comparando estos resultados con lo captado en el país es notorio

que la región se encuentra por a arriba del promedio nacional que es de 40.64%, y también es superior a hacinamiento en el estado que es de 49.90%. Es decir, la zona se encuentra en niveles muy altos de hacinamiento. Al analizar las regiones se observa que 4 de ellas (Felipe Carrillo Puerto Norte 68.1%; Tulum 62.4%; Felipe Carrillo Puerto Centro 56.8.3%; y José María Morelos 58.5) se ubican sobre la media de la zona, lo que las coloca como las de mayor nivel de hacinamiento. En tanto que únicamente la región de Lázaro Cárdenas tiene un porcentaje menor al 50% de viviendas de hacinamiento.

Analizando por otro lado el hacinamiento con la norma de 2 personas por habitación se encuentra que el porcentaje para la zona se eleva con respecto a la norma de 3, al 79.5%, lo que significa que con este umbral el problema afecta a poco menos de 8 de cada 10 viviendas. Al analizar las regiones, 5 de ellas (Felipe Carrillo Puerto Norte 86.5%; Tulum 84.8%; Felipe Carrillo Puerto Centro 80.3%; Felipe Carrillo Puerto Sur 80.1 y José María Morelos 80.0) se sitúan sobre el mencionado porcentaje de la zona, lo que las sitúa arriba de 8 de cada 10 viviendas en hacinamiento en tanto que sólo Felipe Carrillo Puerto Oeste (73.5%), y Lázaro Cárdenas (77.5%) tienen niveles inferiores al promedio de la zona.

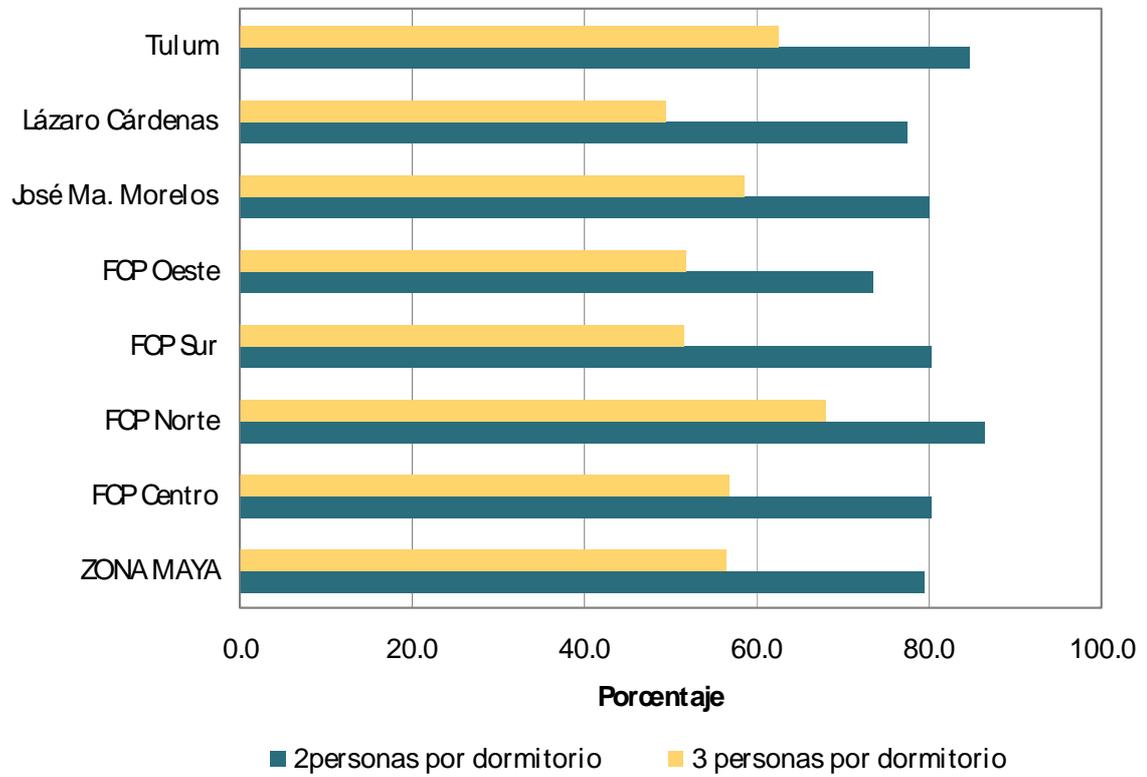
## **b) Tablas**

*Tabla 1.1 Porcentaje de hogares con hacinamiento*

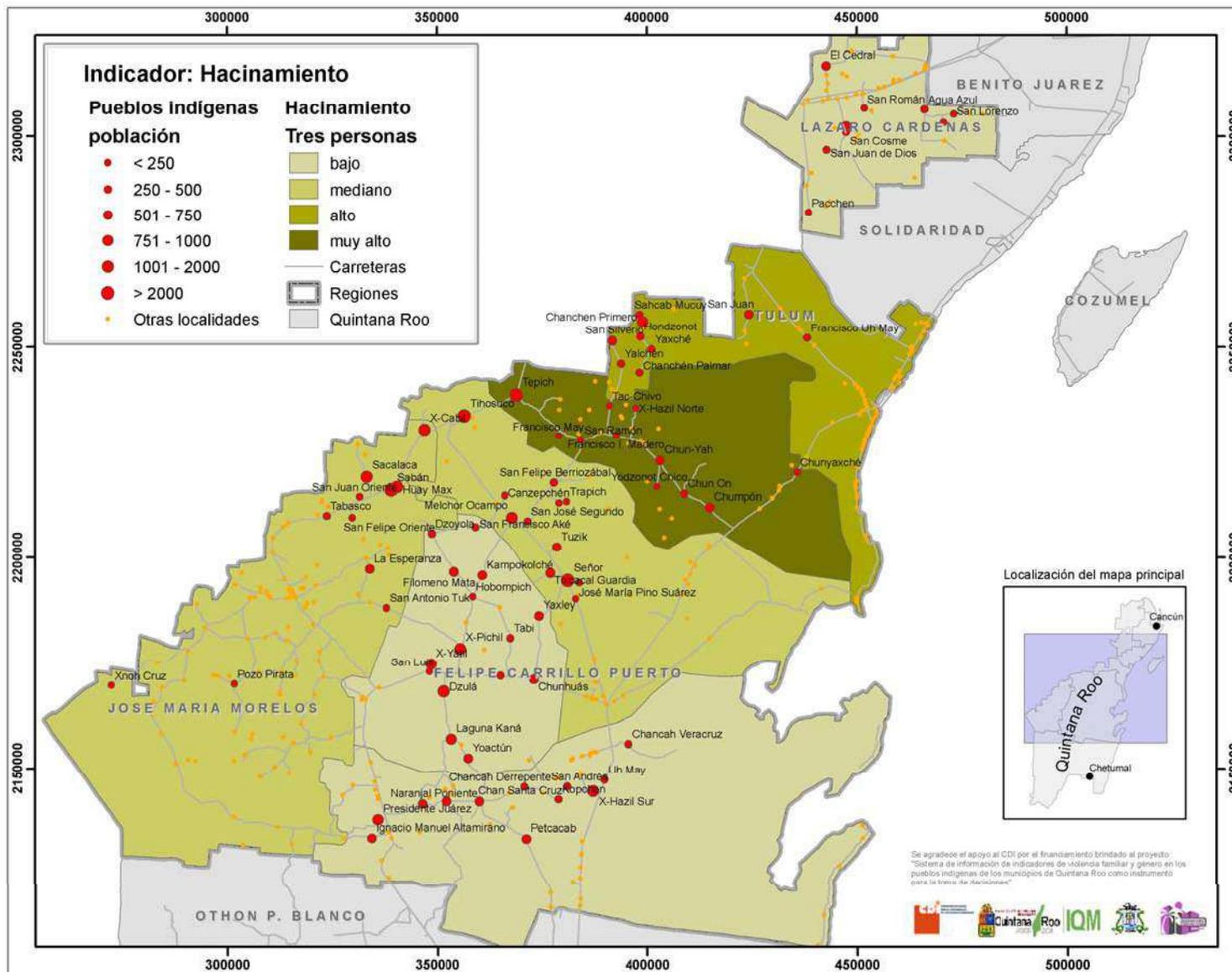
<b>Región</b>	<b>Norma de 2 personas por habitación</b>	<b>Norma de 3 personas por Habitación</b>
<b>FCP Centro</b>	80,3	56,8
<b>FCP Norte</b>	86,5	68,1
<b>FCP Sur</b>	80,1	51,5
<b>FCP Oeste</b>	73,5	51,7
<b>José Ma. Morelos</b>	80,0	58,5
<b>Lázaro Cárdenas</b>	77,5	49,6
<b>Tulum</b>	84,8	62,4
<b>ZONA MAYA</b>	79,5	56,4

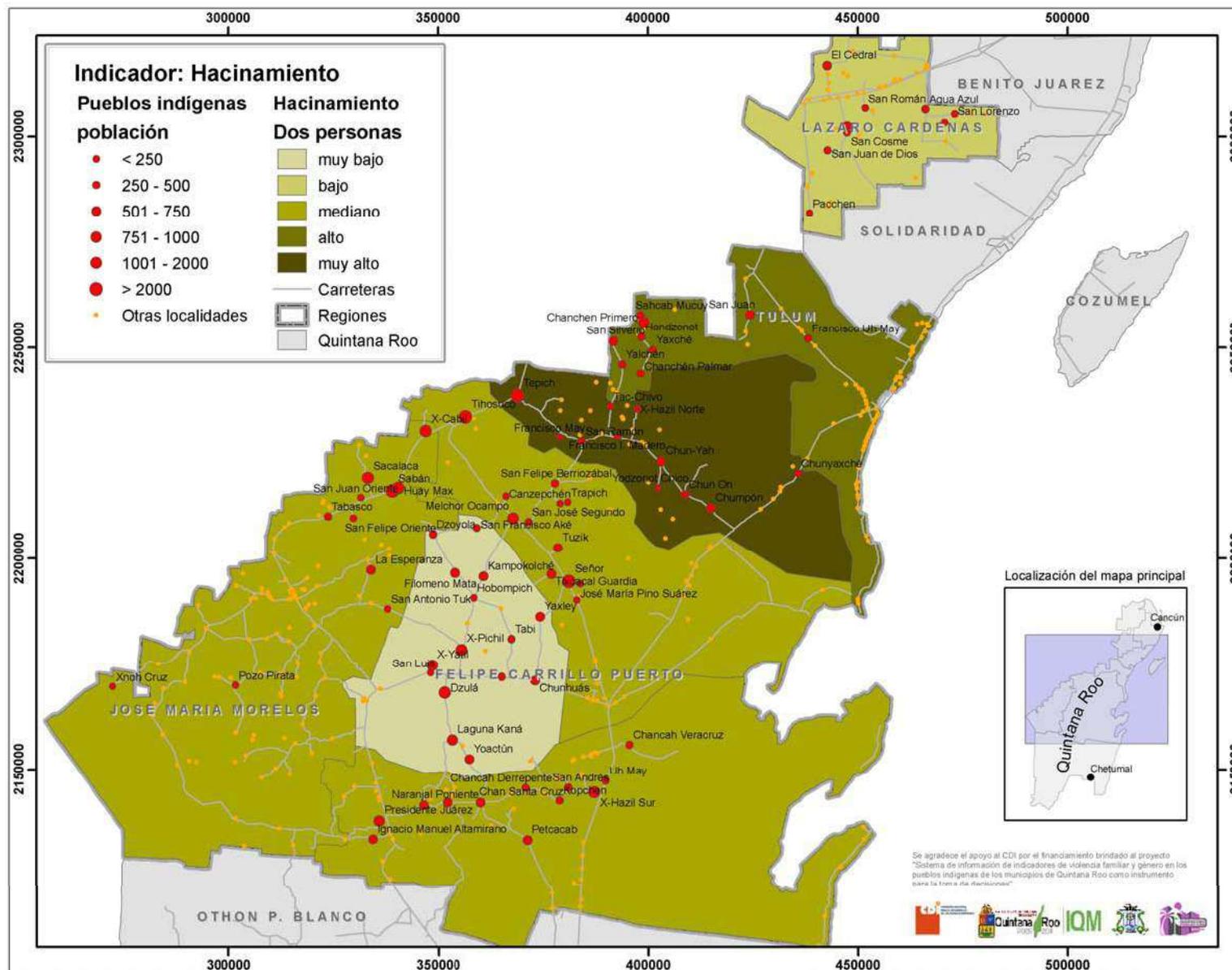
**c) Gráficas**

Grafica 1.1 Porcentaje de hogares con hacinamiento según las normas de 2 y 3 personas por habitación



d) Mapas





## **INDICADOR 2: ÍNDICE DE MASCULINIDAD**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la equidad de género en el desarrollo de los asentamientos humanos.

**Indicador principal.** Relación de mujeres por cada 100 hombres.

**Indicador adicional.** Porcentaje de mujeres.

### **Importancia**

El índice de masculinidad es un indicador demográfico que mide la proporción de mujeres en población determinada. Su propósito es determinar la cantidad de mujeres por cada hombre con lo que se pueda realizar análisis de los fenómenos de migración, fecundidad, envejecimiento, entre otros, con un perspectiva de diferenciación por sexo.

La importancia de este indicador de acuerdo con INEGI (1997) es que “contribuye a explicar diferencias sociodemográficas en algunos fenómenos como por ejemplo la mortalidad, la migración, la reproducción, el crecimiento o la composición de la población, entre otros, lo que permite analizar sistemáticamente cómo varía la distribución entre hombres y mujeres”. Es decir que es un indicador que junto con otros indicadores de fenómenos o problemas sociales puede ser capaz de ofrecer una visión de inequidades o tendencia que se relacionan con el sexo de los estudiados.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

NM: Total de mujeres que habitan las viviendas

NH: Total de hombres que habitan las viviendas

## **b) Fórmulas**

$$IM = \frac{NH}{NM}$$
$$PM = \frac{NM}{NM + NH} * 100$$

Dónde:

IM es el índice de masculinidad, y

PM es el porcentaje de mujeres.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

El índice muestra que en la zona existe un mayor número de hombres que de mujeres, 101 por cada 100, lo que es contrario a lo que sucede en el país ya que de acuerdo con el CONAPO (2005) para este año la relación según proyecciones debe ser de 96.6 hombres por cada 100 mujeres, lo que representa que en el país existe una mayor cantidad de mujeres que de hombres. Sin embargo, comparando los resultados de la zona con los del total del estado también de CONAPO (2005) proyectados para este año, se observa que en realidad se encuentran en condiciones iguales ya que el índice para el estado es de 101.5, es decir, varía sólo en medio punto. Estos resultados indican que la zona y el estado en conjunto mantienen una estructura poblaciones que es diferente al conjunto del país, lo que puede deberse a procesos de migración o fecundidad diferenciados al del resto de la nación. Ahora al observar las regiones es notorio que a excepción de una, Felipe Carrillo Puerto Centro 97.9, el resto tiene niveles sobre 100, lo que significa que en ellas existe más hombres que mujeres. No obstante entre estas regiones sobre el 100, existen diferencias, por ejemplo en Felipe Carrillo Puerto Oeste se alcanza la mayor cantidad 103.4 hombres por cada 100 mujeres en tanto que en

Tulum se tiene la menor diferencia 100.2, lo que la coloca en una parcial igualdad de mujeres que de hombres.

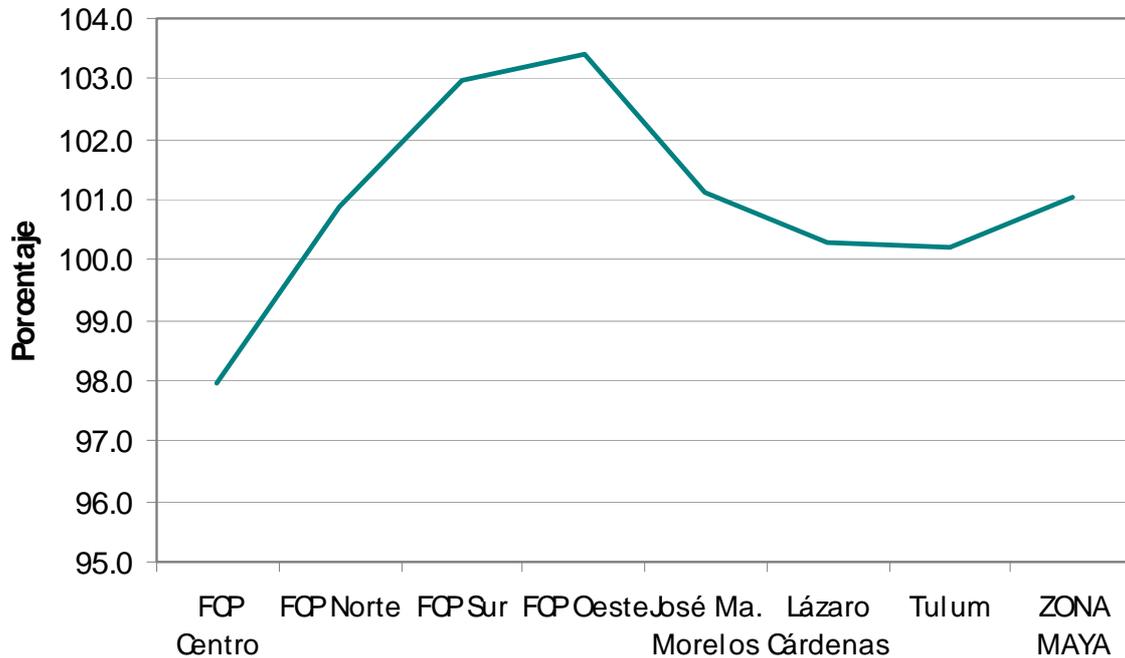
**b) Tablas**

*Tabla 2.1 Índice de masculinidad y porcentaje de mujeres*

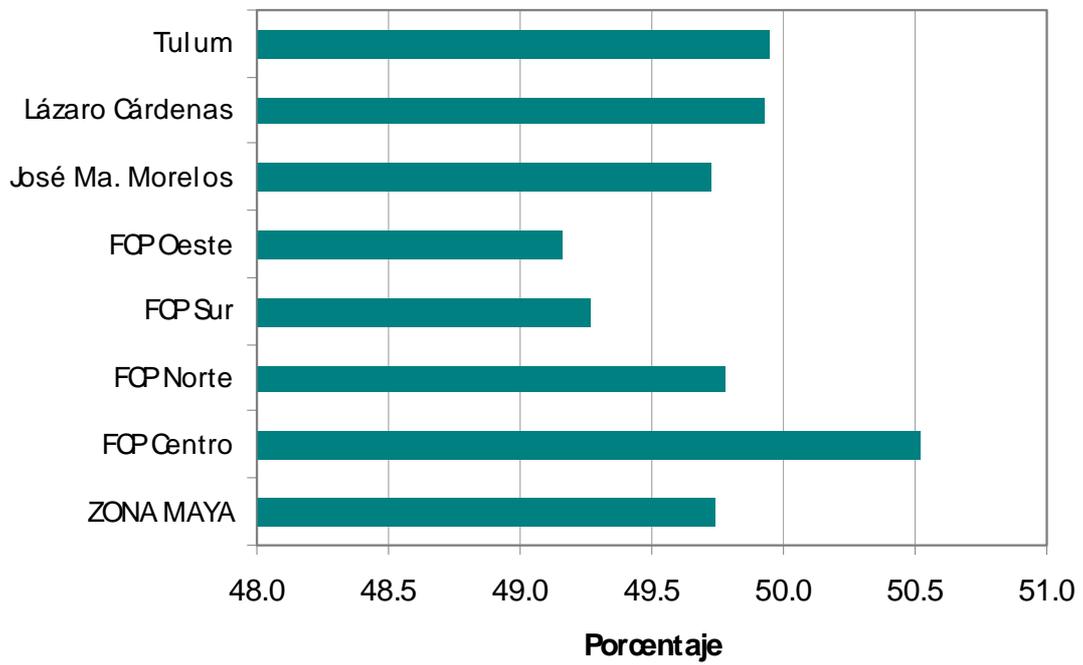
Región	Índice de masculinidad	Porcentaje de mujeres
FCP Centro	97.9	50.5
FCP Norte	100.9	49.8
FCP Sur	103.0	49.3
FCP Oeste	103.4	49.2
José Ma. Morelos	101.1	49.7
Lázaro Cárdenas	100.3	49.9
Tulum	100.2	49.9
ZONA MAYA	101.0	49.7

**c) Gráficas**

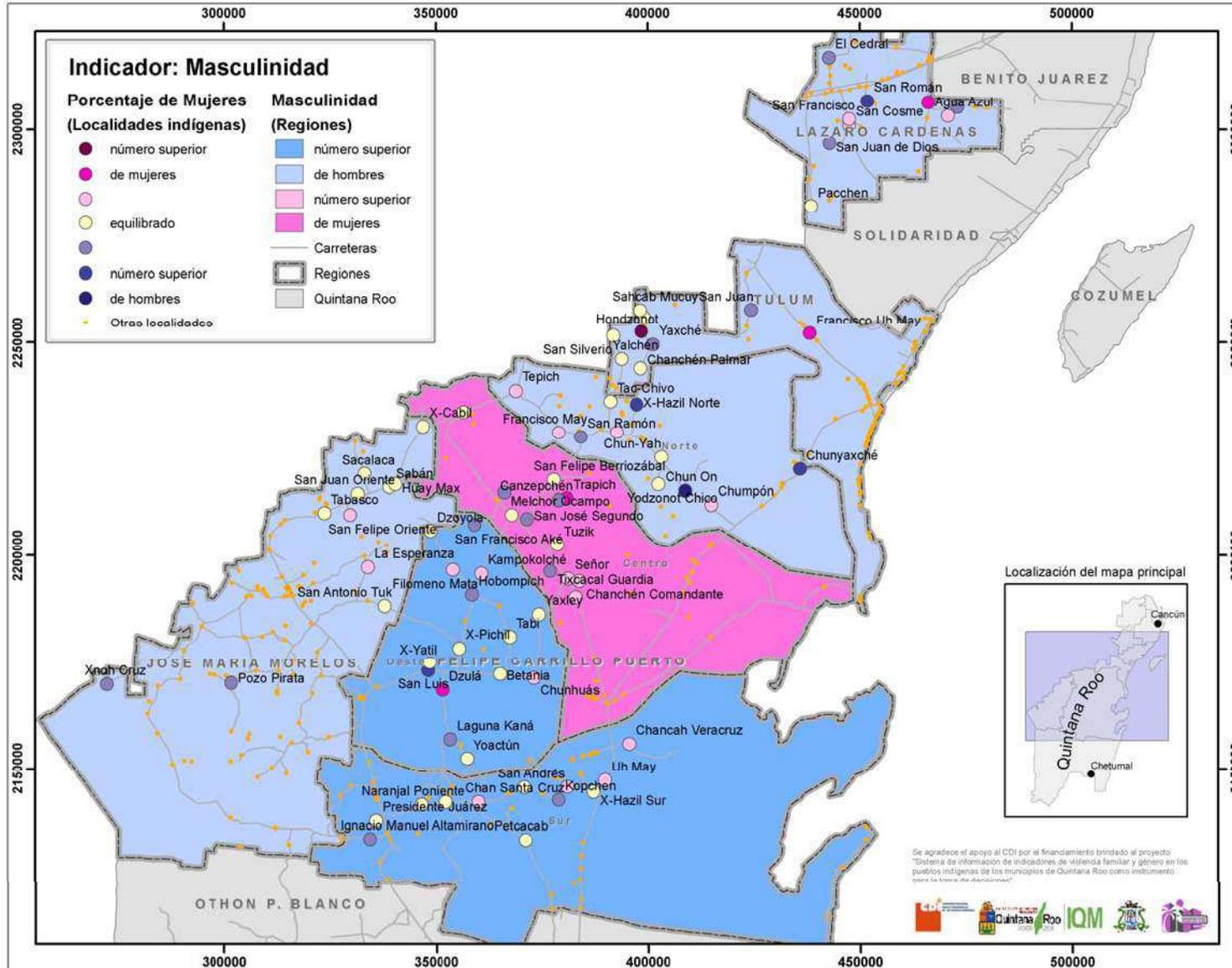
Grafica 2.1 Porcentaje de hombres por cada 100 mujeres



Grafica 2.2 Porcentaje del número de mujeres por cada 100 hombres



d) Mapas



### **INDICADOR 3: ESTRUCTURA DE LA VIVIENDA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover el derecho a la vivienda adecuada.

**Indicador principal.** Porcentaje de viviendas con estructuras durables.

**Indicadores adicionales.** Porcentaje de hogares con piso de tierra e índice de calidad de la vivienda

#### **Importancia**

El indicador *estructura de la vivienda* analiza los materiales de construcción de los pisos, techos y muros que forman una vivienda, con los que se dictamina ofrecen refugio y comodidad a la vida humana. Sin embargo sus implicaciones sobrepasan el de ser elementos para un mero refugio ya que al formar parte de un elemento como la vivienda, que es considerado el bien social básico por excelencia, que es esencial para satisfacer las necesidades de reproducción tanto biológica y social (Villavicencio B., 2000), se puede decir que estos elementos cumplen con una parte importante de satisfacer las principales necesidades sociales de los seres humanos.

Tan es así que estos elementos son recurrentemente analizados por los métodos de medición del bienestar humano, como sucede en el Método de Medición Integral de la Pobreza (Boltvinik 1999) del cual se extrae el índice utilizado en este indicador, el índice de Marginación (CONAPO 2006) y los diversos métodos de Necesidades Básicas Insatisfechas que se aplican en Latinoamérica y que fueron originados por la CEPAL a principios de los ochentas (CEPAL 2000).

## **Cálculo**

### **Variables**

ED1: Viviendas con piso de cemento o firme, paredes de tabique, ladrillo, block , piedra o concreto y techos de losa de concreto, tabique, ladrillo o terrado con vigería.

ED2: Viviendas con piso de madera, mosaico u otro recubrimiento, paredes de tabique, ladrillo, block , piedra o concreto y techos de losa de concreto, tabique, ladrillo o terrado con vigería.

PT: Viviendas con piso de tierra

VT: Viviendas totales

NE: Viviendas que no especificaron el material de pisos, paredes o techos

### **Fórmulas**

$$VED = \frac{ED1 + ED2}{VT - NE} * 100$$

$$VPT = \frac{PT}{VT - NE} * 100$$

Donde:

VED es el porcentaje de viviendas con estructuras durables, y

VPT es el porcentaje de viviendas con piso de tierra.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Se observa que sólo el 29.3% de los hogares de la región tienen todos los elementos (piso, techos y paredes) compuestos por estructuras durables, lo que significa que 7 de cada 10 tienen al menos un elemento insuficientemente resistente para la vida humana. Lo que indica que existe un alto nivel de precariedad de los elementos que componen los hogares de la zona. Al particularizar en las regiones se encuentra que 4 de ellas están debajo del

promedio de hogares con estructuras durables ellas son: Felipe Carrillo Puerto Norte 27.6%, Felipe Carrillo Puerto Sur 22.8%, Felipe Carrillo Puerto Oeste 23.1%, y Tulum 26.7% en tanto que sobre el promedio destacan José María Morelos con más de un tercio de sus viviendas con materiales durables y Lázaro Cárdenas donde 1 de cada 2 hogares tiene este atributo. Tratando exclusivamente del indicador de los pisos de tierra se observa que cerca del 15% de los hogares sufren de esta condición, lo que se puede considerar elevado comparado con lo encontrado a nivel nacional, ya que en el país este indicador es de alrededor del 10% (INEGI 2005). Entre las regiones sobresale Tulum ya que el 40% de sus hogares se encuentran en esta situación de pisos precarios.

Entre los resultados del *Índice de calidad de la vivienda* se encuentra que un 46.6% de los hogares de la zona se ubica en un nivel bajo de calidad de la vivienda, 31.7% por el contrario se encuentra en un nivel muy alto y 20.4% en un grado alto, esto señala que existe una fuerte desigualdad en el acceso a la vivienda de calidad, ya que se divide a la mitad los hogares que tienen viviendas durables y de los que las que tiene viviendas con deficiencias. En cuanto a las regiones resaltan Tulum y Felipe Carrillo Puerto Norte como las que tienen a más de la mitad de sus viviendas (55.8% y 54.1% respectivamente) en un nivel bajo de calidad, en tanto que por el otro lado sobresale Lázaro Cárdenas con 55% en muy alto nivel de calidad.

## **b) Tablas**

*Tabla 3.1 Porcentaje de hogares estructuras durables y piso de tierra*

Región	Hogares con estructuras durables	Hogares con piso de tierra
<b>FCP Centro</b>	30,1	16,8
<b>FCP Norte</b>	27,6	18,9
<b>FCP Sur</b>	22,8	14,3
<b>FCP Oeste</b>	23,1	6,8
<b>José Ma. Morelos</b>	36,2	6,4
<b>Lázaro Cárdenas</b>	51,2	11,6
<b>Tulum</b>	26,7	40,6
<b>ZONA MAYA</b>	29,3	14,8

Tabla 3.2 Índice de calidad de la vivienda

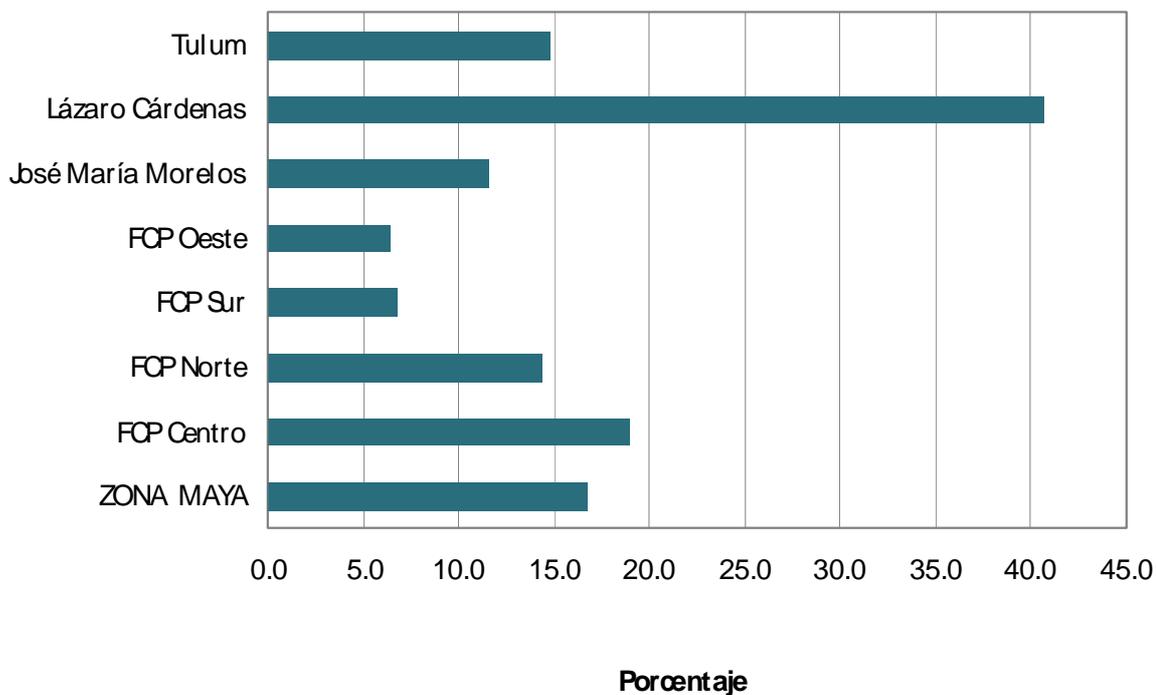
Región	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	Total
FCP Centro	33,3	20,0	2,1	44,5	0,0	100,0
FCP Norte	28,1	13,5	4,3	54,1	0,0	100,0
FCP Sur	25,0	28,0	1,1	45,9	0,0	100,0
FCP Oeste	24,5	31,1	0,8	43,5	0,0	100,0
José Ma. Morelos	37,0	17,0	0,4	45,7	0,0	100,0
Lázaro Cárdenas	55,0	7,0	2,3	34,1	1,6	100,0
Tulum	32,7	7,9	3,6	55,8	0,0	100,0
ZONA MAYA	31,7	20,4	1,8	46,0	0,1	100,0

Tabla 3.3 Rangos de estratificación del Índice de calidad de la vivienda

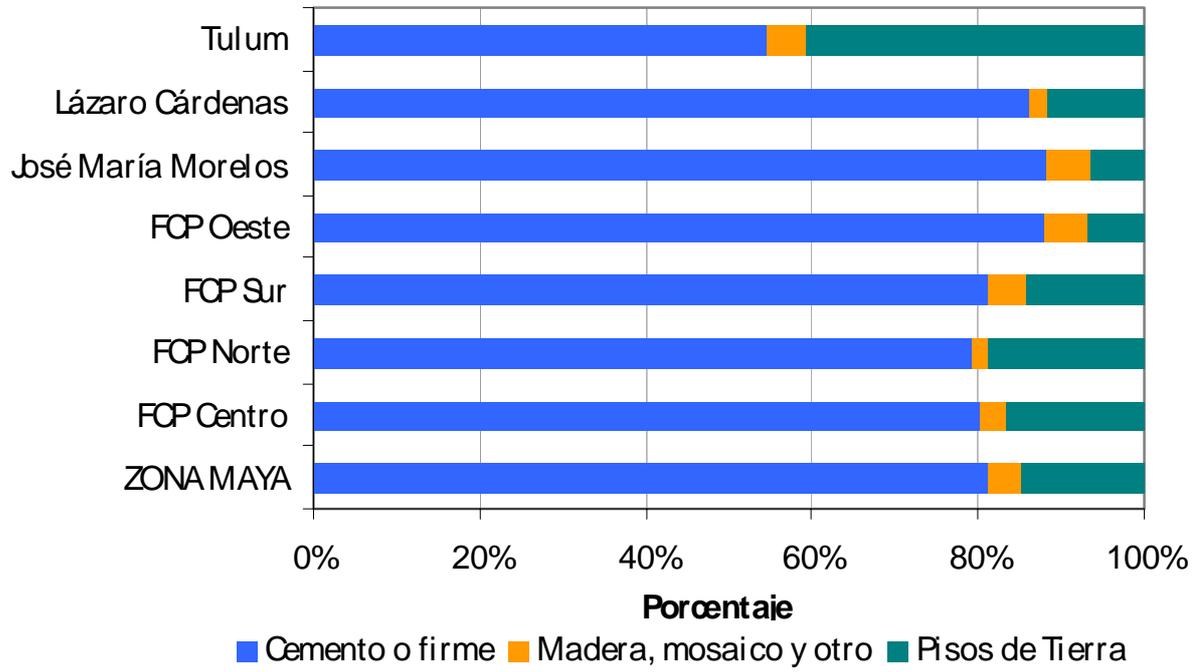
Estrato	Rango
Muy alto	.00 - .19
Alto	.20 - .39
Medio	.40 - .59
Bajo	.60 - .79
Muy bajo	.80 - 1.0

## Gráficas

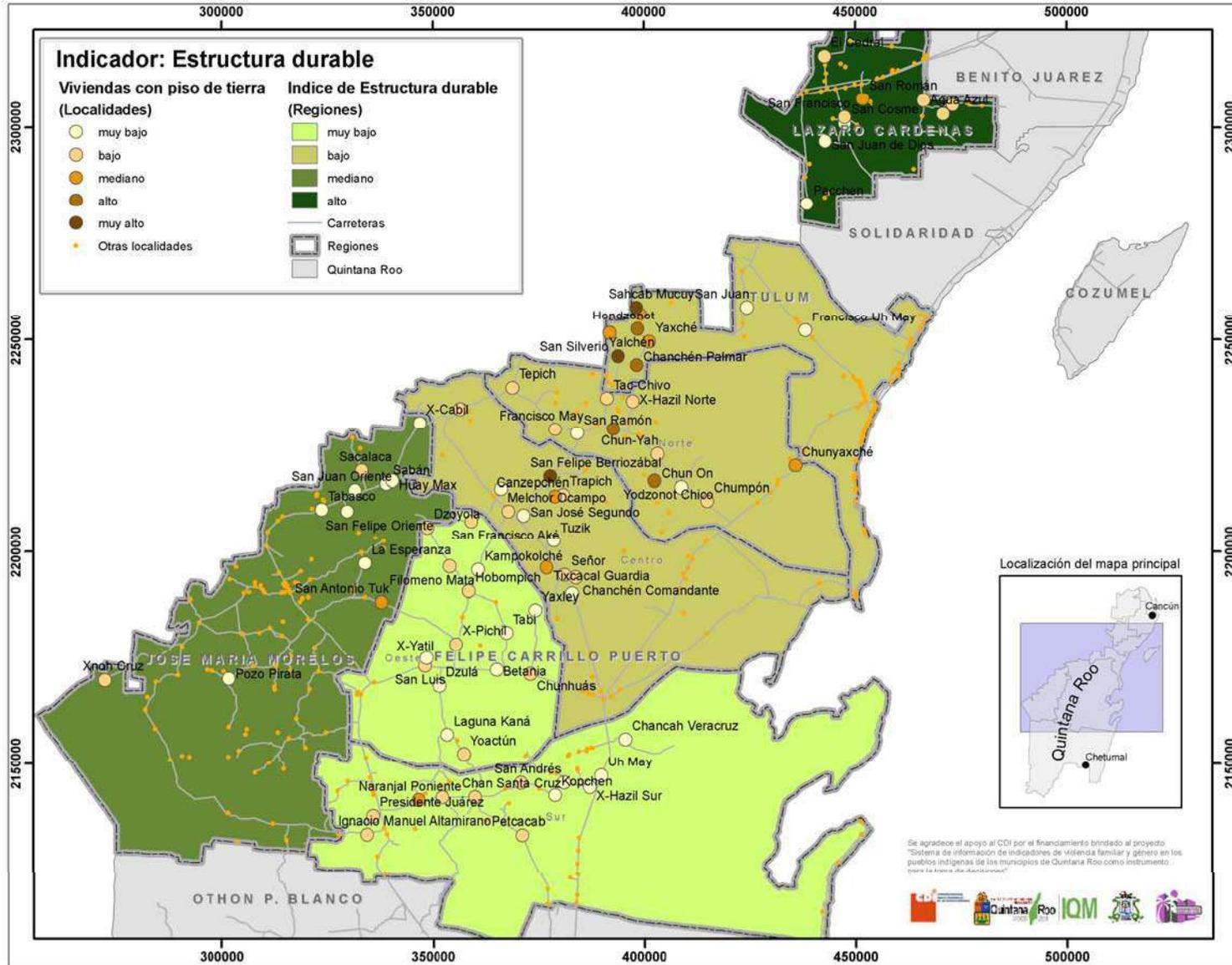
Grafica 3.1 Porcentaje viviendas con estructuras durables



Grafica 3.2 Porcentaje del material del piso de la vivienda



d) Mapas



## **INDICADOR 4: TENENCIA DE LA VIVIENDA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente.

**Meta de la Agenda hábitat:** Proveer seguridad en la tenencia de la tierra.

**Indicador principal:** Porcentaje de viviendas propias pagadas.

**Indicador adicional:** Porcentaje de viviendas según tipología de la tenencia.

### **Importancia**

La tenencia de la vivienda es indicador que evalúa las formas de posesión que tiene un habitante sobre su vivienda. Entre otros aspectos es útil para estudiar la facilidad con la que las personas de la zona de estudio pueden ser propietarios de una vivienda, con lo que se evalúa de forma indirecta la factibilidad de ejercer su derecho a tener una vivienda. Por otro lado los tipos de posesión de la vivienda también son útiles para identificar por un lado a las poblaciones que poseen a la vivienda como un bien o una inversión, el cual les puede generar acceso a la riqueza; y por otro lado, a los que por el contrario tienen que disponer de cierta parte de sus ingresos para acceder a la vivienda (Gilbert 2002).

### **Cálculo**

#### **Variables**

i: Viviendas según tipología de tenencia (pagada, pagándose, rentada, prestada, otra)

Ni = Número de viviendas según tipología de tenencia

VT= Número de viviendas totales

NE = Viviendas que no especificaron el tipo de tenencia

#### **b) Fórmulas**

$$Pi = \frac{Ni}{VT - NE} * 100$$

Donde:

Pi es el porcentaje de viviendas según tipología de tenencia.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## Resultados

### a) Comentarios

Es evidente que en la zona la gran mayoría de las personas son propietarios de la vivienda en que habitan y aún más han saldado por completo la compra de la vivienda, 95.5%. Quedando en segunda posición y muy por debajo se encuentra el que la vivienda es prestada 1.8% y que está pagándose 1.2%. Por otro lado, es de destacar que la vivienda rentada es el tipo de tenencia que menor porcentaje detenta con apenas 1.1% de los entrevistados.

En cuanto a las regiones, se observa que solamente en Lázaro Cárdenas el porcentaje de la opción pagada (89.1%) está por debajo del 90% lo que se debe a un aumento, con respecto al resto de regiones, de las variables pagándose 6.2 y Prestada 3.1%.

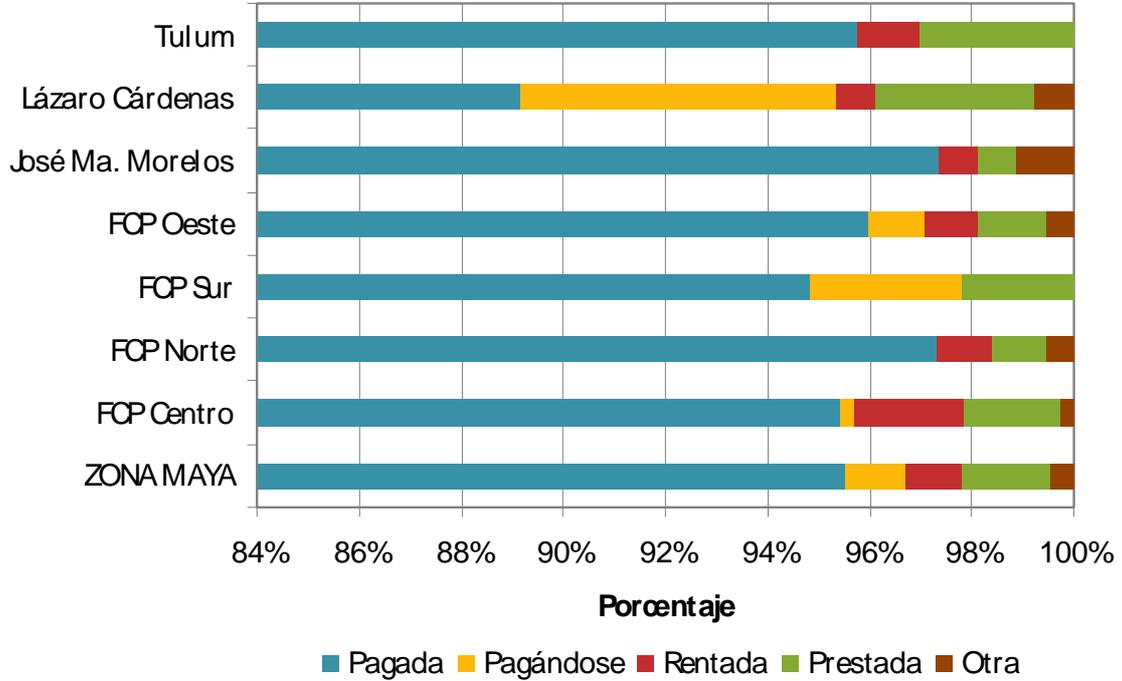
### b) Tablas

Tabla 4.1. Porcentaje de los tipos de tenencia de la vivienda

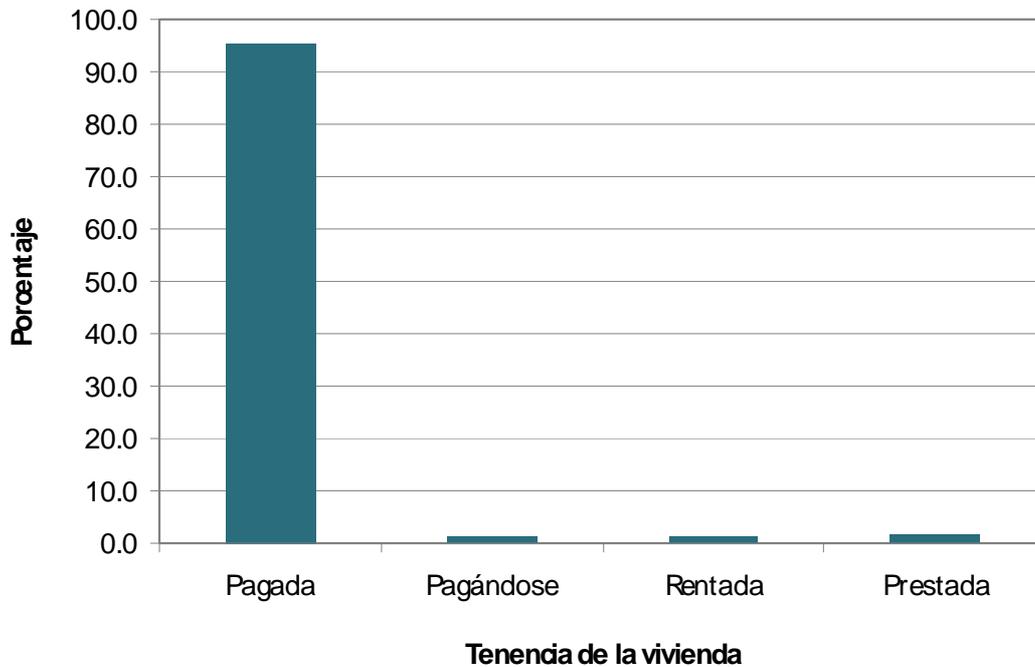
Región	Propia		No propia		Otra	Total
	Pagada	Pagándose	Rentada	Prestada		
FCP Centro	95,4	0,3	2,1	1,9	0,3	100
FCP Norte	97,3	0,0	1,1	1,1	0,5	100
FCP Sur	94,8	3,0	0,0	2,2	0,0	100
FCP Oeste	96,0	1,1	1,1	1,3	0,5	100
José Ma. Morelos	97,4	0,0	0,8	0,8	1,1	100
Lázaro Cárdenas	89,1	6,2	0,8	3,1	0,8	100
Tulum	95,8	0,0	1,2	3,0	0,0	100
ZONA MAYA	95,5	1,2	1,1	1,8	0,5	100

**c) Gráficas**

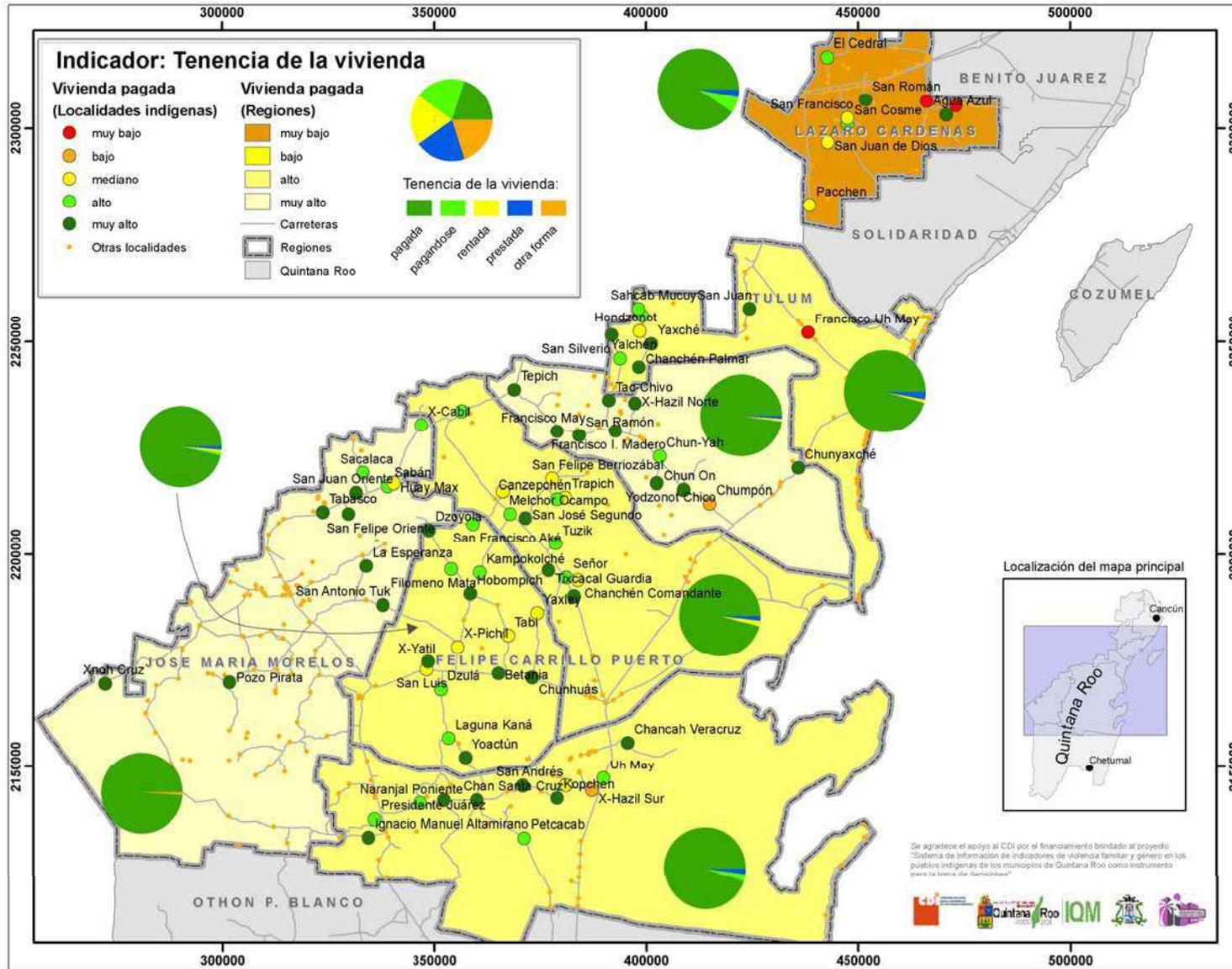
Grafica 4.1 Porcentaje de tipos de propiedad de la vivienda



Grafica 4.2 Porcentaje de viviendas pagadas, pagándose, rentada y prestada



d) Mapas



## **INDICADOR 5: INGRESO**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la integración social y dar soporte a grupos en desventaja.

**Indicador principal.** Media del ingreso doméstico mensual

**Indicadores adicionales.** Ingreso *per cápita* y deciles del ingreso doméstico mensual.

### **Importancia**

El ingreso es uno de los elementos fundamentales para la medición de los niveles de vida y bienestar de los seres humanos (Hernandez Laos, 1999). De hecho para Sen (1992) el ingreso representa la principal variable para medir las *capabilities* que representan uno de los mayores medios por el cual una persona puede gestionar con libertad los medios para su desarrollo.

Aunque el desarrollo de las personas no sólo es el ingreso, representa un recurso en el sistema capitalista, para satisfacer de forma indirecta las necesidades más básicas del ser humano como son las de alimentación vestido y refugio, es decir es uno de los elementos fundamentales para su reproducción social y biológica.

Además el ingreso es un elemento que se ha usado para medir problemas del bienestar como la pobreza, el desarrollo, la desigualdad y la vulnerabilidad, cada uno de los cuales indica el estado de una sociedad en el proceso de alcance de un ideal estado de vida.

En cuanto a los estadísticos utilizados en este indicador, cada uno tiene funciones y particularidades que los vuelven útiles para el análisis del ingreso. Por un lado el promedio muestra un valor representativo de los ingresos para las viviendas, que se obtiene dividiendo el total de ingresos de la región entre el número de hogares; por otro el ingreso *per capita* es el conjunto de remuneraciones promedio obtenidas por los habitantes de una región en un periodo determinado en este caso de un mes, el cual se obtiene dividiendo los ingresos totales entre el total de

personas en cada región; y finalmente, los ingresos por deciles representan los ingresos divididos por cada diez por ciento, con lo que obtienen del 10 por ciento con menor ingreso hasta el 10 por ciento más rico.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

IDM: Ingreso doméstico mensual de las viviendas

TV: Total de viviendas

TH: Total de habitantes en viviendas que especificaron ingreso doméstico mensual

NE: Viviendas que no especificaron ingreso

### **b) Fórmulas**

$$MIDM = \frac{\sum IDM}{TV - NE} \quad IPC = \frac{\sum IDM}{TH}$$

Donde:

MIDM es la media del ingreso doméstico mensual, y

IPC es el ingreso *per cápita*.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Se encuentra que el ingreso promedio mensual es de 1,462.4 pesos lo que la sitúa en nivel muy bajo en referencia al país ya que está por debajo del salario mínimo mensual para el estado, que es de alrededor de 1500 pesos, lo cual significa que esta zona está debajo de la norma mínima de ingreso. Ahora bien, en las regiones se observa que 4 de ellas (Felipe Carrillo Puerto Sur, Felipe Carrillo Puerto Oeste, Lázaro Cárdenas y Tulum) se encuentran sobre el promedio de la zona, siendo Lázaro Cárdenas la que tiene el más alto promedio con 1,776 pesos; por otro lado

que las de menor promedio son primero José María Morelos 1098.7 pesos, Felipe Carrillo Puerto Centro 1343.2 pesos y Felipe Carrillo Puerto Norte 1406.9 pesos. Es notorio de estos resultados de las regiones, que existe relativamente poca diferencia en ellas ya que la distancia del más alto promedio al más bajo hay 677 pesos que representa un 30% del ingreso más alto.

Analizando el ingreso *per capita* se observa que este es de tan solo de 266.6 pesos que comparado con el del país que es de 2,880 según INEGI (2007), se encuentra muy por debajo, al representar una décima parte de él. Con ello se infiere que existe un nivel de percepción del ingreso por persona muy debajo del promedio del país. Analizando este indicador por regiones se encuentra que en 4 de ellas se tiene un ingreso *per capita* sobre la media de la zona, estas son: Felipe Carrillo Puerto Sur 271.7, Felipe Carrillo Puerto Oeste 328.1, Lázaro Cárdenas 338.9 y Tulum 306 pesos., de las cuales Lázaro Cárdenas Alcanza el mayor nivel. En cuanto a los deciles se observa que el más bajo tiene un promedio de tan solo 350 pesos, lo que los sitúa en 1/5 del salario mínimo mensual para la zona, en contraste el ingreso más alto es de 3,000 pesos que dobla el salario mínimo mensual.

## **b) Tablas**

*Tabla 5.1 Media del ingreso doméstico mensual e ingreso per cápita*

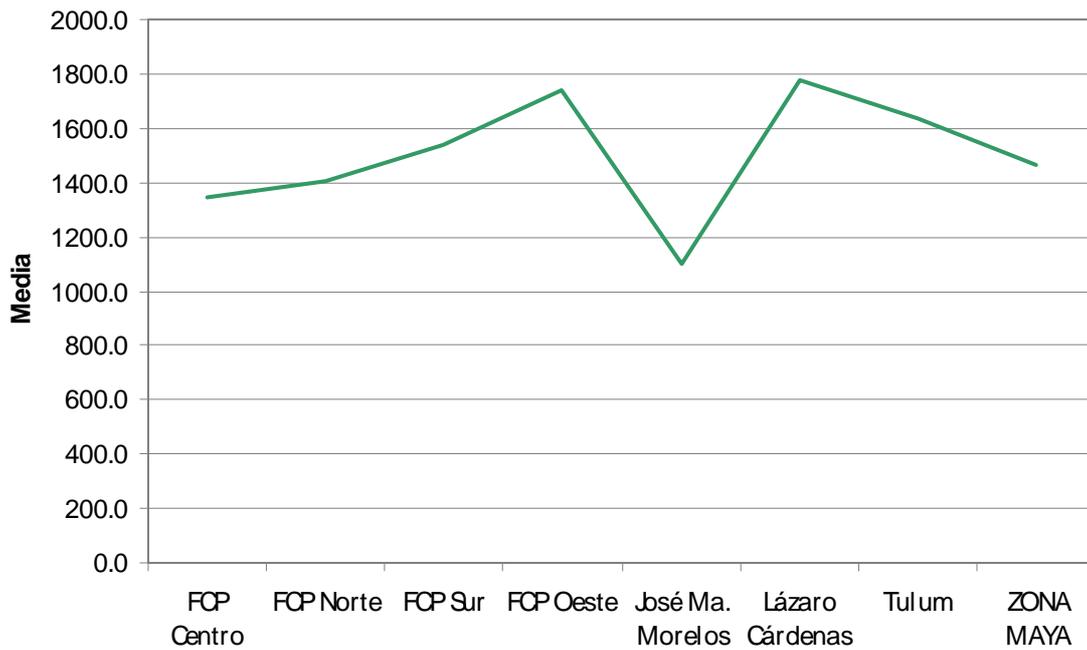
<b>Región</b>	<b>Ingreso doméstico mensual</b>	<b>Ingreso per cápita</b>
<b>FCP Centro</b>	1 343,2	249,8
<b>FCP Norte</b>	1 406,9	224,3
<b>FCP Sur</b>	1 539,8	271,7
<b>FCP Oeste</b>	1 737,1	328,1
<b>José Ma. Morelos</b>	1 098,7	202,8
<b>Lázaro Cárdenas</b>	1 776,0	338,9
<b>Tulum</b>	1 636,1	306,0
<b>ZONA MAYA</b>	1 462,4	266,6

Tabla 5.2 Deciles del ingreso doméstico mensual

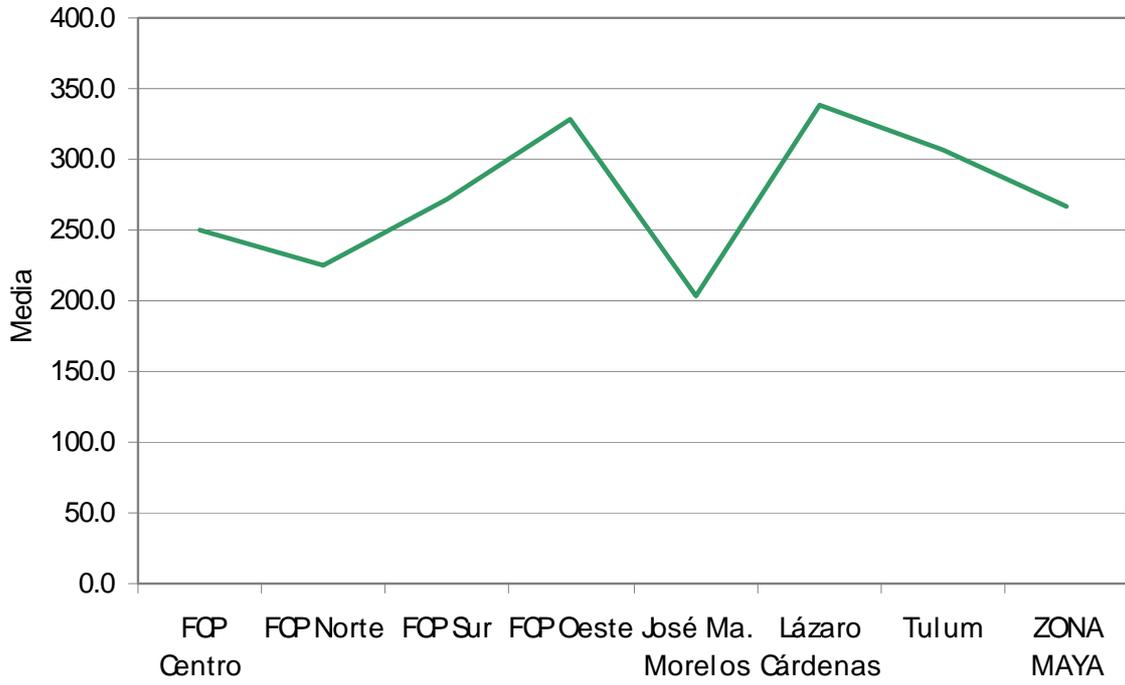
Decil	Ingreso
Decil I	350.0
Decil II	500.0
Decil III	600.0
Decil IV	800.0
Decil V	1 000.0
Decil VI	1 200.0
Decil VII	1 600.0
Decil VIII	2 000.0
Decil IX	3 000.0

**c) Gráficas**

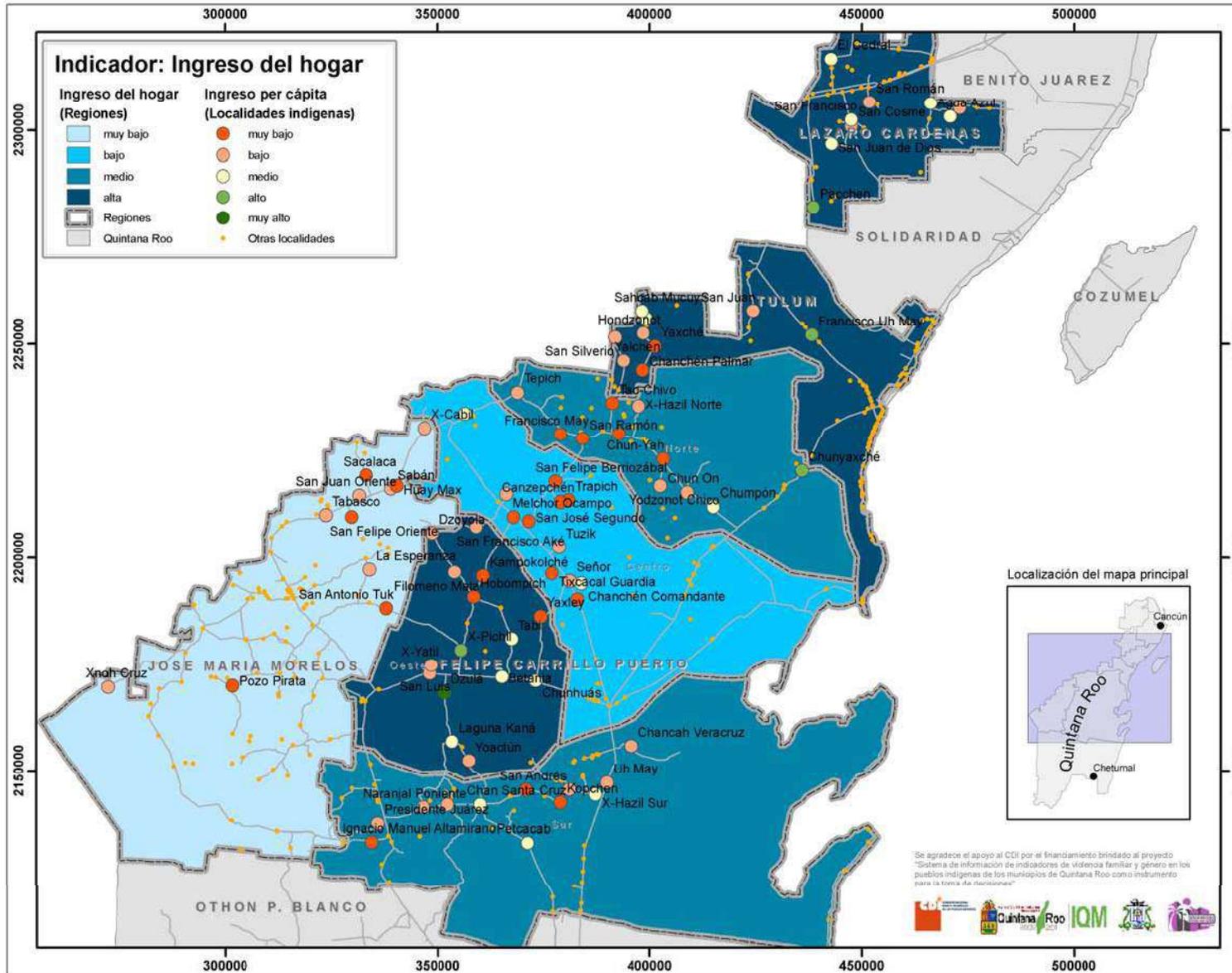
Grafica 5.1 Media del ingreso mensual de la familia



Grafica 5.2 Ingreso per cápita



d) Mapas



## **INDICADOR 6: HOGARES POBRES**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Erradicar la extrema pobreza y el hambre

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la integración social y dar soporte a grupos en desventaja.

**Indicador Principal:** Porcentaje de hogares bajo las líneas de pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial

**Indicador adicional:** Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza de Un dólar *per cápita* al día.

### **Importancia**

La pobreza, más allá de las variaciones conceptuales, es un problema que afecta a gran parte de las personas en el mundo. Si se toma exclusivamente a la pobreza como la falta de los medios para satisfacer necesidades excluyendo con ello las visiones más resientes y complejas, pero además si se contempla dentro de estos límites únicamente la pobreza del ingreso calculada por el Banco Mundial (2008) se encuentra que el fenómeno afectaría a 1,400 millones de personas, lo que significaría que el 28% de la población mundial es pobre.

Sin embargo investigadores como Sen y Boltvink consideran que este cálculo del Banco Mundial subestima la pobreza, ya que en realidad el umbral utilizado para discriminar a los pobres de los no pobres (1.25 dólares por día) es, primero, muy reducido ya que se concentra en la pobreza estrictamente alimentaria y no toma en cuenta los tamaños de los hogares, segundo no toma en cuenta las economías de escala dentro de las familias y tercero no es sensible a las variaciones de las distintas sociedades. Con lo que concluyen que este problema en realidad afecta a muchas más personas de lo que 1.25 dólares por día pueden captar.

Estas críticas se fundamentan en acuerdos más o menos establecidos de lo que la pobreza es y sobre sus características. Estas son: que la pobreza es un fenómeno relativo culturalmente, es decir que los elementos que determinan si alguien es pobre están mediados por la cultura, que el fenómeno es multidimensional ya que

intervienen una variedad de elementos de las diferentes facetas de la vida para determinar si alguien es pobre o no y que no sólo es importante medir la incidencia del fenómeno sino también su intensidad.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

HPI: Hogares con ingreso doméstico mensual por debajo de la línea de pobreza alimentaria

HPII: Hogares con ingreso doméstico mensual por debajo de la línea de pobreza de capacidades

HPIII: Hogares con ingreso doméstico mensual por debajo de la línea de pobreza patrimonial

HPUSD: Hogares con ingreso doméstico mensual por debajo de la línea de pobreza de Un dólar *per cápita* al día

LPI: Línea de pobreza alimentaria para junio de 2009 en zonas rurales (\$773.65 *per cápita*)

LPII: Línea de pobreza de capacidades para junio de 2009 en zonas rurales (\$914.67 *per cápita*)

LPIII: Línea de pobreza patrimonial para junio de 2009 en zonas rurales (\$1,403.85 *per cápita*)

LPUSD: Línea de pobreza de 1.25 dólares por día (\$501.00 *per cápita*)

HT: Número de hogares totales

NE: Hogares que no especificaron ingreso doméstico mensual

### **b) Fórmulas**

$$PHPI = \frac{HPI}{HT - NE} * 100$$

$$PHPII = \frac{HPII}{HT - NE} * 100$$

$$PHPIII = \frac{HPIII}{HT - NE} * 100$$

$$PHPUSD = \frac{HPUSD}{HT - NE} * 100$$

Donde:

PHPI es el porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza alimentaria,

PHPII es el porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza de capacidades,

PHPIII es el porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza patrimonial, y PHPUSD es el porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza de 1.25 dólares *per cápita* al día.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

Estimaciones de Coneval con información del Banco de México para las líneas de pobreza, y promedio mensual del tipo de cambio según el Banco de México

<http://www.banxico.org.mx/PortalesEspecializados/tiposCambio/indicadores.html>

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## Resultados

### a) Comentarios

Se observa en la medición de la pobreza basada en la línea, primero, que en la zona todos los niveles de pobreza se encuentran sobre el 90% lo que significa esencialmente que más 9 de cada 10 personas son pobres en cualquier grado de intensidad; y segundo, que solamente 2% de la población escaparía de algún grado de pobreza dado que la pobreza patrimonial abarca a un 98% de la población. Comparando estos datos con los del país para 2008 (CONEVAL 2009) es de notarse que la zona se encuentra en niveles muy superiores ya que de acuerdo con la CONEVAL en México el 47.4% de la población está en pobreza patrimonial y 18.2% en pobreza alimentaria por lo que la zona Maya estaría a poco más del doble de pobreza patrimonial y a 5 veces la pobreza aliementaria de la del país.

En particular al observar las regiones es visible que solamente en Felipe Carrillo Puerto Oeste la pobreza alimentaria (87.6%) se afecta a menos del 90% de la población, lo que la coloca como la región de menor nivel de pobreza extrema, pero también es la de menor nivel de pobreza ya que la pobreza alimentaria tiene el más bajo porcentaje de toda la zona 95.4% con lo que el 4.6% de su población escapa de la pobreza. En contraste, José María Morelos muestra los niveles más elevados de pobreza ya que su pobreza alimentaria alcanza al 93.9% la más alta

de todas y su pobreza alimentaria cubre al 99.6% de su población con lo que solamente el 0.4% de sus habitantes escaparía de la pobreza la que es la más baja de la zona. En resumen estos datos muestran que este flagelo está ampliamente extendido entre la población de la zona, pero además que la pobreza más lacerante como es la alimentaria se encuentra en niveles excepcionalmente altos.

Por otro lado, utilizando la medición de la pobreza con 1.25 dólares al día se encuentra que en la zona 85.6% de la población es pobre lo que significa que poco más de 8 de cada 10 personas sufre de este problema social.

## b) Tablas

*Tabla 6.1. Porcentaje de hogares bajo las líneas de pobreza*

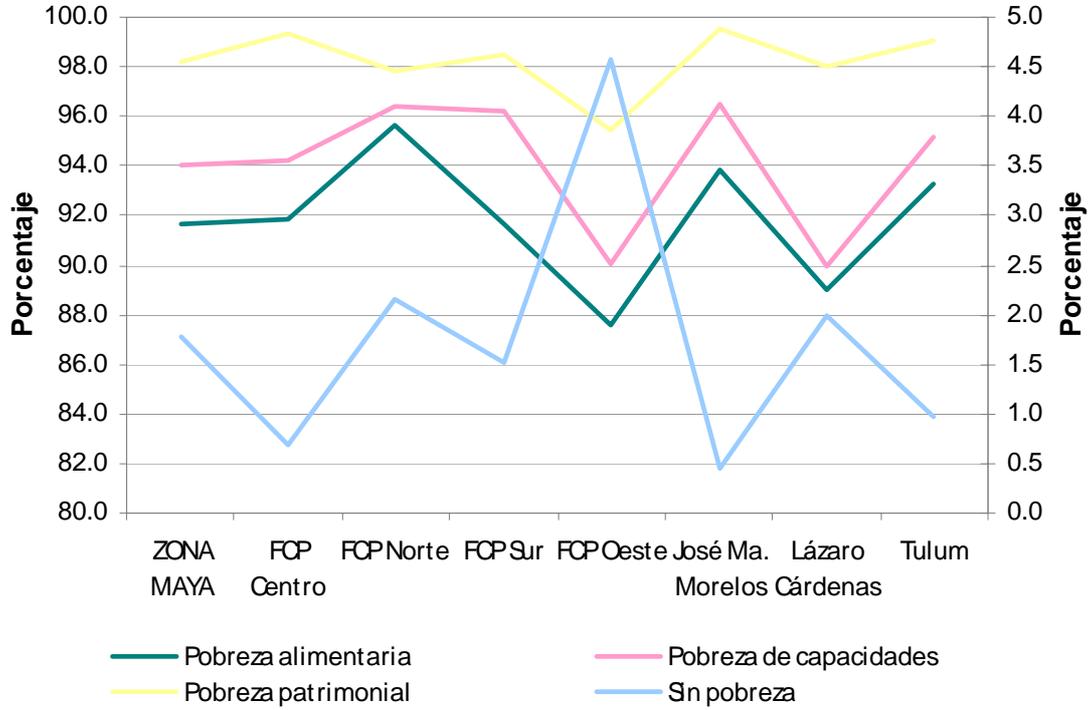
Región	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza patrimonial	Sin pobreza	Total
FCP Centro	91,9	94,2	99,3	0,7	100
FCP Norte	95,7	96,4	97,8	2,2	100
FCP Sur	91,7	96,2	98,5	1,5	100
FCP Oeste	87,6	90,0	95,4	4,6	100
José Ma. Morelos	93,9	96,5	99,6	0,4	100
Lázaro Cárdenas	89,0	90,0	98,0	2,0	100
Tulum	93,3	95,2	99,0	1,0	100
ZONA MAYA	91,7	94,0	98,2	1,8	100

*Tabla 6.2 Porcentaje de hogares con menos de 1 dólar per cápita al día*

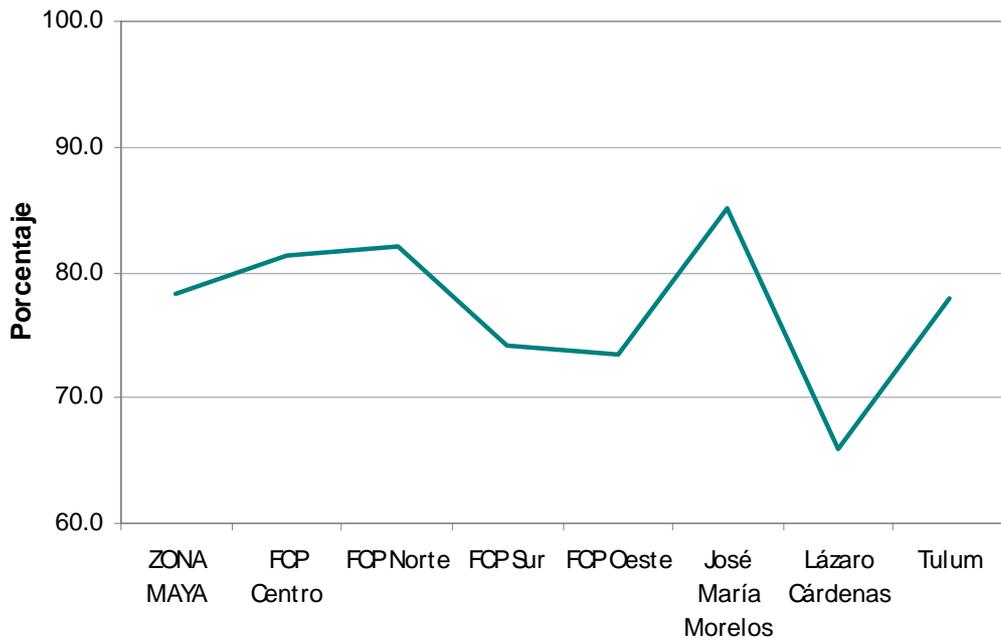
Región	Hogares < 1.25 dólares per cápita al día
FCP Centro	81,4
FCP Norte	82,0
FCP Sur	74,2
FCP Oeste	73,4
José Ma. Morelos	85,1
Lázaro Cárdenas	66,0
Tulum	77,9
ZONA MAYA	78,3

**c) Gráficas**

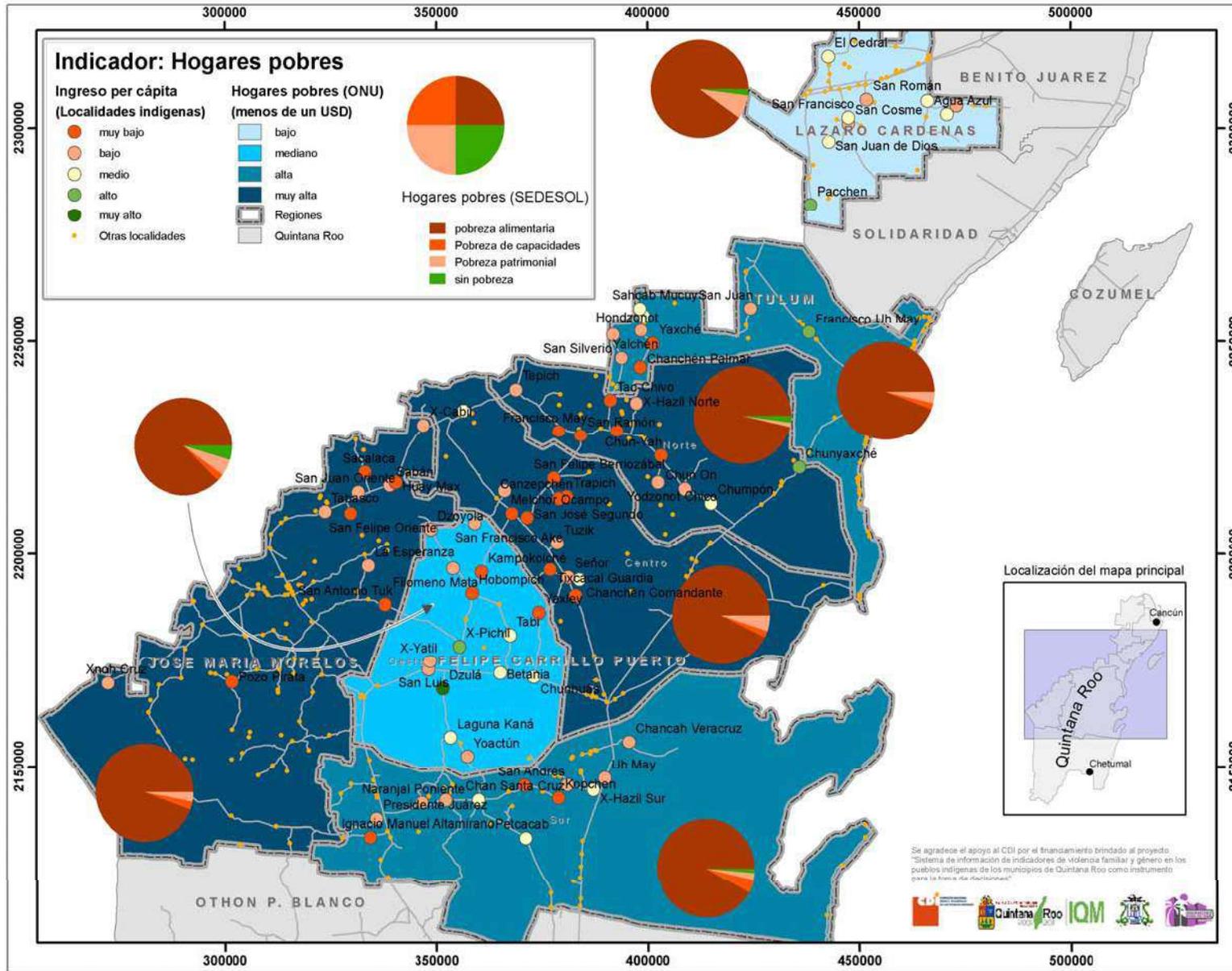
Grafica 6.1 Porcentaje de hogares con pobreza alimentaria, pobreza patrimonial, pobreza de capacidades, y hogares sin pobreza



Grafica 6.2 Porcentaje de ingresos de los hogares



# Mapas



## **INDICADOR 7: LENGUA INDÍGENA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la integración social y apoyar a los grupos desfavorecidos.

**Indicador principal.** Porcentaje de personas que hablan alguna lengua indígena.

**Indicadores adicionales.** Porcentaje de personas según condición de habla indígena y porcentaje de jefes de familia que hablan alguna lengua indígena.

### **Importancia**

Uno de los criterios para la selección de las comunidades que integran la zona de estudio fue precisamente la lengua indígena. Como condición necesaria, al menos el 75% de la población de las localidades hablan alguna lengua indígena. De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2006) el 6.6% de la población de todo el país habla alguna lengua indígena, por lo que podemos caracterizar claramente como indígenas a las comunidades con al menos el 75%. Entonces, a nivel de hogares podemos esperar que este porcentaje aumente, ya que basta con que algún miembro de la familia hable lengua indígena.

La importancia del lengua indígena radica en que es una forma de preservar la cultura por que el idioma es una forma de entender y comprender el mundo, de ahí que se explique que cada vez que se extingue una lengua indígena se extingue una cultura. Sin embargo, debido a la influencia de las actividades económicas de las ciudades turísticas de la región que mantienen flujos constantes de mano de obra ciudad-localidad, la población requiere hablar español y/o alguna lengua extranjera, el lengua indígena va perdiendo fuerza como parte de la identidad cultural.

Se consideró importante desarrollar el indicador en relación al total de personas pero también en relación al total de jefes de familia, para que, por un lado, se pueda relacionar aquellas localidades y regiones con mayor o menor índice de

hablantes de lengua indígena con los posibles flujos por motivo de trabajo a las ciudades turísticas, además de saber si la condición de habla indígena presenta una relación inversa con los casos de violencia.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

HSE: Habitantes de las viviendas que hablan sólo español

HSI: Habitantes de las viviendas que hablan sólo alguna lengua indígena

HAI: Habitantes de las viviendas que hablan español y alguna lengua indígena

JFI: Jefes de familia que hablan alguna lengua indígena

HT: Total de habitantes de las viviendas

JT: Total de jefes de familia

NEI: Habitantes que no especificaron si hablan lengua indígena

NEII: Jefes de familia que no especificaron si hablan lengua indígena

### **b) Fórmulas**

$$PHI = \frac{HSI + HAI}{HT - NEI} * 100 \qquad PJFI = \frac{JFI}{JT - NEII} * 100$$

Donde:

PHI es el porcentaje de personas que hablan alguna lengua indígena, y

PJFI es el porcentaje de jefes de familia que habla alguna lengua indígena.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Distinguiendo entre los hablantes exclusivos de lengua indígena y los bilingües, podemos observar que las regiones de Tulum y PCF Norte son las que mayor porcentaje de hablantes exclusivos de lengua indígena presentan, lo cual nos

habla de localidades más cerradas o con menor interacción con las otras zonas del estado. Desde otra perspectiva, hablar lengua indígena y español representa una ventaja para tener acceso a los ámbitos de trabajo fuera de las localidades. En relación a esto, FCP Oeste y José María Morelos presentan el mayor porcentaje de personas que hablan ambos idiomas.

Por otro lado, debido a que el porcentaje de jefas de familia mujeres es reducido, a nivel de regiones obtenemos porcentajes de 100 en la condición de hablantes de lengua indígena, pero a nivel de la Zona Maya el porcentaje es menor al de los jefes de familia hombres, esto quiere decir que existe mayor probabilidad de que el jefe de familia hable lengua indígena cuando es hombre. Y también, como podemos observar relacionando ambos datos, el hecho de que exista mayor porcentaje de jefes de familia hablantes, también representa un mayor número de hablantes en general, por tanto, para que una localidad mantenga su condición indígena, es importante que los jefes de familia hablen y transmitan su lengua indígena.

En relación a la violencia, las mujeres que hablan lengua indígena tienen menor probabilidad de haber sufrido algún incidente de violencia (18.8%) contra las que no hablan lengua indígena (41.1%), según la INDIREH con datos a nivel nacional. Por tanto, es de esperar que las regiones de la Zona Maya con mayor proporción de hablantes de lengua indígena, tengan una relación inversa con los índices de violencia.

## b) Tablas

Tabla 7.1 Porcentaje de personas según condición de habla indígena y español

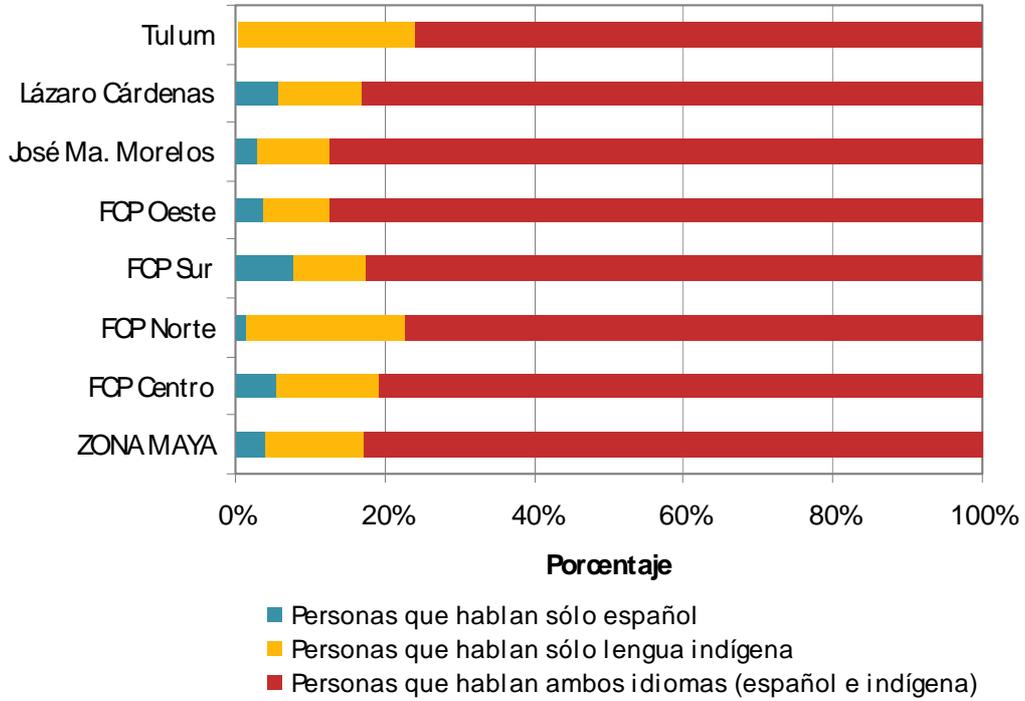
Región	Sólo hablan español (A)	Sólo hablan lengua indígena (B)	Hablan ambos (C)	Total	Hablan lengua indígena (B+C)
FCP Centro	5,4	13,8	80,8	100,0	94,6
FCP Norte	1,3	21,4	77,2	100,0	98,7
FCP Sur	7,9	9,6	82,6	100,0	92,1
FCP Oeste	3,6	8,9	87,5	100,0	96,4
José Ma. Morelos	2,7	10,0	87,3	100,0	97,3
Lázaro Cárdenas	5,7	11,3	83,0	100,0	94,3
Tulum	0,3	23,8	75,9	100,0	99,7
ZONA MAYA	4,0	13,3	82,7	100,0	96,0

Tabla 7.2 Porcentaje de jefes de familia según sexo que hablan alguna lengua indígena

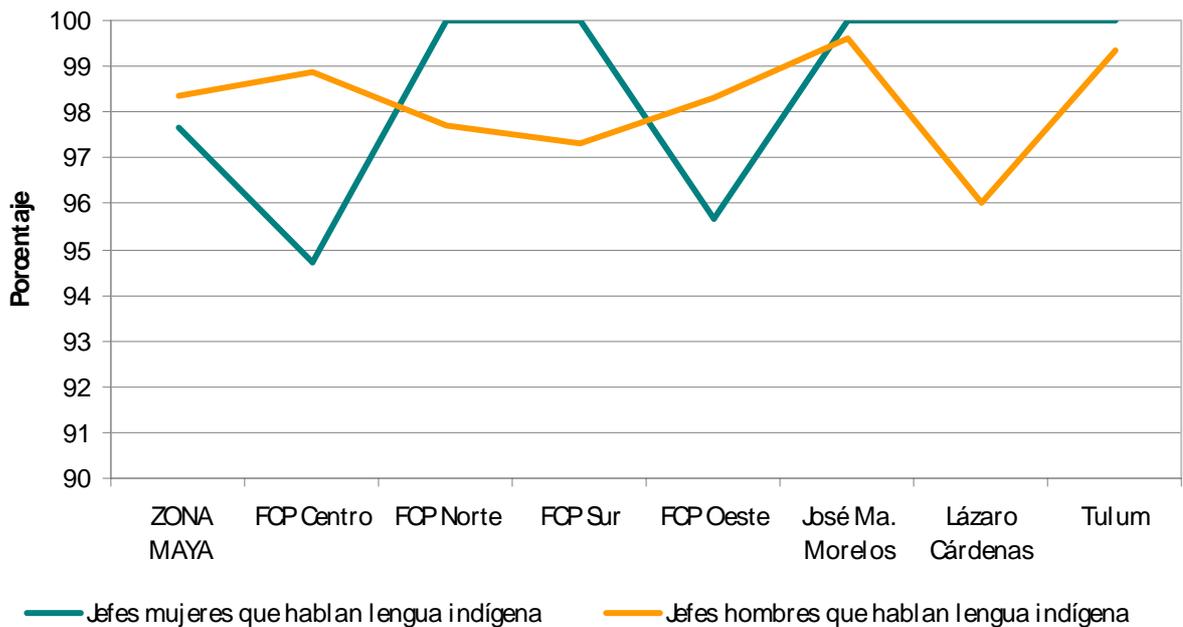
Región	Hombres	Mujeres
FCP Centro	98,9	94,7
FCP Norte	97,7	100,0
FCP Sur	97,3	100,0
FCP Oeste	98,3	95,7
José Ma. Morelos	99,6	100,0
Lázaro Cárdenas	96,0	100,0
Tulum	99,4	100,0
ZONA MAYA	98,3	97,7

**c) Gráficas**

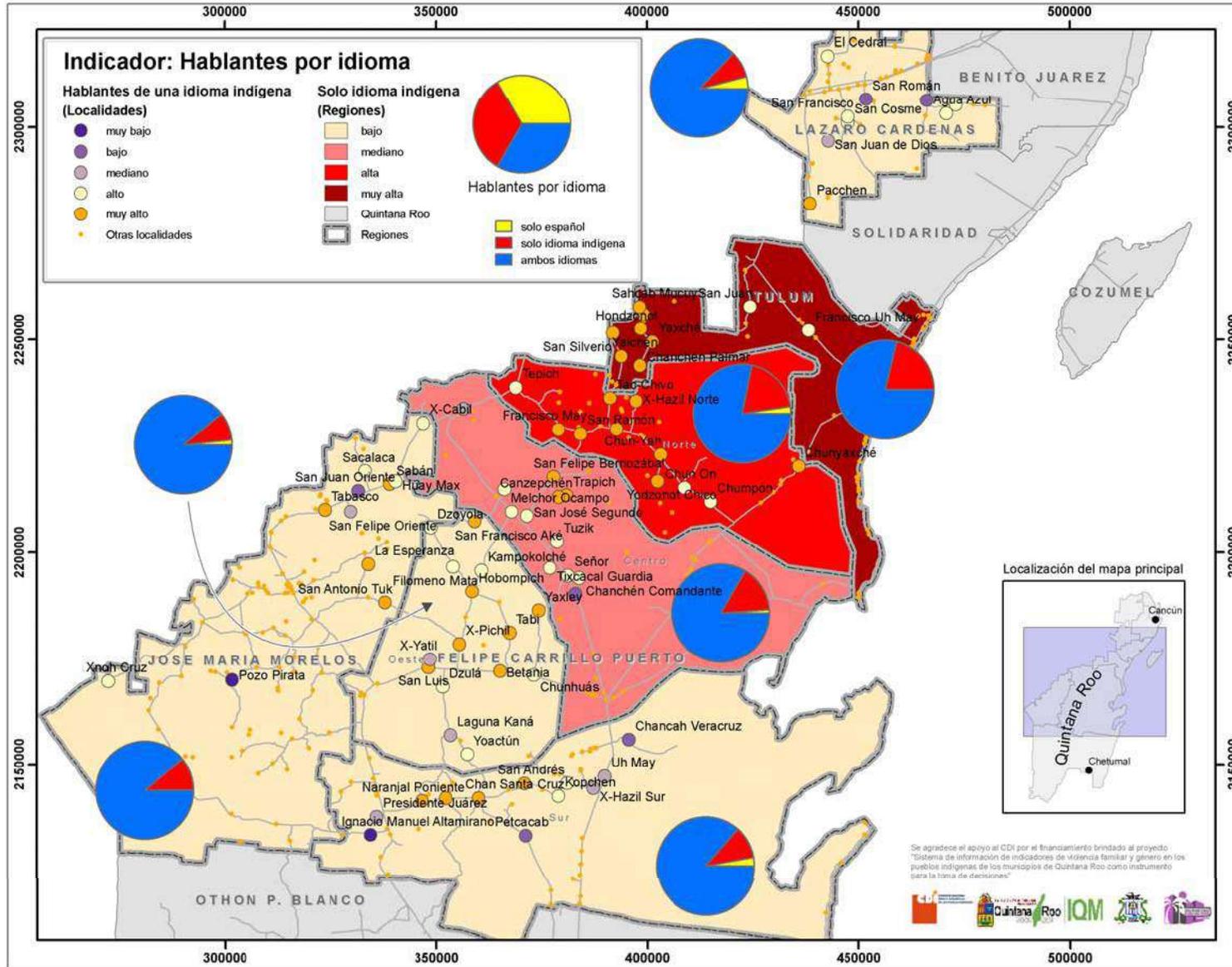
*Grafica 7.1 Porcentaje de personas que hablan lengua indígena, que hablan ambos idiomas, que hablan solo lengua indígena y personas que hablan solo español.*



*Grafica 7.2 Porcentaje de jefes de familia que hablan lengua indígena*



d) Mapas



## **INDICADOR 8: EDAD DE LA JEFATURA DE FAMILIA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la equidad de género en el desarrollo de los asentamientos humanos.

**Indicador principal.** Promedio de edad del jefe de familia.

**Indicador adicional.** Porcentajes de jefes de familia por rangos quinquenales de edad.

### **Importancia**

A partir de este indicador y hasta el 12. *Actividad de la jefatura de familia*, se hará referencia a las condiciones de los hogares en relación a la jefatura de familia. Estos indicadores resultan relevantes en cuanto que se desagrega la información por sexo del jefe de familia, así pues, es posible identificar las desigualdades entre géneros que puedan ser motivos de inequidad de género y de vulnerabilidad para el resto de los integrantes del hogar.

Es común que, dentro del contexto cultural de los habitantes de zonas indígenas se otorgue el cargo de jefe de familia a las personas de mayor edad (ancianos), que sean los encargados de dictar las decisiones trascendentales así como de guardar las costumbres y el orden en la localidad. Sin embargo, estos resultados pueden decirnos si este patrón se presenta en la Zona Maya, o en cambio, existen jefes de familia de edades similares a las zonas urbanas.

Por otra parte, desde la perspectiva de género, podemos identificar si la edad de las jefas de familia difieren de la de los hombres y en que medida se relaciona con a ausencia de estos últimos. Además, se puede relacionar el sexo y edad de la jefatura con los indicadores de violencia en el ámbito familiar.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

i: Edades del jefe de familia agrupada por rangos (15 a 19 años, 20 a 24 años, 25 a 29 años, 30 a 34 años, 35 a 39 años, 40 a 44 años, 45 a 49 años, 50 a 54 años, 55 a 59 años, 60 a 64 años, 65 a 69 años, 70 a 74 años, 75 a 79 años, 80 a 84 años, 85 a 89 años, 90 a 94 años, 95 a mas años)

Xi: Valores que toma la edad del jefe de familia

Ni: Numero de jefes de familia según rango de edad

JT: Número total de jefes de familia

NE: Jefes de familia que no especificaron su edad

### **b) Formulas**

$$MN = \frac{\sum Xi}{JT - NE} \qquad PNi = \frac{Ni}{JT - NE} * 100$$

Donde:

MN es la media de la edad de los jefes de familia, y

PNi es el porcentaje de jefes de familia según rangos quinquenales de edad.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

La edad del jefe de familia nos indica que en la Zona Maya los hogares son liderados principalmente por personas entre los 35 a 49 años, con una media de 45.8 años. Particularmente, las mujeres jefas de familia suelen ser mayores en edad que los hombres jefes de familia, situación atribuible a que es muy común que cuando la mujer asume el rol de jefe de familia es porque no existe un hombre adulto.

Por otro lado, la región con una media más alta de edad es FCP Oeste, en donde también se encuentran los porcentajes más altos de población de habla indígena, que ya proporcionaba datos acerca de una mayor conservación de costumbres indígenas, en este caso, se reafirma con el supuesto de que en las localidades indígenas las personas mayores (ancianos) asumen el rol de jefes de familia, más allá de su aporte económico al ingreso del hogar.

Otro rasgo importante del indicador, es la poca proporción de jefes de familia en los rangos iniciales de edad, es decir que, existen pocos jefes de familia menores a 20 años (0.3%), cuando en cambio más del 10% tiene más de 65 años.

## **b) Tablas**

*Tabla 8.1 Media de años cumplidos del jefe de familia*

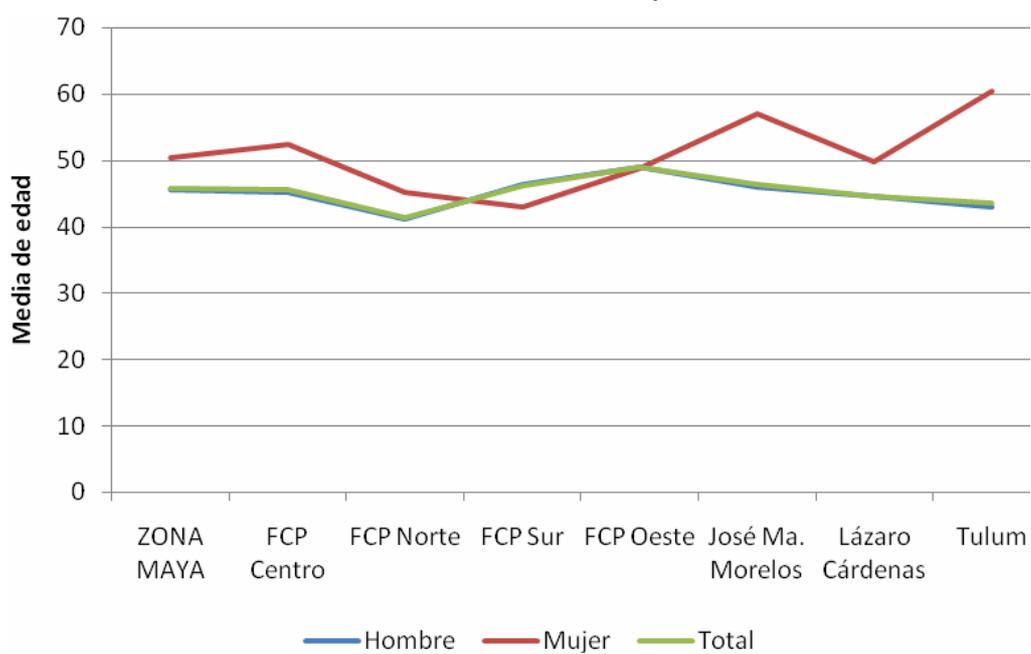
<b>Región</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<b>FCP Centro</b>	45,1	52,4	45,5
<b>FCP Norte</b>	41,1	45,1	41,3
<b>FCP Sur</b>	46,3	42,9	46,2
<b>FCP Oeste</b>	49,0	48,8	49,0
<b>José Ma. Morelos</b>	46,1	57,0	46,5
<b>Lázaro Cárdenas</b>	44,5	49,8	44,6
<b>Tulum</b>	42,9	60,4	43,6
<b>ZONA MAYA</b>	45,6	50,3	45,8

Tabla 8.2 Porcentaje de jefes de familia por rangos de edad

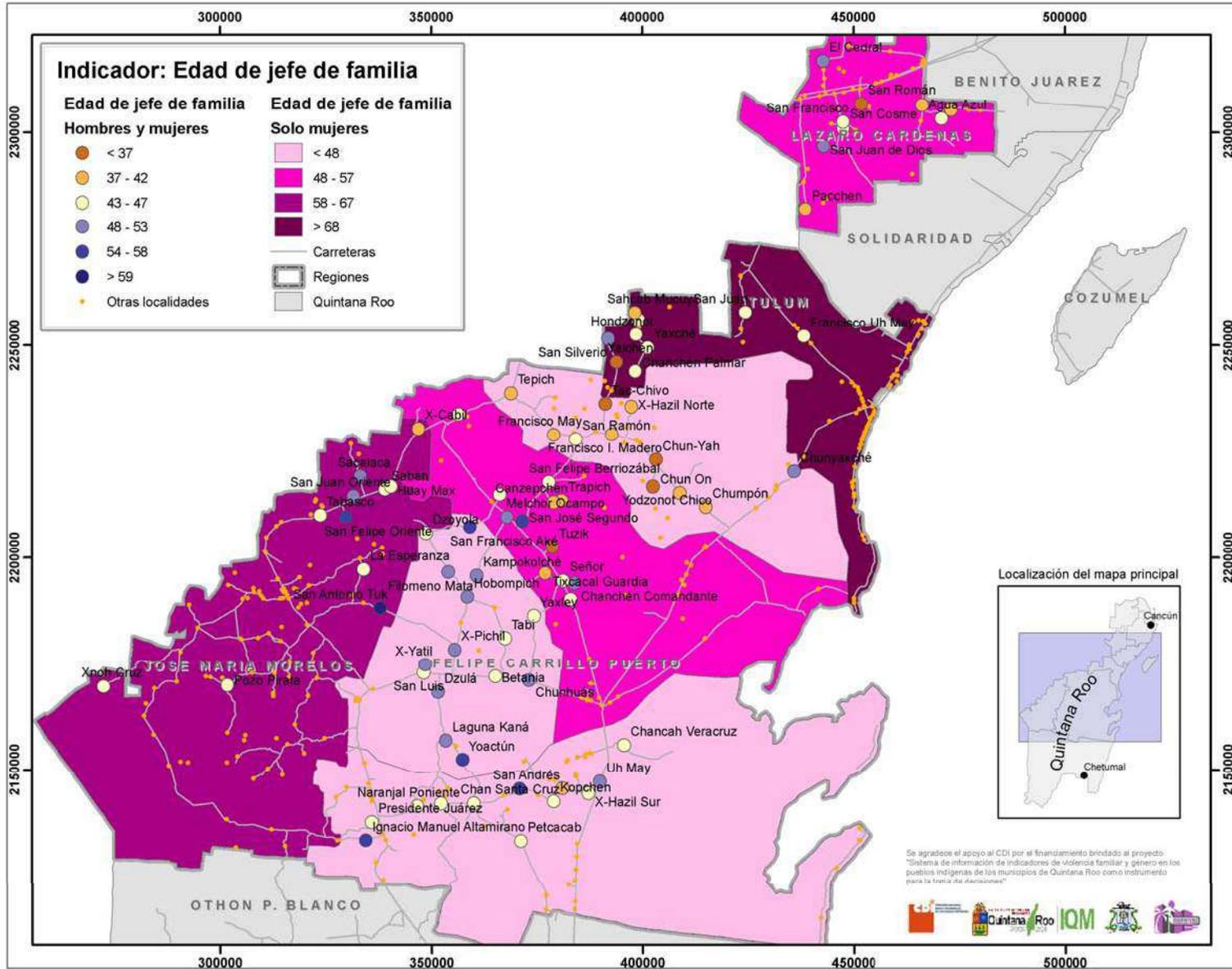
Edad	Porcentaje
15 a 19 años	0,3
20 a 24 años	4,0
25 a 29 años	6,9
30 a 34 años	9,9
35 a 39 años	14,7
40 a 44 años	13,1
45 a 49 años	13,1
50 a 54 años	11,2
55 a 59 años	8,9
60 a 64 años	6,8
65 a 69 años	3,8
70 a 74 años	3,7
75 a 79 años	1,2
80 a 84 años	0,8
85 a 89 años	0,2
90 a 94 años	0,2
95 años o más	0,2
No especificado	0,8
Total	100

c) Gráficas

Grafica 8.1 Media de edad del jefe de familia



d) Mapas



## **INDICADOR 9: ESTADO CIVIL DE LA JEFATURA DE FAMILIA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la equidad de género en el desarrollo de los asentamientos humanos.

**Indicador principal.** Porcentaje de jefes de familia casados.

**Indicadores adicionales.** Porcentajes de jefes de familia según tipología de estado civil y porcentajes de tipos de familias (biparentales y monoparentales).

### **Importancia**

El indicador cobra importancia por ser la familia la institución social más importante tanto en sociedades urbanas como en las rurales; de igual forma, conocer proporción de tipos de familias monoparentales y biparentales, permitirá identificar posibles situaciones de riesgo o vulnerabilidad que se pueden presentar entre los integrantes de la misma, relacionado con el tiempo dedicado a la crianza de los hijos o la posibilidad de más de una fuente de ingreso, como consecuencia de la ausencia de la figura materna o paterna.

En la Zona Maya, conocer el porcentaje de tipos de familias en los cuales el jefe de familia es casado, se interpreta como la continuación de las prácticas culturales que tienen mayor fuerza en los ámbitos rurales y dentro del cual también forman parte la reproducción de pautas socioculturales, como por ejemplo la creencia de que las mujeres tienen que aceptar la condición de sumisión con sus cónyuges y de las hijas hacia los hombres de la familia (hermanos), en comparación con el tipo de familias en los cuales el jefe de familia vive en forma de unión libre, y que representa la adquisición de nuevas prácticas y formas de pensar sobre las relaciones con otras personas.

## Cálculo

### a) Variables

i: Estado civil del jefe de familia según tipología (soltero, casado, unión libre, divorciado, viudo, no especificado)

Ni: Numero de jefes de familia según tipología de estado civil

JT: Número total de jefes de familia

NE: Jefes de familia que no especificaron su estado civil

### b) Fórmulas

$$PNi = \frac{Ni}{JT - NE} * 100$$

$$PBP = \frac{N(casado) + N(uniónlivre)}{JT - NE} * 100$$

$$PMP = \frac{N(soltero) + N(divorciado) + N(viudo)}{JT - NE} * 100$$

Donde:

PNi es el porcentaje de jefes de familia según tipología de estado civil,

PBP es el porcentaje de familias biparentales, y

PMP es el porcentaje de familias monoparentales.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## Resultados

### a) Comentarios

De acuerdo con los resultados obtenidos, todas las regiones de la zona maya se encuentran arriba del 80 % con jefes de familia *casados* en incluso en tres regiones supera el 90% (José Ma. Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum) haciendo un promedio total de 86.3%. En segundo lugar de importancia se tiene a los jefes de familia que viven en *unión libre* con un 7.2%, que en su conjunto conforman a

las familias biparentales, las cuales representan al 93.6% del total de familias en la Zona Maya.

Las familias monoparentales representan el 6% del total de las familias, cifra muy distinta si tomamos en cuenta sólo a las mujeres jefas de familia; a pesar de que no hay una correspondencia exacta, un número significativo de jefas de familia mujeres lo son ante la ausencia de un cónyuge o adulto que asuma ese papel, de hecho, el 53% de las mujeres jefas de familia son viudas, 14% son solteras y 13% son divorciadas, por lo que el total de familias monoparentales dirigidas por una mujer se eleva a 80% para la Zona Maya.

Con esta información podemos leer los datos a nivel regional. Entonces, la región FCP Oeste cuenta con el mayor porcentaje de familias monoparentales (7.61%) lo cual habla de una proporción en la cual el jefe de familia es el único responsable de los hijos, por lo cual tiene que asumir roles tanto de madre como padre, además de ser muy probable que sólo cuente con una fuente de ingreso para el hogar. En relación a lo anterior, también es importante agregar que además de ser uno de los lugares con mayor porcentaje de familias monoparentales, es la región con mayor porcentaje de jefes de familia en unión libre, junto con FCP Sur. Ambas regiones presentan los porcentajes más bajos de jefes de familia casados, con cerca del 80%.

## **b) Tablas**

*Tabla 9.1 Porcentaje de jefes de familia según estado civil*

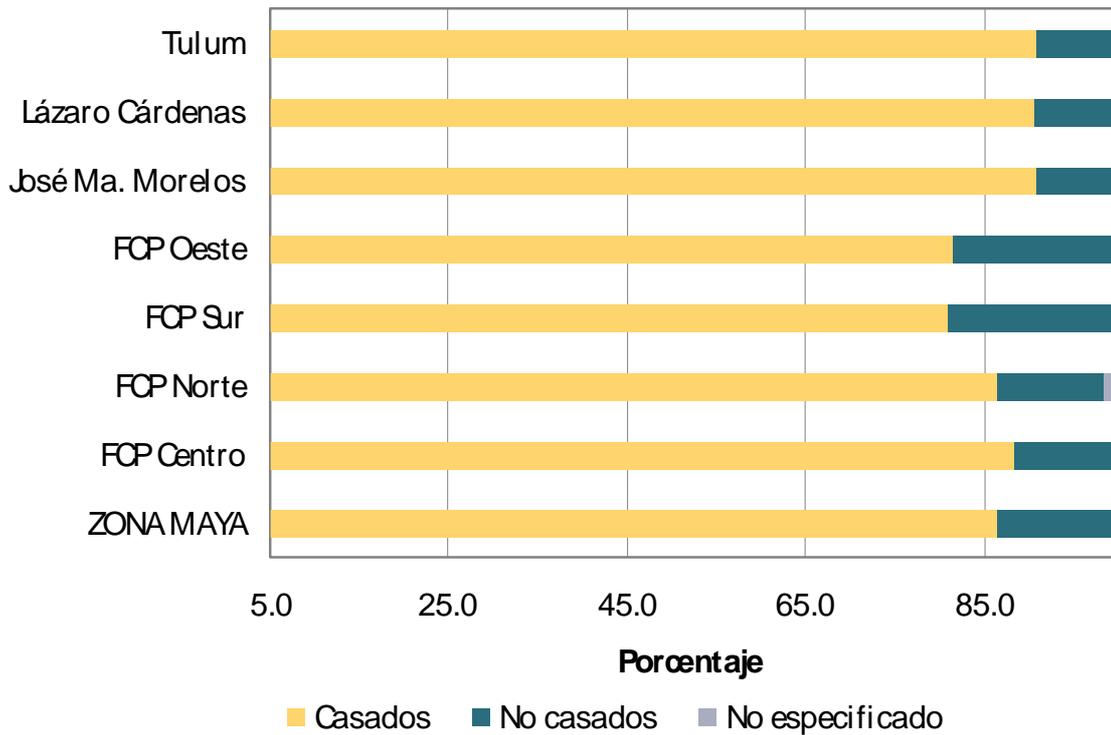
Región	Soltero (A)	Casado (B)	Unión libre (C)	Divorciado (D)	Viudo (E)	No especificado	Total
FCP Centro	1,9	88,5	6,1	1,1	2,4	0,0	100
FCP Norte	1,6	86,5	7,6	1,1	1,6	1,6	100
FCP Sur	1,1	80,9	12,9	1,5	3,3	0,4	100
FCP Oeste	1,3	81,4	10,5	1,3	5,0	0,5	100
José Ma. Morelos	1,1	90,9	2,3	0,4	4,9	0,4	100
Lázaro Cárdenas	3,1	90,7	3,1	0,0	3,1	0,0	100
Tulum	1,2	90,9	3,6	0,0	3,6	0,6	100
ZONA MAYA	1,5	86,3	7,2	0,9	3,6	0,5	100

Tabla 9.2 Porcentaje de tipos de familias

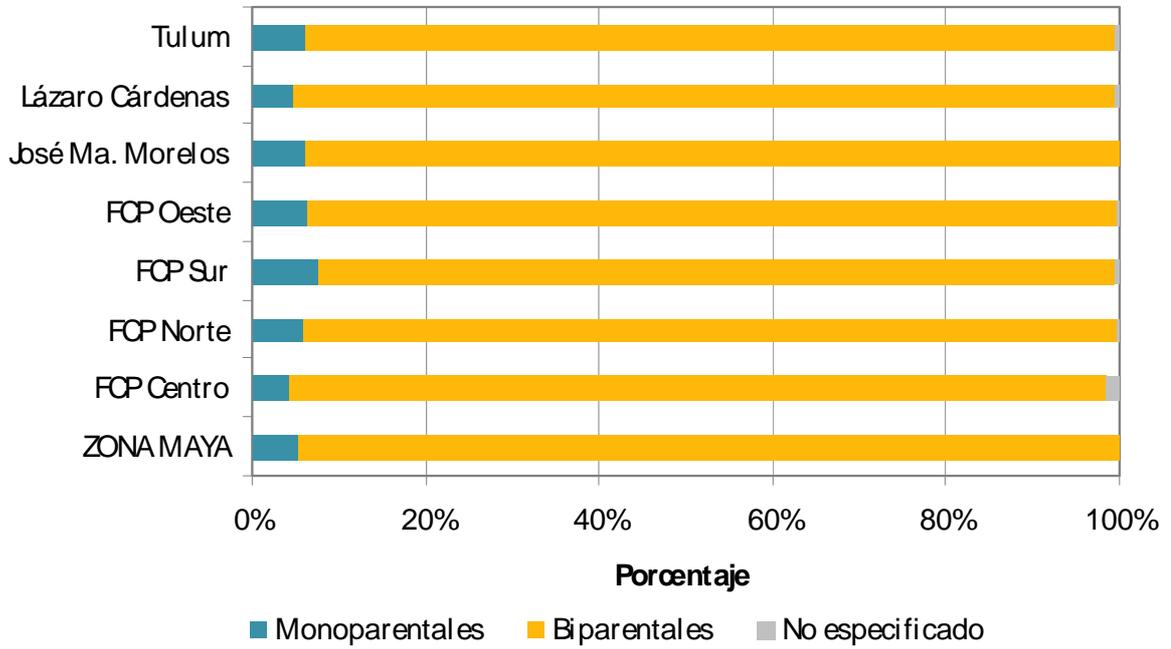
Región	Mono-parentales (A+D+E)	Biparentales (B+C)	No especificado	Total
FCP Centro	5,3	94,7	0,00	100
FCP Norte	4,3	94,1	1,62	100
FCP Sur	5,9	93,8	0,37	100
FCP Oeste	7,6	91,9	0,52	100
José Ma. Morelos	6,4	93,2	0,38	100
Lázaro Cárdenas	6,2	93,8	0,00	100
Tulum	4,8	94,5	0,61	100
ZONA MAYA	6,0	93,6	0,45	100

c) Gráficas

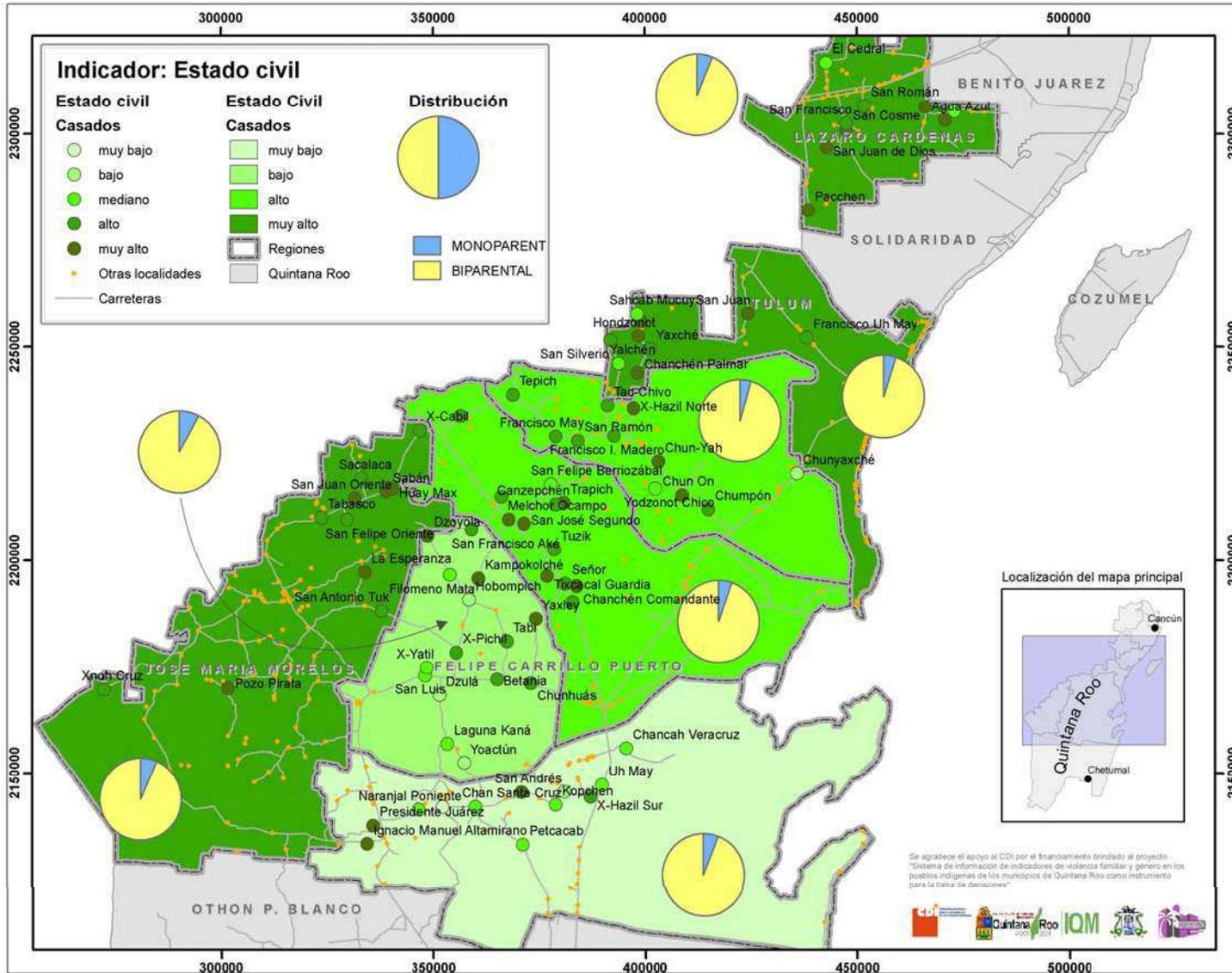
Grafica 9.1 Porcentaje de jefes de familia casados y no casados



Grafica 9.2 Porcentaje de tipo de familias monoparentales y biparentales



d) Mapas



## **INDICADOR 10: ESCOLARIDAD DE LA JEFATURA DE FAMILIA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Lograr la enseñanza primaria universal.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la equidad de género en el desarrollo de los asentamientos humanos.

**Indicador principal:** Porcentaje de jefes de familia sin ningún nivel educativo completo.

**Indicador adicional.** Porcentaje de jefes de familia por niveles de escolaridad.

### **Importancia**

La educación es uno de los recursos que las personas tienen para poder acceder a mejores opciones de empleo, según el nivel educativo alcanzado, tendrá una relación directa con la posición que ocupe y el pago que recibirá por el mismo. Por lo tanto, el indicador de *escolaridad*, permitirá identificar cual es el nivel educativo alcanzado por los jefes de familia mujeres y los jefes de familia hombres.

La educación para hombres y mujeres en el ámbito rural, presentan particularidades que reflejan aun más la ideología de la preferencia sobre los hombres para acceder a mejores oportunidades de vida. Como por ejemplo, cuando en una familia se tiene más de un hijo que acude a la escuela y debido a los ingresos económicos se ven limitados para seguir costeadando los gastos, es muy común decidir que el hombre continúe estudiando, y la mujer deberá quedarse en casa para ayudar en las labores del hogar.

Por otro lado, un nivel de escolaridad bajo en las mujeres (sin ningún nivel educativo completo), significa una menor probabilidad de incidentes de violencia que con mayores niveles educativos (INDIREH).

## **Cálculo**

### **a) Variables**

i: Nivel de escolaridad del jefe de familia según tipología (ninguno, preescolar, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, medio superior incompleta, medio superior completa, superior incompleta, superior completa, posgrado)

Ni: Numero de jefes de familia según tipología de nivel de escolaridad

JT: Número total de jefes de familia

NE: Jefes de familia que no especificaron su nivel de escolaridad

### **b) Fórmulas**

$$PNi = \frac{Ni}{JT - NE} * 100$$

$$PNN = \frac{N(\text{ninguno}) + N(\text{preescolar}) + N(\text{primariaincompleta})}{JT - NE} * 100$$

Donde:

PNi es el porcentaje de jefes de familia según tipología de nivel de escolaridad, y

PNN es el porcentaje de jefes de familia sin ningún nivel de escolaridad completa.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Los resultados del indicador muestran que existen más jefes de familia mujeres (77.65%) sin ningún nivel educativo en comparación con los hombres (46%). Este tipo de desigualdad se puede explicar dentro del contexto rural como respuesta sociocultural y económica, esto se refiere a que prevalece la preferencia para que los hombres continúen con los estudios y las mujeres se desempeñen en las labores del hogar, y por cuestiones económicas en el caso de las familias que no pueden costear el pago de estudios de todos sus hijos. Es importante destacar el

caso de Lázaro Cárdenas, Tulum y FCP Norte cuentan con los porcentajes más altos de jefes de familia mujeres sin ningún nivel educativo, en este sentido, la falta de niveles educativos en los jefes de familia representa un problema social, ya que los estudios permiten el acceso a oportunidades de trabajo, mejores ingresos económicos y con esto mejor nivel de calidad de vida.

En relación a la violencia, el grupo de mujeres más vulnerable es el que va de primaria completa a secundaria completa, que para el caso de la Zona Maya representa el 25% del total de jefes de familia.

## b) Tablas

Tabla 10.1 Porcentaje de jefes de familia sin ningún nivel educativo completo

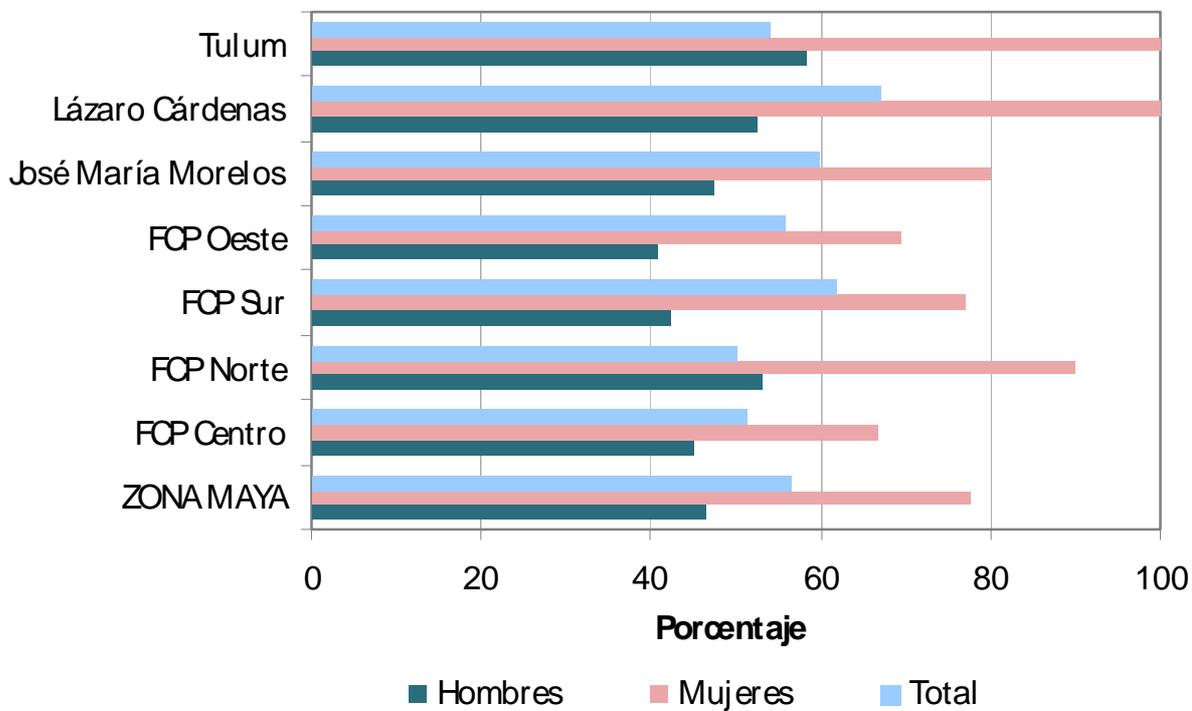
Región	Porcentaje
FCP Centro	51,3
FCP Norte	50,3
FCP Sur	62,0
FCP Oeste	56,0
José Ma. Morelos	59,7
Lázaro Cárdenas	67,2
Tulum	54,0
ZONA MAYA	56,5

Tabla 10.2 Porcentaje de jefes de familia por niveles de escolaridad

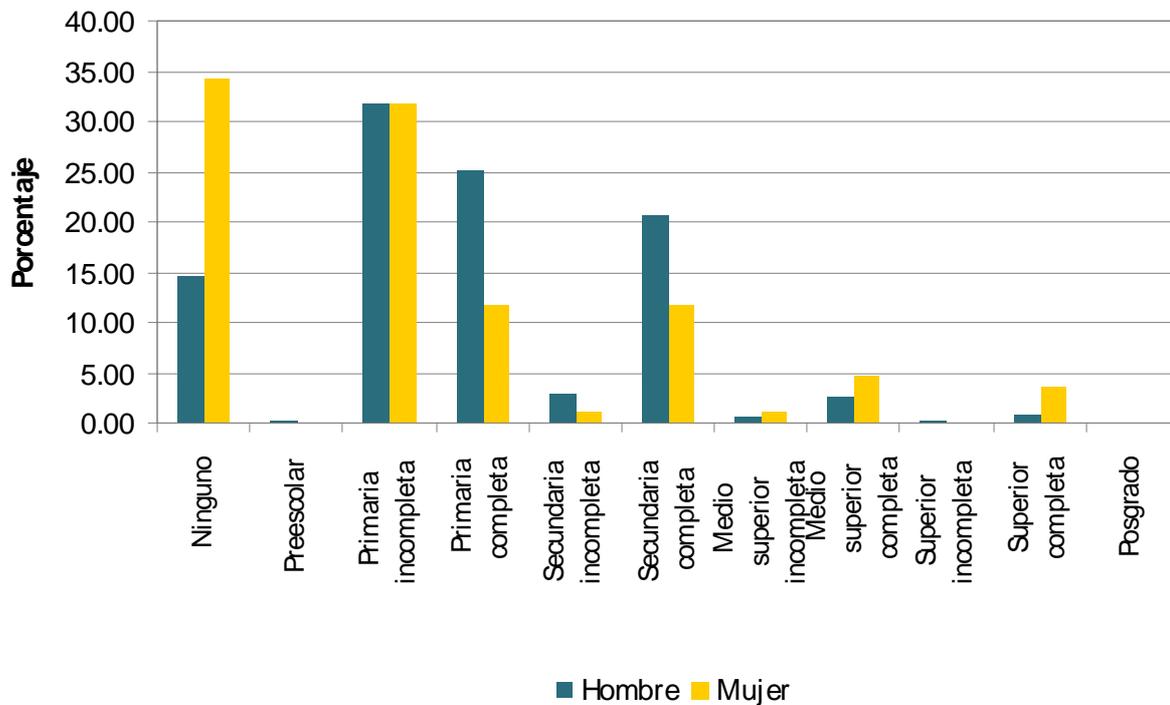
Nivel de escolaridad	Hombres	Mujeres	Total
Ninguno	14,6	34,1	15,5
Preescolar	0,3	0,0	0,3
Primaria incompleta	31,8	31,8	31,8
Primaria completa	25,1	11,8	24,4
Secundaria incompleta	2,9	1,2	2,9
Secundaria completa	20,8	11,8	20,3
Medio superior incompleta	0,7	1,2	0,7
Medio superior completa	2,7	4,7	2,8
Superior incompleta	0,3	0,0	0,3
Superior completa	0,8	3,5	0,9
Posgrado	0,1	0,0	0,1
Total	100	100	100

a) Gráficas

Grafica 10.1 Porcentaje de jefes de familia sin ningún nivel educativo



Grafica 10.2 Nivel educativo del jefe de familia según el sexo





## **INDICADOR 11: JORNADA DE TRABAJO DE LA JEFATURA DE FAMILIA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Erradicar la extrema pobreza y el hambre.

**Meta de la Agenda Hábitat:** Promover la equidad de género en el desarrollo de los asentamientos humanos.

**Indicador principal.** Mediana de horas de trabajo semanales del jefe de familia.

**Indicador adicional.** Porcentaje de jefes de familia por rangos de jornada de trabajo.

### **Importancia**

El indicador de jornada de trabajo permitirá detectar en que medida la situación de la Zona Maya se asemeja a la norma de trabajo que establece la jornada laboral de ocho horas diarias con un día de descanso a la semana. Así mismo, la presentación de la información dividida por condición de sexo, permite conocer si las mujeres u hombres tienen mayor índice de tiempo de trabajo durante la semana y como esta situación advierte de un posible descuido en la atención y educación de sus hijos tanto por parte de la madre como del padre de familia. Finalmente, el indicador adicional informa sobre los rangos de horas por semana, que sobrepasan la norma de trabajo (8 horas) y que las personas ya sea hombres o mujeres llevan a cabo como respuesta a su necesidad de recibir mayores ingresos económicos para el sustento y satisfacción de necesidades básicas de su familia.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

i: Horas de trabajo a la semana del jefe de familia (1, 2, 3...)

j: Jornada diaria de trabajo del jefe de familia según rangos (2 horas o menos, de 2 a 4 horas, de 4 a 6 horas, de 6 a 8 horas, de 8 a 10 horas, 10 a 12 horas, 12 a 14 horas y más de 14 horas)

Xi: Posición de los valores que toma i de menor a mayor

Jj: Número de jefes de familia según rangos de jornada diaria de trabajo

JT: Número total de jefes de familia

NE: Jefes de familia que no especificaron su jornada de trabajo

### **b) Fórmulas**

$$PJj = \frac{Jj}{JT - NE} * 100$$

Donde:

MJ es la mediana de la jornada de trabajo de los jefes de familia, y

PJj es el porcentaje de jefes de familia según rangos de jornada diaria de trabajo.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

De manera general, en la Zona Maya la mediana de las horas de trabajo semanales corresponde a la norma de 48 horas divididas en seis jornadas de ocho horas diarias. Sin embargo, a nivel regional podemos encontrar particularidades, por ejemplo, en Lázaro Cárdenas y Tulum la mediana aumenta a 54 horas semanales, a pesar de que en esas mismas regiones el dato para las mujeres jefas de familia sea muy inferior a las 48 horas. Del mismo modo, en FCP Sur la mediana alcanza los valores más bajos, tanto para hombres como para mujeres, por lo que es claro que en esa región la jornada de trabajo es significativamente menor que en las demás regiones, muy probablemente relacionado con el tipo de actividad principal que se realiza.

Al desagregar la información por rangos de horas diarias de trabajo se puede observar claramente como menos del 7% de los jefes de familia trabajan cuatro horas diarias o menos, en tanto que más del 15% trabajan más de 10 horas diarias, lo cual indica que a pesar de que la mediana se encuentra en 8 horas

diarias, existen grupos significativos que presentan condiciones menos favorables, tanto en el extremo superior (más de 10 horas diarias) que significa esfuerzo excesivo por lograr mayores ingresos para el hogar, como el extremo inferior (menos de 4 horas diarias) que muy probablemente signifique incapacidad para insertarse en alguna actividad económica de tiempo completo que le permita satisfacer adecuadamente las necesidades de ingreso del hogar.

## b) Tablas

Tabla 11.1 Mediana de las horas de trabajo semanales del jefe de familia

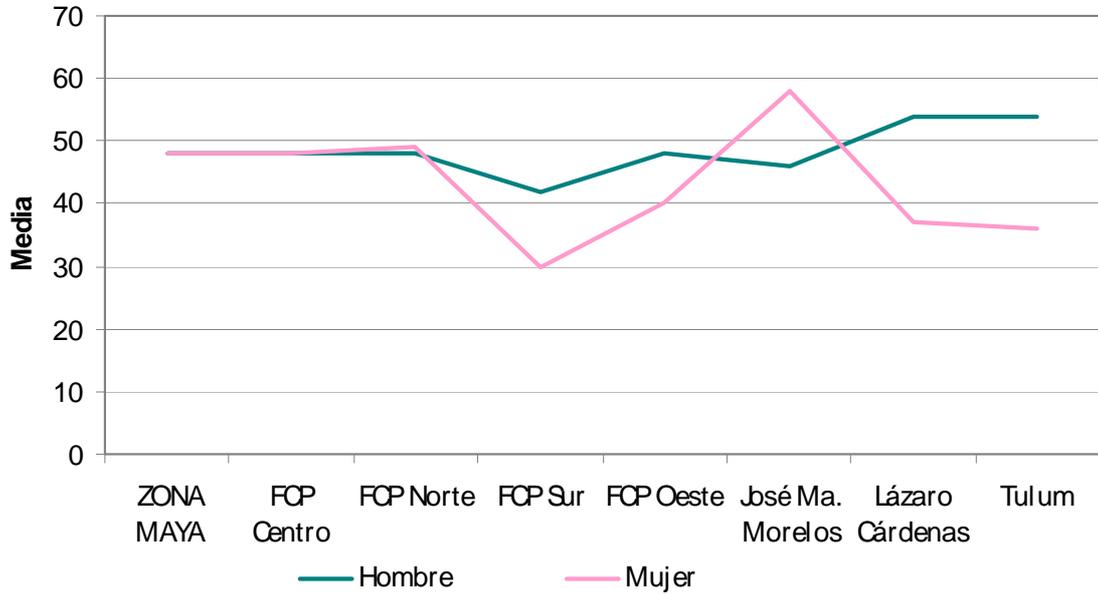
Región	Hombre	Mujer	Total
FCP Centro	48	48	48
FCP Norte	48	49	48
FCP Sur	42	30	42
FCP Oeste	48	40	48
José Ma. Morelos	46	58	48
Lázaro Cárdenas	54	37	54
Tulum	54	36	54
ZONA MAYA	48	48	48

Tabla 11.2 . Porcentaje por rangos de la jornada diaria de trabajo (seis días a la semana)

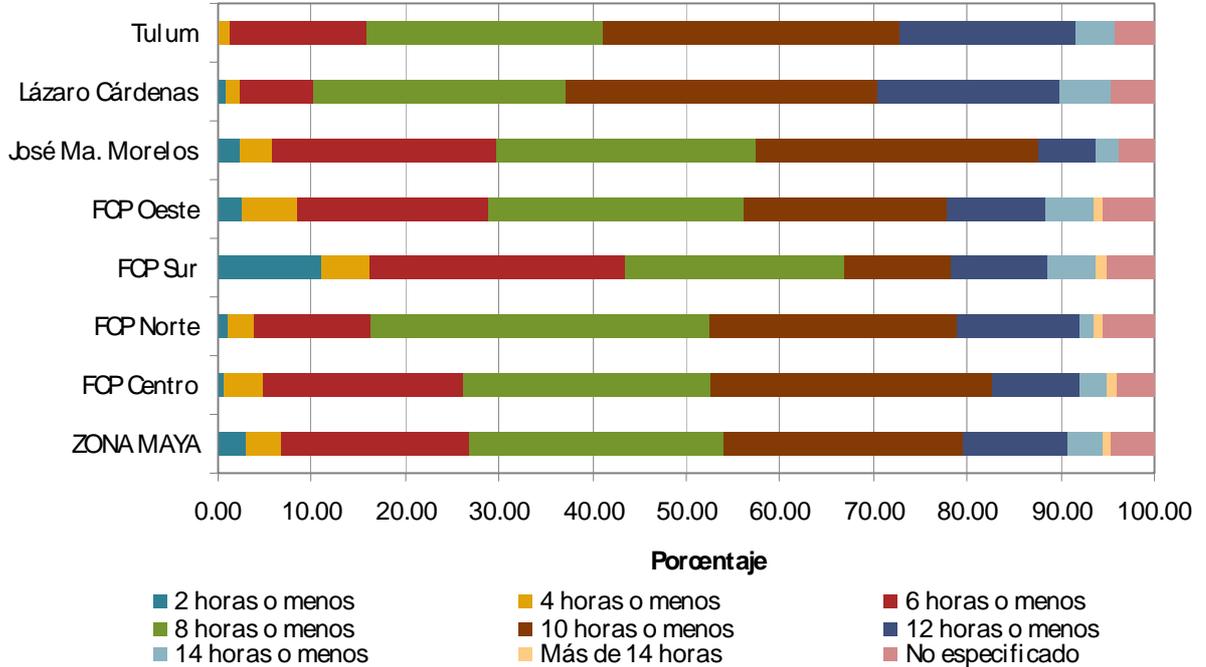
Región	2 horas o menos	2-4 horas	4-6 horas	6-8 horas	8-10 horas	10 -12 horas	12-14 horas	Más de 14 horas	No especificado	Total
FCP Centro	0,5	4,3	21,3	26,4	30,1	9,3	2,9	1,1	4,0	100
FCP Norte	1,1	2,7	12,4	36,2	26,5	13,0	1,6	1,1	5,4	100
FCP Sur	11,0	5,1	27,2	23,5	11,4	10,3	5,1	1,1	5,1	100
FCP Oeste	2,6	5,8	20,5	27,3	21,8	10,5	5,0	1,0	5,5	100
José Ma. Morelos	2,3	3,4	24,2	27,5	30,2	6,0	2,6	0,0	3,8	100
Lázaro Cárdenas	0,8	1,6	7,8	27,1	33,3	19,4	5,4	0,0	4,7	100
Tulum	0,0	1,2	14,5	25,5	31,5	18,8	4,2	0,0	4,2	100
ZONA MAYA	2,9	4,0	19,9	27,3	25,5	11,2	3,8	0,7	4,7	100

**c) Gráficas**

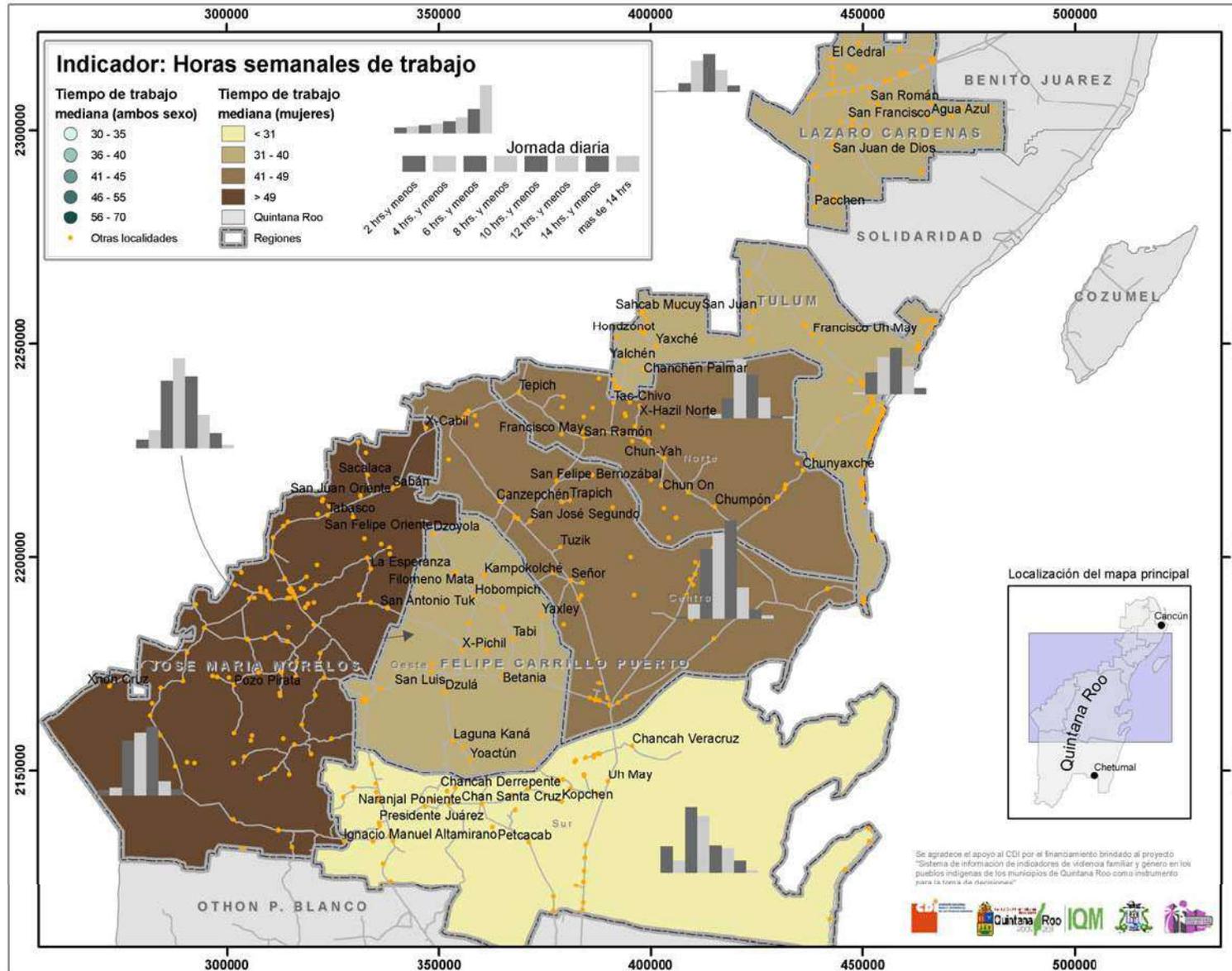
Grafica 11.1 Media de las horas de trabajo por género



Grafica 11.2 Porcentaje de horas de trabajo



d) Mapas



## **INDICADOR 12: ACTIVIDAD DE LA JEFATURA DE FAMILIA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la equidad de género en el desarrollo de los asentamientos humanos.

**Indicador principal.** Porcentaje de jefes de familia que se dedican al campo.

**Indicador Adicional.** Porcentaje de jefes de familia según tipología de actividad.

### **Importancia**

La actividad del jefe de familia influye para determinar el nivel de calidad de vida de los integrantes tanto en el ámbito económico como del desarrollo social. Según el tipo de actividad y nivel de escolaridad, resulta determina para el ingreso económico en la familia para satisfacer las necesidades. Por el lado social, el tipo de actividad puede modificar el nivel de integración y participación de los jefes de familia en las diferentes actividades. Como por ejemplo, los empleos en los cuales el tiempo de trabajo comprende más de 8 horas, evita el disfrute de horas de esparcimiento, convivencia y ocio que también forman parte de la calidad de vida. Por otro lado, conocer el porcentaje de jefas de familia que se dedican al hogar como actividad principal, permite una aproximación al número de mujeres que son jefas de familia sin que sean ellas las proveedoras del ingreso familiar, lo cual resulta poco común.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

i: Actividad del jefe de familia según tipología (agricultura; ganadería; aprovechamiento forestal; minería, electricidad y agua; construcción; manufacturas; comercio al por menor y por mayor; transportes; servicios profesionales y técnicos; servicios de apoyo; servicios educativos; servicios de esparcimiento; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y

bebidas; otros servicios excepto actividades de gobierno; actividades de gobierno; labores del hogar o desocupado; no especificado)

Ni: Numero de jefes de familia según tipología de actividad

JT: Número total de jefes de familia

NE: Jefes de familia que no especificaron su actividad

### **b) Fórmulas**

$$PNi = \frac{Ni}{JT - NE} * 100$$

$$PC = \frac{N(\text{agricultura}) + N(\text{ganadería}) + N(\text{aprovechamiento forestal})}{JT - NE} * 100$$

Donde:

PNi es el porcentaje de jefes de familia según tipología de actividad, y

PC es el porcentaje de jefes de familia que se dedican al campo.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

De acuerdo con los resultados obtenidos la ocupación predominante en los jefes de familia es la agricultura (77.1%), pero sumándole otras actividades relacionadas al campo (ganadería y aprovechamiento forestal) este porcentaje aumenta a 78.9%. En segundo lugar tenemos a la construcción (4.7%) y el comercio (3.6%). Lo anterior nos permite constatar que la mayoría de los jefes de familia de la Zona Maya aún se dedican a actividades relacionadas al campo, siendo muy poca la proporción de jefes que se trasladan a los centros urbanos o turísticos para trabajar.

Conocer la información de la actividad económica del jefe de familia ayuda a la comprensión y entendimiento de las demás situaciones que son consecuencia de la ocupación y los ingresos económicos que le permite percibir. Algunos de estas

situaciones son: el hacinamiento, la pobreza la estructura de la vivienda, etc. Como hemos visto, los niveles de pobreza son similares a los niveles de jefes de familia ocupados en el campo, por lo que podemos decir que existe una relación clara entre ambas situaciones.

La distribución de las actividades económicas por región presenta como principales características que: FCP Sur, FCP Norte y José Ma. Morelos tiene los porcentajes más altos de jefes de familia cuya actividad económica está relacionada con el campo. De igual manera, las regiones con mayor actividad no relacionada al campo son FCP Centro, Lázaro Cárdenas y Tulum, regiones con mayor conectividad a centros urbanos (Felipe Carrillo Puerto, Cancún, playa del Carmen, Tulum).

## **b) Tablas**

*Tabla 12.1 Porcentaje de jefes de familia que se dedican a actividades del campo*

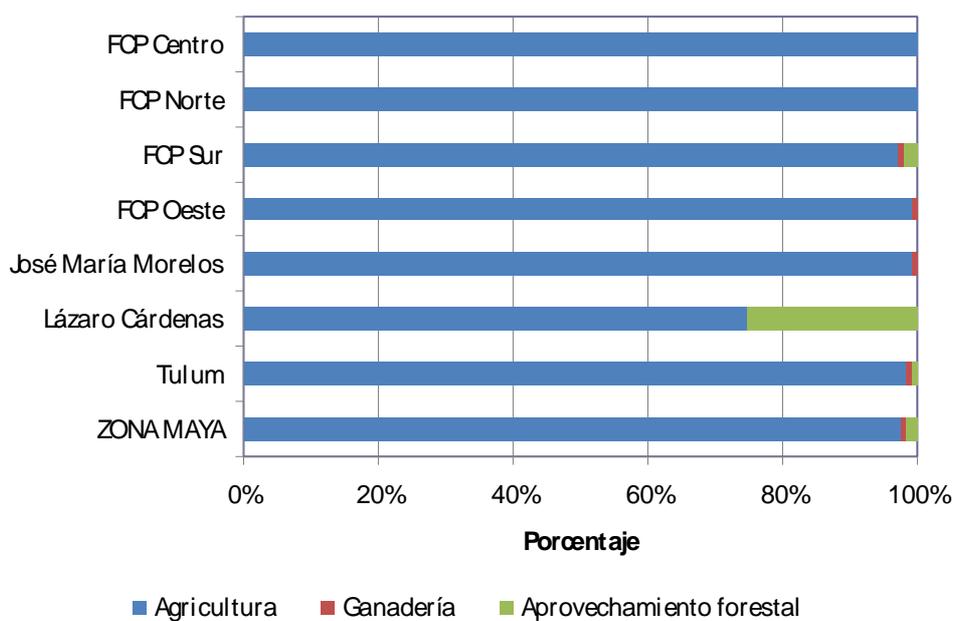
Región	Agricultura	Ganadería	Aprovechamiento forestal	Total actividades del campo
<b>FCP Centro</b>	71,9	0,0	0,0	71,9
<b>FCP Norte</b>	79,7	0,0	0,0	79,7
<b>FCP Sur</b>	85,5	0,9	1,7	88,0
<b>FCP Oeste</b>	79,4	0,7	0,0	80,1
<b>José Ma. Morelos</b>	83,7	0,8	0,0	84,4
<b>Lázaro Cárdenas</b>	56,2	0,0	19,1	75,3
<b>Tulum</b>	77,6	0,7	0,7	78,9
<b>ZONA MAYA</b>	77,1	0,4	1,4	78,9

Tabla 12.2 Porcentaje de actividades de ocupación del jefe de familia

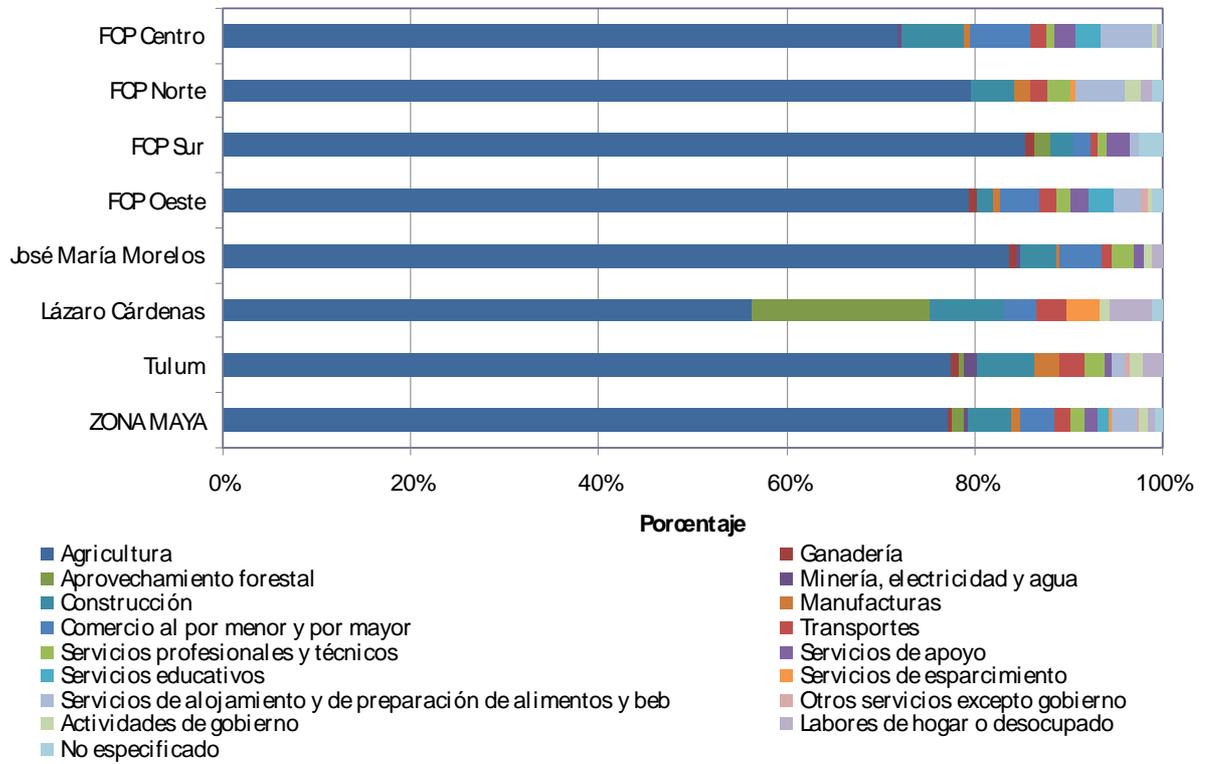
Ocupación	Porcentaje
Agricultura	77.1
Ganadería	0.4
Aprovechamiento forestal	1.4
Minería, electricidad y agua	0.3
Construcción	4.7
Manufacturas	0.8
Comercio al por menor y por mayor	3.6
Transportes	1.8
Servicios profesionales y técnicos	1.5
Servicios de apoyo	1.4
Servicios educativos	1.2
Servicios de esparcimiento	0.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2.8
Otros servicios excepto actividades del Gobierno	0.2
Actividades de gobierno	0.8
Labores del hogar o desocupado	0.9
No especificado	0.7
Total	100.

### a) Gráficas

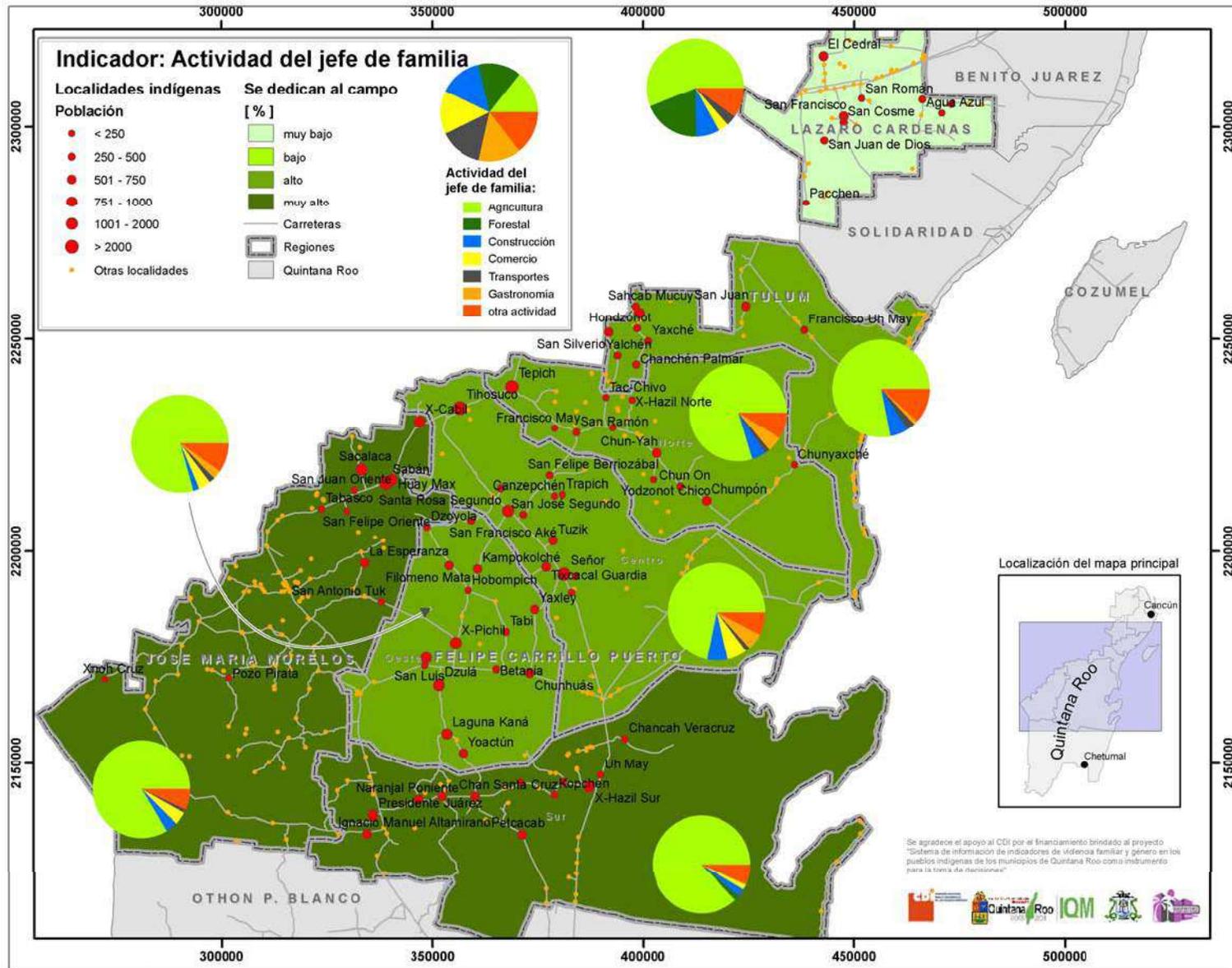
Grafica 12.1 Porcentaje de jefes de familia que realizan actividades del campo



Grafica 12.2 Porcentaje de jefes de familia según la actividad económica que realizan



d) Mapas



## **INDICADOR 13: INSEGURIDAD**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**Meta de la Agenda hábitat:** Proveer igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal.** Porcentaje de percepción de inseguridad en la localidad.

**Indicadores adicionales.** Porcentajes de escala de percepción de inseguridad en el estado, el municipio, la localidad, la casa, el campo, el trabajo, la escuela, el mercado, el transporte público, la ciudad. Lugares específicos dentro y fuera de la localidad en donde la población percibe inseguridad.

### **Importancia**

La información corresponde con la percepción subjetiva de la persona por su propia vulnerabilidad y desprotección ante la posibilidad de ser víctima de un delito. La inseguridad no necesariamente está en correlación con un alto impacto de la delincuencia.

La sensación de inseguridad está compuesta por un factor afectivo o emocional, el que podría denominarse temor, y otro más cognitivo y relacionado a la probabilidad de ser víctima, que las personas perciben de manera individual. Entre los factores que influyen sobre la percepción de inseguridad son: la experiencia directa e indirecta, la opinión publicada por los medios de comunicación, y el trato y la protección por parte de las autoridades locales (UN-Habitat, 2009).

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

i: Lugares de percepción de inseguridad según tipología (estado, municipio, localidad, casa, campo, trabajo, escuela, mercado, transporte público, ciudad)

j: Escala de percepción de inseguridad (muy seguro, seguro, inseguro, muy inseguro)

k: Lugares específicos de percepción de inseguridad dentro de la localidad según tipología (bares y cantinas; espacios públicos; instalaciones deportivas, educativas, de salud y religiosas; colonias y barrios dentro de la localidad; en el campo; carreteras y límites de la localidad)

l: Lugares específicos de percepción de inseguridad fuera de la localidad según tipología (Cancún, Playa del Carmen, Felipe Carrillo Puerto, localidades vecinas, otras localidades de Q. Roo y Yucatán, vías de comunicación)

Nij: Numero de personas según tipología de lugares y escalas de percepción de inseguridad

Nk: Número de personas según lugares específicos de percepción de inseguridad dentro de la localidad

Nl: Número de personas según lugares específicos de percepción de inseguridad fuera de la localidad

PT: Número total de personas

NE: Personas que no especificaron percepción de inseguridad

NED: Personas que no especificaron lugar de inseguridad dentro de la localidad

NEF: personas que no especificaron lugar de inseguridad fuera de la localidad

### **b) Fórmulas**

$$PNij = \frac{Nij}{PT - NE} * 100$$

$$PIL = \frac{N(localidad, inseguro) + N(localidad, muyinseguro)}{PT - NE} * 100$$

$$PNk = \frac{Nk}{PT - NED} * 100$$

$$PNI = \frac{NI}{PT - NEF} * 100$$

Donde:

PNij es el porcentaje de personas según tipología de lugares y escala de percepción de inseguridad,

PIL es el porcentaje de personas que perciben inseguridad en su localidad,

PNk es el porcentaje de personas que perciben inseguridad en lugares específicos dentro de la localidad según tipología, y

PNI es el porcentaje de personas que perciben inseguridad en lugares específicos fuera de la localidad según tipología.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## Resultados

### a) Comentarios

La sensación de seguridad en la Zona Maya se registra en una escala de cuatro posibles respuestas: muy seguro, seguro, inseguro, muy inseguro. La dimensión espacial utilizada para el análisis se divide en dos grupos:

- a) jerarquías administrativas (Localidad, Municipio y Estado) ; y
- b) por su ámbito (casa, campo, trabajo, escuela, mercado, ciudad, transporte público).

En comparación, las jerarquías administrativas y los ámbitos son muy diferentes, en tanto que hay una relación entre la distancia, la familiaridad y la sensación de inseguridad. En lugares cercanos la gente contestó en mayor proporción sentirse seguro, en cambio los lugares desconocidos causan temores. No solo las grandes ciudades valen en las Zona Maya como lugares inseguros, *verbi gracia* Cancún, sino también las cabeceras más pequeñas, como Tulum o José María Morelos.

La casa es el ámbito más seguro, en contraste de los lugares públicos. Escuelas y lugares de trabajo con compañeros y amigos causan menos temor, mientras la multitud, especialmente con personas desconocidas, es asociada casi siempre con inseguridad.

Las respuestas de las regiones entre sí son muy similares (véase tabla), sin embargo encontramos algunos valores relevantes. La región de Felipe Carrillo Puerto Oeste cuenta con los porcentajes más altos de personas que contestaron sentirse inseguras en el municipio (35.0%), mientras que la región de FCP Sur

tiene los mayores niveles de inseguridad en el ámbito de *mercado* (13.50%) y en el *estado* (36.74%) finalmente, la región de FCP Centro cuenta con el porcentaje mayor de personas que respondieron sentirse inseguras en la casa (12.8%). En relación a la inseguridad en el trabajo, el lugar con mayor porcentaje de sensación de inseguridad es Lázaro Cárdenas (10.16%) y José María Morelos (30.30%) es el lugar en el cual las personas contestaron sentirse inseguras en la escuela.

En cuanto a la sensación de seguridad, haciendo referencia al municipio de Felipe Carrillo Puerto, se observó que en el campo, escuela y ciudad, FCP Norte tiene los porcentajes más altos de personas que se sientan seguras en estos ámbitos, por su parte, FCP Centro es la que tiene el mayor porcentaje de seguridad en el transporte público y en el trabajo; FCP Oeste, que es uno de los lugares con porcentajes de inseguridad en los ámbitos del municipio y la localidad, cuenta con el mayor porcentaje de personas que consideran el mercado como un lugar seguro. Acerca del ámbito de localidad y casa, es José María Morelos el municipio con los mayores porcentajes de seguridad.

En síntesis, en comparación con las grandes ciudades de Quintana Roo, la gente en la Zona Maya se siente relativamente más segura (compararse con Ihl et al, 2008).

## **b) Tablas**

*Tabla 13.1 Población que percibe inseguridad en su localidad*

<b>Región</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>FCP Centro</b>	10,7
<b>FCP Norte</b>	11,9
<b>FCP Sur</b>	7,9
<b>FCP Oeste</b>	11,1
<b>José Ma. Morelos</b>	8,7
<b>Lázaro Cárdenas</b>	7,0
<b>Tulum</b>	4,8
<b>ZONA MAYA</b>	9,4

*Tabla 13.2 Percepción de inseguridad en el Estado*

Región	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	Total
FCP Centro	7,8	57,1	27,5	7,5	100
FCP Norte	13,8	55,8	20,4	9,9	100
FCP Sur	8,3	47,0	36,7	8,0	100
FCP Oeste	9,7	39,4	35,1	15,8	100
José Ma. Morelos	8,5	54,8	30,5	6,2	100
Lázaro Cárdenas	8,5	66,7	19,4	5,4	100
Tulum	19,2	53,2	23,7	3,8	100
ZONA MAYA	10,1	51,6	29,3	8,9	100

*Tabla 13.3 Percepción de inseguridad en el Municipio*

Región	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	Total
FCP Centro	8,6	71,0	18,5	1,9	100
FCP Norte	20,0	62,7	14,6	2,7	100
FCP Sur	8,0	60,1	31,6	0,4	100
FCP Oeste	9,2	52,6	35,0	3,2	100
José Ma. Morelos	8,9	67,6	22,0	1,5	100
Lázaro Cárdenas	18,8	64,8	16,4	0,0	100
Tulum	21,1	69,6	9,3	0,0	100
ZONA MAYA	11,8	63,4	23,1	1,7	100

*Tabla 13.4 Percepción de inseguridad en la localidad*

Región	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	Total
FCP Centro	12,8	76,5	10,7	0,0	100
FCP Norte	23,8	64,3	10,3	1,6	100
FCP Sur	25,7	66,4	7,5	0,4	100
FCP Oeste	20,8	68,1	11,1	0,0	100
José Ma. Morelos	13,6	77,7	8,7	0,0	100
Lázaro Cárdenas	32,6	60,5	6,2	0,8	100
Tulum	29,1	66,1	4,8	0,0	100
ZONA MAYA	20,7	69,9	9,1	0,3	100

*Tabla 13.5 Percepción de inseguridad en la casa*

Región	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	Total
FCP Centro	13,4	73,3	12,8	0,5	100
FCP Norte	21,6	74,1	3,8	0,5	100
FCP Sur	32,3	60,6	7,1	0,0	100
FCP Oeste	23,6	68,0	8,4	0,0	100
José Ma. Morelos	15,8	77,7	6,4	0,0	100
Lázaro Cárdenas	38,0	55,0	7,0	0,0	100
Tulum	23,8	73,8	2,4	0,0	100
ZONA MAYA	22,5	69,7	7,7	0,2	100

*Tabla 13.6 Percepción de inseguridad en el campo*

Región	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	Total
FCP Centro	8,3	68,4	23,3	0,0	100
FCP Norte	19,2	77,5	3,3	0,0	100
FCP Sur	20,4	61,9	17,4	0,4	100
FCP Oeste	20,7	54,3	25,0	0,0	100
José Ma. Morelos	12,8	61,1	25,7	0,4	100
Lázaro Cárdenas	33,6	58,6	7,8	0,0	100
Tulum	22,2	74,1	2,5	1,2	100
ZONA MAYA	17,8	64,0	18,0	0,2	100

*Tabla 13.7 Percepción de inseguridad en el trabajo*

Región	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	Total
FCP Centro	7,8	70,2	22,0	0,0	100
FCP Norte	19,5	77,3	3,2	0,0	100
FCP Sur	23,5	57,6	18,6	0,4	100
FCP Oeste	20,9	56,3	22,8	0,0	100
José Ma. Morelos	11,4	58,3	30,3	0,0	100
Lázaro Cárdenas	31,2	61,6	7,2	0,0	100
Tulum	21,5	76,1	1,8	0,6	100
ZONA MAYA	17,7	64,2	18,0	0,1	100

Tabla 13.8 Percepción de inseguridad en la escuela

Región	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	Total
FCP Centro	7,5	86,1	6,2	0,3	100
FCP Norte	19,6	78,3	1,6	0,5	100
FCP Sur	24,3	70,3	4,6	0,8	100
FCP Oeste	21,9	72,2	5,9	0,0	100
José Ma. Morelos	11,7	85,7	2,6	0,0	100
Lázaro Cárdenas	32,8	57,0	10,2	0,0	100
Tulum	22,6	74,2	3,1	0,0	100
ZONA MAYA	18,3	76,6	4,9	0,2	100

Tabla 13.9 Percepción de inseguridad en el mercado

Región	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	Total
FCP Centro	9,2	78,7	11,7	0,4	100
FCP Norte	20,4	77,4	1,5	0,7	100
FCP Sur	12,5	73,0	13,5	1,0	100
FCP Oeste	7,0	82,2	10,9	0,0	100
José Ma. Morelos	11,8	79,5	8,7	0,0	100
Lázaro Cárdenas	32,4	59,5	7,2	0,9	100
Tulum	26,1	72,3	1,7	0,0	100
ZONA MAYA	14,5	76,1	8,9	0,4	100

Tabla 13.10 Percepción de inseguridad en el transporte público

Región	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	Total
FCP Centro	8,9	72,7	17,7	0,7	100
FCP Norte	25,7	71,6	2,8	0,0	100
FCP Sur	10,6	61,1	25,7	2,6	100
FCP Oeste	15,8	53,2	29,3	1,7	100
José Ma. Morelos	11,8	66,7	21,5	0,0	100
Lázaro Cárdenas	32,3	50,5	12,1	5,1	100
Tulum	31,2	63,4	5,4	0,0	100
ZONA MAYA	15,7	62,6	20,3	1,4	100

Tabla 13.11 Percepción de inseguridad en la ciudad

Región	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	Total
FCP Centro	8,7	69,1	19,5	2,7	100
FCP Norte	19,9	74,5	5,7	0,0	100
FCP Sur	8,0	40,1	45,8	6,1	100
FCP Oeste	14,3	30,7	47,3	7,7	100
José Ma. Morelos	12,4	59,9	26,7	0,9	100
Lázaro Cárdenas	29,6	52,0	15,2	3,2	100
Tulum	23,4	64,2	10,9	1,5	100
ZONA MAYA	14,5	52,7	29,0	3,9	100

Tabla 13.12 Lugares específicos dentro de la localidad donde la población percibe inseguridad

Lugares	Porcentaje
Bares y cantinas	11,5
Espacios públicos	26,0
Instalaciones deportivas, educativas, de salud y religiosas	6,7
Colonias y barrios dentro de la localidad	10,6
En el campo	9,6
Carreteras y límites de la localidad	35,6
Total	100

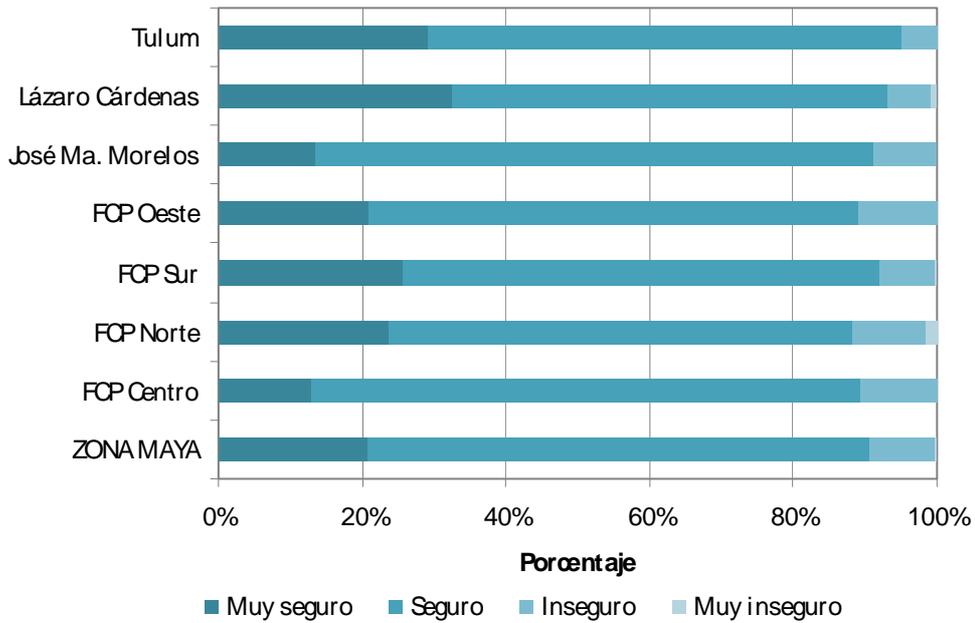
Tabla 13.3 Lugares específicos fuera de la localidad donde la población percibe inseguridad

Lugar	Porcentaje
Cancún	35,3
Playa del Carmen	25,7
Felipe Carrillo Puerto	16,3
Localidades vecinas	2,8
Otras ciudades (de Q. Roo y de Yucatán)	14,9
Vías de comunicación	5,0
Total	100

**c) Gráficas**

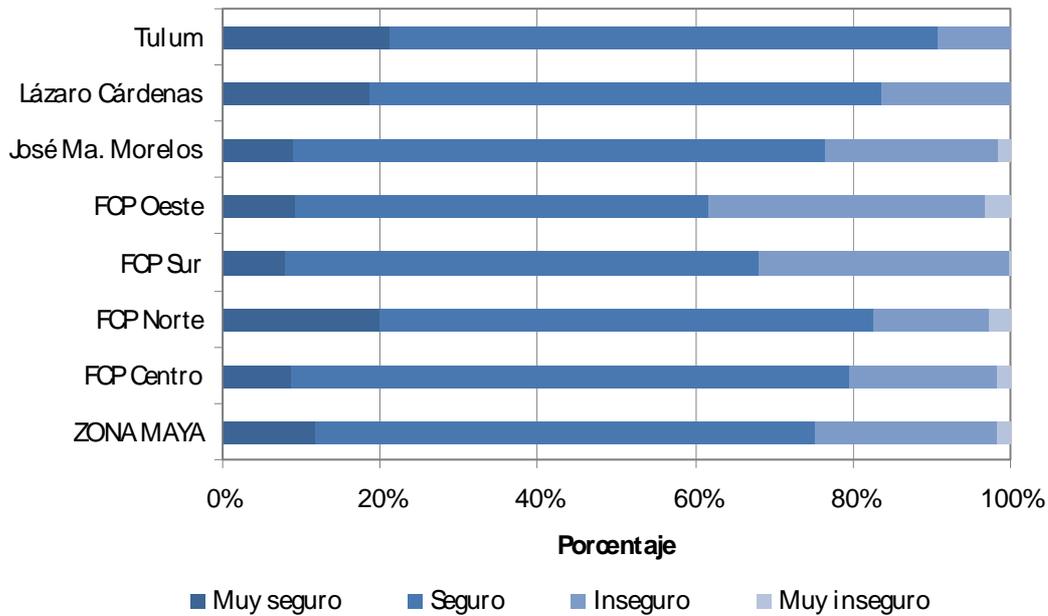
Grafica 13.1 Población que percibe inseguridad en su localidad

**En la localidad**

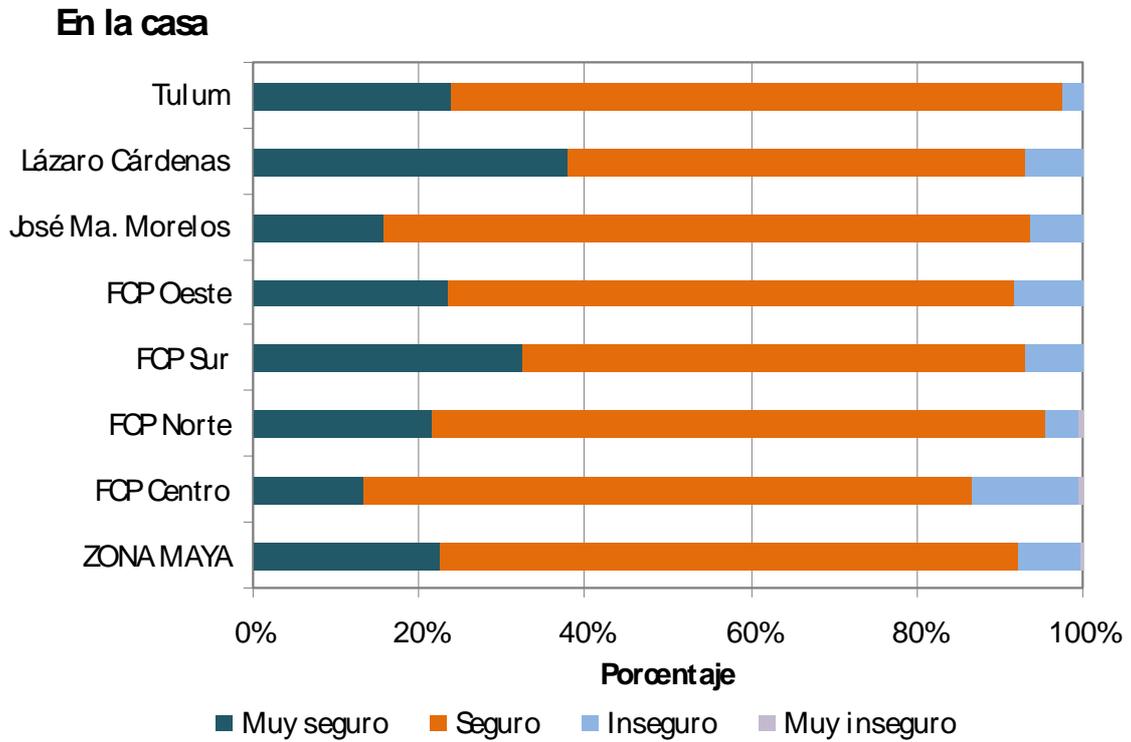


Grafica 13.2 Población que percibe inseguridad en el municipio

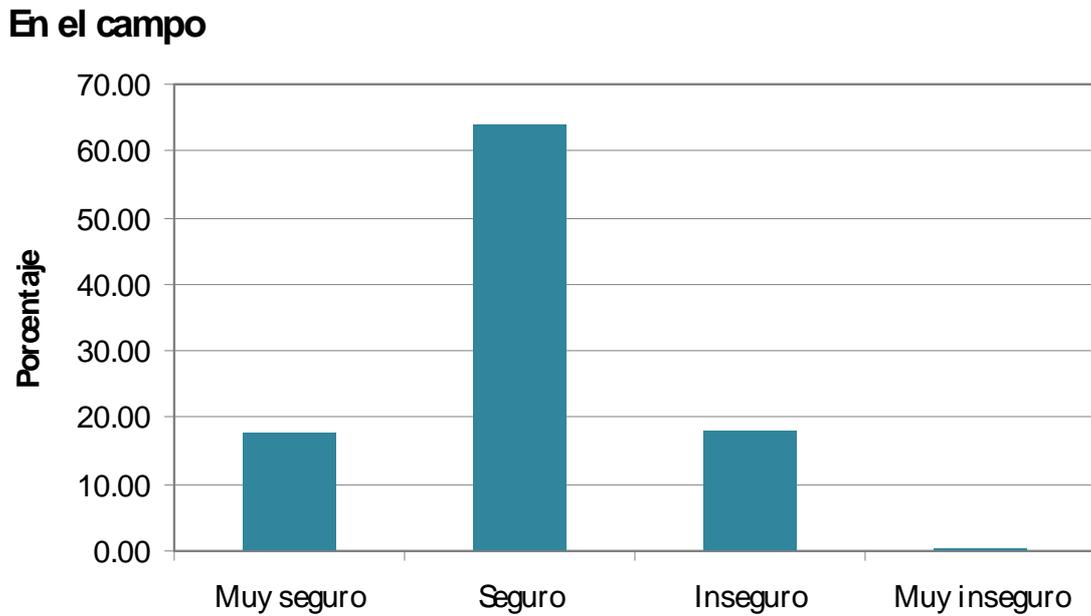
**En el municipio**



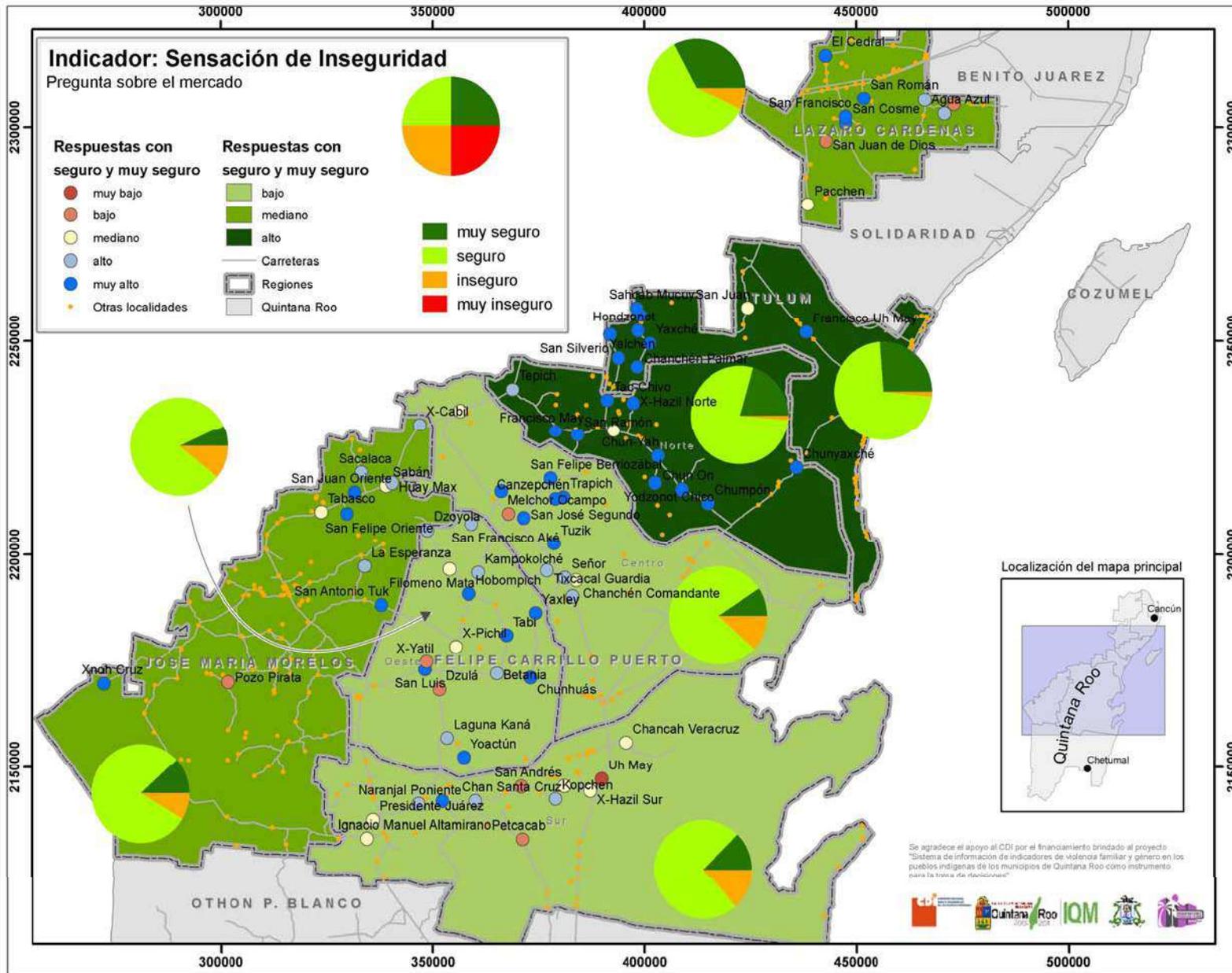
Grafica 13.3 Porcentaje de población que percibe inseguridad en la casa

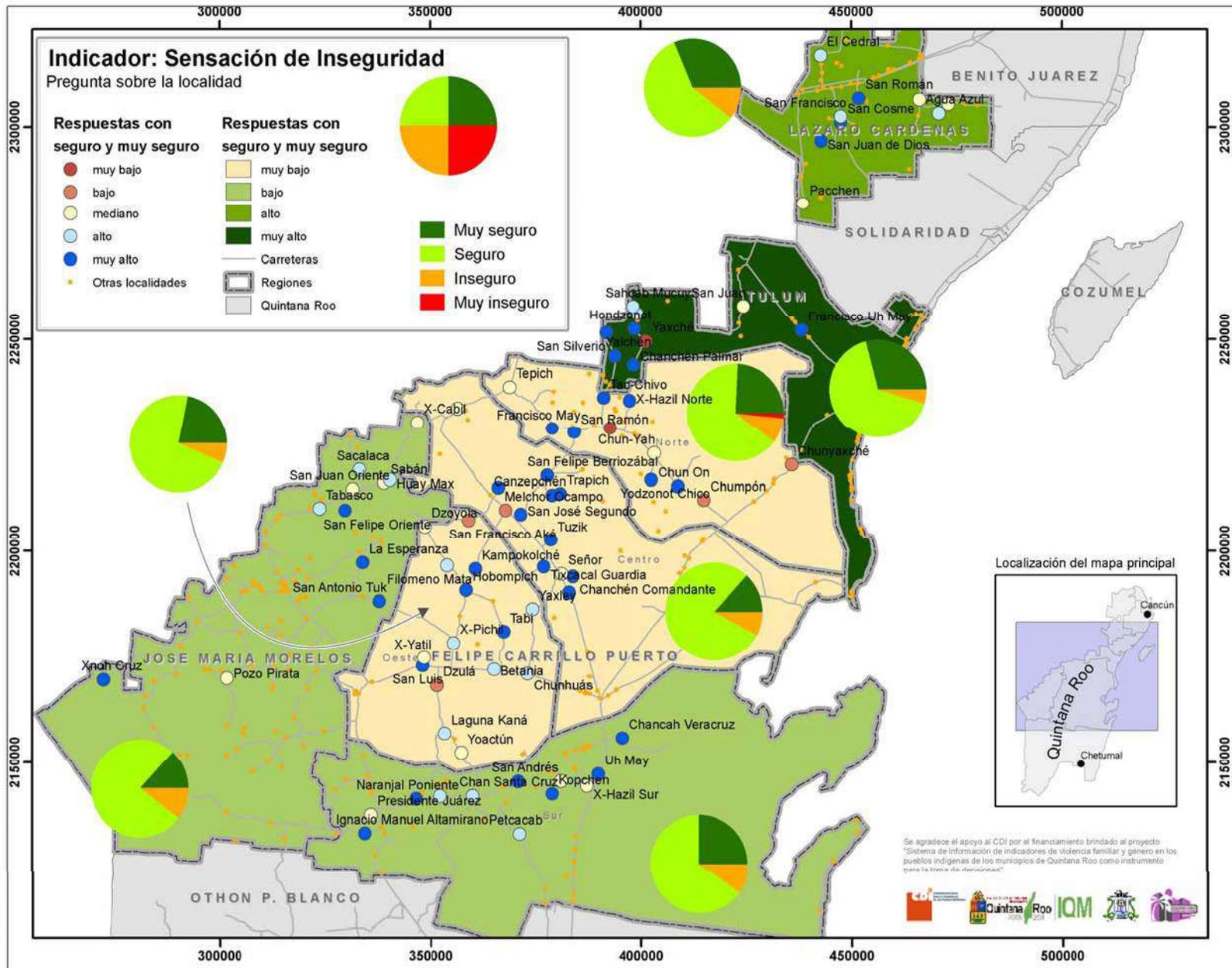


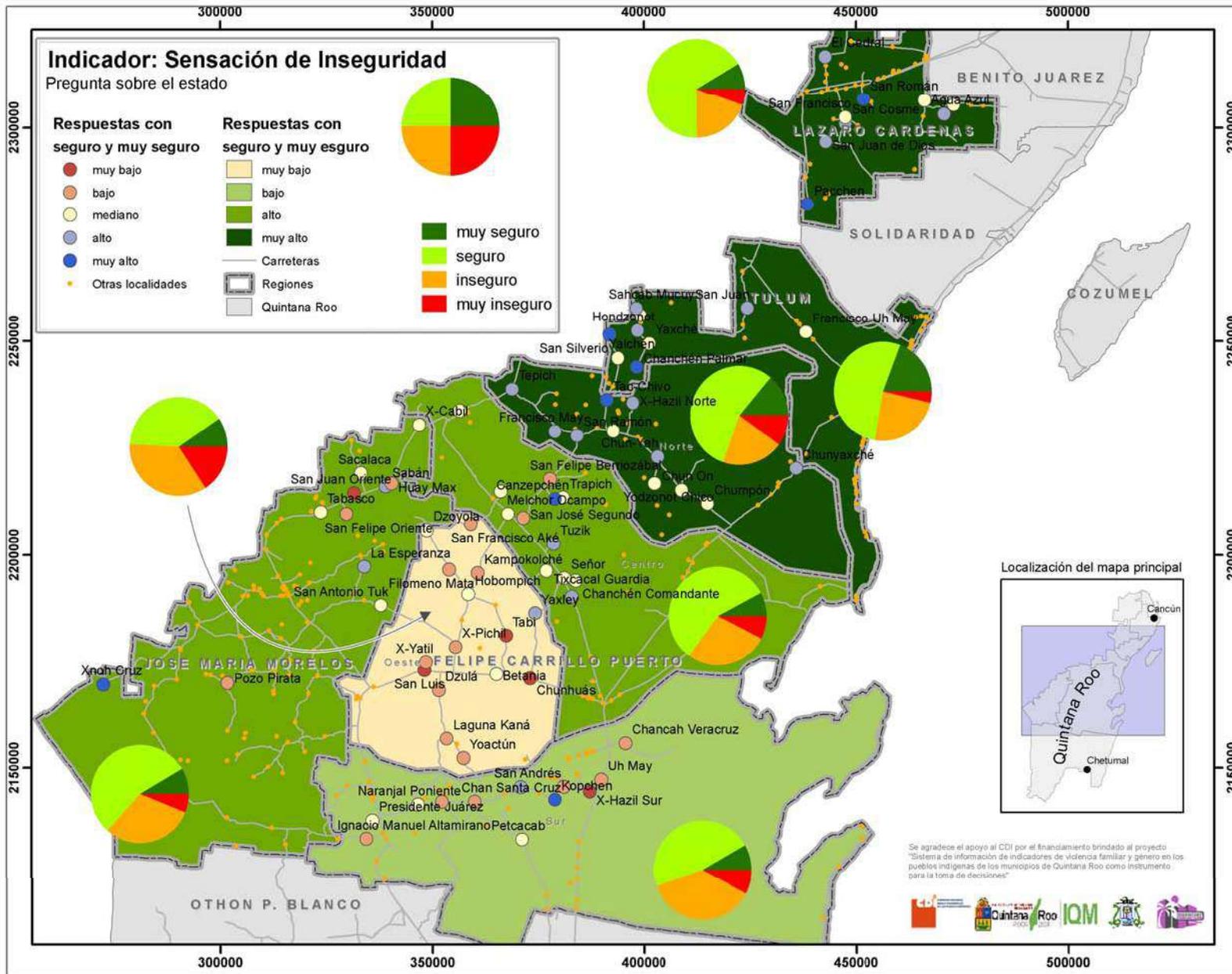
Grafica 13.4 Porcentaje de población que percibe inseguridad en el campo

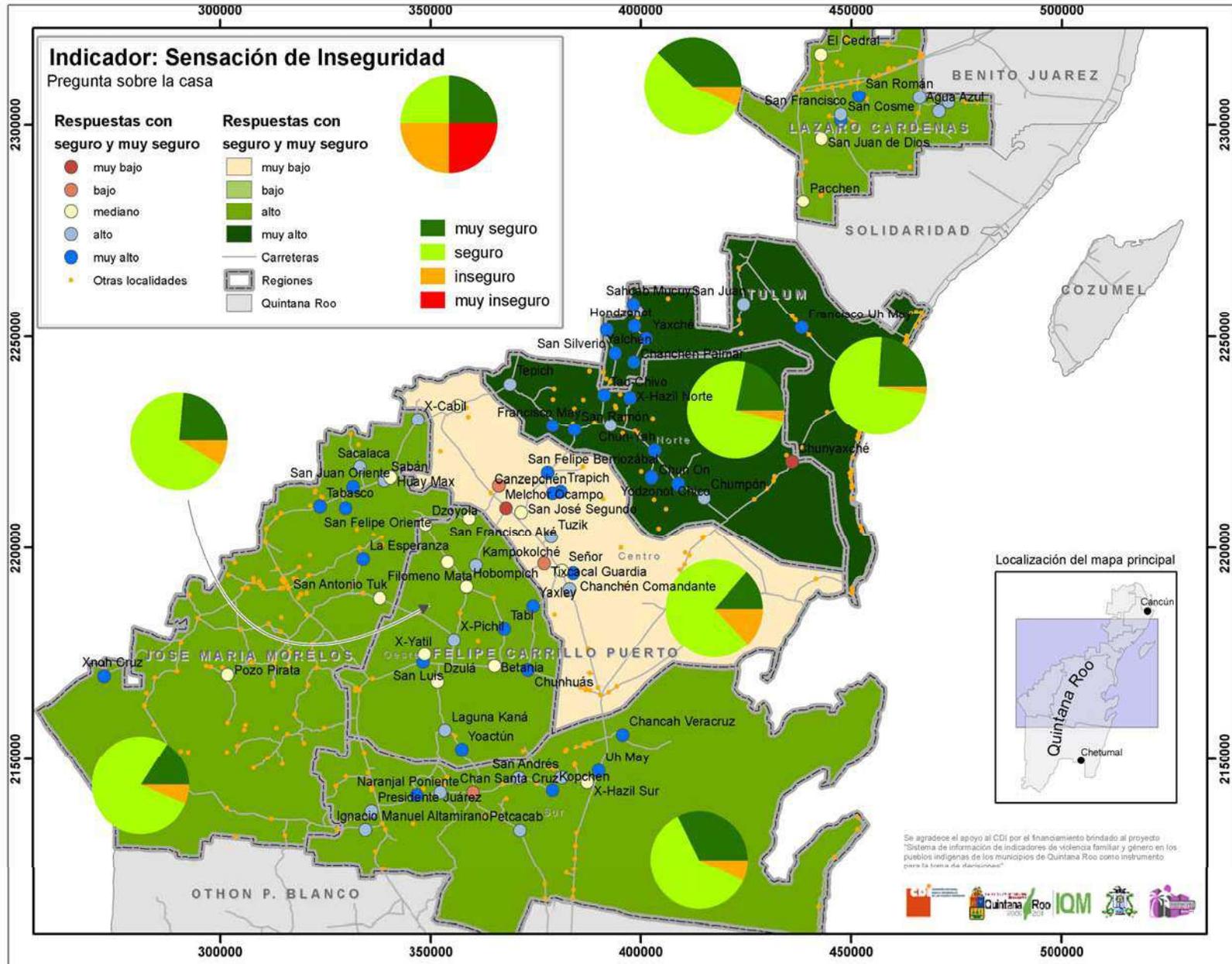


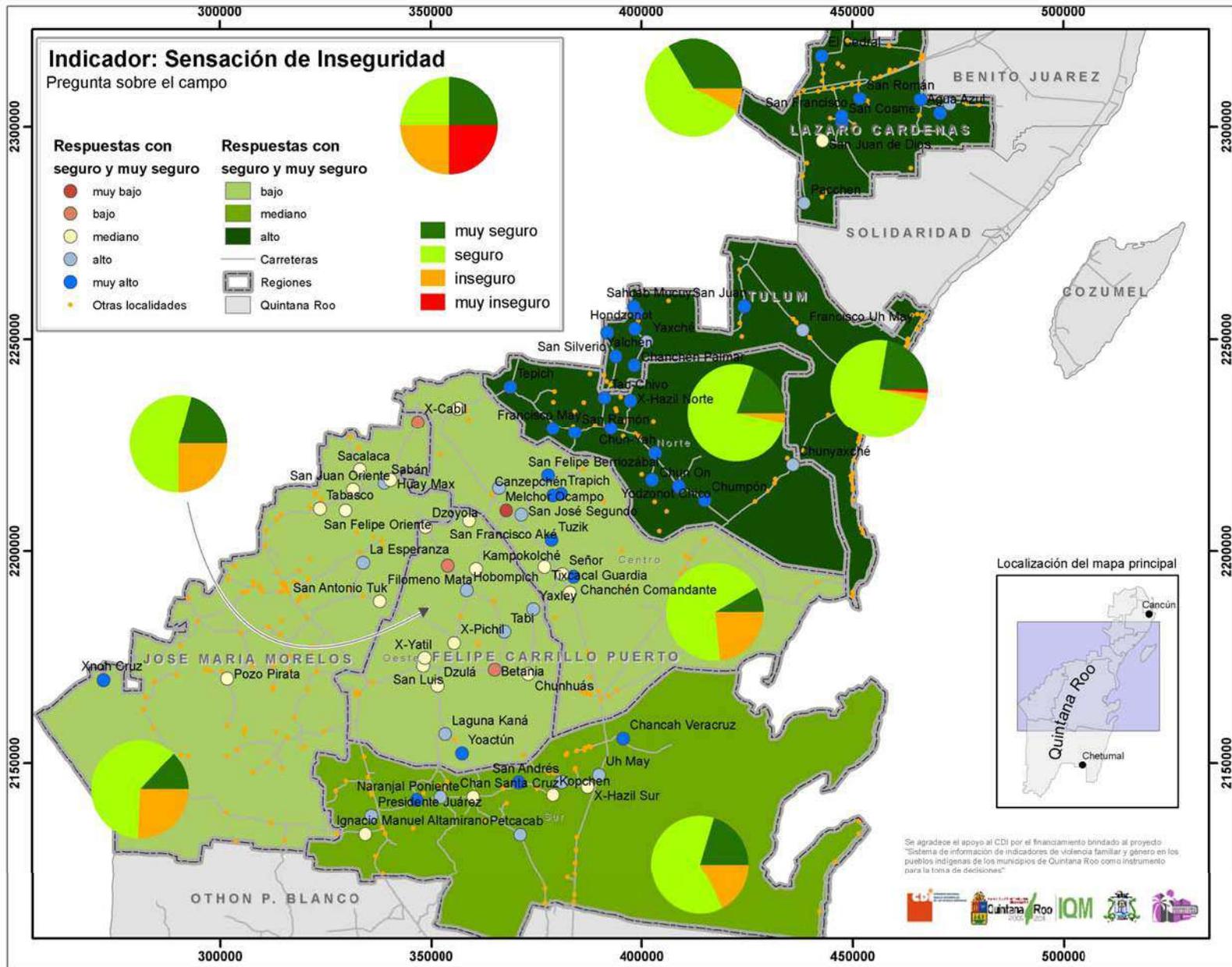












## **INDICADOR 14: TEMOR A LA DELICUENCIA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**Meta de la Agenda hábitat:** Proporcionar igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal.** Porcentaje de la percepción sobre el aumento de los delitos en el último año.

**Indicadores adicionales.** Porcentaje de medidas para protegerse de la delincuencia.

### **Importancia:**

El concepto de ese indicador es muy parecido al de inseguridad, mientras el de inseguridad se enfoca al momento, la meta del indicador de temor en este estudio es orientado a la tendencia de la delincuencia en el último año, y su subjetiva sensación en este periodo.

El fenómeno de temor a la delincuencia es muy complejo. Según la teoría de Wilson & Kelling (1982) señala que un lugar sucio y en desorden como una zona de poca control social y que puede producir un temor a la delincuencia. Lugares bien cuidados y conservados dan la impresión de que la zona es segura. Entonces no hay una interacción directa entre el impacto de delincuencia y el temor, pero el miedo de ser víctima puede limitar profundamente la calidad de vida de las personas. El temor a la delincuencia provoca acciones de protección y medidas de prevención de carácter privado, como fortalecer el hogar, medidas con los vecinos o aumentar la precaución en general, entre otros.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

i: Percepción sobre la situación de los delitos según tipología (aumentaron, disminuyeron, siguen igual)

j: Medidas para protegerse de la delincuencia según tipología (fortalecer el hogar; contratar seguros; medidas con los vecinos; aumentar la precaución)

Ni: Número de personas según tipología de percepción sobre la situación de los delitos

Nj: Número de personas según tipología de medidas para protegerse de la delincuencia

Uj: Número de personas que han implementado al menos una medida para protegerse de la delincuencia

PT: Número total de personas

NE: Personas que no especificaron percepción de situación de los delitos

NEj: Personas que no especificaron medidas para protegerse de la delincuencia según tipología

#### **b) Fórmulas**

$$PNi = \frac{Ni}{PT - NE} * 100 \quad PNj = \frac{Nj}{PT - NEj} * 100 \quad PUj = \frac{Uj}{PT - NEj} * 100$$

Donde:

PNi es el porcentaje de personas según tipología de percepción sobre la situación de los delitos,

PNj es el porcentaje de personas que implementan medidas para protegerse de la delincuencia según tipología, y

PUj es el porcentaje de personas que implementan al menos una medida para protegerse de la delincuencia.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones, localidades.

## Resultados

### a) Comentarios

De acuerdo a la información de los encuestados en la Zona maya, se conoce que la percepción de la situación de los delitos, el 21.2 % de personas respondieron que los delitos aumentaron, un 8.5 % contestó que disminuyeron y un 70.3 % informaron que la situación sigue igual. De acuerdo a la distribución por cada región, se presenta que FCP Sur es el lugar en el cual existe el mayor porcentaje de personas que piensan que los delitos aumentaron y que siguen igual, lo cual deja ver que las personas consideran que las autoridades no han respondido a la necesidad de atención y prevención de los delitos.

Como parte del indicador adicional se presentaron las siguientes propuestas de medidas de seguridad contra la delincuencia, y se preguntó a las personas cuáles de ellas había llevado a cabo. Las medidas de prevención se dividieron de la siguiente forma: *fortalecer el hogar, contratar seguros, medidas con los vecinos, aumentar precaución y al menos una de las anteriores*. Los resultados en toda la Zona maya fueron los siguientes: el 32.0 % de las personas contestaron que como medida de seguridad fortalecieron su hogar, un 9.6% aplicó medidas en conjunto con sus vecinos y un 2.7% aumentó su precaución, respecto a la opción de contratar seguros, a nivel de Zona maya no hubo un porcentaje relevante en esta medida, pero cuando se analizó por región se encontró un bajo número de personas que contrataron seguros para prevenir la delincuencia en José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum.

**b) Tablas**

*Tabla 14.1 Percepción de la situación de los delitos en el último año*

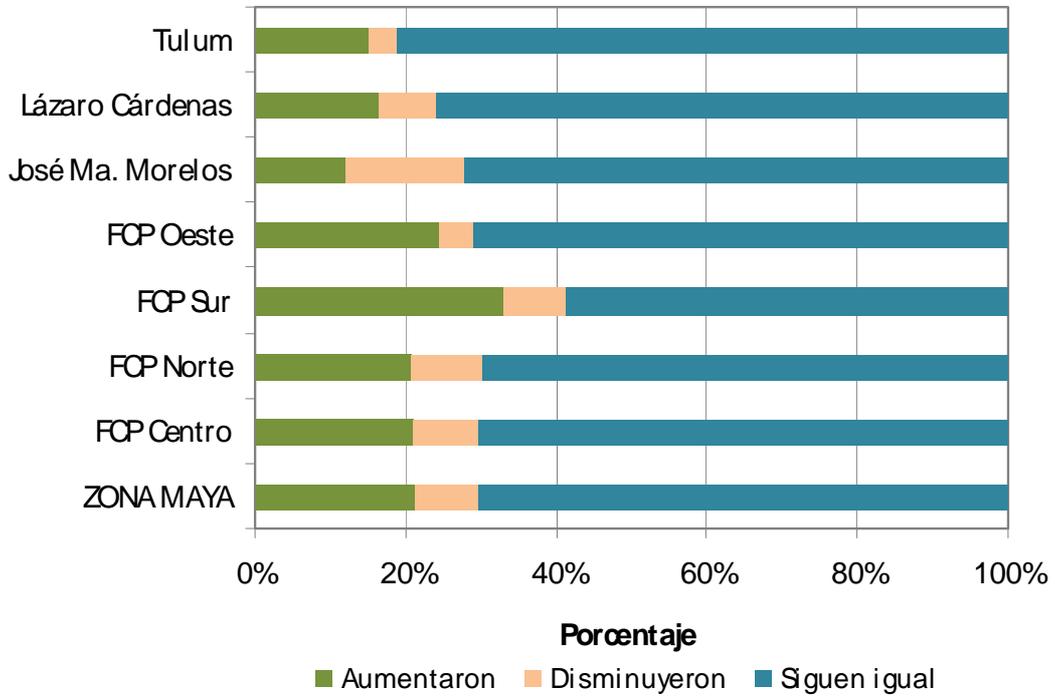
Región	Aumentaron	Disminuyeron	Siguen igual	Total
<b>FCP Centro</b>	20,9	8,8	70,3	100
<b>FCP Norte</b>	20,7	9,5	69,8	100
<b>FCP Sur</b>	33,1	8,3	58,6	100
<b>FCP Oeste</b>	24,3	4,8	70,9	100
<b>José Ma. Morelos</b>	12,1	15,8	72,1	100
<b>Lázaro Cárdenas</b>	16,4	7,8	75,8	100
<b>Tulum</b>	15,2	3,7	81,1	100
<b>ZONA MAYA</b>	21,2	8,5	70,3	100

*Tabla 14.2 Medidas contra la delincuencia*

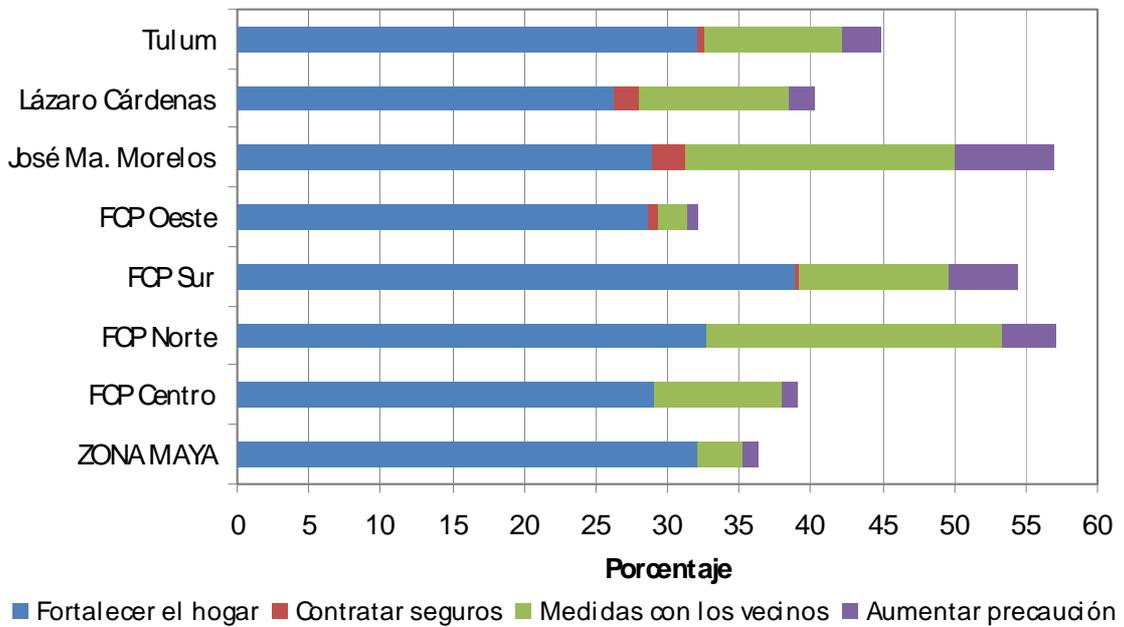
Región	Fortalecer el hogar	Contratar seguros	Medidas con los vecinos	Aumentar precaución	Al menos una medida
<b>FCP Centro</b>	32,1	0,0	3,2	1,1	34,2
<b>FCP Norte</b>	29,1	0,0	8,9	1,1	33,0
<b>FCP Sur</b>	32,7	0,0	20,7	3,8	40,2
<b>FCP Oeste</b>	38,9	0,3	10,4	4,8	42,1
<b>José Ma. Morelos</b>	28,7	0,8	1,9	0,8	30,6
<b>Lázaro Cárdenas</b>	28,9	2,3	18,8	7,0	40,6
<b>Tulum</b>	26,2	1,8	10,4	1,8	34,8
<b>ZONA MAYA</b>	32,0	0,5	9,6	2,7	36,7

**c) Gráficas**

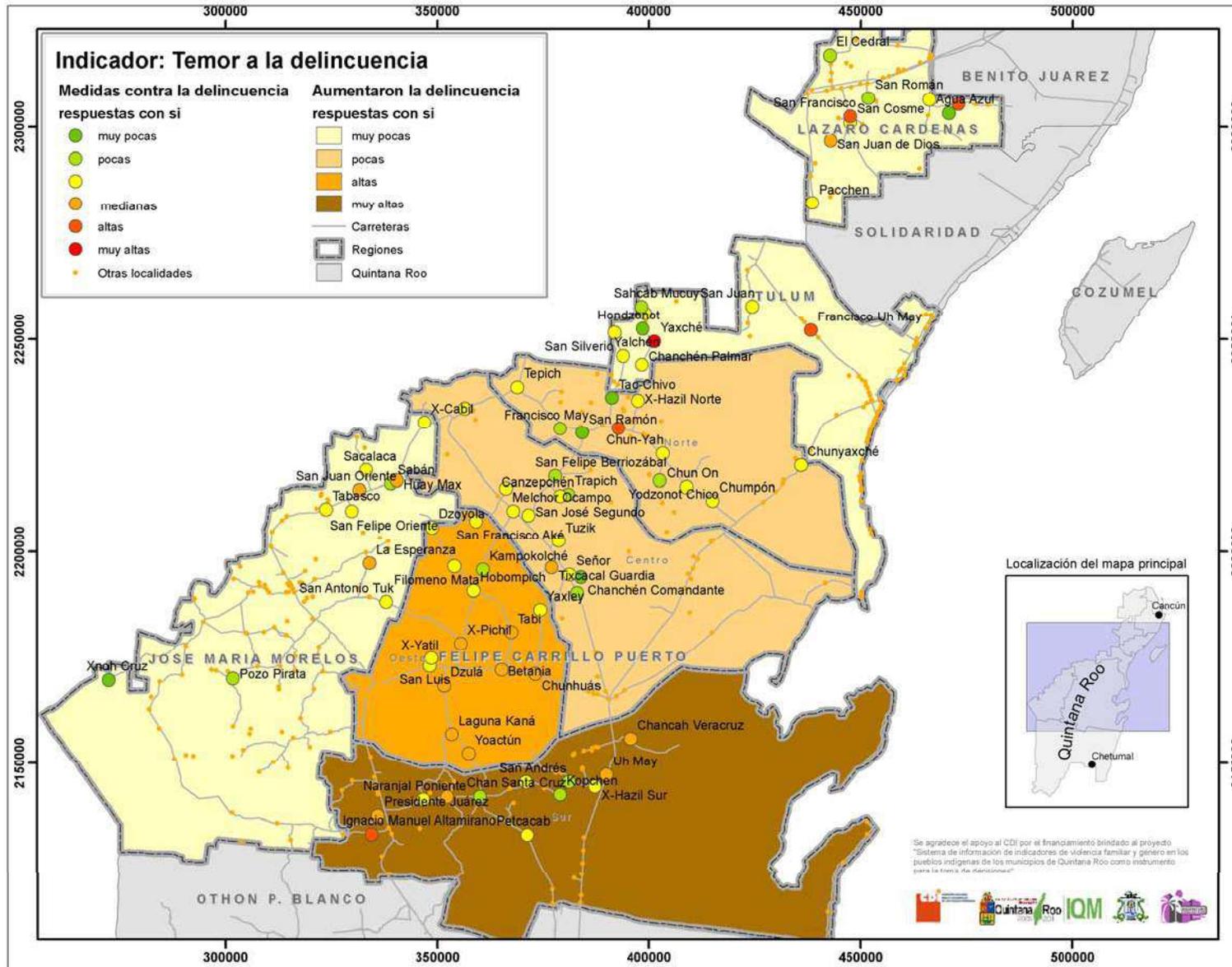
*Grafica 14.1 Porcentaje de situación de delitos por regiones*



*Grafica 14.2 Porcentaje de medidas de seguridad contra la delincuencia*



d) Mapas



## **INDICADOR 15: PRESENCIA DE LA POLICÍA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**Meta de la Agenda hábitat:** Proveer igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de población que conoce a la policía.

**Indicadores adicionales:** Porcentaje de percepción de la frecuencia de patrullajes, existencia de casetas de policía en las localidades y población que ha necesitado los servicios de la policía.

### **Importancia**

Mientras el indicador anterior, *temor de delincuencia*, se enfoca al las prevenciones del carácter privado, ese indicador liga las medidas públicas. La presencia de la policía refiere a la seguridad, cuando las personas asumen que la presencia de policía es señal de lugar seguro y su vigilancia es útil para prevenir los delitos. En la discusión pública siempre existe la opinión de que más policía reduce también la incidencia delictiva. Esto es sólo probable, pero en primera línea una alta presencia de policía produce la sensación de seguridad.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

i: Conocimiento de la policía según tipología (personalmente, de vista, no conoce)

j: Frecuencia de patrullaje en el lugar según tipología (frecuentemente, pocas veces, nunca)

Ni: Número de personas que tienen conocimiento de la policía según tipología

Nj: Número de personas que perciben la frecuencia de patrullaje según tipología

NC: Número de personas que saben de la existencia de casetas de policía en su localidad

NS: Número de personas que han necesitado el servicio de la policía

PT: Número de personas totales

NE: Número de personas que no especificaron conocimiento de la policía, frecuencia de patrullaje, existencia de casetas o necesidad del servicio de la policía

### **b) Fórmulas**

$$PN_i = \frac{N_i}{PT - NE} * 100$$

$$PN_j = \frac{N_j}{PT - NE} * 100$$

$$PNC = \frac{NC}{PT - NE} * 100$$

$$PNS = \frac{NS}{PT - NE} * 100$$

Donde:

PN<sub>i</sub> es el porcentaje de personas que tienen conocimiento de la policía según tipología,

PN<sub>j</sub> es el porcentaje de personas que perciben la frecuencia de patrullaje según tipología,

PNC es el porcentaje de personas que saben de la existencia de casetas de policía en su localidad, y

PNS es el porcentaje de personas que han necesitado el servicio de la policía.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona maya, regiones, localidades.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Para la definición de este indicador, se tomaron tres aspectos para medir la presencia de la policía: 1) personas que tienen conocimiento sobre la presencia de policías; 2) si existe o no una caseta de policía; y 3) la frecuencia de patrullaje en la localidad. En base a estos tres criterios se puede elaborar un análisis del nivel de presencia de la policía y las razones por las cuales en su caso, las personas no perciben la presencia de policía en el lugar. Como por ejemplo, de toda la

zona maya el 71.3% respondió que no existe una caseta de policía, lo cual puede interpretarse que el conocimiento que tienen es por el patrullaje que se realiza.

Sin embargo al comparar la información según cada región, se observa que en Tulum el 61.6 % de los encuestados respondieron que si existe una caseta de policía y de igual forma es el lugar con mayor porcentaje de personas que respondieron que frecuentemente hay patrullaje en el lugar (71.0%). Lo cual genera que este sea el lugar con el mayor porcentaje de personas que tienen conocimiento de la policía (56.1%).

En el caso contrario, en FCP Sur el 7.1 % de las personas respondieron que no tienen conocimiento de la policía personalmente. Además existen pocas casetas de policía en la región (3.8%) y que las rondas de patrullajes se realizan raras veces (7.0%). Sobre este mismo lugar es importante mencionar que el 77.9 % de las personas encuestadas respondieron que no han usado los servicios de la policía.

## **b) Tablas**

*Tabla 15.1 Personas que tienen conocimiento de la policía en su localidad*

Región	Personal mente	De vista	No conoce	Total
<b>FCP Centro</b>	26,5	60,1	13,4	100
<b>FCP Norte</b>	37,3	52,7	10,1	100
<b>FCP Sur</b>	7,1	87,4	5,6	100
<b>FCP Oeste</b>	17,3	64,4	18,4	100
<b>José Ma. Morelos</b>	21,4	64,3	14,3	100
<b>Lázaro Cárdenas</b>	14,3	71,4	14,3	100
<b>Tulum</b>	56,1	40,2	3,7	100
<b>ZONA MAYA</b>	23,7	64,2	12,1	100

Tabla 15.2 Percepción de la frecuencia de patrullajes en la localidad

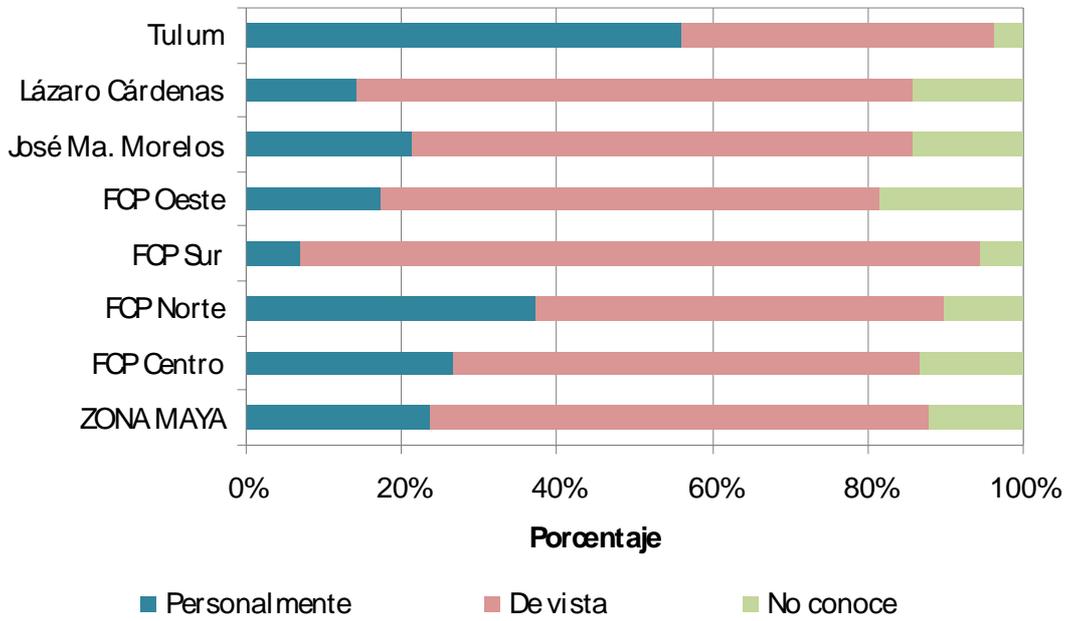
Región	Frecuente	Pocas veces	Nunca /nunca ha visto	Total
<b>FCP Centro</b>	32,4	58,7	8,9	100
<b>FCP Norte</b>	35,3	57,8	6,9	100
<b>FCP Sur</b>	7,0	79,8	13,2	100
<b>FCP Oeste</b>	19,5	70,1	10,4	100
<b>José Ma. Morelos</b>	38,9	58,0	3,1	100
<b>Lázaro Cárdenas</b>	50,4	43,2	6,4	100
<b>Tulum</b>	71,0	27,2	1,9	100
<b>ZONA MAYA</b>	32,0	60,0	8,0	100

Tabla 15.3 Población que conoce de la existencia de casetas de policía en su localidad y que ha necesitado de los servicios de la policía

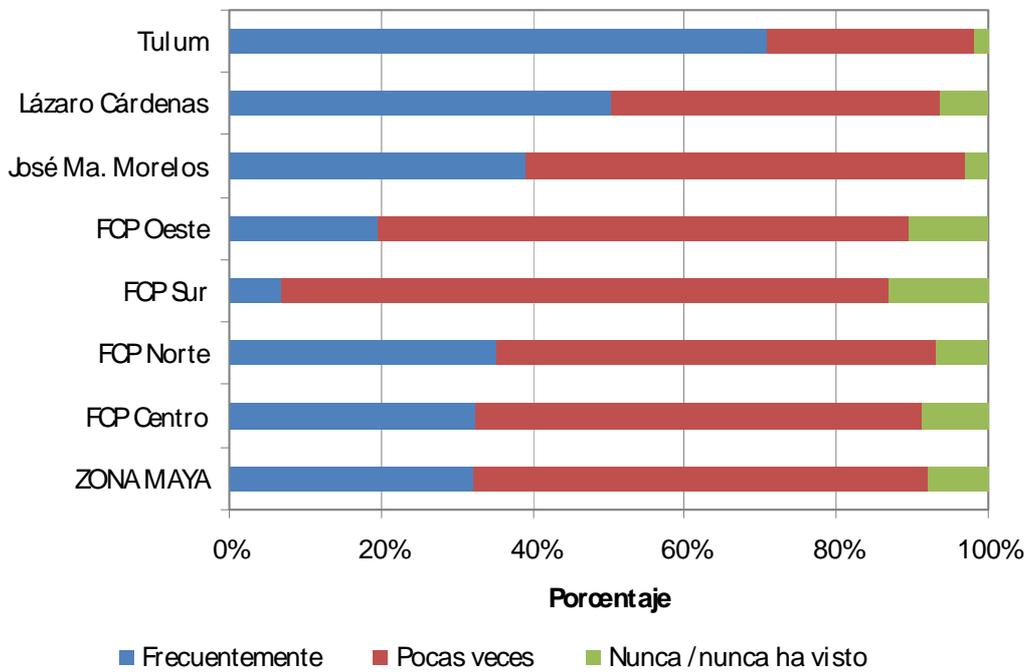
Región	Casetas de policía	Necesidad de servicios
<b>FCP Centro</b>	41,5	29,8
<b>FCP Norte</b>	47,7	29,9
<b>FCP Sur</b>	3,8	22,1
<b>FCP Oeste</b>	15,2	19,1
<b>José Ma. Morelos</b>	22,0	23,6
<b>Lázaro Cárdenas</b>	29,3	24,8
<b>Tulum</b>	61,6	29,4
<b>ZONA MAYA</b>	28,7	25,0

**c) Gráficas**

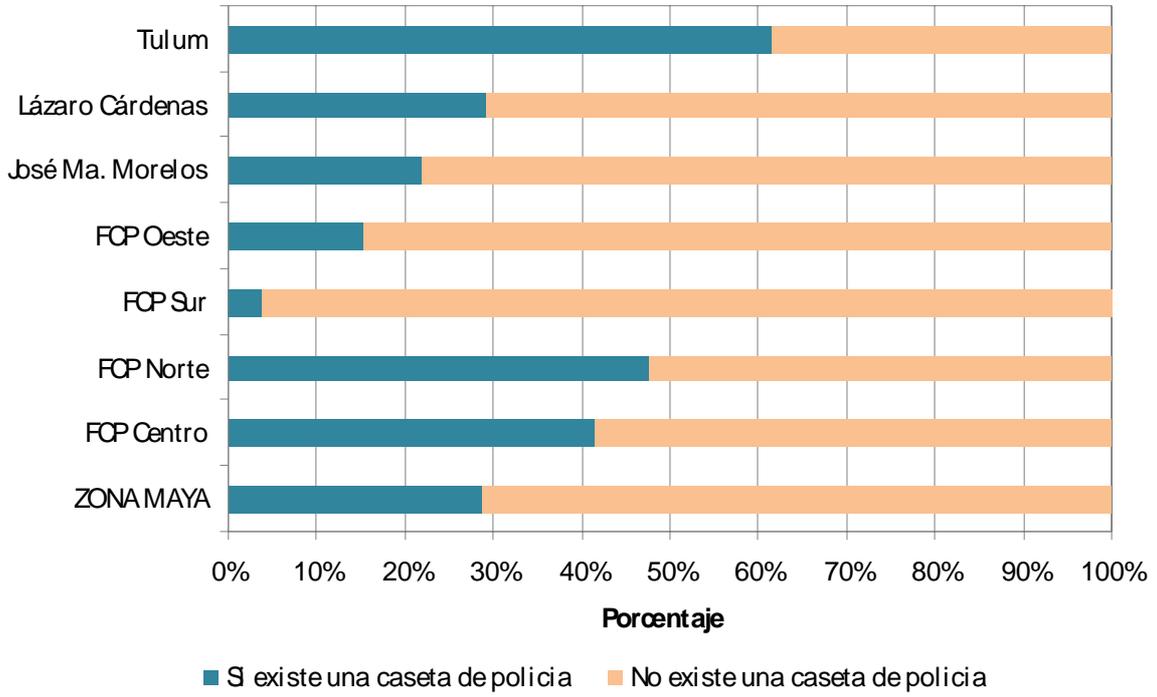
Grafica 15.1 Porcentaje de personas que tienen conocimiento de la autoridad



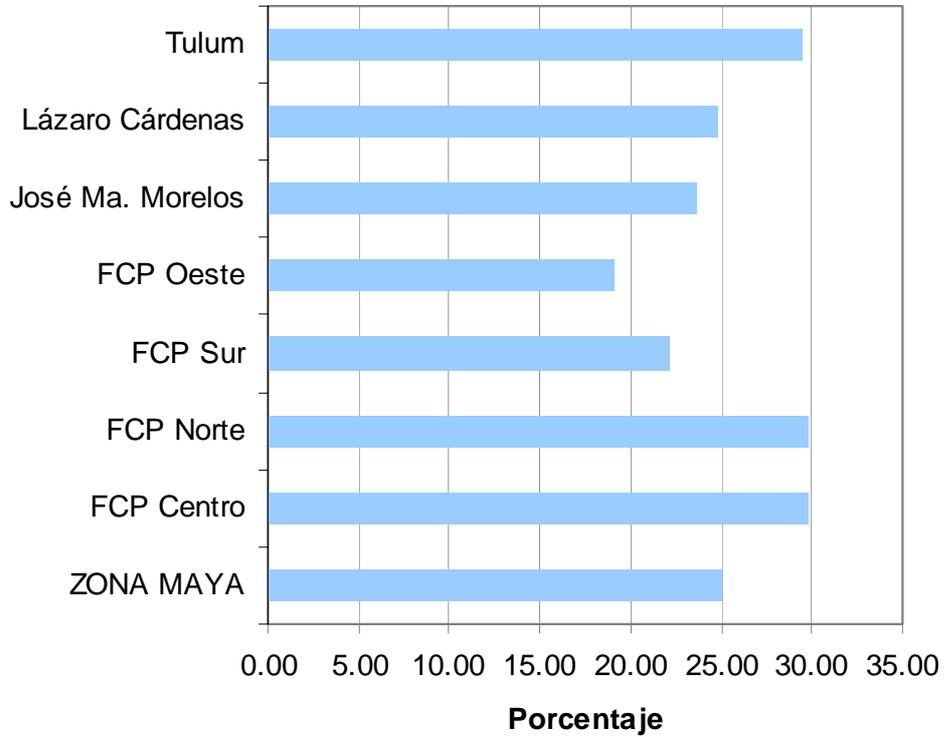
Grafica 15.2 Porcentaje de existencia de caseta de policía



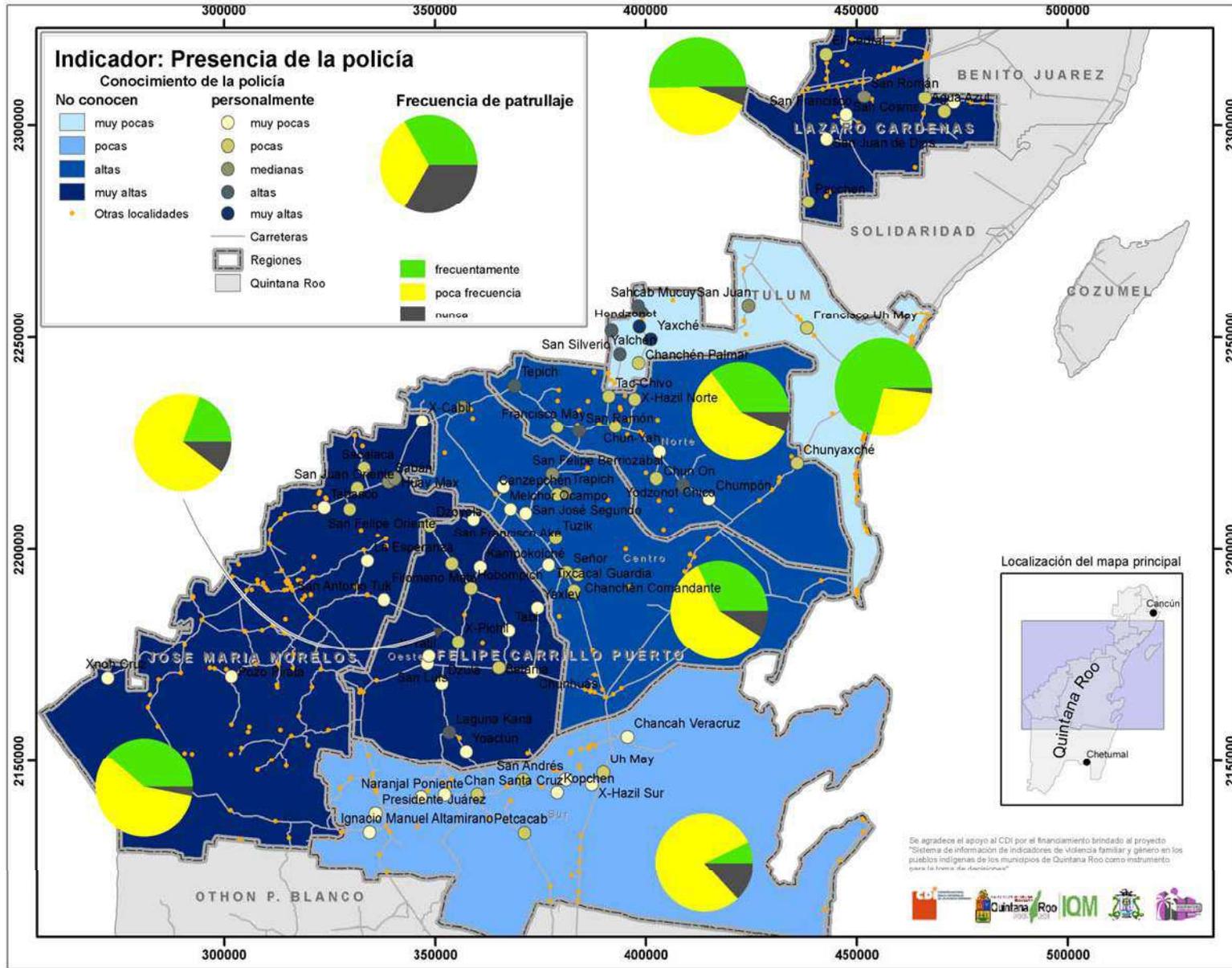
Grafica 15.3 Porcentaje de la existencia de caseta de policía



Grafica 15.4 Porcentaje de población que ha sido víctima de corrupción



d) Mapas



## **INDICADOR 16: CONFIANZA EN LA AUTORIDAD**

**Objetivo del desarrollo del milenio:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**Meta de la Agenda hábitat:** Proporcionar igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal.** Porcentaje de confianza en la autoridad.

**Indicadores adicionales.** Porcentaje de población que cree que la policía garantiza su seguridad, población satisfecha con el desempeño de la autoridad, población víctima de corrupción por parte de las autoridades y evaluación general de las autoridades.

### **Importancia**

El nivel de confianza así como el nivel de satisfacción que las personas tienen en la autoridad, es un indicador que permite conocer el desempeño de las autoridades. A través de la percepción que las personas tienen se puede determinar sus faltas y buenas prácticas. Algunas de las faltas que influyen en una percepción negativa y de mal desempeño, es la corrupción por parte de la autoridad. Finalmente, los resultados de la evaluación a las autoridades, puede influir en la planificación de nuevas políticas y prácticas de las instituciones que tienen a su cargo resguardar la seguridad de las personas.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

i: Confianza en la autoridad según tipología (mucha, poca, nada, no sabe/aplica)

j: Evaluación general de la autoridad según tipología (1, 2, 3... 10)

Ni: Número de personas según tipología de confianza en la autoridad

NG: Número de personas que perciben que la policía garantiza su seguridad.

NS: Número de personas que están satisfechos con el desempeño de la autoridad

NV: Número de personas víctimas de corrupción

Xj: Valores que toma la evaluación general de la autoridad en donde 1 es la calificación mínima y 10 la máxima

PT: Número total de personas

NE: Número de personas que no especificado confianza en la autoridad, garantía de seguridad, satisfacción con el desempeño, victimización de corrupción o evaluación de las autoridades.

### **b) Fórmulas**

$$PNi = \frac{Ni}{PT - NE} * 100$$

$$PNG = \frac{NG}{PT - NE} * 100$$

$$PNS = \frac{NS}{PT - NE} * 100$$

$$PNV = \frac{NV}{PT - NE} * 100$$

$$MXi = \frac{\sum Xi}{PT - NE}$$

Donde:

PNi es el porcentaje de personas que confían en la autoridad según tipología,

PNG es el porcentaje de personas que perciben que la policía garantiza su seguridad,

PNS es el porcentaje de personas que están satisfechos con el desempeño de la autoridad,

PNV es el porcentaje de personas que han sido víctimas de corrupción por parte de la autoridad, y

MXi es la media de la evaluación general de las autoridades (escala del 1 al 10).

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona maya, regiones, localidades.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

La información de los indicadores adicionales permite visibilizar lugares con señales de alerta de problemas relacionados con la inseguridad. A través de los

datos que se obtuvieron de los indicadores *confianza en la seguridad*, *satisfacción del desempeño* y *víctimas de corrupción*, se puede visibilizar que en particular la región de Tulum, es donde se presentan mayores señales de alerta de inseguridad y corrupción, debido a que es uno de lugares con mayor porcentaje de insatisfacción por el desempeño de las autoridades (50.7%), y por consecuencia se comprende que también cuenta con el mayor porcentaje de poca confianza en la autoridad (53.4%), y una de las razones por la cual hay insatisfacción y poca confianza es porque en Tulum se tienen el porcentaje mayor de víctimas de corrupción por parte de las autoridades (10.6%). Lo anterior, hace sugerir la importancia de la supervisión del desempeño de la autoridad y de diseñar estrategias para evitar la corrupción.

Los niveles de satisfacción e insatisfacción de las personas arrojan resultados que permiten identificar lugares en los cuales es necesario reforzar las acciones y supervisar las formas de desempeño de los policías, así como saber si existe o no la corrupción por parte de la autoridad y que puede generar una insatisfacción en las personas y la percepción de que la policía no es garantía de seguridad por que ellos mismos la corrompen y que puede influir en la calificación de evaluación a las autoridades. Como por ejemplo, se obtuvo como resultado en toda la Zona maya una media de calificación de 6.57 y la calificación más alta corresponde a un 7.19 en la región de Lázaro Cárdenas, mientras que la calificación más baja se obtuvo en José María Morelos con un 6.29.

## **b) Tablas**

*Tabla 16.1 . Porcentaje de confianza en la autoridad*

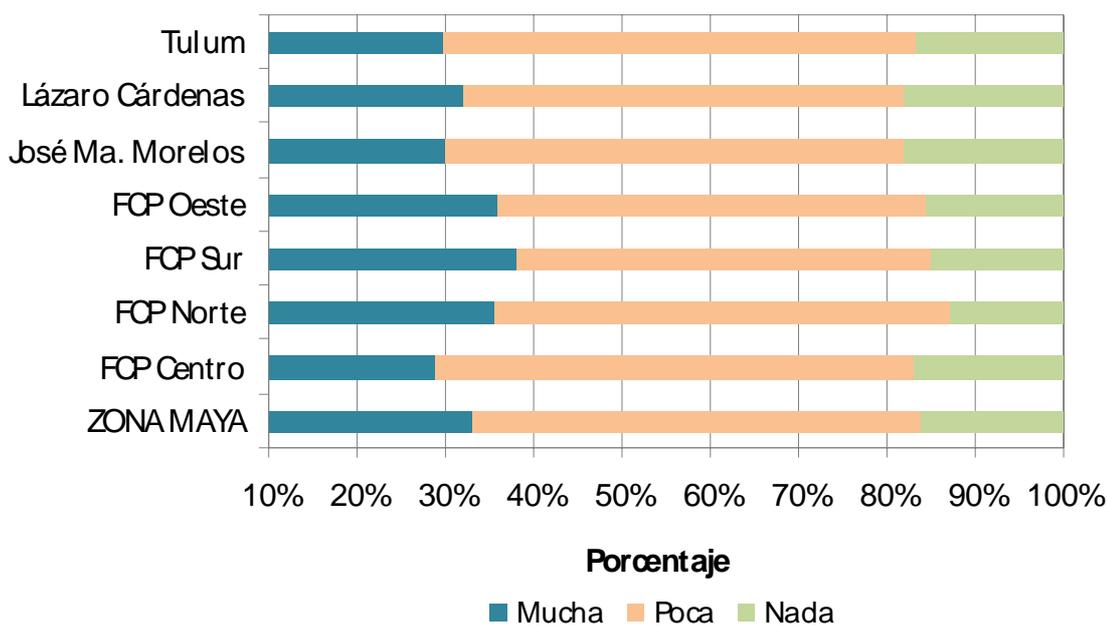
<b>Región</b>	<b>Mucha</b>	<b>Poca</b>	<b>Nada</b>	<b>Total</b>
<b>FCP Centro</b>	28,9	54,1	17,0	100
<b>FCP Norte</b>	35,6	51,7	12,6	100
<b>FCP Sur</b>	38,2	46,9	15,0	100
<b>FCP Oeste</b>	35,9	48,6	15,5	100
<b>José Ma. Morelos</b>	30,0	52,0	18,0	100
<b>Lázaro Cárdenas</b>	32,0	50,0	18,0	100
<b>Tulum</b>	29,8	53,4	16,8	100
<b>ZONA MAYA</b>	33,0	50,9	16,1	100

Tabla 16.2 Población que cree que la policía garantiza su seguridad, que está satisfecha por su desempeño, que ha sido víctima de corrupción y evaluación general en escala del 1 al 10

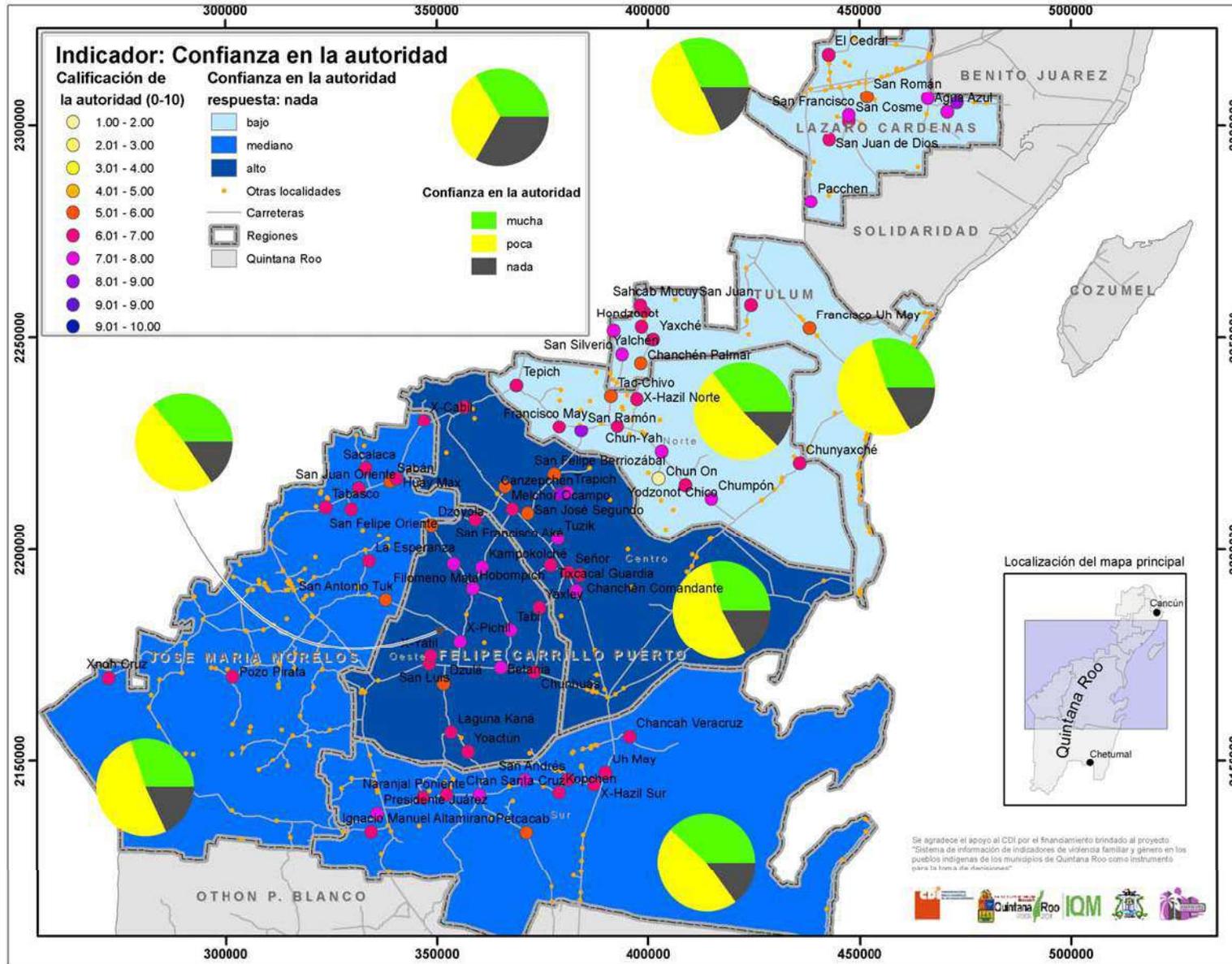
Región	Porcentaje de garantía	Porcentaje de satisfacción	Porcentaje de víctimas de corrupción	Evaluación general
FCP Centro	58,2	52,7	5,3	6,51
FCP Norte	61,7	53,5	8,1	6,58
FCP Sur	69,9	49,0	4,1	6,55
FCP Oeste	71,8	52,6	4,6	6,59
José Ma. Morelos	64,2	53,9	2,4	6,29
Lázaro Cárdenas	58,4	49,1	11,2	7,19
Tulum	72,7	50,7	10,6	6,67
ZONA MAYA	65,5	51,9	5,8	6,57

### c) Gráficas

Grafica 16.1 Porcentaje de confianza en la autoridad



d) Mapas



## **INDICADOR 17: VICTIMIZACIÓN**

**Objetivo del desarrollo del milenio:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**Meta de la Agenda hábitat:** Proporcionar igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal.** Porcentaje de hogares en donde algún miembro ha sido víctima de algún delito en el último año.

**Indicadores adicionales.** Porcentaje de delitos cometidos en el estado y porcentaje de delitos cometidos en la localidad.

### **Importancia**

La victimización refleja la proporción de hogares en donde algún miembro ha sido víctima de un delito. Ese porcentaje es de gran importancia, porque ninguna estadística oficial maneja los delitos cometidos. Las cifras de *Seguridad pública* o de *Procuraduría general de la justicia* registran sólo los delitos denunciados. Se estima que solo entre 10 y 20 % de los delitos cometidos son denunciados por la víctima o un tercero. La victimización es más grave de lo que las cifras oficiales reflejan. Encuestas como la presente son los únicos métodos de estimar el problema de victimización.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

HV: Número de hogares en donde alguna persona fue víctima de un delito en el último año

EV: Número de delitos cometidos en Quintana Roo

LV: Número de delitos cometidos en la localidad de levantamiento

TH: Número de hogares totales

NE: Número de hogares que no especificaron si alguna persona fue víctima de un delito en el último año

## **b) Fórmulas**

$$PHV = \frac{HV}{TH - NE} * 100 \qquad PEV = \frac{EV}{HV} * 100 \qquad PLV = \frac{LV}{HV} * 100$$

Donde:

PHV es el porcentaje de hogares en donde alguna persona fue víctima de un delito en el último año,

PEV es el porcentaje de delitos cometidos en el estado, y

PLV es el porcentaje de delitos cometidos en la localidad de levantamiento

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona maya, regiones.

## **Resultados**

### **Comentarios**

Los datos sobre la victimización, permitirán visualizar los lugares en los cuales más personas han sido víctimas de delitos, tanto en la localidad como en el estado.

En base a lo anterior, se presenta que en la Zona maya existe un 6.3% de personas que han sido víctimas de delito. Aunque el índice de victimización en la Zona maya es relativamente bajo, al analizar los datos por región, resalta que en FCP Norte, FCP Sur y FCP Oeste están arriba del promedio de la Zona maya, especialmente alto es el porcentaje en FCP Norte. FCP Centro, Tulum, José María Morelos y Lázaro Cárdenas están abajo del promedio.

Desde la perspectiva de la victimización que sucede en la localidad y en el estado, se tiene como resultado que un 98.20% de las personas encuestadas respondieron que los delitos cometidos sucedieron en el estado y un 89.19 % respondió que sucedieron en la localidad, lo cual se traduce en que la mayoría de los delitos ocurren en la cercanía de la residencia de la víctima. Por otra parte, al analizar por región la proporción de delitos cometidos en la localidad, sobresale que en Tulum y FCP Norte hay un porcentaje de 100 % de personas que

respondieron que los delitos sucedieron en la localidad. Como por ejemplo, FCP Norte cuenta con el mayor porcentaje de personas que han sido víctimas de delitos y de igual forma es quien tiene el porcentaje más alto de personas que respondieron que los delitos fueron cometidos en la localidad.

**b) Tablas**

*Tabla 17.1 Porcentaje de personas que han sido víctimas de algún delito*

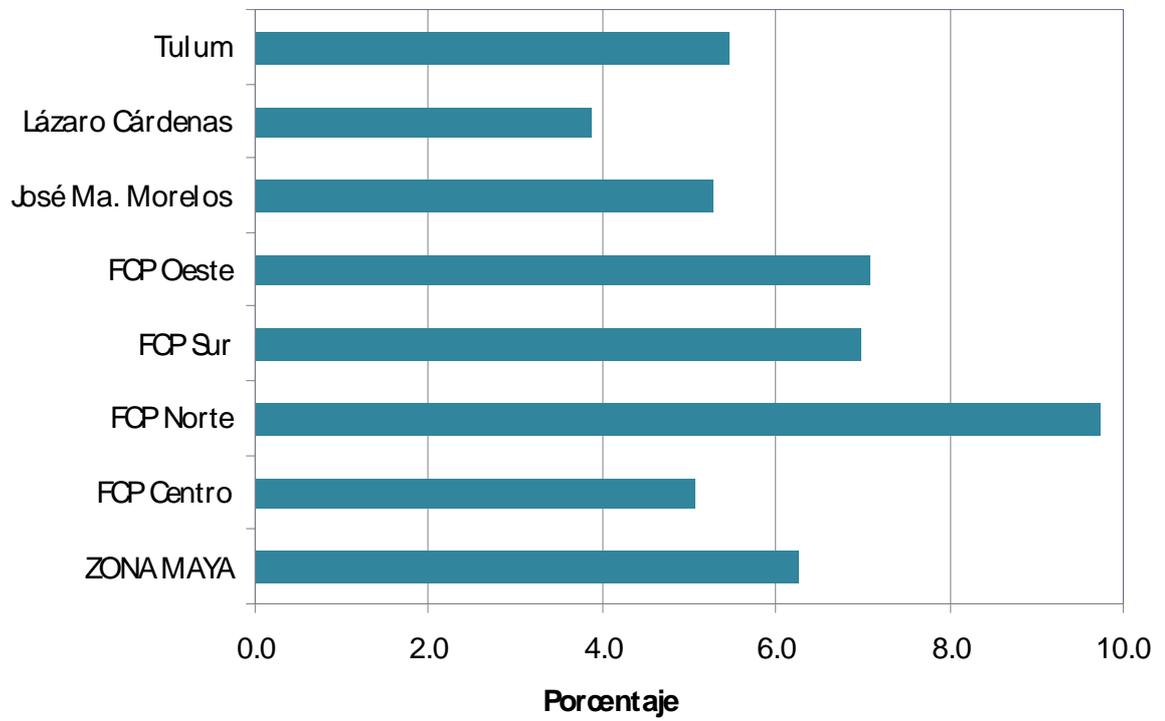
Región	Tasa de victimización
FCP Centro	5,1
FCP Norte	9,7
FCP Sur	7,0
FCP Oeste	7,1
José Ma. Morelos	5,3
Lázaro Cárdenas	3,9
Tulum	5,5
ZONA MAYA	6,3

*Tabla 17.2 Delitos cometidos en el Estado y localidad*

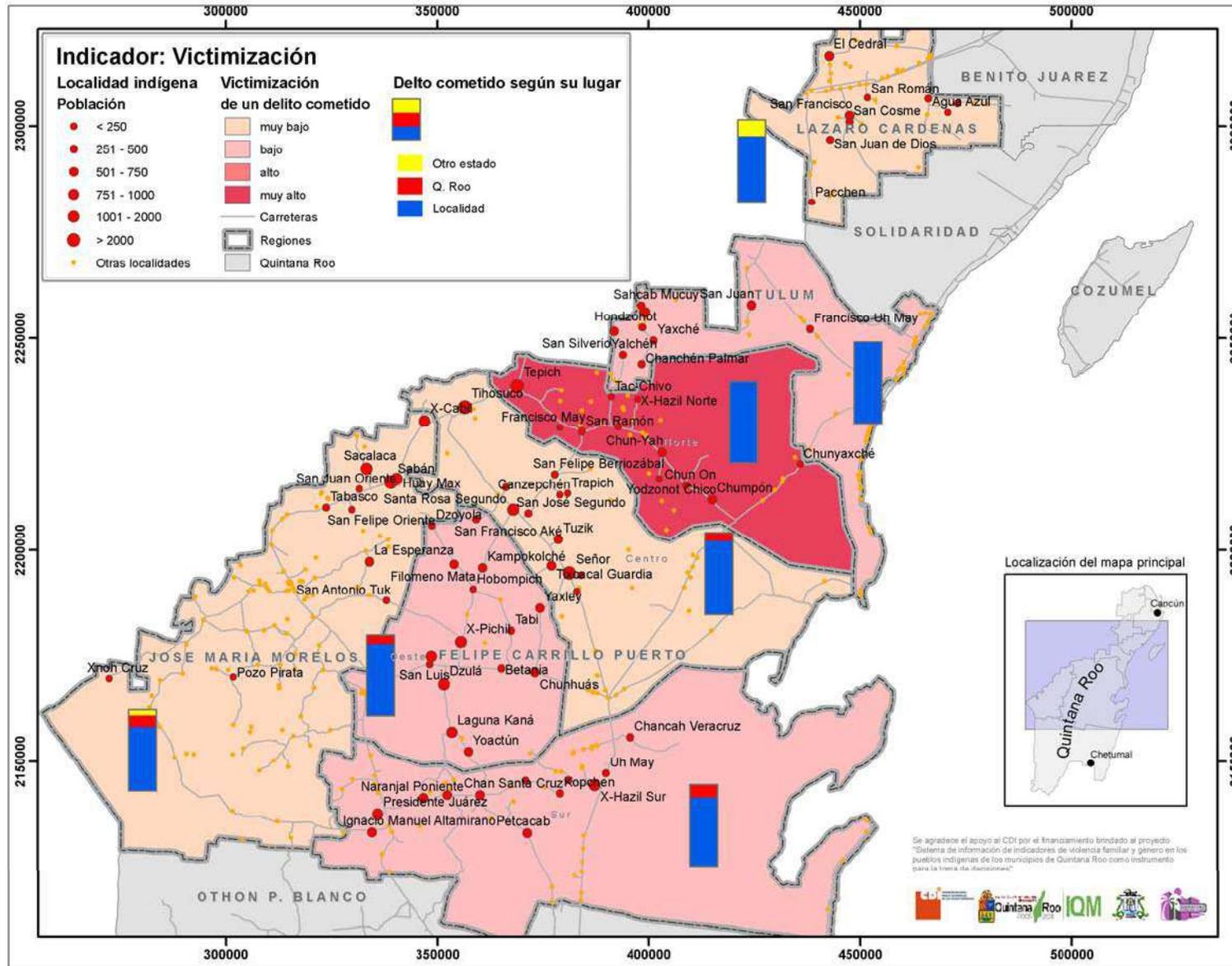
Lugar	Porcentaje
Estado	98,2
Localidad	89,2

**c) Gráficas**

Grafica 17.1 Porcentaje de población que ha sido victima de un delito



d) Mapas



## **INDICADOR 18: TIPOLOGÍA DEL DELITO**

**Meta de desarrollo del milenio:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal.** Porcentaje de delitos según tipología.

**Indicador adicional.** Número de personas afectadas según el tipo de delito cometido.

### **Importancia**

Conocer cuáles son los principales tipos de delitos y el promedio de personas afectadas por cada uno, permitirá planificar estrategias de precaución y atención que deben tomar tanto la ciudadanía como los responsables de la seguridad pública.

Los robos son los delitos más comunes. En el combate contra la delincuencia es muy importante desarrollar estrategias propias por cada uno de los tipos de delitos. Robos en viviendas necesitan medidas preventivas muy diferentes en contraste de las lesiones o amenazas. En ese contexto es interesante la cantidad de personas afectadas por cada tipo de delito.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

i: Nombre del delito según tipología (robo de animales o productos del campo; robo de automóviles; robo de objetos o refacciones de vehículo; robo de bicicletas; robo en viviendas; robo en comercios; robo a las personas; tentativa de robo en vivienda; lesiones y/o amenazas; abuso de autoridad o corrupción; daño en propiedad ajena; fraude al consumidor; otro delito)

j: Personas afectadas por delito (1, 2, 3...)

Ni: Número de delitos según tipología

Xij: Valores que toma el número de personas afectadas por delito según tipología

DT: Número total de delitos

NEi: Personas que no especificaron el número de personas afectadas por delito según tipología

### **b) Fórmulas**

$$PNi = \frac{Ni}{DT} * 100 \qquad MXij = \frac{\sum Xi}{Ni - NEi}$$

Donde:

PNi es el porcentaje de delitos según tipología, y

MXi es la media del número de personas afectadas por delito según tipología.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona maya, regiones.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Los resultados de la información muestran que los tres principales tipos de delitos en la Zona maya son: en primer lugar, las lesiones y/o amenazas (22.7%), en segundo lugar el robo en viviendas (21.8%) y en tercer lugar el robo de animales o productos del campo (12.6%). Por otra parte, el tipo de delito con menor porcentaje es el robo de automóviles (0.8%).

En relación al tipo de delito con el promedio de personas afectadas, de los tres tipos de delitos con mayor porcentaje (lesiones y amenazas, robo a viviendas y robo de animales o productos del campo) el que presenta mayor promedio de personas afectadas es el de robo a viviendas (4.2) y en segundo lugar el robo de animales o productos del campo (3.8); por lo tanto, se debe considerar prioridad la atención y prevención de este tipo de delitos, tomando en cuenta las implicaciones que conlleva y que en la mayoría de los casos se trata de la afectación económica de los integrantes de una familia.

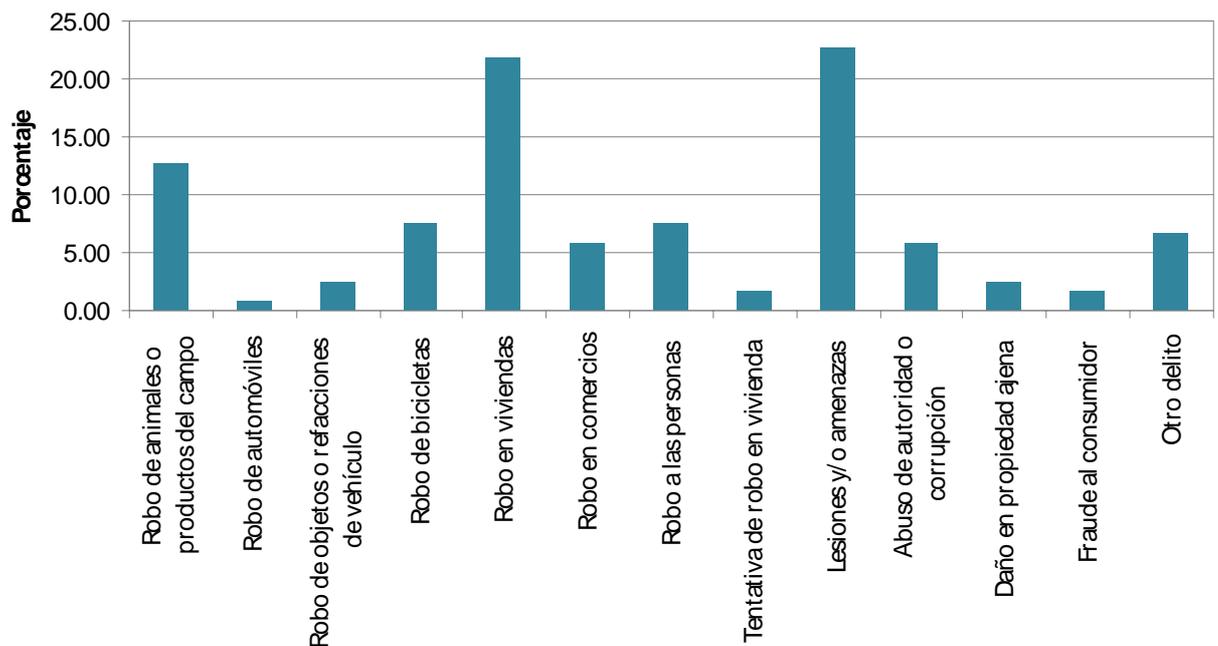
## b) Tablas

Tabla 18.1 Porcentaje de delitos y promedio de personas afectadas por delito

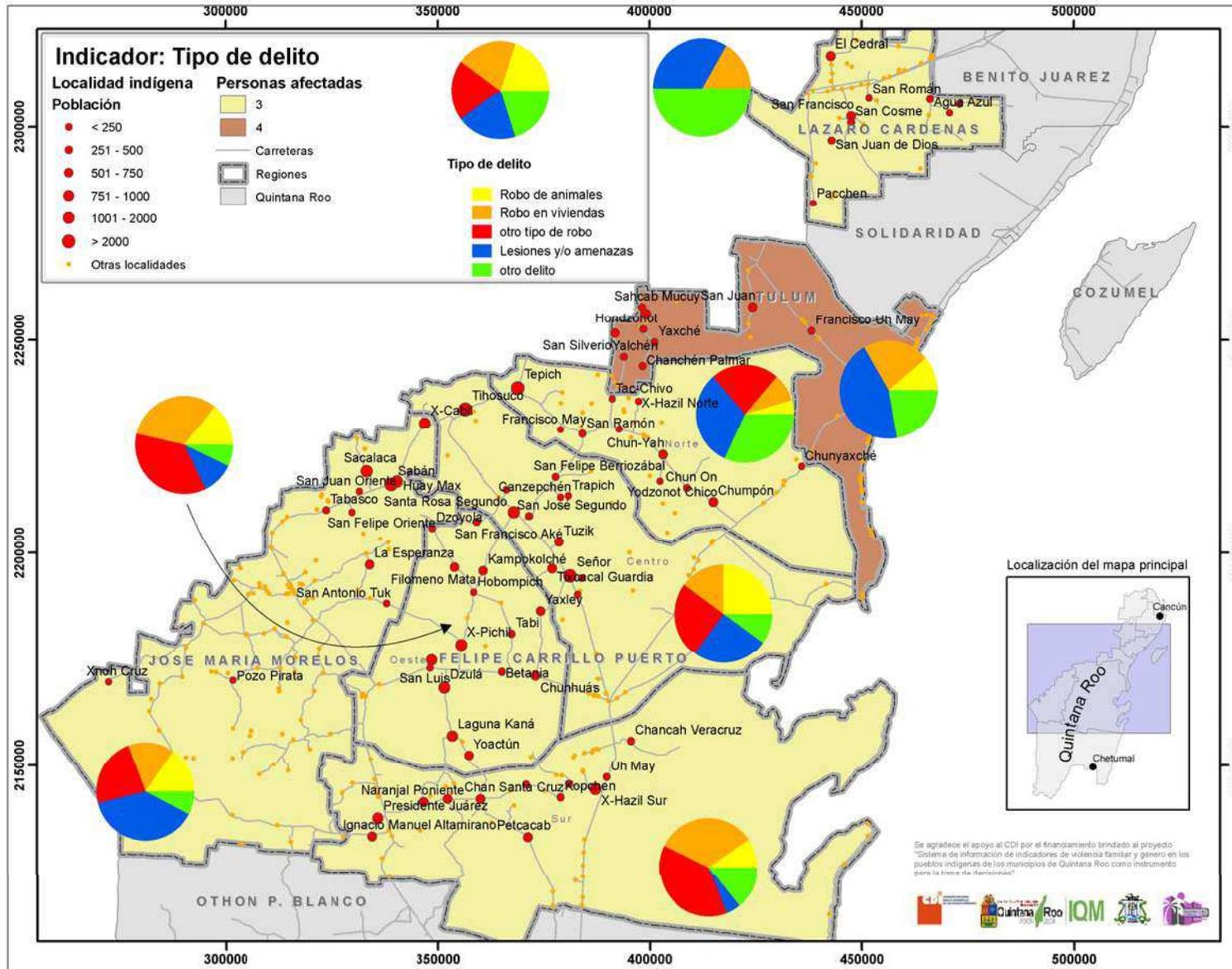
Tipo de delito	Porcentaje de delitos	Promedio de personas afectadas
Robo de animales o productos del campo	12,6	3,8
Robo de automóviles	0,8	1,0
Robo de objetos o refacciones de vehículo	2,5	2,3
Robo de bicicletas	7,6	2,0
Robo en viviendas	21,8	4,2
Robo en comercios	5,9	3,6
Robo a las personas	7,6	4,1
Tentativa de robo en vivienda	1,7	1,0
Lesiones y/o amenazas	22,7	2,1
Abuso de autoridad o corrupción	5,9	3,7
Daño en propiedad ajena	2,5	4,7
Fraude al consumidor	1,7	5,0
Otro delito	6,7	3,7
Total	100	

## c) Gráficas

Gráfica 18.1 Porcentaje de personas afectadas por delito



d) Mapas



## **INDICADOR 19: LUGAR DEL DELITO**

**Meta de desarrollo del milenio:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal.** Porcentaje de delitos cometidos en la casa.

**Indicador adicional.** Porcentajes de delitos cometidos en tipología de lugares y hora en la que se cometen los delitos (modal y por rangos)

### **Importancia**

Define el lugar en el cual fueron victimadas las personas, principalmente se analizan los espacios de la casa, dentro de la comunidad, fuera de la localidad, en el campo, en los mercados o comercios. La información que proporciona este indicador principal y su indicador adicional son importantes para los procesos de planificación de programas y operativos de prevención de los delitos. Es decir, conocer el lugar y la hora del delito se convierte en una herramienta para diseñar estrategias específicas de acuerdo a las características y tipos de delitos que se presentan en cada uno de los lugares de las localidades.

### **Cálculo**

#### ***b) Variables***

i: Lugar donde se cometió el delito según tipología (en la casa, en la localidad, fuera de la localidad, en el campo, en mercados o comercios)

j: Hora en la que se cometió el delito agrupada por rangos (de 0 a 6 horas, de 7 a 12 horas, de 13 a 18 horas, de 19 a 24 horas, no sabe)

Xi: Valores que toma la hora en que se cometió el delito

Ni: Número de delitos según tipología del lugar donde se cometió

Nj: Número de delitos según rango de hora en la que se cometió

DT: Número total de delitos

NEi: Personas que no especificaron el lugar donde se cometió el delito

NEj: Personas que no especificaron la hora en que se cometió el delito

### **b) Fórmulas**

$$PNi = \frac{Ni}{DT - NEi} * 100$$

$$PNj = \frac{Nj}{DT - NEj} * 100$$

$$Moj = \text{Valor que más se repite de } Xi$$

En donde:

PNi es el porcentaje de delitos según tipología del lugar donde se cometió,

PNj es el porcentaje de delitos según tipología de la hora en que se cometió, y

Moj es la moda de la hora en la que se cometió el delito.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona maya, regiones.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

En la Zona maya el lugar en el cuál se cometieron mayor número de delitos fue en *la casa* (59.8%) y la región FCP Oeste es la que presenta el mayor porcentaje de delitos cometidos en este lugar, mientras que Lázaro Cárdenas es la región donde se encuentra el menor porcentaje de delitos cometidos en *la casa* (25.0%). Sin embargo, al comparar con los datos de los delitos que se cometieron en *la localidad*, es en Lázaro Cárdenas donde se presenta el mayor porcentaje (50.0%). De igual forma FCP Sur es la región con el menor porcentaje de delitos cometidos en *la localidad* (5.6%), pero al compararlo con los delitos cometidos en *la casa* ocupa el segundo lugar con mayor porcentaje (72.2%). Lo anterior deja ver la necesidad de reforzar y replantear las estrategias de seguridad pública en las regiones de estudio.

Finalmente, es importante mencionar que Lazaron Cárdenas (50%) y Tulum (33%), son las áreas en las cuales se presento el mayor porcentaje de delitos cometidos dentro de la localidad y ninguno registrado fuera de la localidad. Aunque todas las regiones de estudio son importantes, resalta el municipio de Lázaro Cárdenas por su alto porcentaje de delitos cometidos en la localidad y un 25% cometidos en el campo, lo que implica el robo de los productos de siembra y cosecha que sirven para el sustento económico de la familia dentro del ámbito rural.

## b) Tablas

Tabla 19.1 Lugares donde se cometieron los delitos

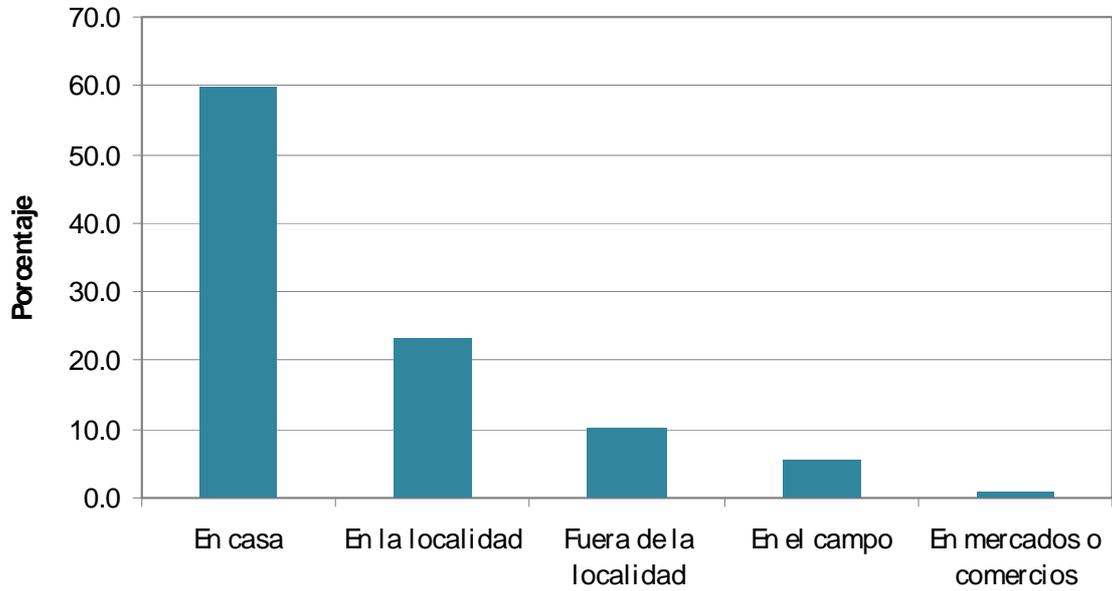
Región	En la casa	En la localidad	Fuera de la localidad	En el campo	En mercados o comercios	Total
FCP Centro	50,0	33,3	5,6	11,1	0,0	100
FCP Norte	50,0	27,8	16,7	5,6	0,0	100
FCP Sur	72,2	5,6	16,7	5,6	0,0	100
FCP Oeste	74,1	14,8	7,4	0,0	3,7	100
José Ma. Morelos	53,8	30,8	15,4	0,0	0,0	100
Lázaro Cárdenas	25,0	50,0	0,0	25,0	0,0	100
Tulum	55,6	33,3	0,0	11,1	0,0	100
ZONA MAYA	59,8	23,4	10,3	5,6	0,9	100

Tabla 19.2 Hora en la que se cometen los delitos

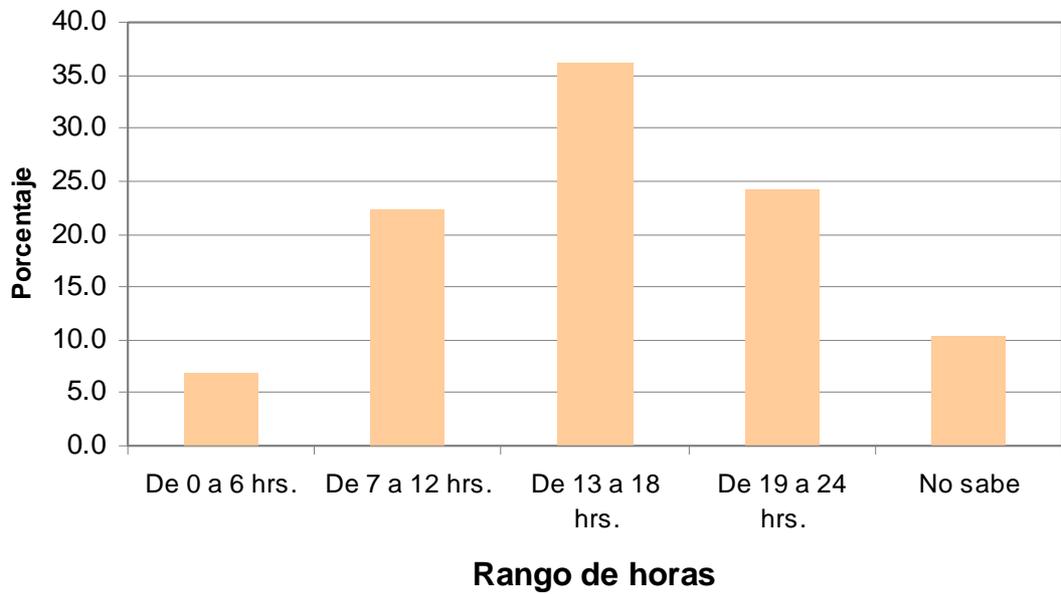
Hora modal	17 horas
Rango de horas	Porcentaje
De 0 a 6 hrs.	6,9
De 7 a 12 hrs.	22,4
De 13 a 18 hrs.	36,2
De 19 a 24 hrs.	24,1
No sabe	10,3
Total	100

**c) Gráficas**

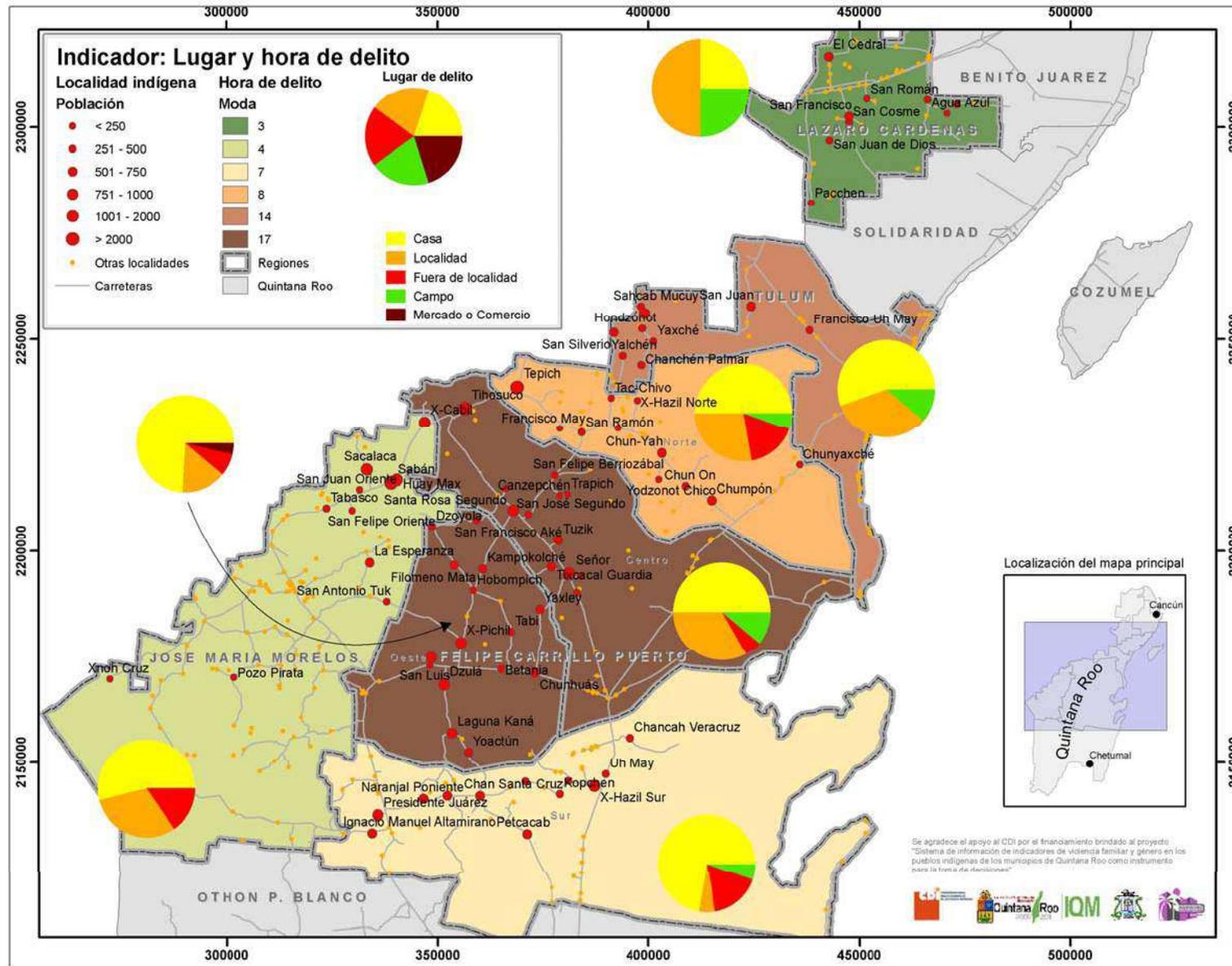
*Grafica 19.1 Porcentaje del lugar del delito*



*Grafica 19.2 Porcentaje de los rangos de hora en los cuales se cometen los delitos*



d) Mapas



## **INDICADOR 20: VIOLENCIA EN EL DELITO**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de delitos cometidos con violencia

**Indicadores adicionales:** Porcentajes de delitos con personas heridas y porcentaje de delitos por tipos de daños a la víctima.

### **Importancia**

La violencia en el delito está en aumento en el país, de acuerdo con ICESI (2008) en México la violencia alcanza en promedio a un 30% de los delitos, es decir que 3 de cada 10 delitos en México se comenten con violencia. Además según las Naciones Unidas (2008) el país tiene una de las tasas más altas de delitos con violencia del mundo, compartida con muchos países latinoamericanos. Finalmente, la misma ICESI (*Ibíd.*) señala que aunque la violencia en el delito se reconoce como un fenómeno esencialmente urbano, en las zonas rurales el problema va en aumento. Estos argumentos en conjunto muestran que la relevancia del fenómeno de la violencia en el delito en el país y en particular las zonas rurales tiende a incrementarse, por lo que su estudio se hace cada vez más necesario.

En cuanto al indicador, se trata del porcentaje de las personas que sufrieron algún tipo de violencia, el cual agrupa a las personas que sufrieron cualquier tipo de violencia en el delito y cuantifica con ello a todos los sucesos donde el contacto con el victimario dejará secuelas en la integridad de la víctima.

Para mayor análisis sobre las secuelas del delito es posible ver los indicadores secundarios, los cuales muestran la gama de violencias y los daños que sufrieron las víctimas en el acto.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

DV: Número de delitos violentos

DG: Número de los delitos ocurridos con violencia

### **b) Fórmulas**

$$PDV = \frac{DV}{DG} * 100$$

Donde:

PDV es el porcentaje de delitos violentos

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona maya, regiones.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Se encuentran en este indicador una variedad de resultados interesantes, entre ellos los principales son: para la zona, el promedio de delitos con violencia es de 29.36%, esto significa que cerca de una de cada tres personas sufrieron un delito con violencia, lo que se aproxima a lo encontrado para el país por la encuesta nacional de la delincuencia en 2008, que como se mencionó arriba, es de 3 de cada 10 delitos con violencia. Otro apunte interesante es que en cinco de las siete regiones el porcentaje de violencia en el delito está sobre el mencionado promedio nacional, e incluso alcanza en Lázaro Cárdenas y José María Morelos un valor arriba del 50% de delitos, lo que indica que son regiones con muy alta incidencia de violencia en el delito. Por otro parte, se halla que el indicador de delitos con heridos en la zona es apenas 10 puntos porcentuales menor al de violencia, lo cual indica que en gran parte de los delitos con violencia (68.15%) alguna víctima resulta herida, aunque en ciertas regiones el porcentaje de heridos está sobre el 30% de personas, como son Tulum y José

María Morelos. Finalmente, se advierte que para el promedio de la zona, los tipos de daños de mayor importancia para la víctima durante el delito, son primero, los de índole económica y segundo los de carácter emocional, sin embargo, entre las regiones este comportamiento se modifica en una variedad de opciones, incluyendo en algunas de ellas la violencia física entre los dos tipos de violencia de mayor porcentaje.

Es claro en estos resultados que la problemática de la violencia y de los daños en el delito, son en esta zona considerablemente altos tomando como referencia lo mencionado del promedio nacional. Esto reforzaría la hipótesis indicada por ICESI de que si bien la violencia en el delito es un fenómeno predominantemente urbano, en las áreas rurales su incidencia se acerca cada vez más a lo que sucede en las ciudades del país.

## **b) Tablas**

Tabla 20.1 Delitos cometidos con violencia

<b>Región</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>FCP Centro</b>	21.1
<b>FCP Norte</b>	38.9
<b>FCP Sur</b>	31.6
<b>FCP Oeste</b>	7.4
<b>José Ma. Morelos</b>	61.5
<b>Lázaro Cárdenas</b>	50.0
<b>Tulum</b>	33.3
<b>ZONA MAYA</b>	29.4

Tabla 20.2 Delitos con personas heridas

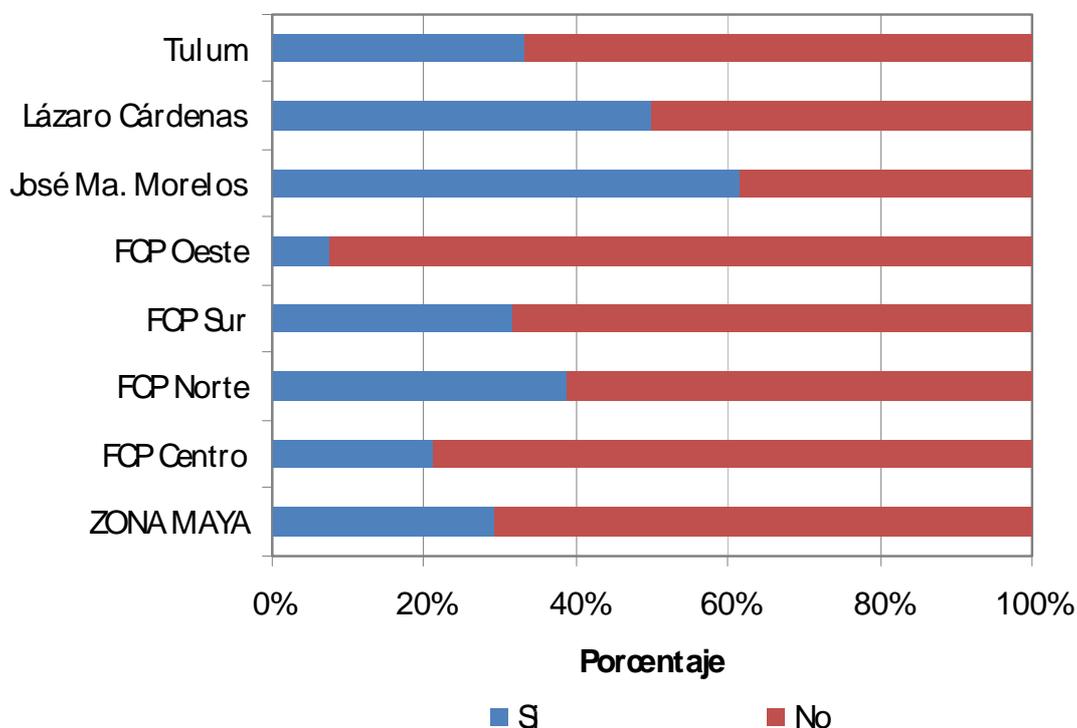
<b>Región</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>FCP Centro</b>	15.8
<b>FCP Norte</b>	27.8
<b>FCP Sur</b>	10.5
<b>FCP Oeste</b>	3.7
<b>José Ma. Morelos</b>	53.8
<b>Lázaro Cárdenas</b>	25.0
<b>Tulum</b>	33.3
<b>ZONA MAYA</b>	20.2

Tabla 20.3 Porcentaje de tipos de daños a la víctima

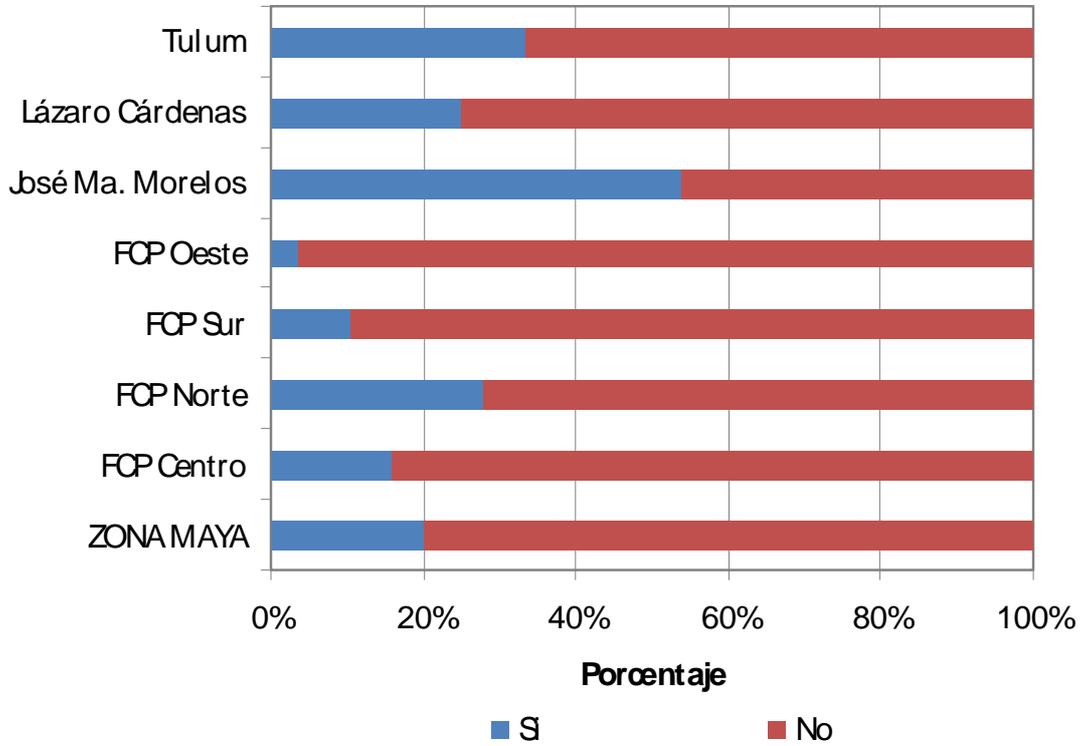
Región	<i>Daño físico</i>	<i>Daño emocional o psicológico</i>	<i>Daño económico</i>	<i>Daño laboral</i>	<i>Otro daño</i>
FCP Centro	15.8	21.1	68.4	0.0	21.1
FCP Norte	44.4	66.7	33.3	0.0	0.0
FCP Sur	15.8	31.6	52.6	5.3	0.0
FCP Oeste	7.4	40.7	66.7	7.4	3.7
José Ma. Morelos	46.2	23.1	53.8	0.0	15.4
Lázaro Cárdenas	25.0	50.0	75.0	25.0	0.0
Tulum	33.3	66.7	55.6	22.2	0.0
ZONA MAYA	23.9	40.4	56.9	5.5	6.4

c) Gráficas

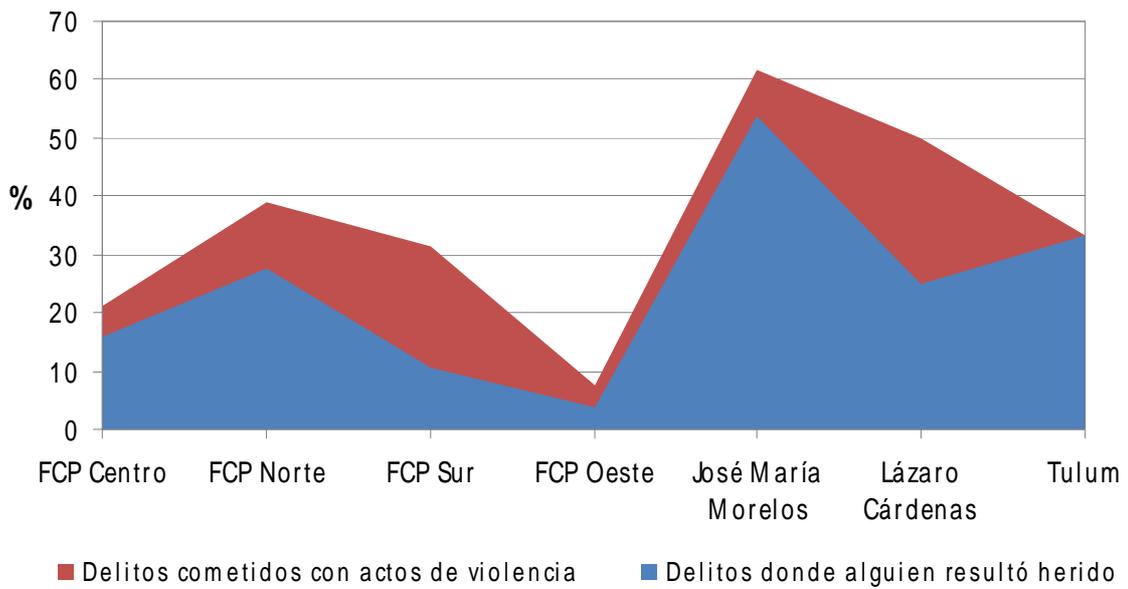
Gráfica 20.1 Delitos cometidos con violencia



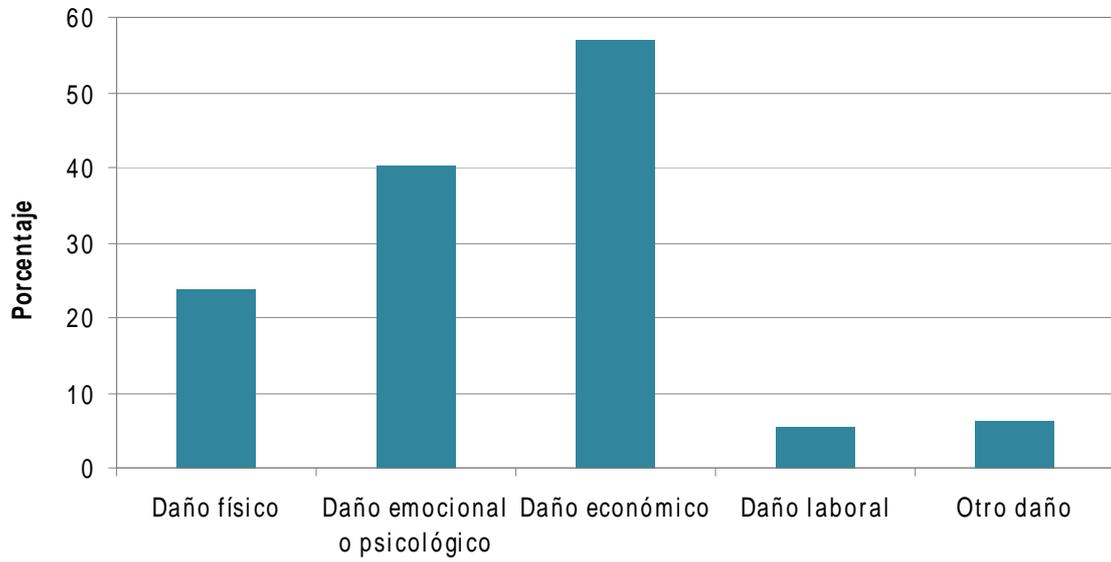
Gráfica 20.2 Delitos con personas heridas



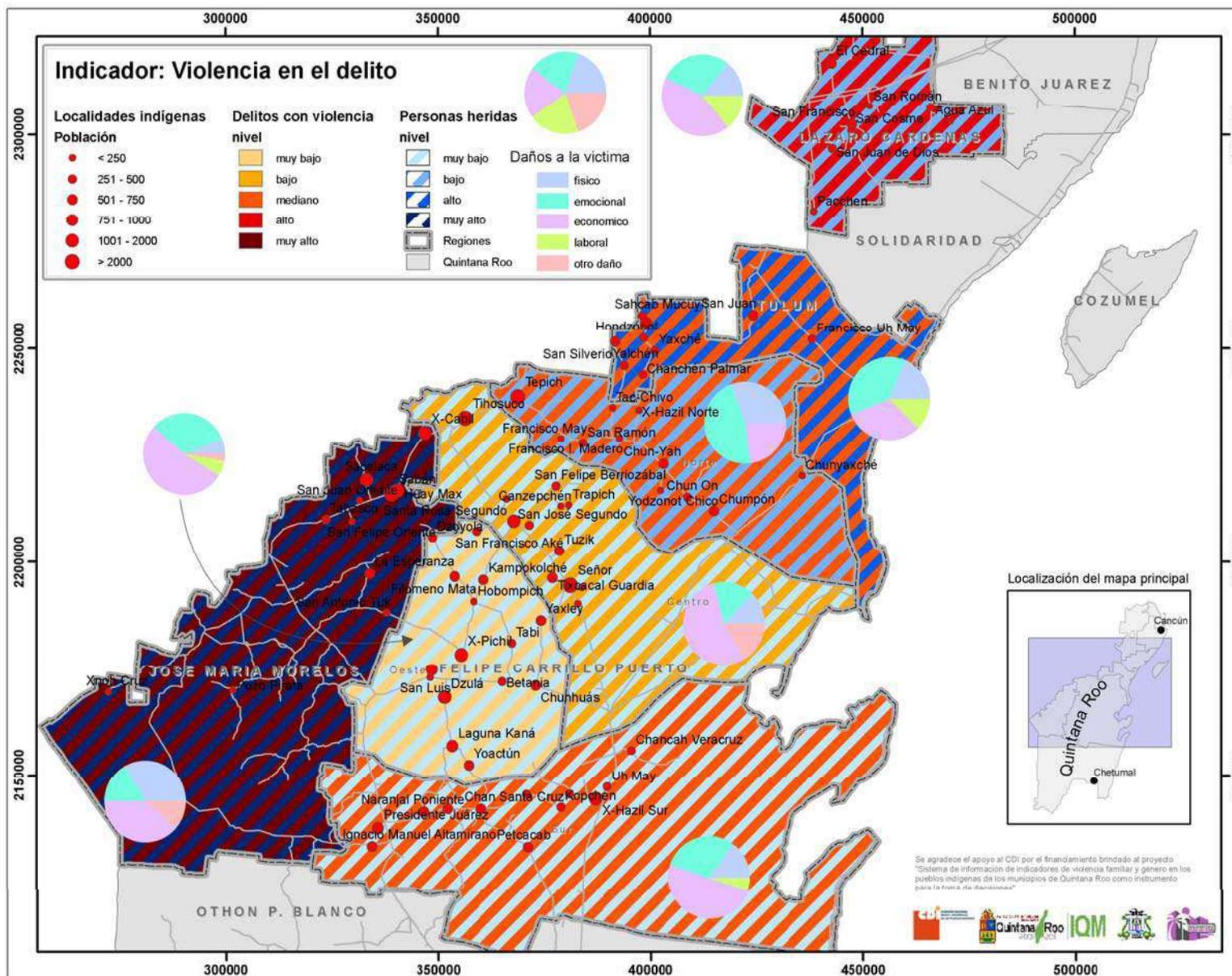
Gráfica 20.3 Delitos con violencia y personas heridas



Gráfica 20.4 Tipos de daños a la víctima



d) Mapas



## **INDICADOR 21: CONTACTO DE LA VICTIMA CON EL DELINCUENTE**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de delitos con contacto entre víctima y delincuente.

**Indicadores adicionales:** Media del número de delincuentes en el delito, Porcentaje de delitos donde la víctima conoce al delincuente, Porcentaje de niveles de conocimiento de la víctima al delincuente

### **Importancia**

El momento en el que se comete el acto delictivo es un factor esencial para el análisis de delito. De acuerdo a la teoría de las *Actividades rutinarias*, que es uno de los sustentos del análisis delictual, el tiempo y espacio son factores que explican la ocurrencia del contacto entre víctima y victimario del delito, por tanto son elementos esenciales para prevenirlo. Esta teoría de Cohen y Nelson (1979) indica que los delincuentes tienen patrones rutinarios de comportamiento en los que buscan el contacto con la víctima, lo cual es determinante para que suceda el delito. Por ello, estos patrones rutinarios en los que los delincuentes buscan hacer contacto deben ser rotos para prevenir el contacto entre víctimas y delincuentes.

En cuanto al estadístico seleccionado para el indicador, el porcentaje de delitos con contacto, se puede decir que muestra el panorama general de la incidencia de contacto en el delito, sin tomar en cuenta las características del contacto, lo cual es útil para dimensionar de manera general la problemática del encuentro entre víctima y delincuente. Para ver datos complementarios recórrase a los indicadores adicionales que muestran el número de delincuentes inmiscuidos en el contacto y el conocimiento entre la víctima y el delincuente.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

DC: Número de los delitos con contacto entre víctimas y delincuentes

DG: Número de delitos ocurridos

### **b) Fórmulas**

$$PDC = \frac{DC}{DG} * 100$$

Donde:

PDC es el porcentaje de delitos con contacto entre víctimas y delincuentes

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Se observa en la zona que poco más de la mitad de las personas (52.83%) que fueron víctimas de un delito tuvieron contacto directo con su agresor, aunque se observan regiones donde este porcentaje se eleva hasta el 75%, 82.63% o al 100% como es en Tulum, Felipe Carrillo Puerto norte y Lázaro Cárdenas, respectivamente. Esto indica que existe un frecuente contacto de la víctima con el agresor y con ello el fenómeno del delito eleva las posibilidades de tener secuelas más graves del acto delictivo.

Por otro lado, al observar el número de delincuentes que tuvieron contacto con la víctima en el delito, se encuentra que la media de la zona está arriba de 3 victimarios (3.34), es decir, no sólo los delincuentes por lo general no actúan por su cuenta sino que generalmente lo hacen con por lo menos dos acompañantes. Además, al observar los promedios por región se encuentra que en ninguna se llega al resultado de un delincuente por delito, sino que siempre se trata de más

de un solo victimario y en algunas regiones como Felipe Carrillo Puerto Norte y José María Morelos la cantidad promedio sobre pasa a 5 delincuentes

**b) Tablas**

21.1 Delitos con contacto entre víctima y delinciente

Región	Porcentaje
FCP Centro	52.6
FCP Norte	82.4
FCP Sur	22.2
FCP Oeste	40.7
José Ma. Morelos	53.8
Lázaro Cárdenas	100.0
Tulum	75.0
ZONA MAYA	52.8

21.2 Número de delincuentes en el delito

Región	Media
FCP Centro	2.9
FCP Norte	5.1
FCP Sur	1.8
FCP Oeste	1.6
José Ma. Morelos	5.0
Lázaro Cárdenas	2.0
Tulum	3.5
ZONA MAYA	3.3

21.3 Conocimiento de la víctima al delinciente

Región	Porcentaje
FCP Centro	80.0
FCP Norte	78.6
FCP Sur	50.0
FCP Oeste	81.8
José Ma. Morelos	85.7
Lázaro Cárdenas	100.0
Tulum	100.0
ZONA MAYA	82.1

21.4 Niveles de conocimiento de la víctima al delincuente (porcentaje)

Región	Conocidos de vista	Conocidos de poco trato	Conocidos cercanos
FCP Centro	20.0	30.0	30.0
FCP Norte	21.4	7.1	50.0
FCP Sur	25.0	0.0	25.0
FCP Oeste	9.1	18.2	54.5
José Ma. Morelos	42.9	14.3	28.6
Lázaro Cárdenas	50.0	0.0	50.0
Tulum	50.0	16.7	33.3
ZONA MAYA	26.8	14.3	41.1

c) Gráficas

Grafica 21.1 Porcentaje de delitos con contacto entre víctima y delincuente

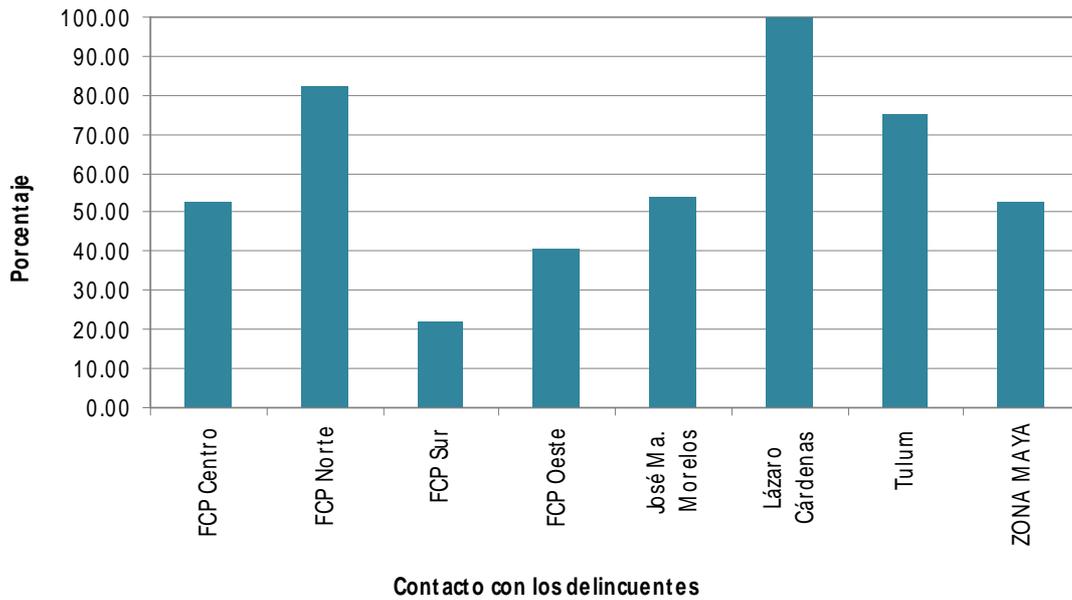


Grafico 21.2 Promedio de delincuentes

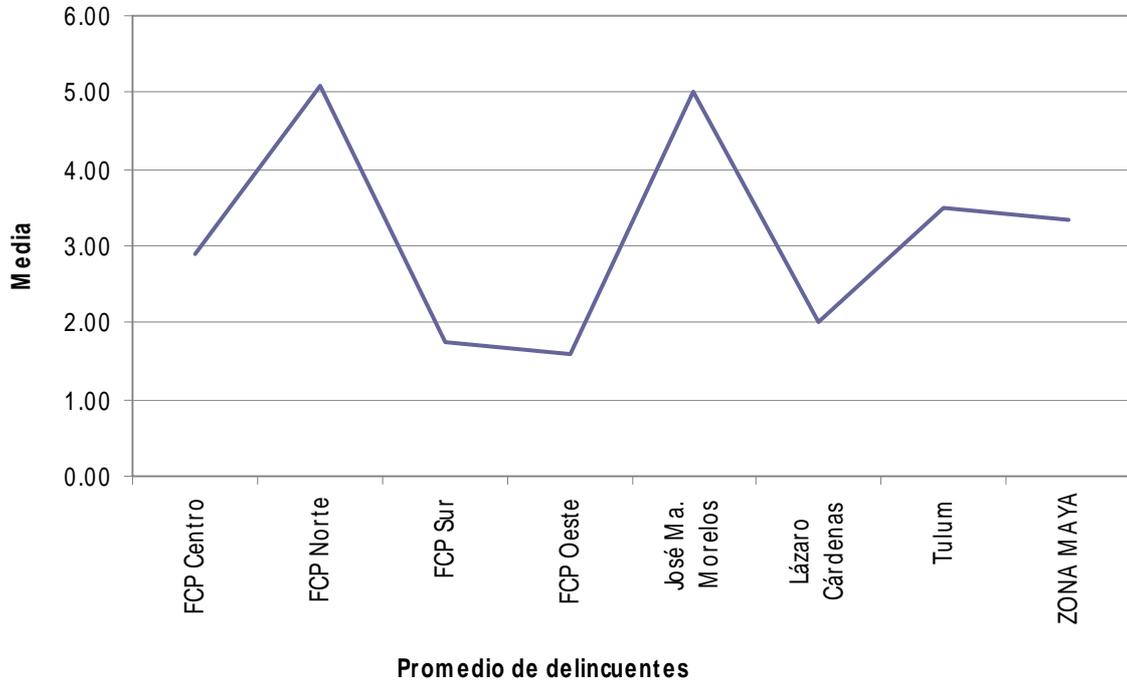
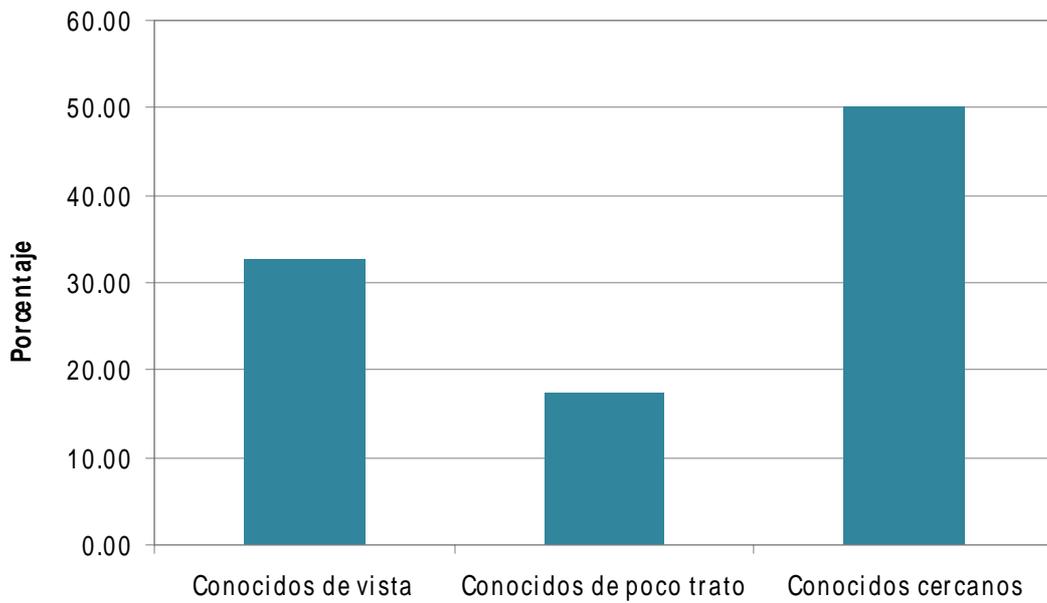
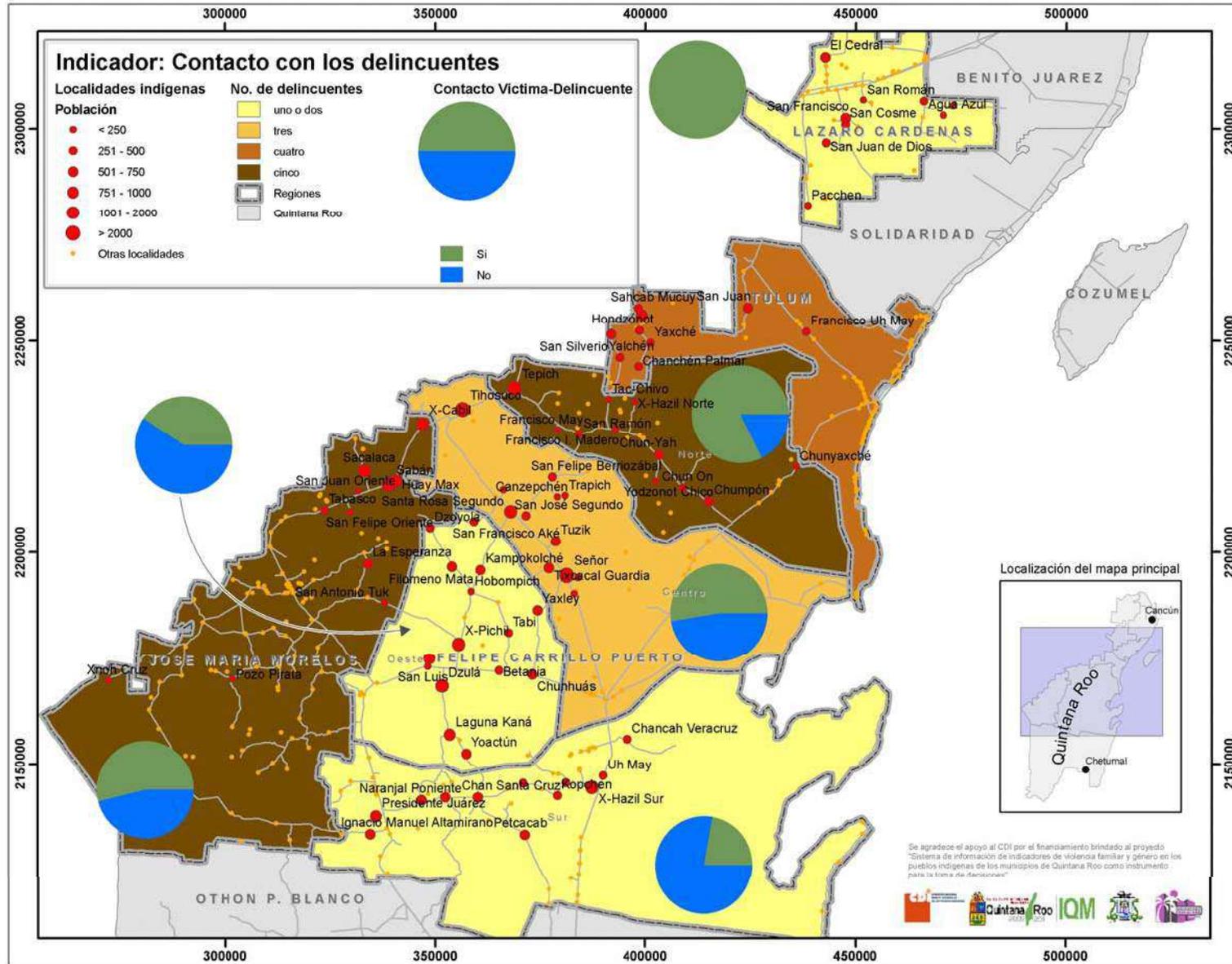


Grafico 21.3 Porcentaje de población con conocimiento de los delincuentes



d) Mapas



## **INDICADOR 22: CARACTERÍSTICAS DEL DELINCUENTE**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de delincuentes con edades de hasta 18 años.

**Indicadores complementarios:** Rangos de porcentajes de edad de los delincuentes, Porcentaje de delincuentes por sexos.

### **Importancia**

El estudio de las características de los delincuentes forma parte del análisis del delito. Se hace llamar tipología del delincuente o tipología criminal y tiene como función clasificar tanto físicamente como psicológicamente al victimario de un delito y se utiliza para explicar su comportamiento así como analizar las causas de su propensión al delito. La funcionalidad principal de clasificar al delincuente es encontrar los patrones en las características de los delincuentes y con ello trabajar en esas poblaciones propensas a delinquir. En el caso de este indicador se presentan solamente las características sociodemográficas identificadas por la víctima, que aunque limitadas, son útiles para diferenciar a los delincuentes.

El uso del indicador principal, *Porcentaje de delincuentes con edades de hasta 18 años*, se explica dada la preocupación de los sistemas de procuración de justicia y de las instituciones internacionales por el fenómeno de la delincuencia juvenil, que es la que comprende a los delincuentes menores de edad. De acuerdo con Naciones Unidas (2005) este es un fenómeno que aumentó hasta en un 30% desde 1995 en los países en desarrollo económico, por lo que es actualmente una emergencia para los sistemas de seguridad y la para la juventud.

Por otro lado, el estudio de los niveles de conocimiento entre víctima y victimario de un delito permiten según el derecho penal conocer: la dinámica del hecho, las

consecuencias jurídicas, la denuncia de la víctima y la responsabilidad de cada uno (Ramón, 2008). Así ha sido posible determinar que en ciertos delitos el conocimiento previo es muy frecuente como es en los parricidios, los abusos sexuales y en gran número de robos (Raposo, 2006).

En este caso solo se toma el nivel de conocimiento de la víctima al delincuente lo que permite solo tener una visión de la relación, sin embargo puede permitir reconocer la proximidad que siente la víctima a su victimario y los niveles de familiaridad que tiene la víctima con el delincuente.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

D12: Delincuentes con edades de hasta de 12 años

D1318: Delincuentes con edades entre 13 y 18 años

DT: Total de delincuentes

#### **b) Fórmulas**

$$PDME = \frac{D12 + D1318}{DT}$$

Donde:

PDME es el porcentaje de delincuentes con edades de hasta 18 años

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

### **Resultados**

#### **a) Comentarios**

Se observa que dos de cada diez delincuentes en la Zona maya son menores de edad. Este es el primer dato importante que se puede obtener de este indicador, esto significa que aunque la delincuencia juvenil representa un porcentaje menor del total, comparado con los resultados nacionales se encuentra muy por arriba

de la media país, ya de acuerdo con ICESI en el 2008 el porcentaje de delincuentes juveniles en el país era de tan solo del 4%, es decir cinco veces menor a lo que se encontró en la zona. Esto significa que en la región el problema de la delincuencia juvenil es muy grave y por ello este fenómeno merecería tener una atención especial. Adicionalmente si se observan las regiones se encuentra que en algunas de ellas la problemática es aun más profunda como es en José María Morelos y Lázaro Cárdenas donde el porcentaje de delincuentes juveniles se acerca al 30%.

Por otro lado, observando los rangos por edad de los delincuentes (Figura 34) se observa que el que tiene mayor incidencia en la zona (34.55%) es el que abarca las edades de 26 a 40, es decir personas ya con más de 8 años en la adultez, le sigue el rango de edades entre 19 y 25, que son los recién integrados a la adultez, con cerca de uno de cada cuatro encuestados (25.45%). Es claro que los mayores porcentajes delincuentes en la zona se componen de edades adultas y fundamentalmente con un tiempo recorrido ya en esa etapa de la vida. No obstante si se observan a las regiones de Felipe Carrillo Puerto Norte, José María Morelos y Lázaro Cárdenas los delincuentes entre 13 y 18 años representan alrededor de un cuarto del total, por lo que es un dato relevante.

Analizando los resultados de los sexos de los delincuentes es notorio que los victimarios del delito son principalmente hombres (87.50% para la zona, y en algunas regiones como Lázaro Cárdenas o Tulum alcanza el 100% de los delitos), ya que los casos con mujeres, y los que comparten ambos sexos, se reducen al 12.5% del total, es decir que en tan solo 1 de cada 10 delitos está presente una mujer como victimaria.

Estos resultados indican que el delincuente promedio es un hombre adulto que trabaja con otros hombres en el delito.

**b) Tablas**

**22.1 Delincuentes con edades de hasta 18 años**

Región	Porcentaje
FCP Centro	10.0
FCP Norte	23.1
FCP Sur	0.0
FCP Oeste	27.3
José Ma. Morelos	28.6
Lázaro Cárdenas	25.0
Tulum	16.7
ZONA MAYA	20.0

**22.2 Porcentajes de rangos de edad de los delincuentes**

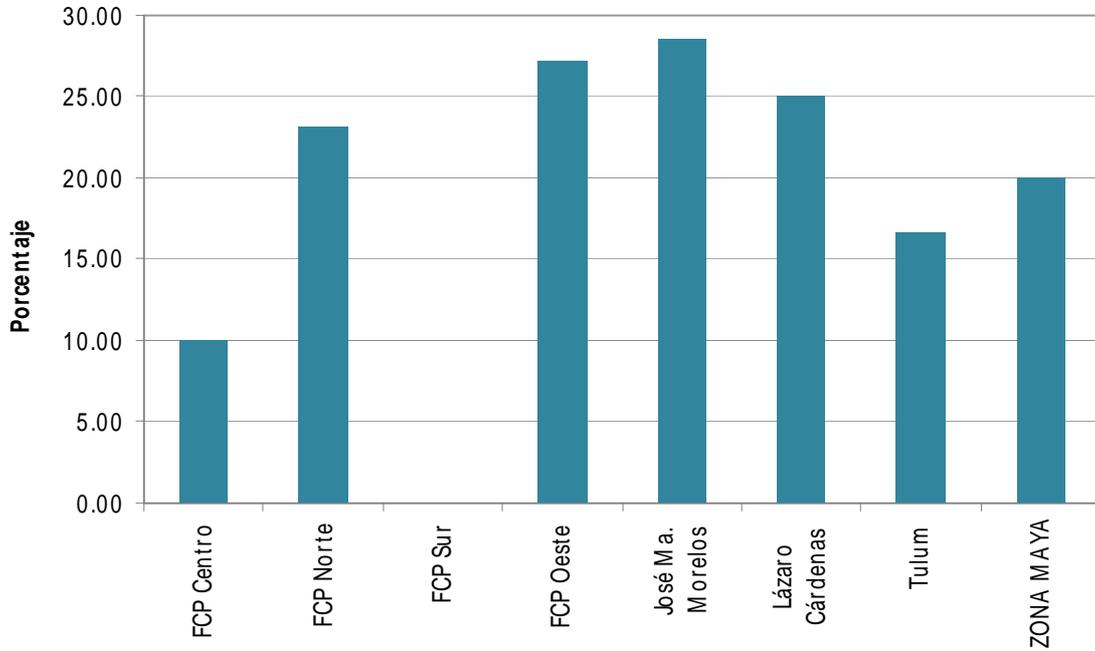
Región	Niños (menores de 12 años)	Jóvenes entre 13 y 18 años	Jóvenes entre 19 y 25 años	De 26 a 40 años de edad	De 41 a 60 años de edad	Más de 60 años de edad	No sabe
FCP Centro	0.0	10.0	30.0	40.0	10.0	0.0	10.0
FCP Norte	0.0	23.1	7.7	30.8	30.8	0.0	7.7
FCP Sur	0.0	0.0	25.0	50.0	0.0	0.0	25.0
FCP Oeste	9.1	18.2	27.3	27.3	9.1	9.1	0.0
José Ma. Morelos	0.0	28.6	57.1	14.3	0.0	0.0	0.0
Lázaro Cárdenas	0.0	25.0	0.0	75.0	0.0	0.0	0.0
Tulum	0.0	16.7	33.3	33.3	0.0	0.0	16.7
ZONA MAYA	1.8	18.2	25.5	34.5	10.9	1.8	7.3

**22.3 Porcentajes de delincuentes por sexos**

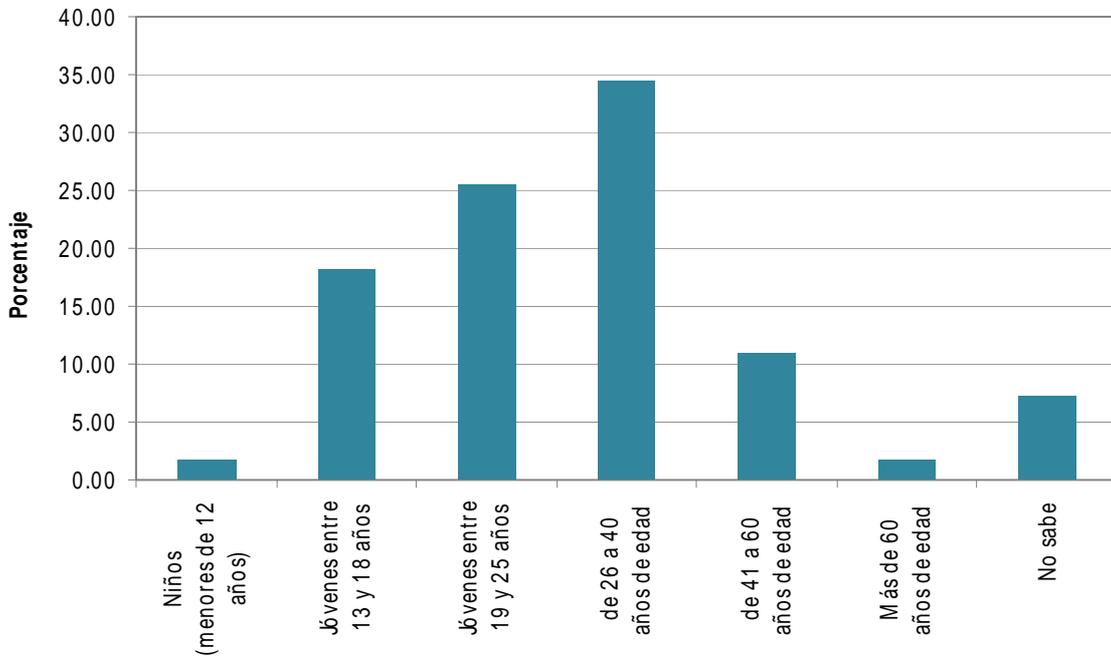
Región	Sólo hombre(s)	Sólo mujer(es)	Hombre(s) y mujer(es)
FCP Centro	80.0	10.0	10.0
FCP Norte	85.7	7.1	7.1
FCP Sur	75.0	0.0	25.0
FCP Oeste	90.9	0.0	9.1
José Ma. Morelos	85.7	14.3	0.0
Lázaro Cárdenas	100.0	0.0	0.0
Tulum	100.0	0.0	0.0
ZONA MAYA	87.5	5.4	7.1

**c) Gráficas**

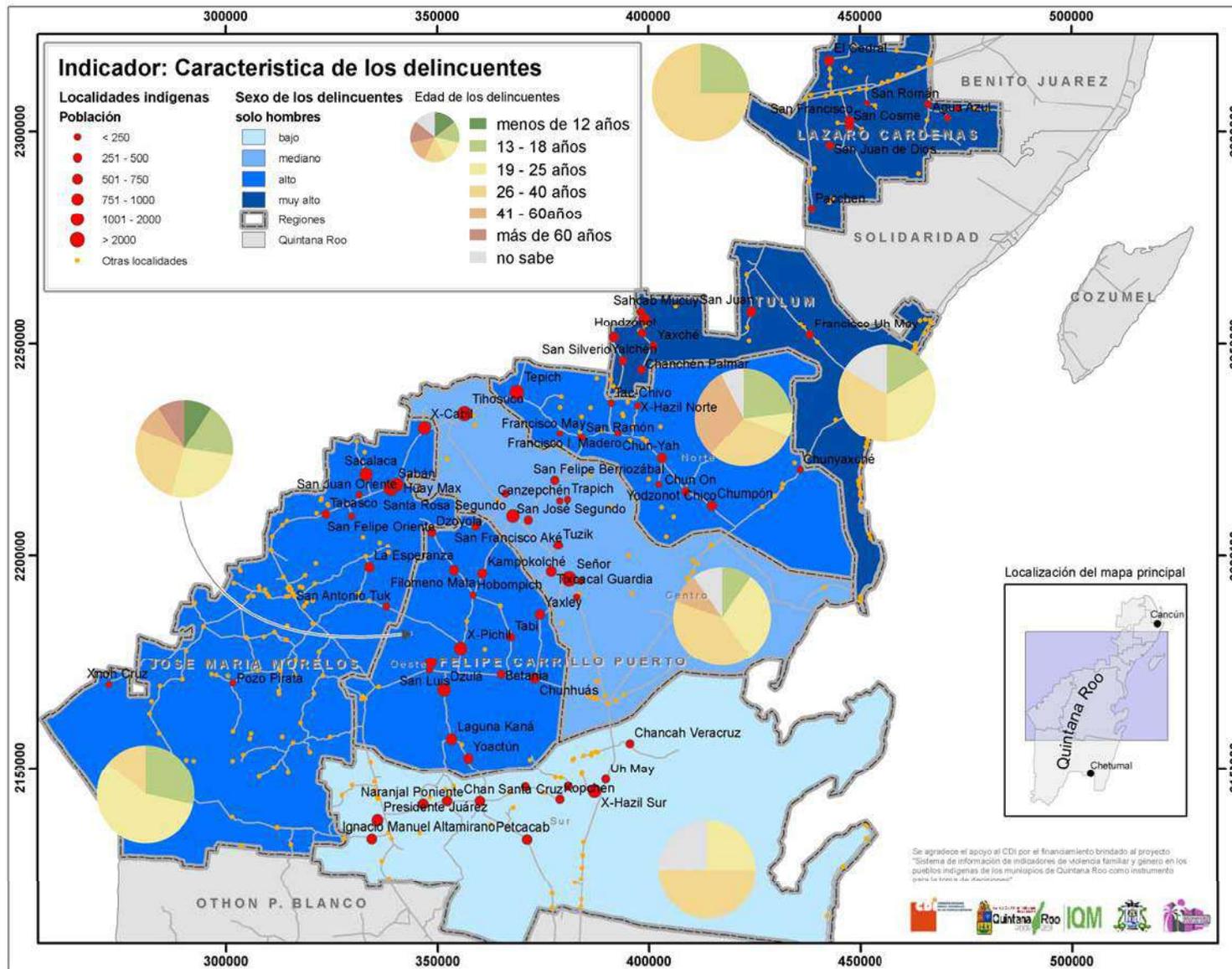
Grafica 22.1 Delinquentes con edades de hasta 18 años



Grafica 22.2 Porcentaje de la edad aproximada de los delincuentes



d) Mapas



## **INDICADOR 23: DENUNCIA DEL DELITO**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de víctimas que denuncian el delito ante alguna autoridad

**Indicadores secundarios:** Porcentajes de las razones de la no denuncia y Porcentajes de las razones de la si denuncia

### **Importancia**

Conocer la proporción de víctimas que denuncian y las que no, ofrece la posibilidad de estudiar un fenómeno que se conoce como la “cifra negra”, que es la proporción de delitos que no son reportados a la autoridad y que por tanto quedan impunes. El estudio de este fenómeno de no denuncia permite realizar un diagnóstico sobre la seguridad ciudadana y del acceso a la justicia, es decir proporcionan la base para estudiar los grados de impunidad que vive una sociedad. También los niveles de denuncia hablan de los niveles de aceptación y visibilidad ciudadana que tiene del delito o de ciertos delitos.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

DD: Número de delitos denunciados ante alguna autoridad

DG: Número de delitos ocurridos

#### **b) Fórmulas**

$$PDD = \frac{DD}{DG} * 100$$

Donde:

PDD es el porcentaje de víctimas que denuncian el delito ante alguna autoridad

c) **Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

d) **Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **a)Comentarios**

Es claro que en la zona la mayoría de las personas que fueron víctimas de un delito lo denunciaron (62.26%), lo cual está muy por arriba de los que sucede a nivel nacional, ya que de acuerdo con el ENSI (2009) para 2008 solo denunciaron el 22% de las víctimas, es decir, en la Zona maya se denuncia cerca de 3 veces más que en el país. Sin embargo, este porcentaje de denuncias se modifica en las regiones estudiadas, por un lado se encuentra que Felipe Carrillo Puerto Centro (47.37%) y Felipe Carrillo Puerto Norte (50%) tienen promedios por debajo de la zona, y por otro que algunas regiones como Felipe Carrillo Puerto Sur 73.68% o Lázaro Cárdenas, donde 3 de cada 4 víctimas denunciaron, tienen porcentajes arriba de 10 puntos por arriba de la media de la zona.

Por otra parte, en las razones por la cuales las personas denuncian el delito se observa que existe dos respuestas que concentran la mayor parte de las explicaciones, la primera, de índole económica, es la que indica que se denunció para recuperar los bienes u objetos robados (30.30%), y la segunda, que tiene una connotación más de búsqueda de justicia, revela que se denunció porque se quería que detuvieran o castigaran a los delincuentes (21.21%). Por su parte, las razones de carácter cívico o de solidaridad como, que los delitos deben denunciarse o que se denuncia para que no ocurra de nuevo, se encuentran por debajo del 20% de las menciones (16.67 y 18.18% respectivamente).

Finalmente, analizando las razones de la no denuncia se encuentra que la principal explicación de este fenómeno se debe a que la víctima percibe que

cuenta con insuficientes pruebas para realizar la denuncia (55.56%), lo cual habla de que el sistema de procuración de justicia dificulta desde sus procedimientos el planteamiento de denuncias o que al menos así lo perciben las víctimas; con menos respuestas se observan tres razones con iguales porcentajes (11.11%): no Fue grave, lo resolví yo mismo y miedo a represalias. Es claro que cada una de ellas muestra un síntoma de los problemas que enfrenta la víctima de un delito al plantearse la posibilidad de denunciar, la primera señala la permisibilidad de la víctima del delito, es decir, que tanto se accede a que los delitos se cometan sin castigo de por medio, la segunda muestra la impunidad y el abandono de los mecanismos legales diseñados para garantizar la seguridad y los derechos, en tanto que el tercero indica la desconfianza de la víctima de que el sistema jurídico que le garantice la seguridad.

**b) Tablas**

23.1 Víctimas que denuncian el delito ante alguna autoridad

Región	Porcentaje
FCP Centro	47.4
FCP Norte	50.0
FCP Sur	73.7
FCP Oeste	70.8
José Ma. Morelos	69.2
Lázaro Cárdenas	75.0
Tulum	55.6
ZONA MAYA	62.3

23.2 Porcentajes de razones de la denuncia

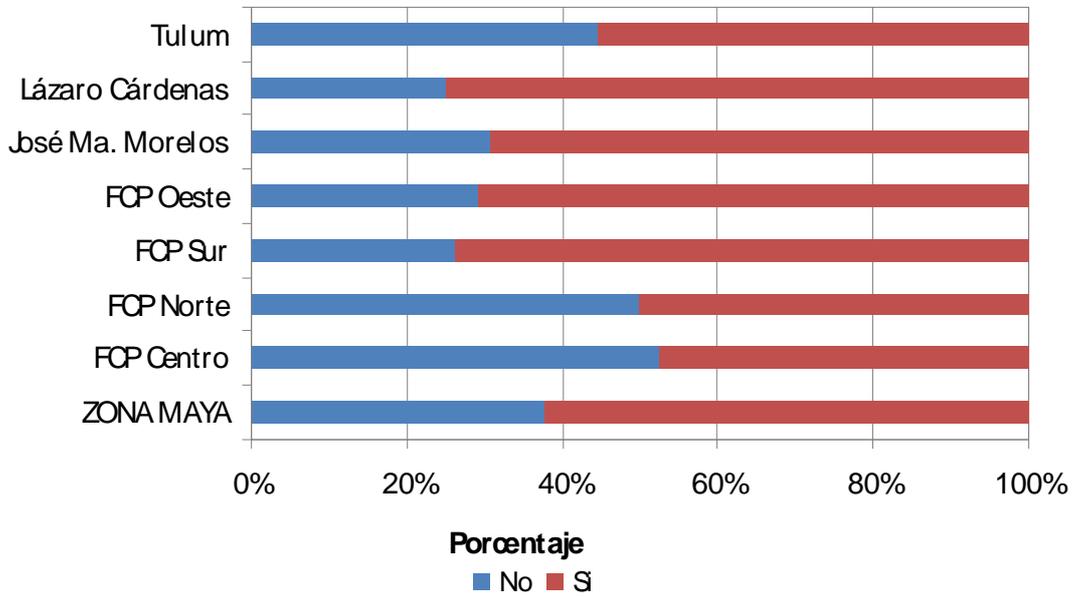
Región	Para recuperar los bienes/ objetos	Los delitos deben denunciarse	Quería que detuviera/ castigaran al delincuente	Para que no ocurriera de nuevo	Para recibir ayuda	Para recibir una reparación	Otra
FCP Centro	44.4	11.1	11.1	33.3	0.0	0.0	0.0
FCP Norte	22.2	44.4	33.3	0.0	0.0	0.0	0.0
FCP Sur	21.4	14.3	21.4	28.6	7.1	7.1	0.0
FCP Oeste	47.1	5.9	11.8	11.8	17.6	0.0	5.9
José Ma. Morelos	22.2	11.1	22.2	11.1	33.3	0.0	0.0
Lázaro Cárdenas	33.3	0.0	66.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Tulum	0.0	40.0	20.0	40.0	0.0	0.0	0.0
ZONA MAYA	30.3	16.7	21.2	18.2	10.6	1.5	1.5

23.3 Porcentaje de razones de la no denuncia

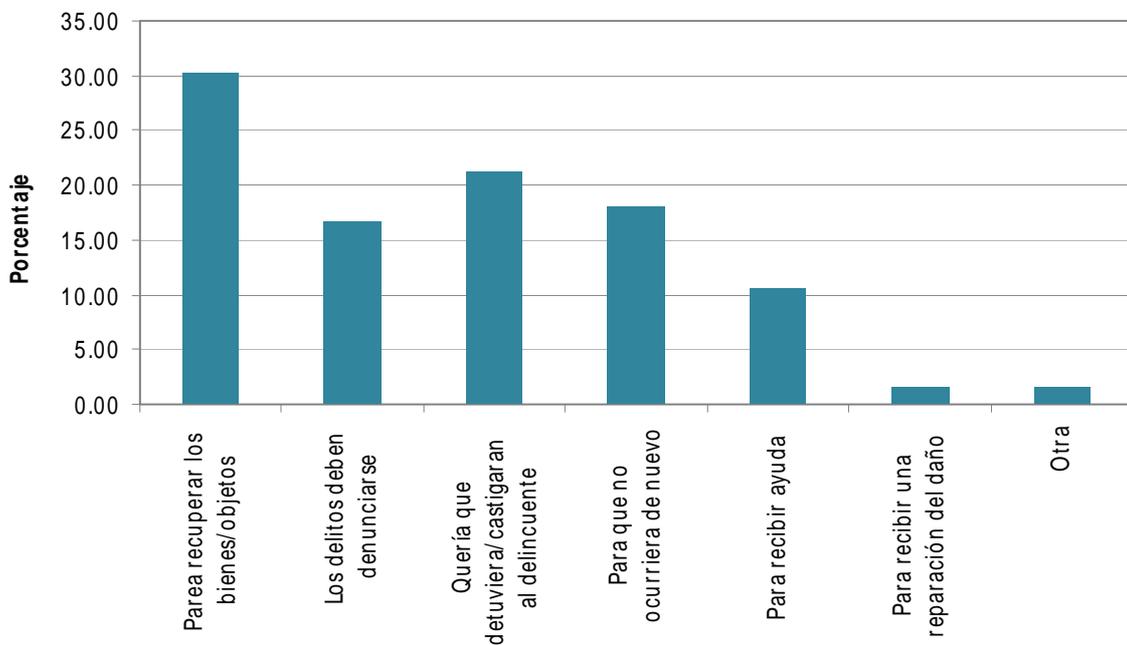
Región	No fue grave/no hubo pérdida/ poca importancia	Lo resolví yo mismo / conocía al delincuente	Falta de pruebas	Desagrado/ miedo a la policía	Miedo a represalias	Otra
FCP Centro	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0
FCP Norte	12.5	0.0	62.5	0.0	12.5	12.5
FCP Sur	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FCP Oeste	0.0	0.0	60.0	20.0	20.0	0.0
José Ma. Morelos	0.0	0.0	66.7	0.0	0.0	33.3
Lázaro Cárdenas	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0
Tulum	33.3	0.0	66.7	0.0	0.0	0.0
ZONA MAYA	11.1	11.1	55.6	3.7	11.1	7.4

**c) Gráficas**

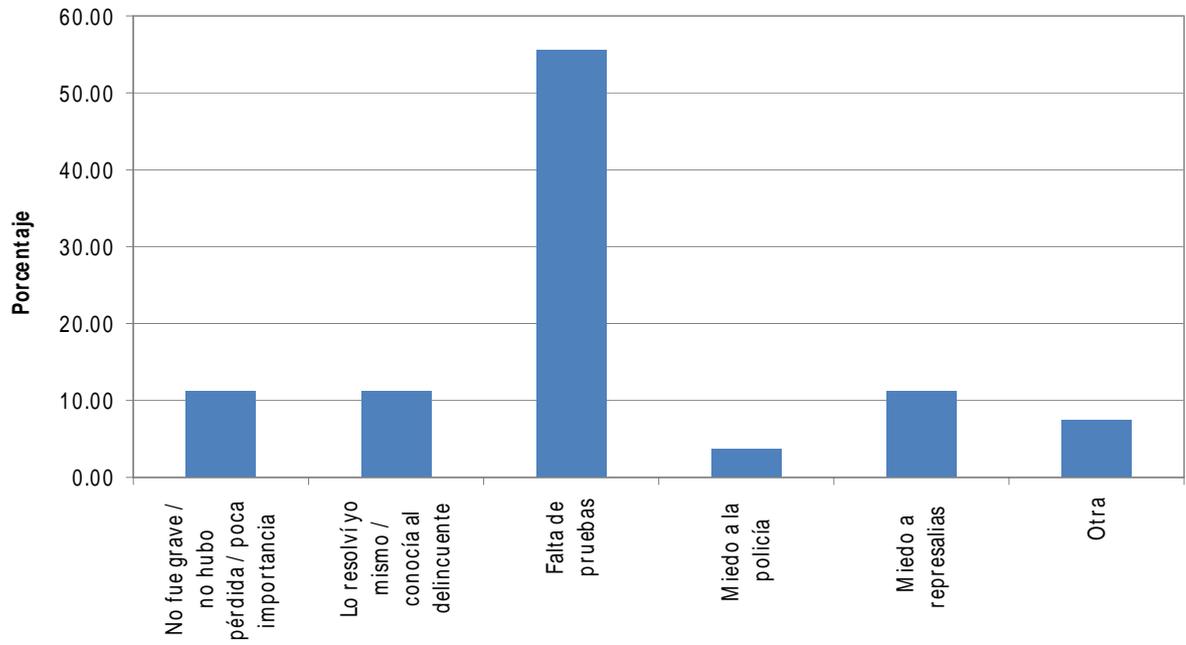
Grafica 23.1 Víctimas que denuncian el delito ante alguna autoridad



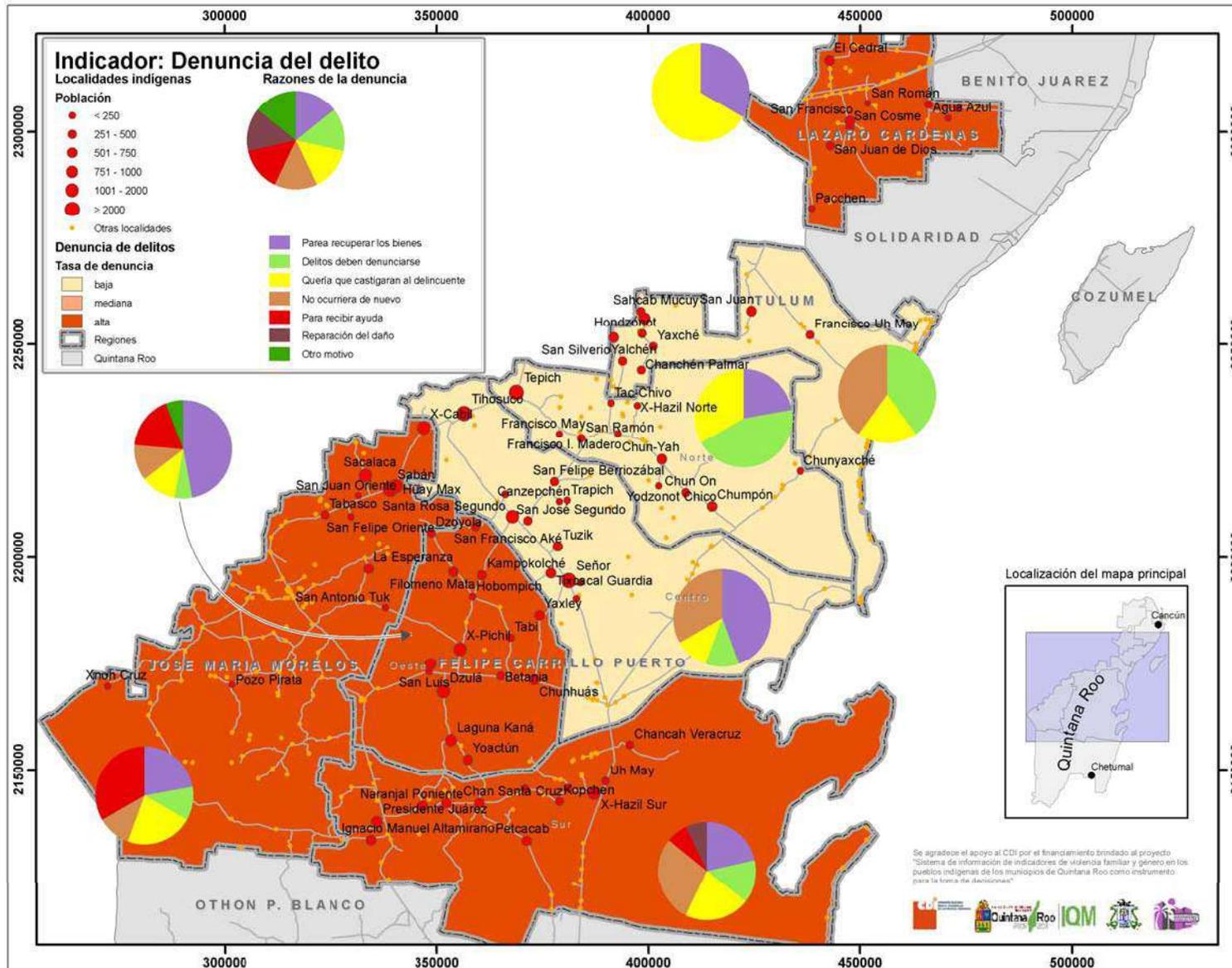
Grafica 23.2 Porcentaje de razones de denuncia

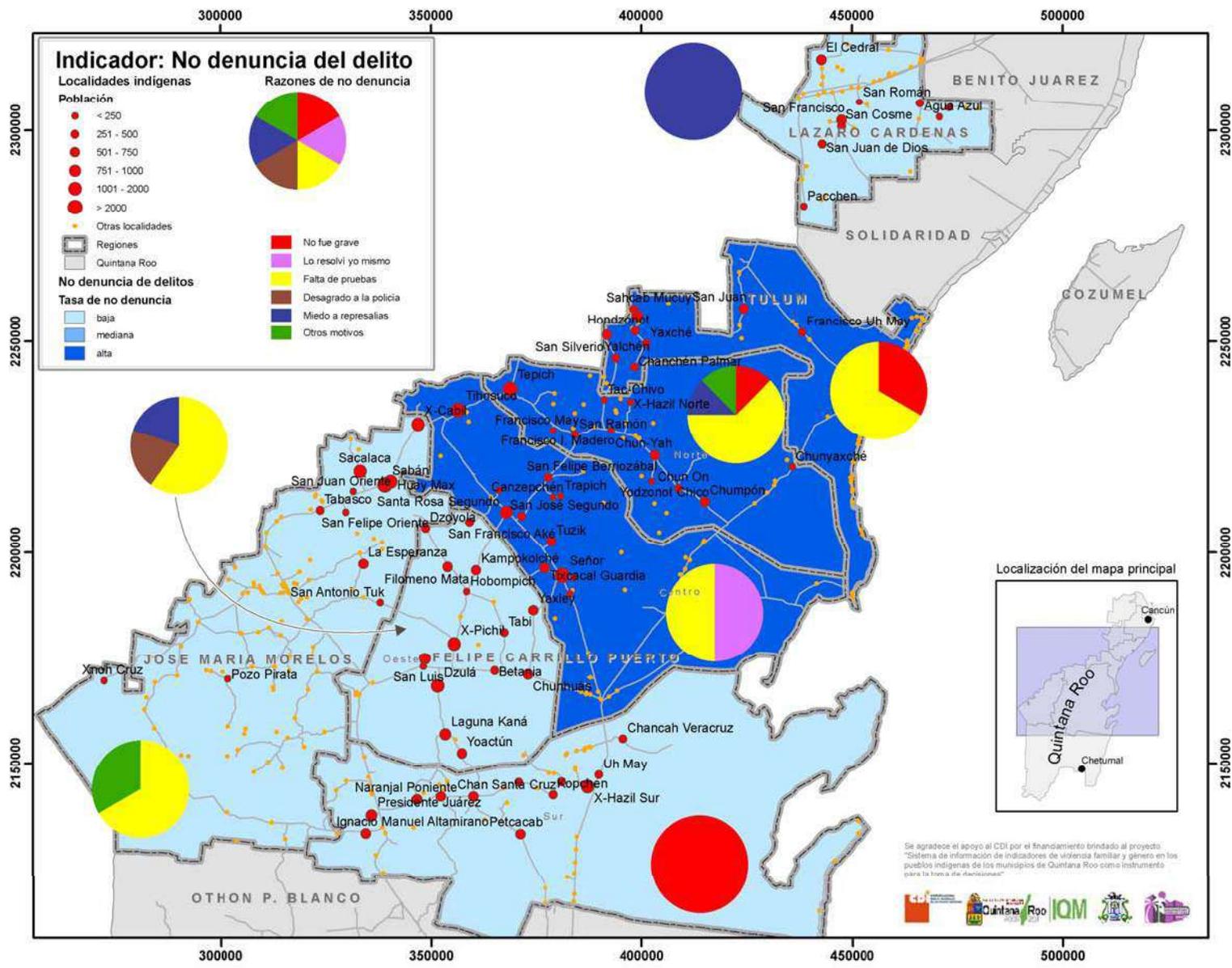


Grafica 23.3 Porcentaje de razones de no denuncia



d) Mapas





## **INDICADOR 24: AUTORIDAD RECEPTORA DE LA DENUNCIA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de denuncias ante una instancia de procuración de justicia de las víctimas de un delito

**Indicadores secundarios:** Porcentaje de denuncias ante una instancia de procuración de justicia de los que denunciaron, Porcentajes por tipo de autoridad ante que la víctima denunció, Porcentaje de los resultados de la denuncia, Porcentaje de satisfacción con la acciones de las autoridades encargadas de la denuncia, Porcentaje de las razones de la no satisfacción con la acciones de las autoridades encargadas de la denuncia

### **Importancia**

El identificar las autoridades receptoras de la denuncia es útil para encontrar los espacios principales de denuncia con problemas en resolver de manera satisfactoria la denuncia o los que por el contrario funcionan de mejor manera. El valor de este indicador se eleva en los casos de encontrar altos niveles de insatisfacción o de no denuncia del delito ya que es posible que una de las causas de esta problemática sea la autoridad receptora de la denuncia. A la par que se puede diagnosticar los resultados de la denuncia.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

DMP: Número de los delitos denunciados ante el ministerio público de la víctima de un delito

DSP: Número de los delitos denunciados ante un elemento de seguridad pública de la víctima de un delito

DG: Número total de delitos ocurridos

**b) Fórmulas**

$$PDD = \frac{DMP + DSP}{DG} * 100$$

Donde:

PDD es el porcentaje de denuncias ante una instancia de procuración de justicia de la víctima de un delito.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

**Resultados**

**a) Comentarios**

Es evidente que sólo poco más de un tercio de las víctimas denunciaron ante una instancia de procuración de justicia, lo cual significa que únicamente para estas víctimas habrá un seguimiento de la denuncia por una autoridad adecuada para perseguir los delitos, visto de otro modo 7 de cada 10 víctimas en la zona no denunciaron el delito o lo hicieron ante una autoridad no encargada en hacer justicia, lo cual habla de que en realidad existe un problema en la base del sistema de procuración de justicia que sobrepasa al de simplemente la no denuncia.

Ahora bien, este indicador cambia en las regiones estudiadas, en Tulum, Lázaro, Cárdenas y Felipe Carrillo Puerto Centro la denuncia a autoridades de procuración de justicia es menor al promedio de la zona, ya que está cerca a 1 de cada 4 denuncias, en contraste, en regiones como Felipe Carrillo Puerto Oeste o Felipe Carrillo Puerto Sur el promedio de denuncias a las autoridades procuradoras de justicia se eleva hasta alcanzar a poco más de 4 de cada 10 denuncias.

Por otro parte, tomando del total de las víctimas solamente a las que denunciaron se encuentra que poco más de la mitad de las denuncias fueron hechas ante una autoridad de procuración de justicia, lo que señala que el resto, 4 de cada 10 denuncias, no siguen el camino adecuado para su solución. De las denuncias que no se realizaron ante una autoridad de procuración de justicia, se observa que en la zona la mayor parte comprende a denuncias hechas ante la autoridad ejidal (2 de cada 10 víctimas denunciantes) y en algunas regiones este porcentaje se eleva hasta el 30 y 50%, como sucede en José María Morelos y Lázaro Cárdenas respectivamente.

Tratándose ahora de lo sucedido con la denuncia se observa que las dos respuestas con mayor incidencia muestran resultados negativos, la primera, con cerca de un tercio de ellas, señala que esta *no procedió*, en tanto que la segunda, con 2 de cada 10 menciones, indica que *no sucedió nada con ella*. Es claro, que existe una fuerte percepción, de más de la mitad de los que denuncian, que el acto de denunciar no solo no resolvió el problema sino que ni siquiera funcionó. Por su parte los resultados exitosos de las denuncias, *Recuperó sus bienes* y *Se detuvo al delincuente*, están, en conjunto, alrededor de un cuarto de los denunciantes.

De lo anterior se entiende porque al cuestionar sobre la satisfacción de la denuncia, los resultados muestran una tendencia fuerte (67.19%) hacia la *No satisfacción*. Pero además, esta situación de insatisfacción se incrementa en más de 20 puntos porcentuales en ciertas regiones, (José María Morelos 87.50% y Felipe Carrillo Puerto Norte 88.89%) donde el fenómeno alcanza a más de 8 de cada 10 denunciantes. Buscando una explicación precisa de la insatisfacción se cuestionó las razones de que esto ocurra, de lo cual se obtuvieron las siguientes respuestas principales.

La razón con el mayor porcentaje (34.9%) de menciones fue el que las autoridades *No se interesaron*, con casi un tercio de respuestas, le sigue que *No hicieron lo suficiente* con casi 3 de cada 10 menciones y en tercer puesto se observa que las autoridades *No detuvieron al delincuente* con 18.6%. Estas respuestas corresponden a dos clasificaciones distintas de la inconformidad ante

el actuar de las autoridades, por otro lado en las dos primeras se observa una problemática relacionada con la omisión y apatía en el actuar de la autoridades ante la denuncia de la víctima, en tanto que la tercera razón se ubica en el terreno de la ineficacia y torpeza de las autoridades al hacer justicia.

**b) Tablas**

24.1 Denuncia ante una instancia de procuración de justicia de las víctimas de un delito

Región	Porcentaje
FCP Centro	26.3
FCP Norte	33.3
FCP Sur	42.1
FCP Oeste	45.8
José Ma. Morelos	38.5
Lázaro Cárdenas	25.0
Tulum	22.2
ZONA MAYA	35.8

24.2 Denuncias ante una instancia de procuración de justicia de los que denunciaron

Región	Porcentaje
FCP Centro	55.6
FCP Norte	66.7
FCP Sur	57.1
FCP Oeste	64.7
José Ma. Morelos	55.6
Lázaro Cárdenas	33.3
Tulum	40.0
ZONA MAYA	57.6

24.3 Porcentajes de autoridad ante que la víctima denunció

Región	Ministerio público	Autoridad ejidal	Elemento de seguridad pública	Delegado	Total
FCP Centro	21.1	15.8	5.3	5.3	47.4
FCP Norte	33.3	11.1	0.0	5.6	50.0
FCP Sur	21.1	21.1	21.1	10.5	73.7
FCP Oeste	29.2	20.8	16.7	4.2	70.8
José Ma. Morelos	38.5	30.8	0.0	0.0	69.2
Lázaro Cárdenas	25.0	50.0	0.0	0.0	75.0
Tulum	0.0	22.2	22.2	11.1	55.6
ZONA MAYA	25.5	20.8	10.4	5.7	62.3

24.4 Porcentajes de resultado de la denuncia

Región	No procedió	Está en trámite	Recuperó sus bienes	Se detuvo al delinciente	Se detuvo al delinciente pero salió libre	Nada	Otro
FCP Centro	33.3	22.2	0.0	11.1	11.1	11.1	33.3
FCP Norte	77.8	0.0	11.1	11.1	0.0	0.0	77.8
FCP Sur	23.1	7.7	0.0	0.0	23.1	46.2	23.1
FCP Oeste	17.6	11.8	35.3	11.8	5.9	17.6	17.6
José Ma. Morelos	25.0	12.5	12.5	12.5	12.5	25.0	25.0
Lázaro Cárdenas	0.0	0.0	50.0	0.0	50.0	0.0	0.0
Tulum	80.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	80.0
ZONA MAYA	34.9	9.5	14.3	7.9	11.1	19.0	34.9

24.5 Porcentajes de satisfacción con la acciones de las autoridades encargadas de la denuncia

Región	Si	No
FCP Centro	55.6	44.4
FCP Norte	11.1	88.9
FCP Sur	35.7	64.3
FCP Oeste	41.2	58.8
José Ma. Morelos	12.5	87.5
Lázaro Cárdenas	50.0	50.0
Tulum	20.0	80.0
ZONA MAYA	32.8	67.2

24.6 Porcentajes de razones de la no satisfacción con la acciones de las autoridades encargadas de la denuncia

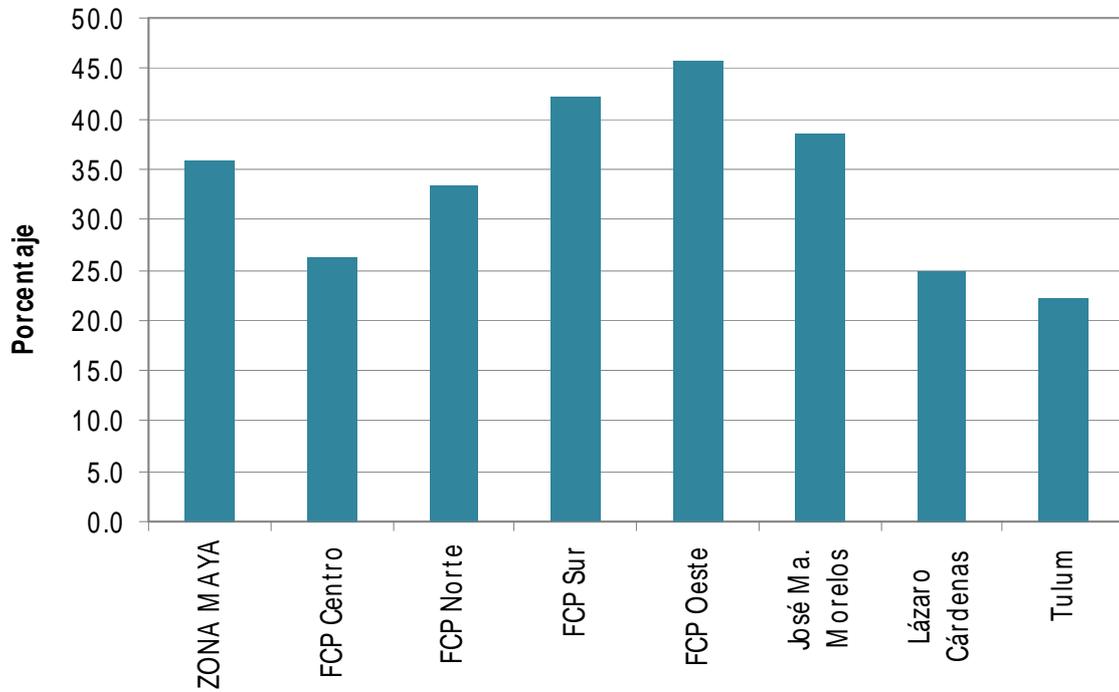
Región	No hicieron lo suficiente	No se interesaron		No detuvieron al delincuente	No recuperaron lo robado
<b>FCP Centro</b>	25.0	50.0		0.0	0.0
<b>FCP Norte</b>	25.0	62.5		0.0	0.0
<b>FCP Sur</b>	33.3	33.3		11.1	22.2
<b>FCP Oeste</b>	40.0	0.0		50.0	0.0
<b>José Ma. Morelos</b>	28.6	0.0		28.6	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	0.0	100.0		0.0	0.0
<b>Tulum</b>	0.0	100.0		0.0	0.0
<b>ZONA MAYA</b>	27.9	34.9		18.6	4.7

24.7 Porcentajes de razones de la no satisfacción con la acciones de las autoridades encargadas de la denuncia (continuación)

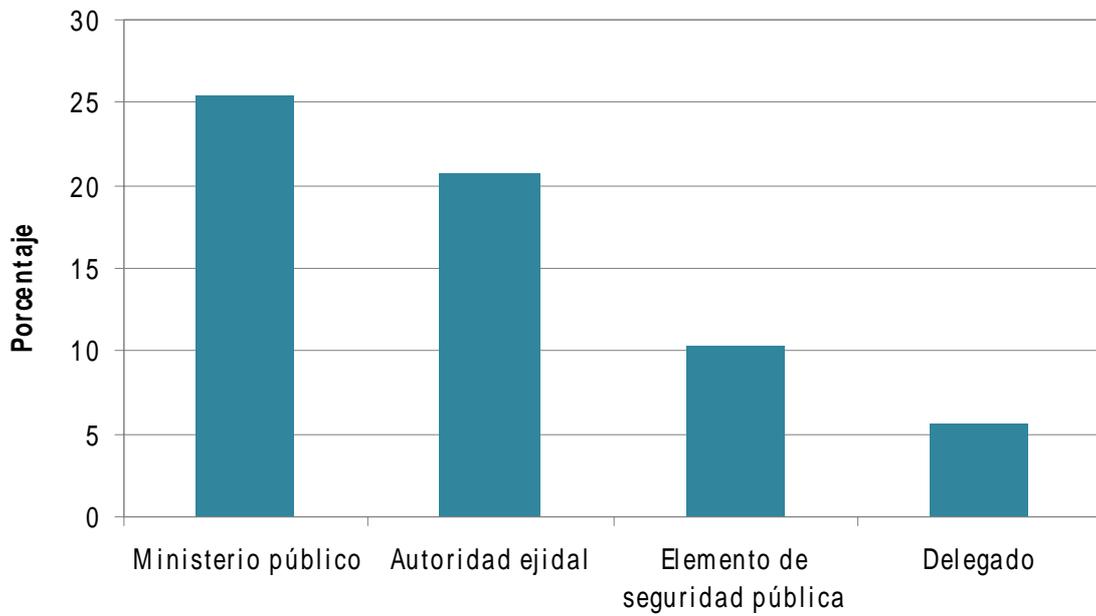
Región	Se portaron incorrectamente / mal educados	Tardaron en integrar la averiguación previa	Solicitaron una dádiva (dinero u otra cosa)	Otra
<b>FCP Centro</b>	0.0	0.0	0.0	25.0
<b>FCP Norte</b>	12.5	0.0	0.0	0.0
<b>FCP Sur</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>FCP Oeste</b>	0.0	0.0	10.0	0.0
<b>José Ma. Morelos</b>	14.3	14.3	14.3	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Tulum</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>ZONA MAYA</b>	4.7	2.3	4.7	2.3

**c) Gráficas**

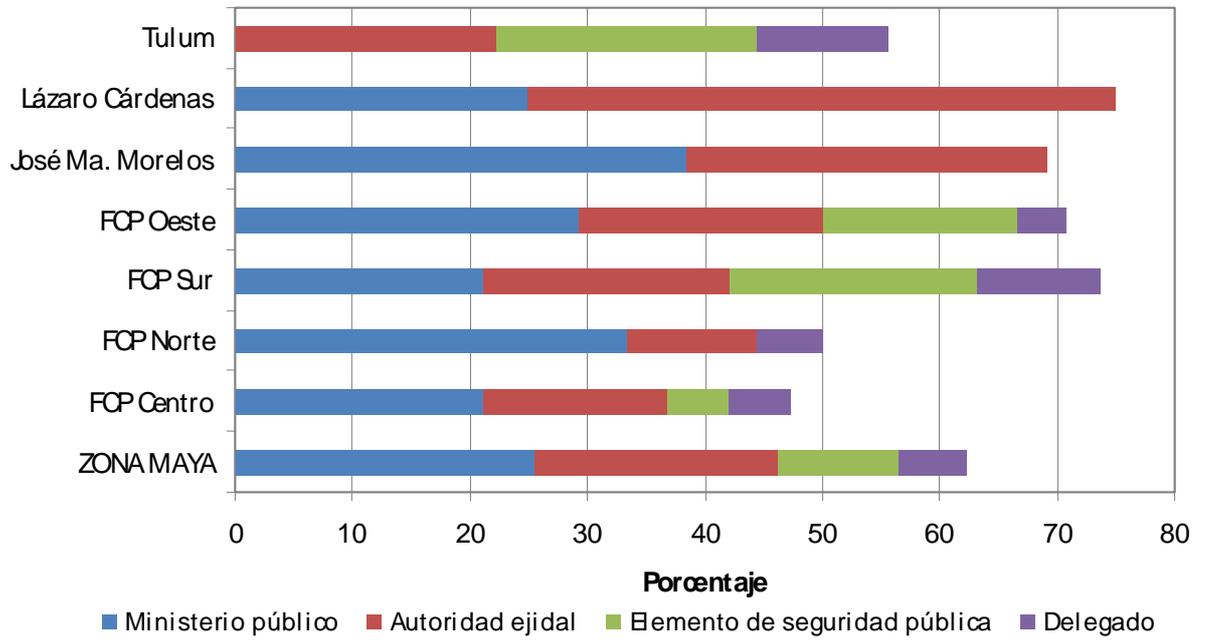
Graficas 24.1 Denuncia ante una instancia de procuración de justicia de las víctimas de un delito



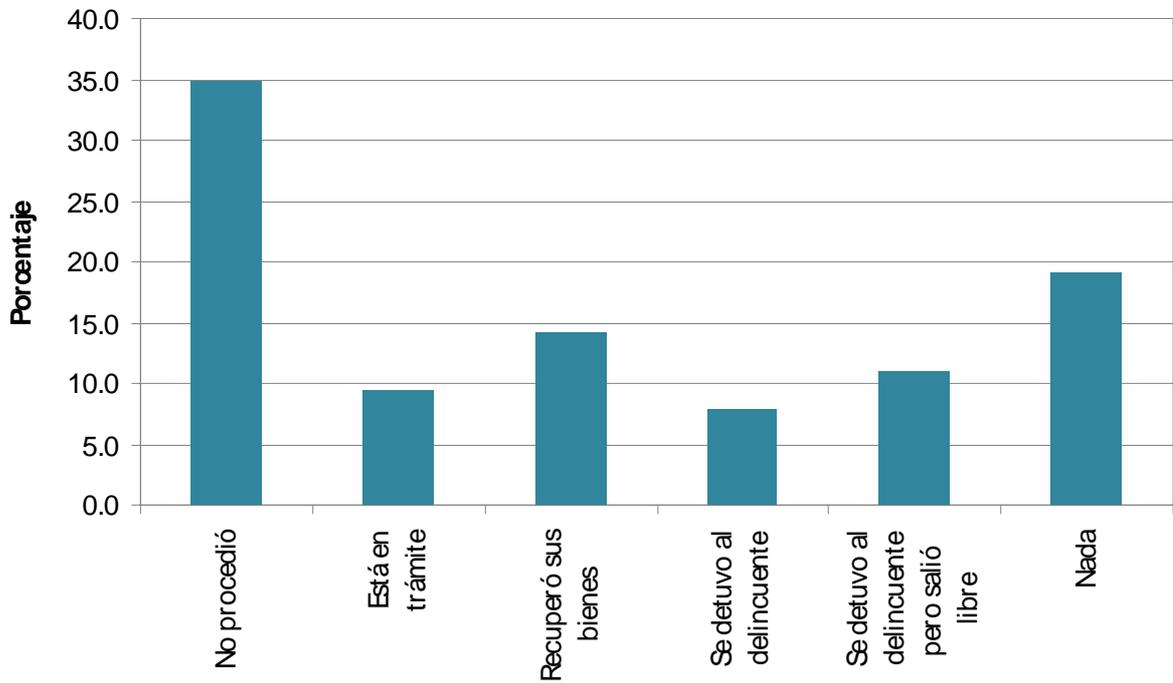
Grafica 24.2 Porcentaje de autoridades ante las cuales la victima denuncio



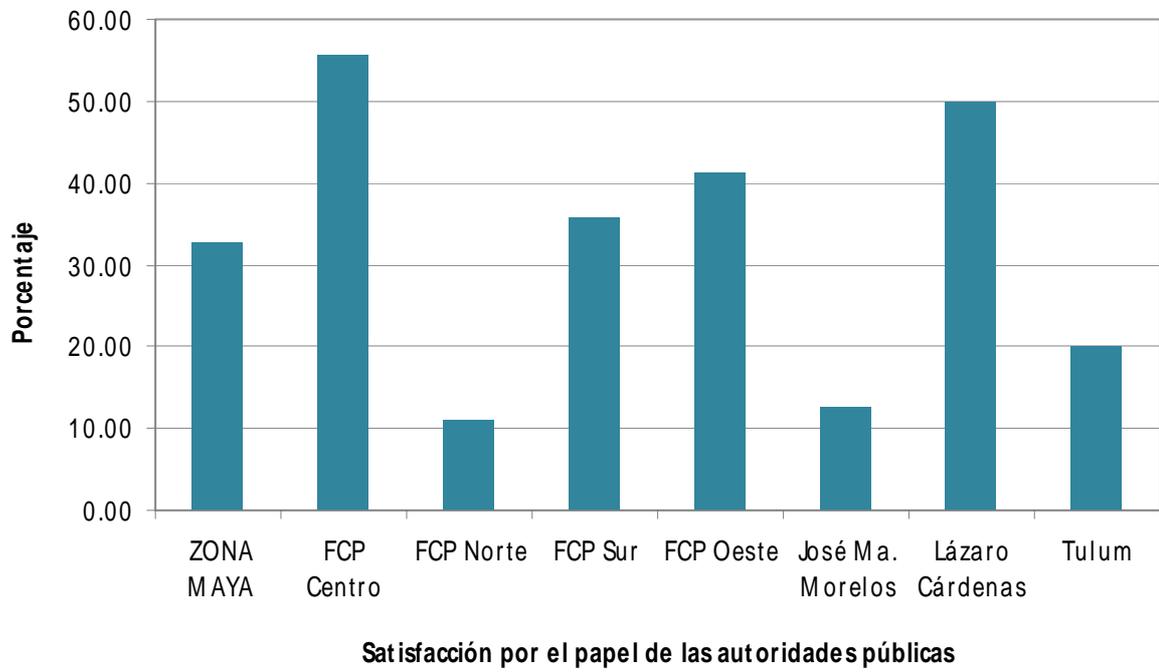
Grafica 24.3 Porcentajes de autoridad ante las cuales la víctima denunció



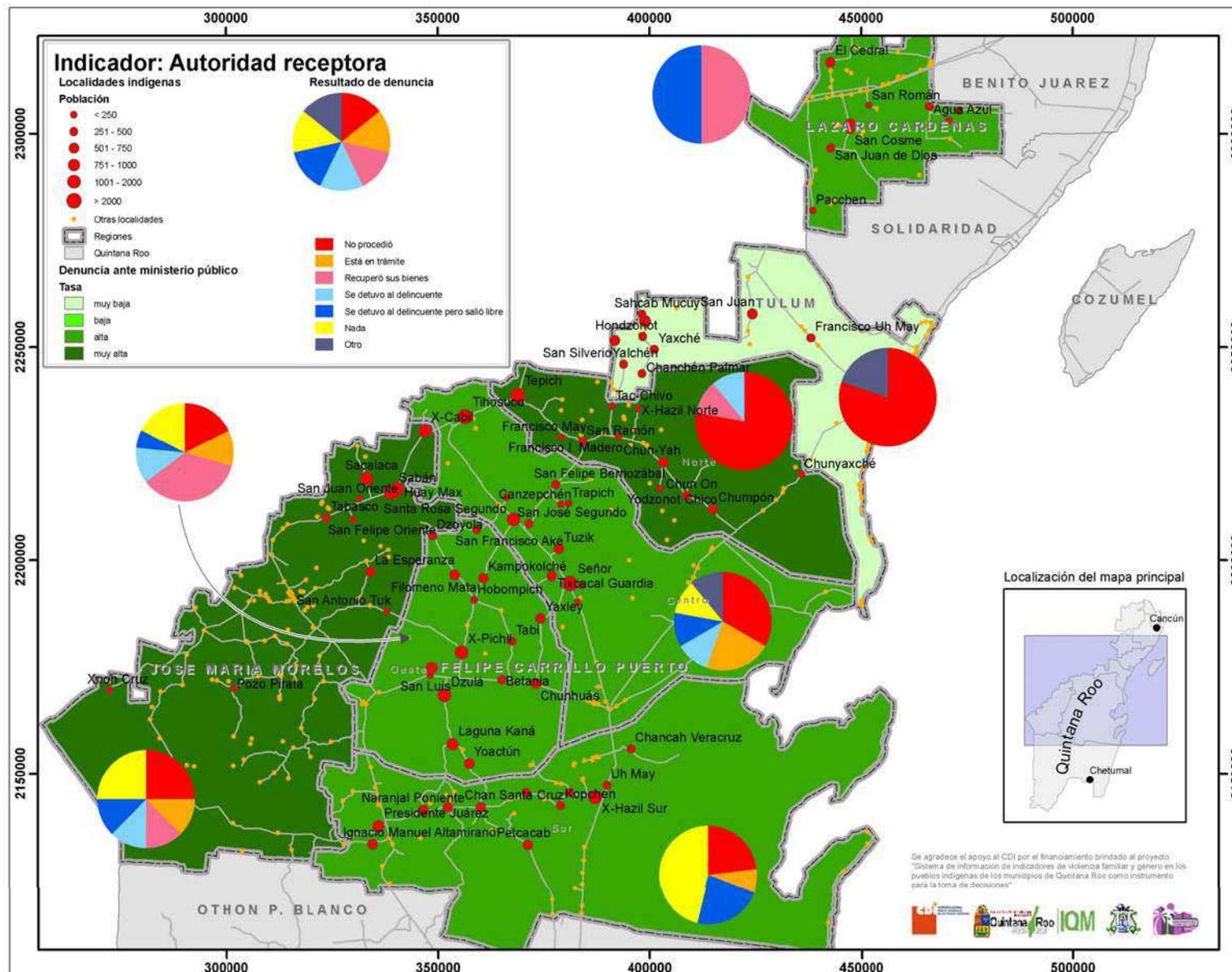
Grafica 24.4 Porcentajes de los resultados de denuncia



Grafica 24.5 Porcentajes del nivel de satisfacción por el papel de las autoridades públicas



d) Mapas



## **INDICADOR 25: CONOCIMIENTO Y USO DE ANTICONCEPTIVOS**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de personas que conocen algún tipo de anticonceptivos

**Indicadores secundarios:** Porcentaje de mujeres que conocen los diferentes tipos de anticonceptivos, Porcentaje de mujeres que usan algún anticonceptivo y Porcentaje de mujeres que usan los diferentes tipos de anticonceptivos.

### **Importancia**

La amplia disponibilidad de métodos anticonceptivos que existen en la actualidad, ha brindado a las mujeres “la posibilidad de planificar su maternidad, permitiendo un mejor desarrollo personal y una vida sexual más plena” lo cual ha significado el alcance de cierta igualdad de oportunidades frente a los hombres, no obstante “no todas las mujeres tienen el mismo nivel de conocimiento ni de acceso a ellos”. Es conocido que existen factores condicionantes en el uso de los anticonceptivos, unos más frecuentes que otros. Entre los más comunes están: las conductas sexuales y reproductivas, las percepciones acerca de la contracepción, la edad, el nivel socioeconómico y educativo o la paridad.

Además existen circunstancias psico-sociales tales como “el miedo a las enfermedades de transmisión sexual, el progresivo retraso en la edad de la maternidad, la supresión de recomendaciones médicas en relación con límites de edad para el uso de contraceptivos orales (CO), las creencias de las mujeres en relación con los distintos métodos y sus opiniones sobre los mismos o el nivel de satisfacción en relación con la visita a los profesionales con los que siguen control de dichos métodos” que modifican el uso de los métodos de anticoncepción.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

i: Tipología de anticonceptivos (pastillas, condón, DIU, inyecciones, vasectomía, parches, ritmo, espermaticida, retiro, otro)

PCA: Número de mujeres que conocen algún anticonceptivo

PCAi: Número de mujeres que conocen los anticonceptivos según tipología

PUAi: Número de mujeres que usan anticonceptivos según tipología

PT: Número total de mujeres

### **b) Fórmulas**

$$PPCA = \frac{PCA}{PT} * 100 \qquad PPCAi = \frac{PCAi}{PT} * 100 \qquad PPUAi = \frac{PUAi}{PT} * 100$$

Donde:

PPCA es el porcentaje de mujeres que conocen algún anticonceptivo

PPCAi es el porcentaje de mujeres que conocen los anticonceptivos según tipología, y

PPUai es el porcentaje de mujeres que usan los anticonceptivos según tipología.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Observando los resultados del conocimiento de los métodos anticonceptivos de las mujeres de la zona, se encuentra que el 72.33% de ellas conoce al menos un anticonceptivo, esto significa que cerca de 3 de cada 4 mujeres conoce al menos un anticonceptivo, lo cual representa que la mayoría de las mujeres tiene el conocimiento de la existencia de los métodos de anticoncepción. Desagregando esta información a nivel de las regiones se encuentra, por un lado, que una de ellas, Tulum (59.72%), su porcentaje baja más de 10 puntos porcentuales

respecto al promedio de la zona, colocándose alrededor del 60% de conocimiento; y por otro, la región de Felipe Carrillo Puerto Sur su porcentaje se eleva hasta el 80.59% de conocimiento lo que significa que 8 de cada 10 mujeres conoce al menos un método de anticoncepción.

Examinando el conocimiento por cada anticonceptivo, es visible que en la zona el método con mayor porcentaje es *las pastillas* con el 65.89% de las mujeres entrevistadas, le siguen *las inyecciones* 53.56% y el *condón* con 50.21%. Es destacable que sólo estos tres anticonceptivos, con los más altos porcentajes, están sobre el 50% de menciones de reconocimiento, lo que significa que son los únicos donde existe una mayor proporción de mujeres que los conocen que las que no lo hacen. En tanto que el resto de los métodos no alcanza el 30% de menciones de conocimiento, de ellos el más reconocido es el *DIU* 26.10% y el de menor es el *espermaticida* con 4.73%. Con ello es claro que los tres métodos más conocidos tienen gran parte del peso en el hecho de las mujeres conozcan al menos un anticonceptivo.

En cuanto al uso de anticonceptivos se observa que el porcentaje de mujeres que han usado al menos uno se encuentra el rededor de 4 de cada 10, lo cual implica que son más las mujeres mayores de 15 que no han usado un anticonceptivo que las que sí lo han hecho. Analizando este indicador por región se encuentra que sólo dos de ellas están sobre la media de la zona y que únicamente en una, Felipe Carrillo Puerto Sur, la mayor parte de mujeres (56.96%) ha usado algún anticonceptivo.

## b) Tablas

25.1 Conocimiento de algún tipo de anticonceptivo

Región	Porcentaje
FCP Centro	73.4
FCP Norte	69.9
FCP Sur	80.6
FCP Oeste	77.9
José Ma. Morelos	64.3
Lázaro Cárdenas	71.4
Tulum	59.7
ZONA MAYA	72.3

### 25.2 Conocimiento de los diferentes tipos anticonceptivos

Región	Pastillas	Condón	DIU	Inyecciones	Vasectomía	Parches	Ritmo	Espermática	Retiro	Otro
<b>FCP Centro</b>	66.3	49.8	21.4	43.3	12.4	10.2	11.8	5.9	9.0	0.3
<b>FCP Norte</b>	61.5	49.4	39.7	65.4	15.4	10.9	5.1	1.9	13.5	1.3
<b>FCP Sur</b>	76.4	67.9	32.9	61.2	23.6	22.8	16.0	8.4	7.2	0.0
<b>FCP Oeste</b>	74.0	59.2	30.1	60.2	19.0	17.6	11.4	4.5	5.9	0.3
<b>José Ma. Morelos</b>	57.3	28.1	10.6	47.7	4.0	3.0	2.0	0.5	2.0	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	66.1	54.5	31.3	47.3	15.2	17.9	8.0	6.3	8.0	0.9
<b>Tulum</b>	47.9	31.9	20.1	50.7	10.4	9.0	4.9	4.2	7.6	0.7
<b>ZONA MAYA</b>	65.9	50.2	26.1	53.6	14.7	13.3	9.4	4.7	7.4	0.4

### 25.3 Uso de algún anticonceptivo

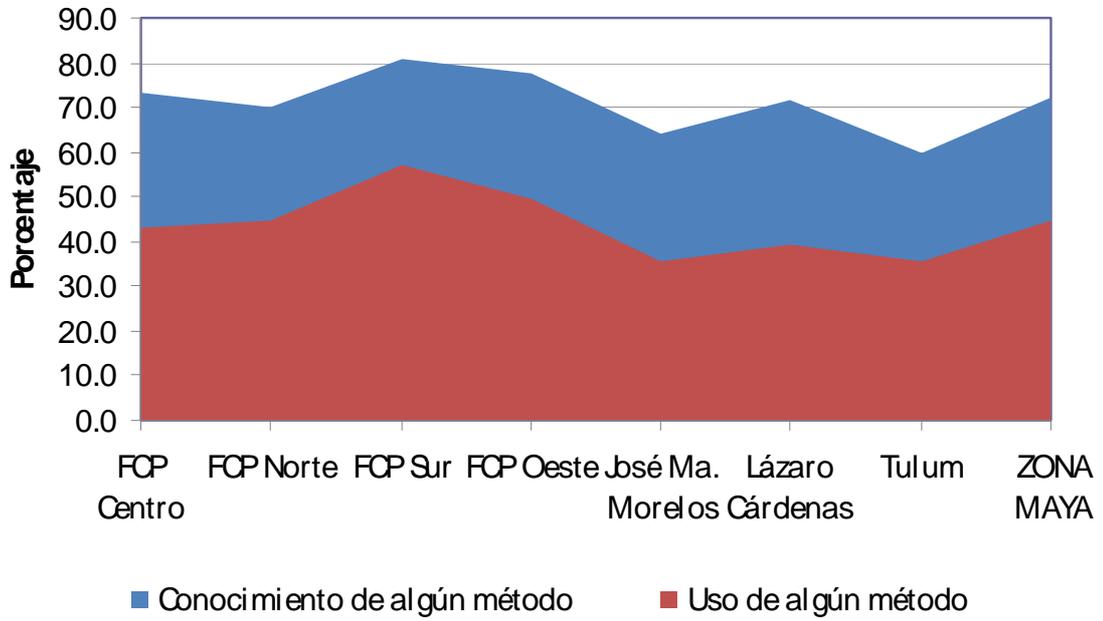
Región	Porcentaje
<b>FCP Centro</b>	43.0
<b>FCP Norte</b>	44.9
<b>FCP Sur</b>	57.0
<b>FCP Oeste</b>	49.5
<b>José Ma. Morelos</b>	35.7
<b>Lázaro Cárdenas</b>	39.3
<b>Tulum</b>	35.4
<b>ZONA MAYA</b>	44.7

### 25.4 Uso de los diferentes tipos de anticonceptivos

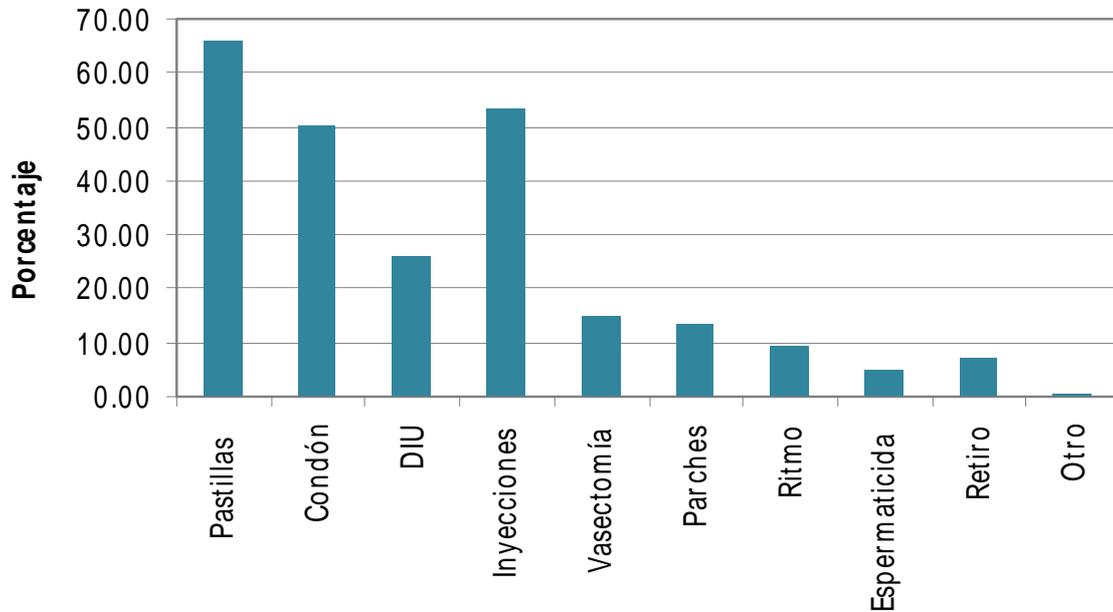
Región	Pastillas	Condón	DIU	Inyecciones	Vasectomía	Ritmo	Espermática	Retiro	Otro
<b>FCP Centro</b>	28.8	9.3	2.8	15.2	0.0	2.2	0.0	0.9	0.3
<b>FCP Norte</b>	19.2	3.8	1.9	26.9	0.0	0.0	0.0	8.3	1.3
<b>FCP Sur</b>	43.9	17.7	5.1	28.3	0.8	3.8	0.4	0.0	0.0
<b>FCP Oeste</b>	34.9	6.6	3.1	24.6	0.0	5.9	0.3	0.3	0.3
<b>José Ma. Morelos</b>	18.6	3.5	1.5	22.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	25.0	3.6	6.3	12.5	0.0	0.0	0.0	5.4	0.0
<b>Tulum</b>	13.9	4.2	2.1	22.2	0.0	0.7	0.0	4.2	0.7
<b>ZONA MAYA</b>	28.3	7.8	3.2	21.9	0.1	2.3	0.1	2.0	0.3

**c) Gráficas**

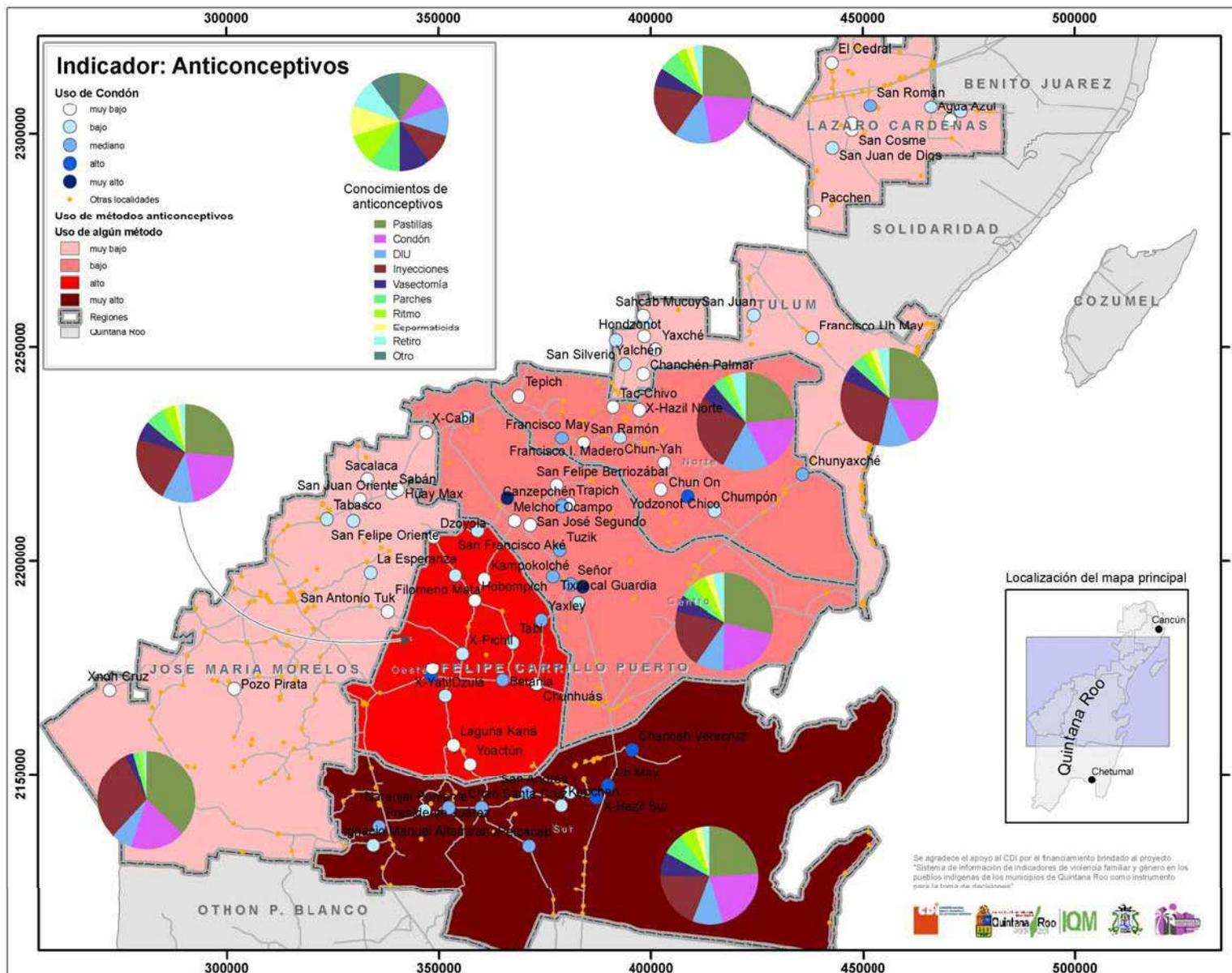
Grafica 25.1 Porcentaje de población que tiene conocimiento de métodos anticonceptivos



Grafica 25.2 Porcentaje de conocimiento de los métodos anticonceptivos



d) Mapas



## **INDICADOR 26: FECUNDIDAD**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Relación de hijos nacidos vivos por mujer que ha tenido al menos un hijo.

**Indicadores secundarios:** Media de la edad de la mujer al nacimiento de su primer hijo y Porcentaje en rangos quinquenales de la edad de la mujer al nacimiento de su primer hijo.

### **Importancia**

El analizar los patrones de fecundidad de las mujeres de una zona geográfica es útil para conocer, de manera indirecta, el crecimiento o decrecimiento, al menos de forma natural, que una población experimenta. A la vez el crecimiento natural da señales de la presión económica y social, algunos dicen ambiental, con que se enfrentará una sociedad que crece aceleradamente o por el contrario si hay descenso de la fecundidad puede dar las pautas para visualizar las presiones por el envejecimiento ante poco o nulo crecimiento natural que reemplace a las generaciones que envejecen.

El indicador de relación de hijos por mujer representa un indicador indirecto de la fecundidad que permite verificar las diferencias en la propensión de tener hijos entre diferentes sociedades, tales como la urbanas y rurales o las desarrolladas y en desarrollo.

### **Cálculo:**

#### **a) Variables**

H: Número total de hijos nacidos vivos de las mujeres entre edades 15 y 49 años que han tenido un hijo.

MH: Número de mujeres entre edades 15 y 49 años que han tenido un hijo nacido vivo.

**b) Fórmulas**

$$RHM_{(x,x+n)} = \frac{H_{(x,x+n)}}{MH_{(x,x+n)}} * 100$$

Donde:

RHM es la relación entre hijos nacidos vivos por mujer entre las edades x y x+n.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

**Resultados**

**a) Comentarios**

Entre los datos más destacables está que el número de hijos por mujer fértil para la zona es de 4.44, el cual está situado muy por arriba (de hecho es el doble) de la media nacional que de acuerdo a Conapo 2007 es de 2.13, y también está por arriba del promedio nacional de las zonas rurales que es de 3 hijos por mujer. Esto da indicios que en esta zona hay una más alta fecundidad en contraste con el resto del país. Si se observa además los promedios por regiones es visible que en algunas de ellas se tienen promedios cercanos a 5 hijos por mujer, como José Maria Morelos 4.93 y Felipe Carrillo Puerto Norte 4.64, los cuales únicamente son comparables a los de las zonas rurales del país hace 20 años. Ahora bien, pasando a la edad al primer hijo, los resultados señalan que el promedio para la zona es de 19.28 años, lo cual se puede considerar como una edad muy joven, comparándose con el resto del país ya que es de 23.6 años de acuerdo con INEGI (2000). Dicho promedio para la zona es más comparable con lo registrado en el país a mediados de la década de los setentas donde la edad promedio era de 19.8 años.

Observando la grafica con los rangos quinquenales de la edad de las mujeres al nacimiento de su primer hijo, se nota que un gran peso porcentual en el resultado de la edad promedio al primer hijo en la zona se encuentra en el porcentaje de quinquenio 15 y 19 (57.94%), ya que representa a más de la mitad de la mujeres entrevistadas con un hijo, es decir, este rango es el que mueve el indicador hacia un promedio de edad al primer hijo tan bajo, lo cual para algunas regiones (José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto Centro) representa un muy bajo promedio de edad ya que el porcentaje en este quinquenio alcanza a más del 60% de las mujeres.

Analizando más allá de sus comportamientos en la fecundidad y adentrándose en el análisis a sus deseos de tener hijos, se observa que el número ideal de hijos en la zona (3.79) está por debajo del número efectivo de hijos promedio tenidos, lo cual significa que las mujeres de alguna manera son forzadas a tener más hijos de los que quisieran tener. Además se observa que esta diferencia no es homogénea entre las regiones ya que en algunas la distancia entre los hijos tenidos y el ideal, alcanza o se acerca a un hijo, tales son los casos de Felipe Carrillo Puerto Norte (1.03) y Felipe Carrillo Puerto Oeste (0.87), lo cual significaría en estas regiones las mujeres tendrían un hijo de más del que quisieran tener. Por otro lado si se compara el ideal de hijos con el promedio de hijos en el país es claro que aunque baja la distancia entre ambos, permanece el elevado número de hijos para la zona, lo cual significa que aunque las mujeres de las regiones tuvieran el número de hijos deseados, aun así tendrían una elevada fecundidad con respecto a lo que sucede en el país.

**b) Tablas**

26.1 Relación de hijos nacidos vivos por mujer

Región	Media
FCP Centro	4.4
FCP Norte	4.6
FCP Sur	4.4
FCP Oeste	4.4
José Ma. Morelos	4.9
Lázaro Cárdenas	4.2
Tulum	4.0
ZONA MAYA	4.4

26.2 Edad a la que tuvo su primer hijo

Región	Media
FCP Centro	19.2
FCP Norte	19.0
FCP Sur	19.1
FCP Oeste	19.5
José Ma. Morelos	19.1
Lázaro Cárdenas	19.6
Tulum	19.6
ZONA MAYA	19.3

26.3 Porcentaje de rangos quinquenales de la edad de la mujer al nacimiento de su primer hijo

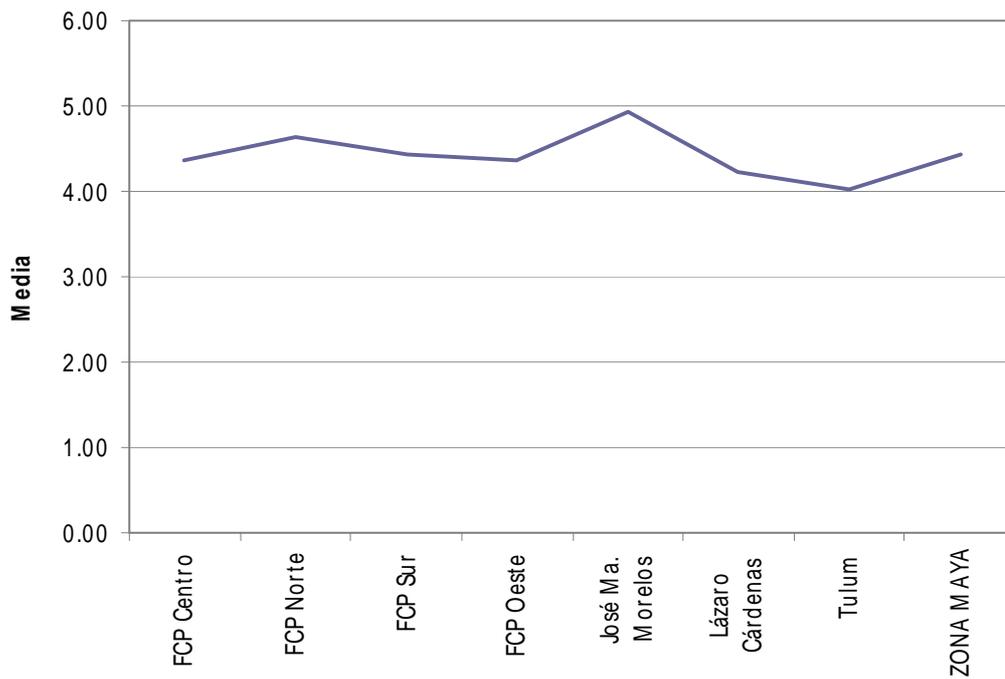
Región	15 o menos	15 a 19	20 a 25	24 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49
FCP Centro	2.7	61.0	29.5	3.1	2.7	0.7	0.0	0.3
FCP Norte	3.6	55.8	34.8	2.9	1.4	1.4	0.0	0.0
FCP Sur	6.0	53.9	31.9	6.0	1.3	0.9	0.0	0.0
FCP Oeste	4.2	55.6	29.6	6.7	2.5	1.1	0.4	0.0
José Ma. Morelos	0.5	63.2	29.0	5.7	0.0	1.6	0.0	0.0
Lázaro Cárdenas	7.0	56.0	23.0	10.0	2.0	2.0	0.0	0.0
Tulum	0.8	59.2	28.0	10.4	1.6	0.0	0.0	0.0
ZONA MAYA	3.5	57.9	29.8	5.9	1.8	1.0	0.1	0.1

26.4 Cantidad ideal de hijos

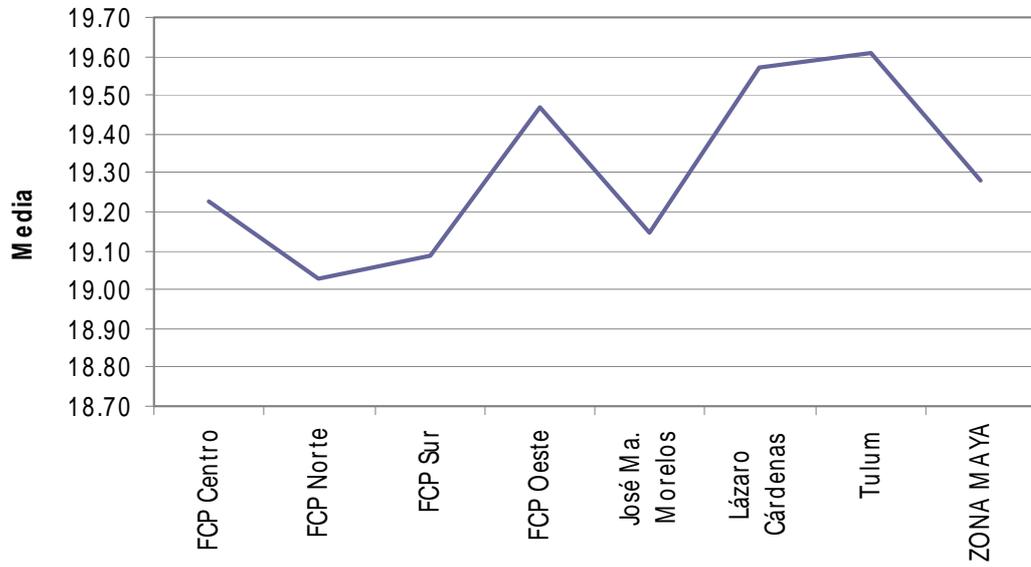
Región	Media
FCP Centro	4.2
FCP Norte	3.6
FCP Sur	3.7
FCP Oeste	3.5
José Ma. Morelos	4.4
Lázaro Cárdenas	3.5
Tulum	3.4
ZONA MAYA	3.8

c) Gráficas

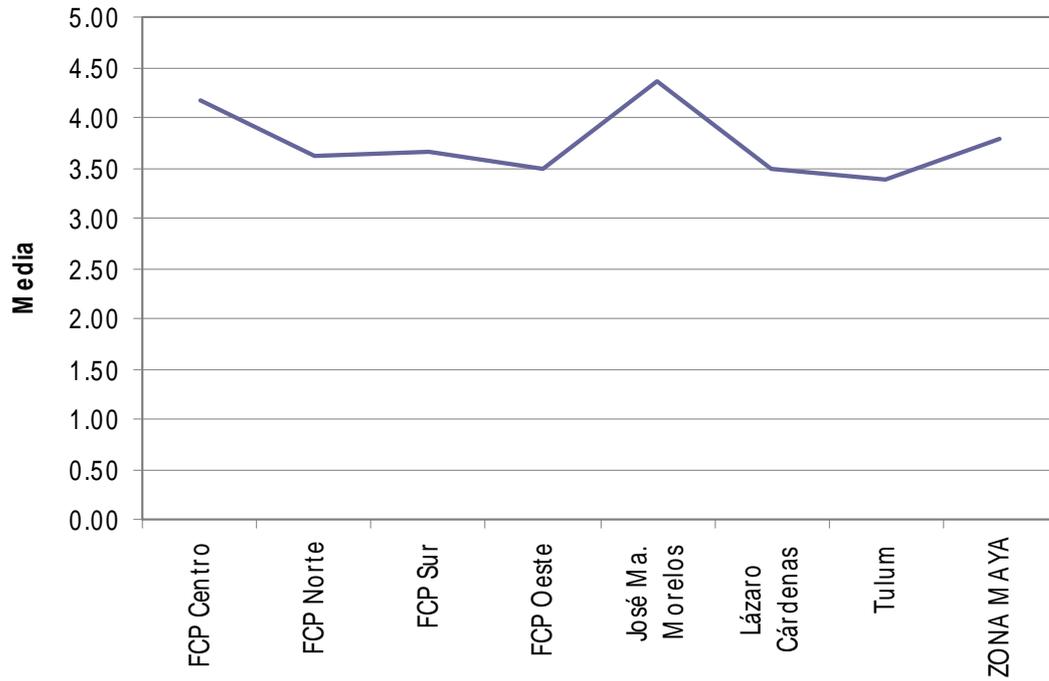
Grafica 26.1 Media del número de hijos nacidos vivos



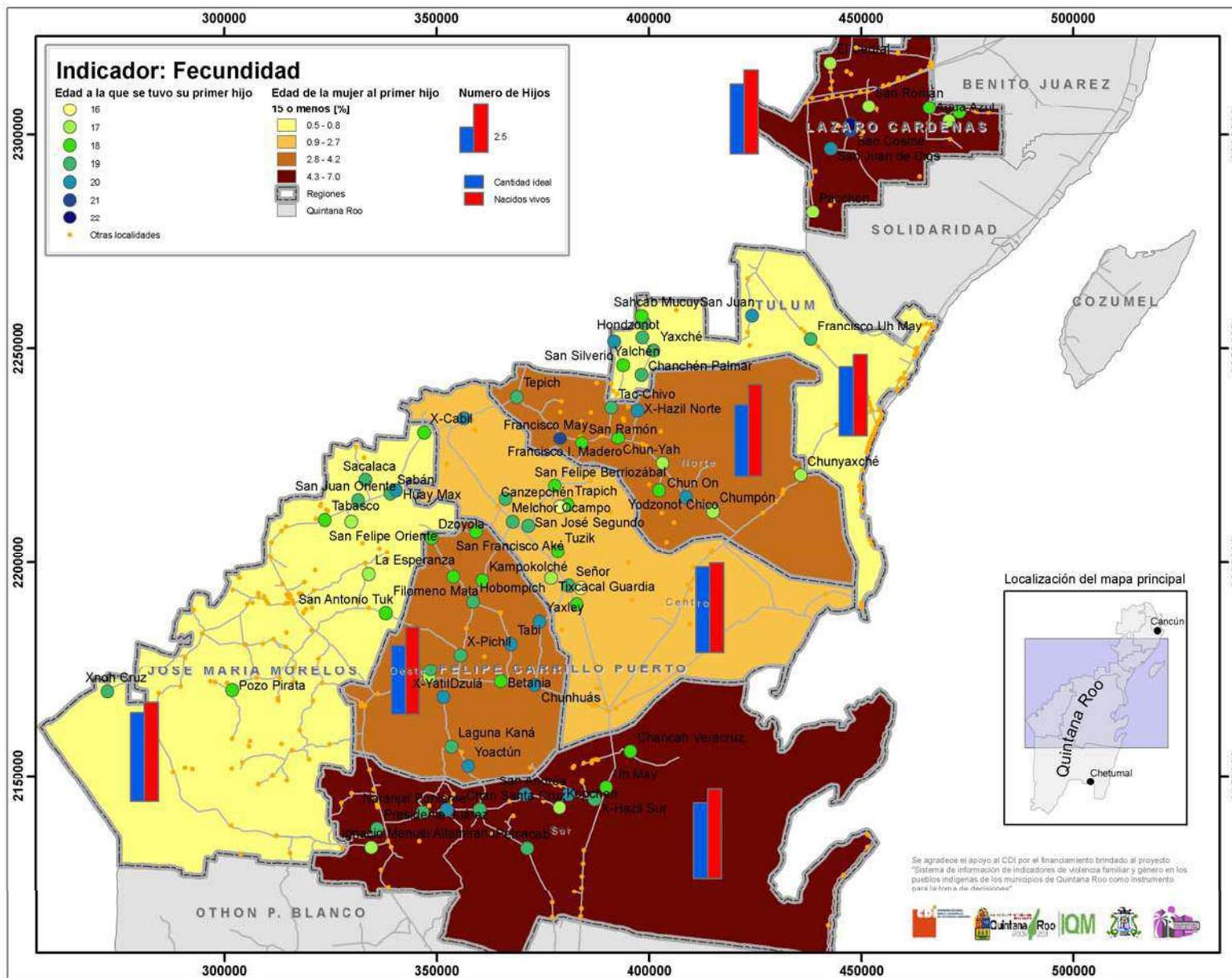
Grafica 26.2 Media de la edad en la que se tuvo el primer hijo



Grafica 26.3 Media de la cantidad ideal de hijos



d) Mapas



## **INDICADOR 27: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia.

**Indicadores secundarios:** Porcentajes de frecuencia de ocurrencia de la violencia en el último año.

### **Importancia**

El problema de la violencia contra las mujeres o violencia de género es ahora reconocido por las naciones unidas (CEPAL, 1996) como una violación del derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de las personas; del derecho a no ser sometida a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; de la igualdad ante la ley y el derecho a igual protección de la ley; del derecho a recurrir a un tribunal imparcial; del derecho a circular libremente, y de la libertad de reunión y asociación. Es decir, significa una degradación de diferentes derechos esenciales para la vida digna.

Por otra parte, recientemente se ha comenzado a reconocer que la violencia de género constituye además una violación del derecho a la identidad, puesto que refuerza y reproduce la subordinación de la mujer al varón, así como la distorsión del ser humano.

Por su parte el estadístico seleccionado para este indicador, el porcentaje de mujeres que han sufrido violencia sin importar el tipo, tiene la intención de ofrecer una visión global del problema de la violencia de género, esto da la oportunidad de dimensionar de manera global la problemática de incidencia de este flagelo social.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

MV: Número total de mujeres que han sufrido de un acto de violencia en el último año

TM: Número total de mujeres

### **b) Fórmulas**

$$PMV = \frac{MV}{TM} * 100$$

Donde:

PMV es el porcentaje de mujeres que han sido víctimas de acto de violencia en el último año.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

El primer dato notable de los resultados de este indicador es que en la zona, 1 de cada 4 mujeres sufre algún tipo de violencia, lo cual puede ser visto como un porcentaje bajo comparado con los niveles nacional y estatal, ya que en el país de acuerdo a INEGI (2007) en el 2006 el porcentaje es del 40% y en el estado es de 34.7%, sin embargo, este dato de la zona está por arriba de lo encontrado para el área rural del estado, la cual tiene mayor similitud con la zona aquí estudiada, que en el 2006 era de 24.1%, lo cual indicaría que la problemática va aumentando. Por otra parte, si se analizan los resultados de las regiones se encuentra que en ellas existen porcentajes cercanos al promedio estatal e incluso al nacional. Dichos casos son Tulum donde el 32.62% de las mujeres sufren de violencia, lo cual está 2 puntos porcentuales abajo del promedio

estatal y Felipe Carrillo Puerto Norte que tiene un porcentaje del 38.41% que es 1.59 puntos porcentuales menor al porcentaje nacional.

Esto da pruebas que el problema de la violencia hacia las mujeres no es fenómeno menor en la zona, sino que se encuentra en franco ascenso y que en ciertas regiones su intensidad es preocupante.

Al analizar por otro lado intensidad de la violencia por medio del indicador de casos por mujer se observa que en promedio las mujeres sufren casi tres casos de violencia por mujer (2.90), lo cual indica que no únicamente existe una fuerte intensidad, sino que se presenta una importante gravedad de la violencia.

## **b) Tablas**

### 27.1 Violencia contra la mujer

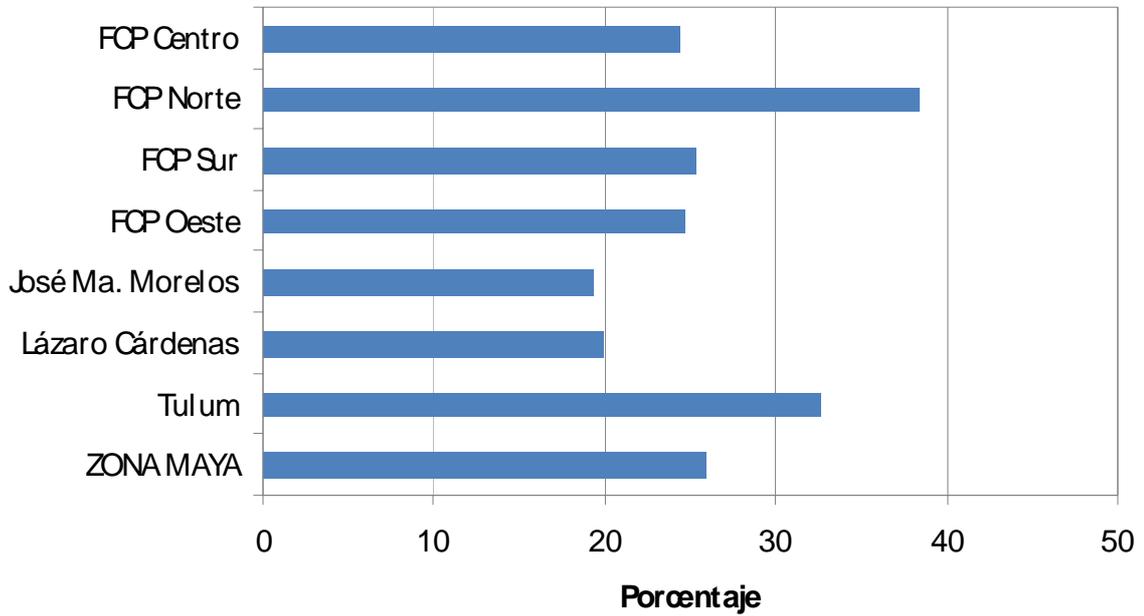
Región	Porcentaje
FCP Centro	24.4
FCP Norte	38.4
FCP Sur	25.4
FCP Oeste	24.7
José Ma. Morelos	19.4
Lázaro Cárdenas	19.8
Tulum	32.6
ZONA MAYA	25.9

### 27.2 Casos por mujer de violencia

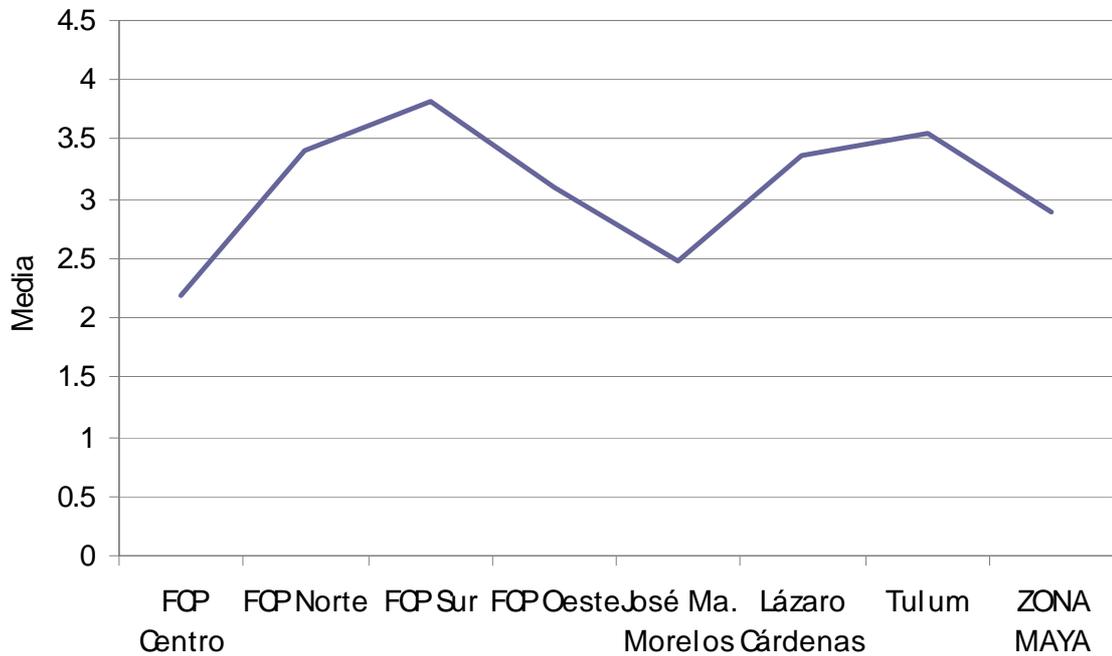
Región	Promedio
FCP Centro	2.18
FCP Norte	3.41
FCP Sur	3.82
FCP Oeste	3.10
José Ma. Morelos	2.47
Lázaro Cárdenas	3.36
Tulum	3.54
ZONA MAYA	2.90

**c) Gráficas**

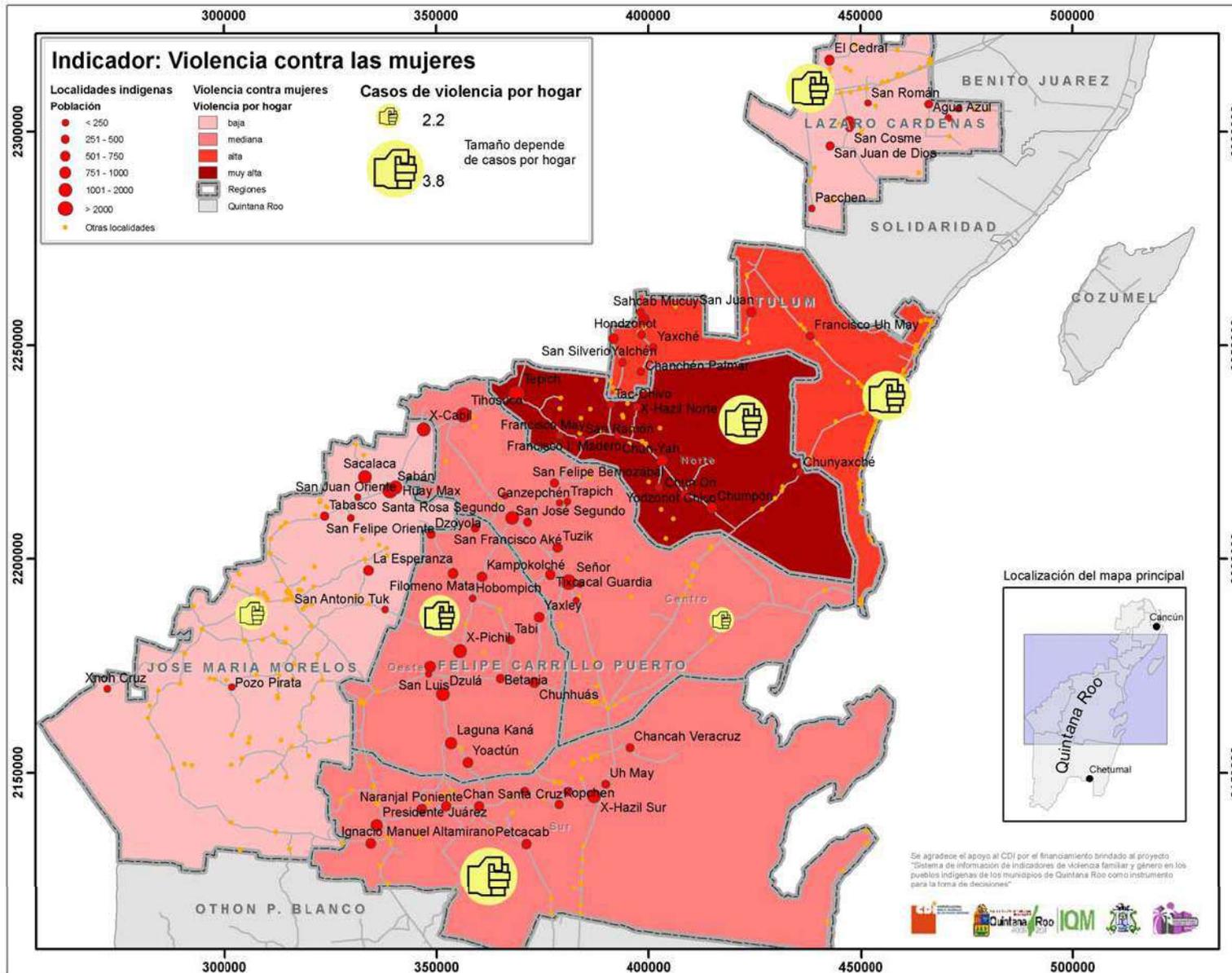
Grafica 27.1 Porcentaje de mujeres victimas de violencia



Grafica 27.2 Numero de casos de mujeres victimas violencia



d) Mapas



## **INDICADOR 28: VIOLENCIA SEXUAL**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de mujeres que han sido agredidas de manera sexual.

**Indicadores secundarios:** Número de casos por mujer y Porcentaje de tipos de agresión sexual que han sufrido las mujeres.

### **Importancia:**

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, la violencia sexual es un “problema de salud pública frecuente y grave, que todos los años afecta a millones de personas en todo el mundo” (OPS 2003), este tiene diferentes causas, pero para Díaz (1996) "esencialmente, la violencia sexual busca el sometimiento del cuerpo y/o de la voluntad de las personas" en ella “subyace el autoritarismo, el abuso del poder físico, económico o social que se detenta sobre otros seres humanos y una concepción errónea de la sexualidad, que despoja a las/los demás de su valor personal, de su dignidad y de sus más elementales derechos humanos". Es decir que más allá de un acto sexual es un acto de poder y sometimiento. A pesar de esta evidente importancia y trascendencia, la problemática está poco cuantificada debido a que la denuncia del hecho está rodeada de factores psico-sociales que afectan que la víctima revele el acto. Por lo cual son valiosos los mecanismos que revelen la situación de las que no se atreven a denunciar

En cuanto a las consecuencias para la víctima de esta violencia se encuentran: el suicidio, el síndrome de estrés postraumático y otras enfermedades mentales, los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA, las lesiones autoinflingidas y, en el caso de abuso sexual de menores,

la adopción de conductas de alto riesgo como tener múltiples parejas sexuales y consumir de drogas (OMS 2005).

La situación de la violencia sexual en el país de acuerdo a la ENDIREH 2006 tiene una incidencia del 6% de las mujeres durante ese año, en cambio en el estado de Quintana Roo el porcentaje baja al 4.5%.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

ERS: Número de mujeres que han sufrido exigencia del esposo para tener relaciones sexuales

ASO: Número de mujeres que han sufrido actos sexuales obligados por parte del esposo

FRS: Número de mujeres que han sufrido fuerza física para obligar a tener relaciones sexuales

TM: Número total de mujeres

### **b) Fórmulas**

$$PMVS = \frac{ERS + ASO + FRS}{TM} * 100$$

Donde:

PMVS es el porcentaje de mujeres que han sido agredidas de manera sexual.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Se observa que el porcentaje de mujeres violentadas sexualmente en la zona es 2.07% es decir de casi 2 de cada 100 mujeres, lo cual es relativamente bajo comparado con el contexto nacional, que fue como se mencionó arriba, de 6%

en el 2006<sup>5</sup> o al nivel estatal que es de 4.5% (INEGI 2007), no obstante esta cifra se aproxima, aunque permanece abajo, de lo encontrado por esta misma encuesta para la zona rural del estado que fue de 2.7%, lo que indica que en la zona existe una relativa baja incidencia de este tipo de violencia. Más allá de estos resultados globales se observa que existen en la zona regiones que muestran porcentajes superiores a la media del rural del estado, como José María Morelos (3.06%), Lázaro Cárdenas (3.60%) y Felipe Carrillo Puerto norte con 3.31%.

Ahora bien, estos casos corresponden sólo a las mujeres agredidas pero en realidad hay una incidencia mayor de la violencia, ya que una mujer puede sufrir más de un caso de violencia sexual, por eso si observamos la gráfica, se nota que cada mujer en la zona sufre casi dos actos de violencia sexual y en algunas regiones la media está arriba de 2, como pasa en José María Morelos (2.17) y Lázaro Cárdenas (2.5). Lo que señala la gravedad del problema.

Por otro lado, si se observan los tipos de violencia sexual se encuentra que los dos actos con mayor incidencia son, primero, la *exigencia del esposo para tener relaciones sexuales*, cual afecta al 1.94% de las mujeres de la zona y el empleo de la *fuerza física para obligar a tener relaciones sexuales* con 1.04%. Sin embargo, los *actos sexuales obligados por parte del esposo* tienen importancia mayor en José María Morelos (2.70%) y Lázaro Cárdenas (1.53%).

Es claro que la violencia sexual en la zona se encuentra en niveles cercanos a los que suceden a nivel rural estatal, así como que permanece en proporciones inferiores al 10% de las mujeres que declaran ser afectadas, sin embargo, la situación es particularmente alarmante en ciertas regiones de la zona por lo que se deben tomar medidas urgentes ante el problema.

---

<sup>5</sup> Esta es la última encuesta a nivel nacional que capta la situación de la violencia sexual en el estado. En cuanto a la comparación realizada debe ser tomada con cautela dada la diferencia de años de medición, sin embargo se efectúa dado que es más reciente punto de referencia.

**b) Tablas**

Tabla 28.1 Mujeres agredidas de manera sexual

Región	Porcentaje
FCP Centro	1.90
FCP Norte	3.31
FCP Sur	1.64
FCP Oeste	0.69
José Ma. Morelos	3.06
Lázaro Cárdenas	3.60
Tulum	2.13
ZONA MAYA	2.07

28.2 Casos por mujer de violencia sexual

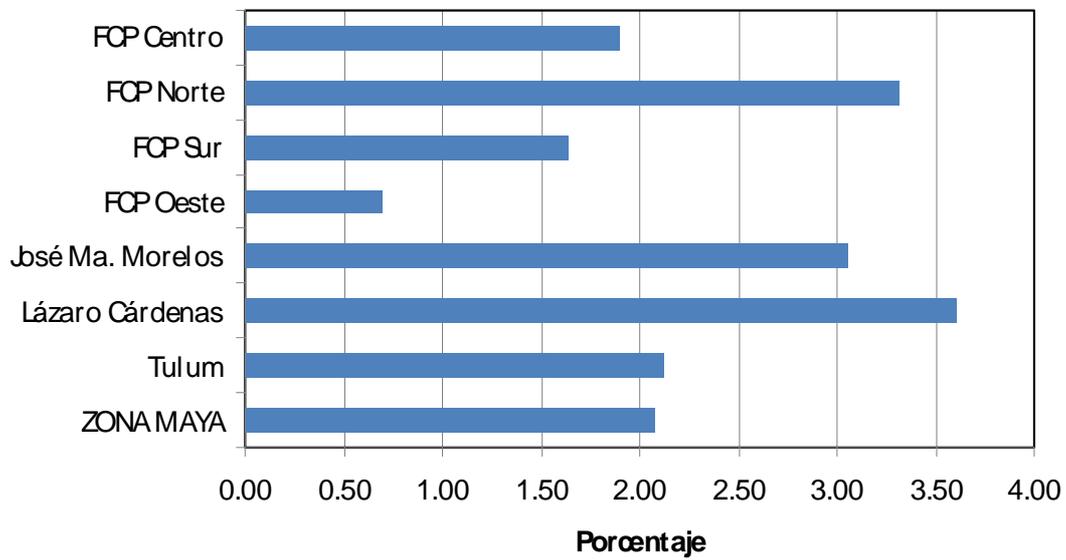
Región	Promedio
FCP Centro	1.67
FCP Norte	1.40
FCP Sur	1.75
FCP Oeste	1.50
José Ma. Morelos	2.17
Lázaro Cárdenas	2.50
Tulum	1.67
ZONA MAYA	1.83

Tabla 28.3 Porcentaje de tipos de agresión sexual que han sufrido las mujeres

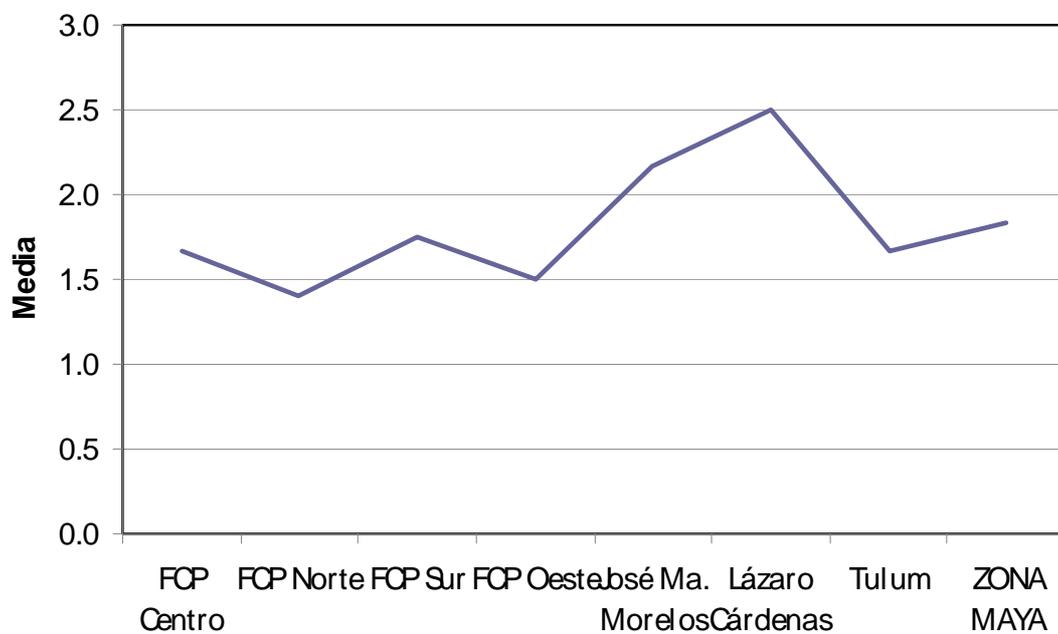
Región	Exigencia del esposo para tener relaciones sexuales	Actos sexuales obligados por parte del esposo	Fuerza física para obligar a tener relaciones sexuales
FCP Centro	1.6	0.9	0.6
FCP Norte	3.3	0.7	0.7
FCP Sur	1.6	0.4	0.8
FCP Oeste	0.7	0.3	0.0
José Ma. Morelos	2.6	1.5	2.6
Lázaro Cárdenas	3.6	2.7	2.7
Tulum	2.1	0.0	1.4
ZONA MAYA	1.9	0.8	1.0

c) Gráficas

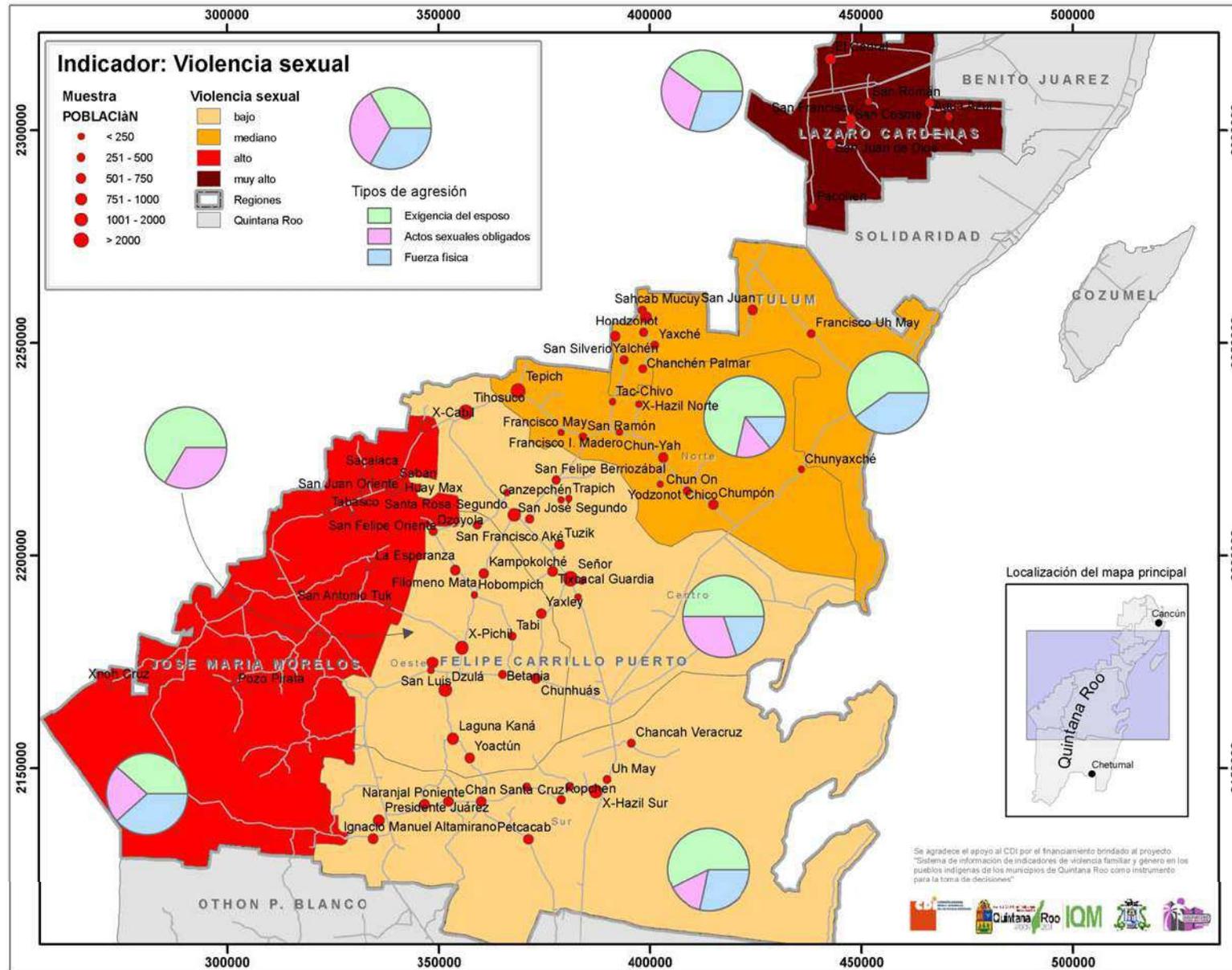
Gráfica 28.1 Mujeres agredidas de manera sexual



Gráfica 28.2 Tipos de agresión sexual que han sufrido las mujeres



d) Mapas



## **INDICADOR 29: VIOLENCIA ECONÓMICA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de personas víctimas de violencia económica

**Indicadores secundarios:** Porcentajes de tipos de violencia económica, Porcentaje de los tipos de víctimas de violencia económica, Porcentajes de frecuencias de ocurrencia de la violencia económica en el último año, Porcentajes de tiempo de ocurrencia de la violencia económica y Porcentajes de tipos de agresores en la violencia económica

### **Importancia**

La violencia económica de acuerdo con la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Quintana Roo (IQM, 2008) se define como “toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima”. En este sentido la definición se refiere a la privación o la limitación de los medios económicos que debería tener una persona para mantenerse o desarrollarse dignamente viviendo en sociedad.

Este tipo de violencia tiene consecuencias graves en la salud y en el desarrollo de quienes la sufren, las manifestaciones más comunes son la negación o limitación del gasto para el hogar, el menor salario por igual trabajo y la negación de la oportunidad de acceso a la educación, entre otras.

En cuanto a la situación de este tipo de violencia en el país, de acuerdo al INEGI (2004) es de 2 cada 10 mujeres (22.9 %), lo cual indica que es el segundo tipo de violencia de mayor incidencia, después de la violencia emocional con el 38.4%.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

PVE: Número total de mujeres que han sufrido de violencia económica en el último año

TM: Número total de mujeres

### **b) Fórmulas**

$$PMVE = \frac{PVE}{TM} * 100$$

Donde:

PMVE es el porcentaje de mujeres que han sido víctimas de violencia económica en el último año

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

Se encuentra que el 12.85% de las mujeres en la zona sufren de violencia económica, lo que es menor a lo encontrado a nivel nacional, ya que de acuerdo con INEGI (2007) el porcentaje en el país es de 22.9%, es decir que la zona está debajo del promedio del país por casi 10 puntos porcentuales. Comparando estos resultados de la zona con los de Quintana Roo, 19.8%, se vuelve a encontrar a el área de estudio con un menor porcentaje, aunque con menor distancia a la del país (7 puntos porcentuales). No obstante sí se cotejan los resultados de la región con los de las zonas rurales de Quintana Roo en el 2006 que eran de 12.8%, se encuentra que son porcentajes iguales, lo cual significaría que dado que las localidades aquí analizadas son eminentemente rurales, en realidad la violencia económica se ha mantenido más o menos estable entre estos dos años.

Por su parte, los resultados por región, muestran una realidad un poco más variada, por un lado, exponen valores de violencia que sobrepasan al 15% de mujeres (Felipe Carrillo Puerto Norte 15.89% y Lázaro Cárdenas 15.32%) y por otra una región por debajo del 10% de mujeres violentadas (José María Morelos). Estos dos lados constituyen los extremos de la distribución de la incidencia de la violencia y señalan que existe una variación en las intensidades que va más allá de los resultados globales, a la vez que indican los puntos de atención a trabajar con el problema.

Pasando ahora a los resultados de la intensidad de la violencia, medida por medio del indicador de los casos por mujer, se observa que una mujer de la zona ha sufrido cerca de dos casos de violencia en promedio, es decir, que no sólo es víctima de una tipología de violencia sino de dos. Aunque al observar los resultados de las regiones, es claro que ninguna región tiene un promedio debajo de un caso y que algunas de ellas tienen un promedio de más de dos, como son Tulum y Felipe Carrillo Puerto Norte (2.09 y 2.04 respectivamente), esto indica que la violencia económica que sufren las mujeres no solo es amplia sino que es intensa.

En cuanto a las víctimas es claro que la mayoría la componen las mujeres adultas (79.19%), le siguen las adultas mayores (12.73%) y en tercer puesto las niñas con 4.35%. Con estos resultados se evidencia que las mujeres sobre los 18 años son las principales víctimas de la violencia económica en la zona. Ahora, examinando a las regiones se encuentra que en casi todas ellas persiste una distribución similar a la de la zona, aunque también son visibles cambios dignos a mencionarse como son: Felipe Carrillo Puerto Sur donde las niñas tienen el segundo mayor porcentaje y en Felipe Carrillo Puerto Norte donde las jóvenes (12.24%) tienen a poco más de 1 de cada 10 violentadas económicamente.

Analizando la frecuencia y el tiempo de ocurrencia es posible ver que en la primera, la respuesta que indica que ha sucedido *muchas veces* es la que tiene el mayor porcentaje con el 55.31%, lo cual significa que a 1 de cada 2 mujeres violentada el problema les ha sucedido numerosas veces, después de esta opción le siguen en porcentaje que ha pasado *pocas veces* (34.06%), 1 de cada 3

mujeres, y finalmente el que la violencia les sucedió *una vez* (8.13%). Es decir, para la gran mayoría (89.38%) de las violentadas el problema ha ocurrido más de una vez.

En la segunda categoría, el tiempo, es evidente que para gran parte de las mujeres violentadas económicamente (46.65%) los actos violentos sucedieron en *el último mes*, lo cual habla de que para una parte mayor de las mujeres violentadas económicamente el fenómeno lo han sufrido recientemente, en tanto que para el resto lo sufrieron *más de un año atrás* (30.03%) o en *el último año* (23.32%). Analizando por su parte las regiones se encuentra que para la mayoría de ellas (4 de 7) en el *último mes* representa el tiempo de ocurrencia con mayor porcentaje, no obstante en 2 de las restantes (FCP Norte y Lázaro Cárdenas) *más de un año* es la respuesta que tiene los más altos porcentajes y en una (Felipe Carrillo Puerto Sur) *en el último año* representa el tiempo de ocurrencia dominante.

Por último, de los agresores de la violencia económica se puede decir que el principales es el *esposo* con 8 de cada 10 victimarios, le siguen el *padre* 5.75% y *otro pariente* con 3.83%. Es claro con ello que para las mujeres la pareja representa el principal agresor, lo que también significa la violencia económica se presenta en la mayoría de los casos en relaciones interpersonales.

## b) Tablas

Tabla 29.1 Mujeres víctimas de violencia económica

Región	Porcentaje
FCP Centro	12.3
FCP Norte	15.9
FCP Sur	13.9
FCP Oeste	11.1
José Ma. Morelos	9.2
Lázaro Cárdenas	15.3
Tulum	15.6
ZONA MAYA	12.9

Tabla 29.2 Casos por mujer de violencia económica

Región	Promedio
FCP Centro	1.6
FCP Norte	2.0
FCP Sur	1.9
FCP Oeste	1.5
José Ma. Morelos	1.4
Lázaro Cárdenas	1.6
Tulum	2.1
ZONA MAYA	1.7

Tabla 29.3 Porcentaje de tipos de violencia económica

Región	Reclamos de como gasta el dinero	Tacañería con los gastos de la casa	Amenazas de que no le van a dar el gasto	Se gasten el dinero que se necesita para la casa	Se adueñen o le quiten dinero o bienes	Prohibiciones para trabajar o estudiar
FCP Centro	52.4	7.9	11.1	9.5	3.2	15.9
FCP Norte	26.5	12.2	16.3	26.5	8.2	10.2
FCP Sur	28.6	15.9	17.5	25.4	3.2	9.5
FCP Oeste	28.6	10.2	14.3	18.4	8.2	20.4
José Ma. Morelos	60.0	4.0	8.0	16.0	4.0	8.0
Lázaro Cárdenas	33.3	14.8	14.8	22.2	0.0	14.8
Tulum	21.7	8.7	15.2	26.1	8.7	19.6
ZONA MAYA	34.8	10.9	14.3	20.5	5.3	14.3

Tabla 29.4 Porcentaje de víctimas de violencia económica

Región	Niñas	Jóvenes	Adultas	Adultas mayores	No respondió
FCP Centro	-	1.6	84.1	14.3	-
FCP Norte	-	12.2	55.1	32.7	-
FCP Sur	20.6	1.6	77.8	-	-
FCP Oeste	-	-	89.8	10.2	-
José Ma. Morelos	-	-	100.0	-	-
Lázaro Cárdenas	3.7	7.4	74.1	11.1	3.7
Tulum	-	2.2	80.4	17.4	-
ZONA MAYA	4.3	3.4	79.2	12.7	0.3

Tabla 29.5 Porcentaje de frecuencias de ocurrencia de violencia económica

Región	Ocurrió una vez	Pocas veces	Muchas veces	No respondió
<b>FCP Centro</b>	9.5	31.8	58.7	0.0
<b>FCP Norte</b>	6.1	16.3	77.6	0.0
<b>FCP Sur</b>	8.2	44.3	36.1	11.5
<b>FCP Oeste</b>	8.2	34.7	57.1	0.0
<b>José Ma. Morelos</b>	8.0	20.0	72.0	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	18.5	63.0	18.5	0.0
<b>Tulum</b>	2.2	32.6	63.0	2.2
<b>ZONA MAYA</b>	8.1	34.1	55.3	2.5

Tabla 29.6 Porcentaje de tiempo de ocurrencia de violencia económica

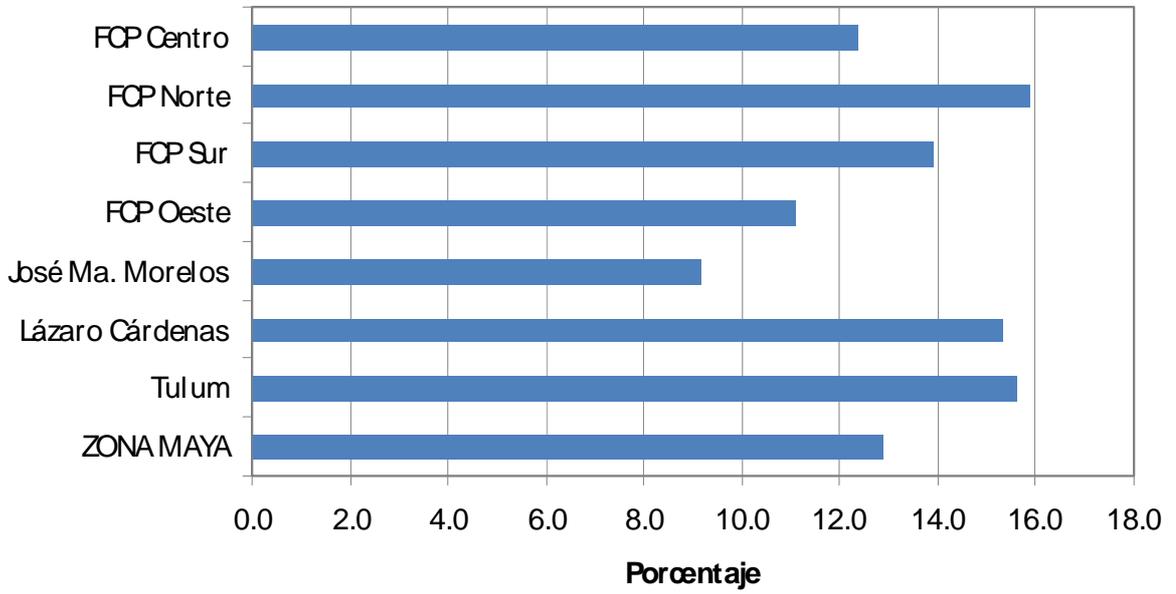
Región	En el último mes	En el último año	Más de un año
<b>FCP Centro</b>	66.7	27.0	6.3
<b>FCP Norte</b>	28.6	26.5	44.9
<b>FCP Sur</b>	35.2	35.2	29.6
<b>FCP Oeste</b>	49.0	14.3	36.7
<b>José Ma. Morelos</b>	68.0	8.0	24.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	37.0	14.8	48.1
<b>Tulum</b>	43.5	23.9	32.6
<b>ZONA MAYA</b>	46.6	23.3	30.0

Tabla 29.7 Porcentaje de agresores de la violencia económica

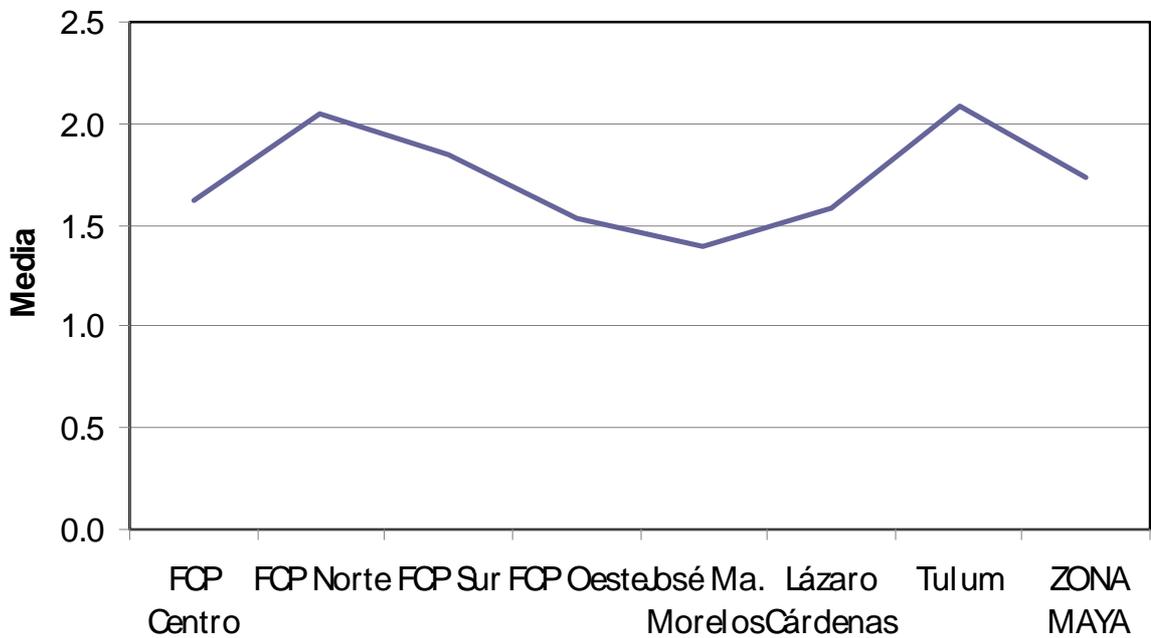
Región	Esposo	Padre	Abuelo	Tío	Otro pariente	Policía	Vecino	Otra persona de la comunidad	Forastero
<b>FCP Centro</b>	90.5	4.8	0.0	0.0	1.6	0.0	0.0	3.2	0.0
<b>FCP Norte</b>	85.7	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.2	2.0
<b>FCP Sur</b>	85.2	5.6	0.0	0.0	5.6	0.0	3.7	0.0	0.0
<b>FCP Oeste</b>	75.5	8.2	0.0	0.0	14.3	0.0	0.0	2.0	0.0
<b>José Ma. Morelos</b>	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	88.9	7.4	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Tulum</b>	87.0	10.9	0.0	0.0	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>ZONA MAYA</b>	86.6	5.8	0.3	0.0	3.8	0.0	0.6	2.6	0.3

**c) Gráficas**

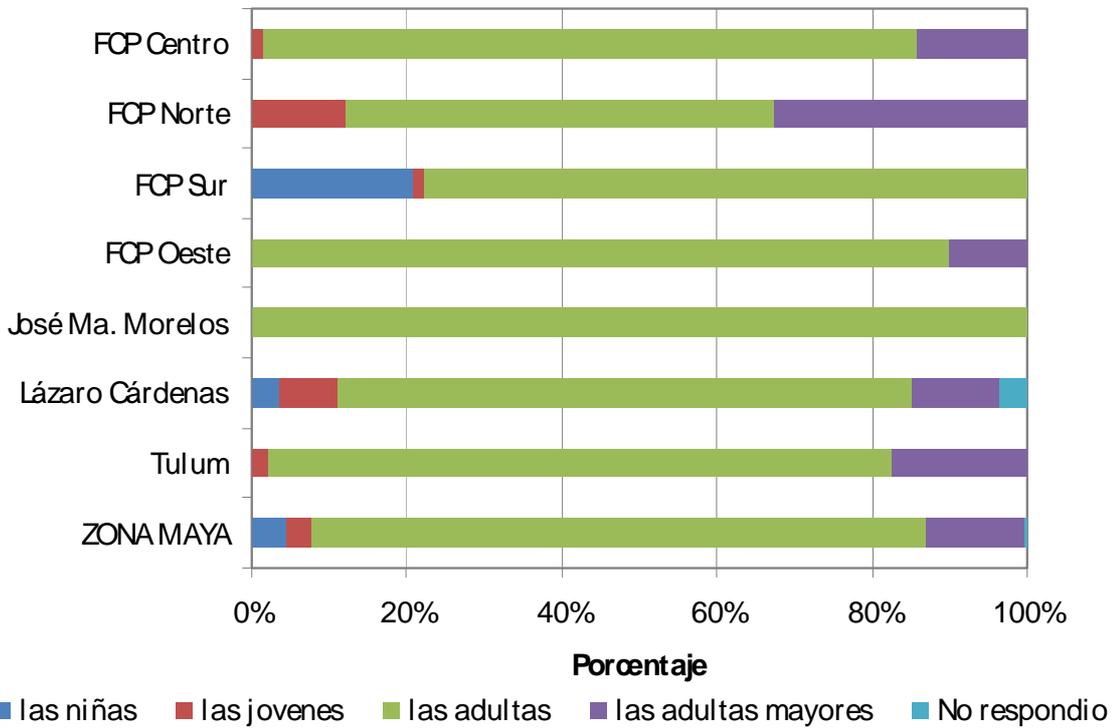
Grafica 29.1 Porcentaje de mujeres con violencia económica



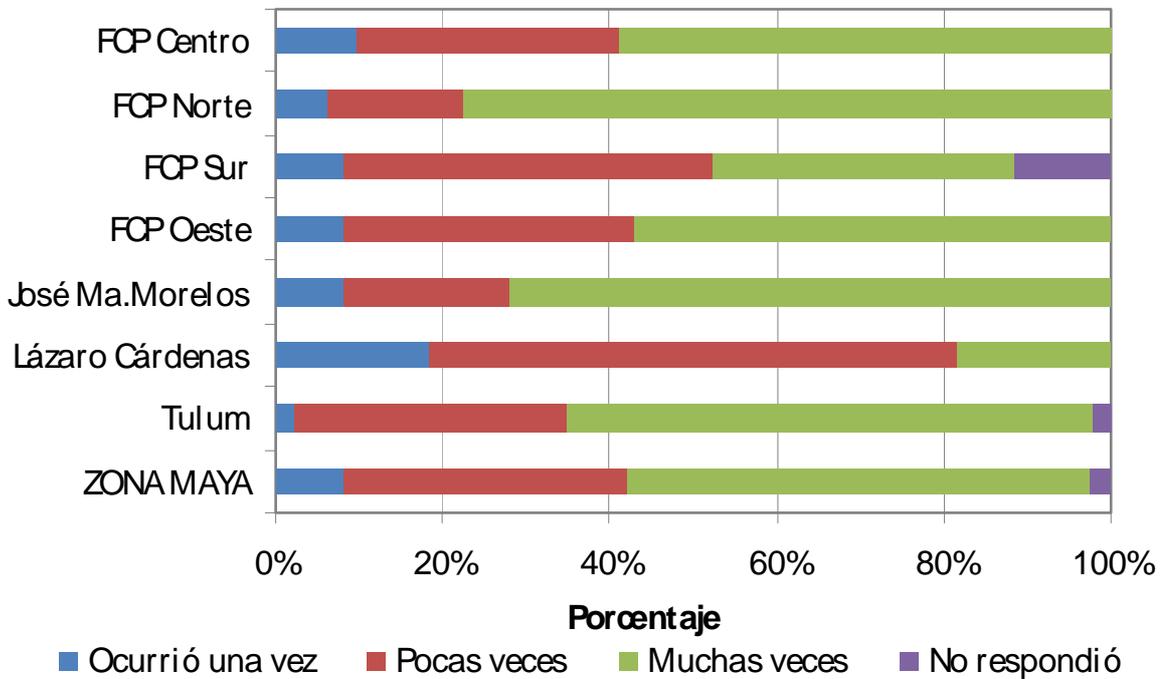
Grafica 29.2 Media de casos por hogar de violencia económica



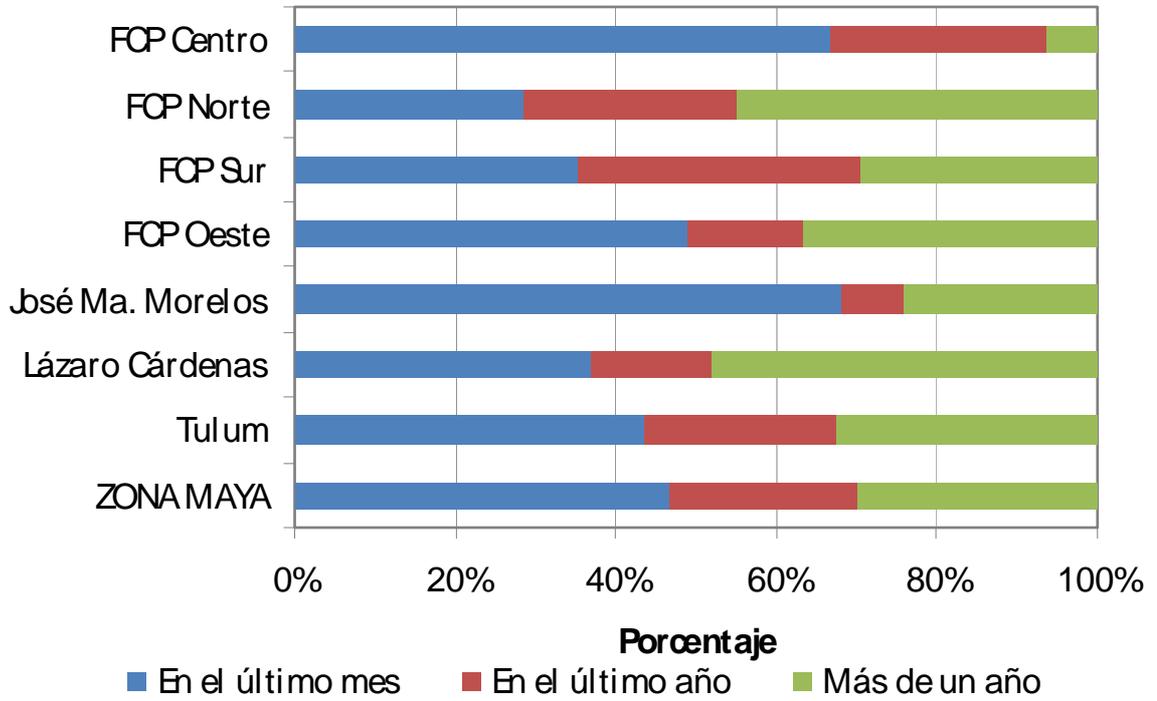
Grafica 29.3 Porcentaje de víctimas de violencia económica



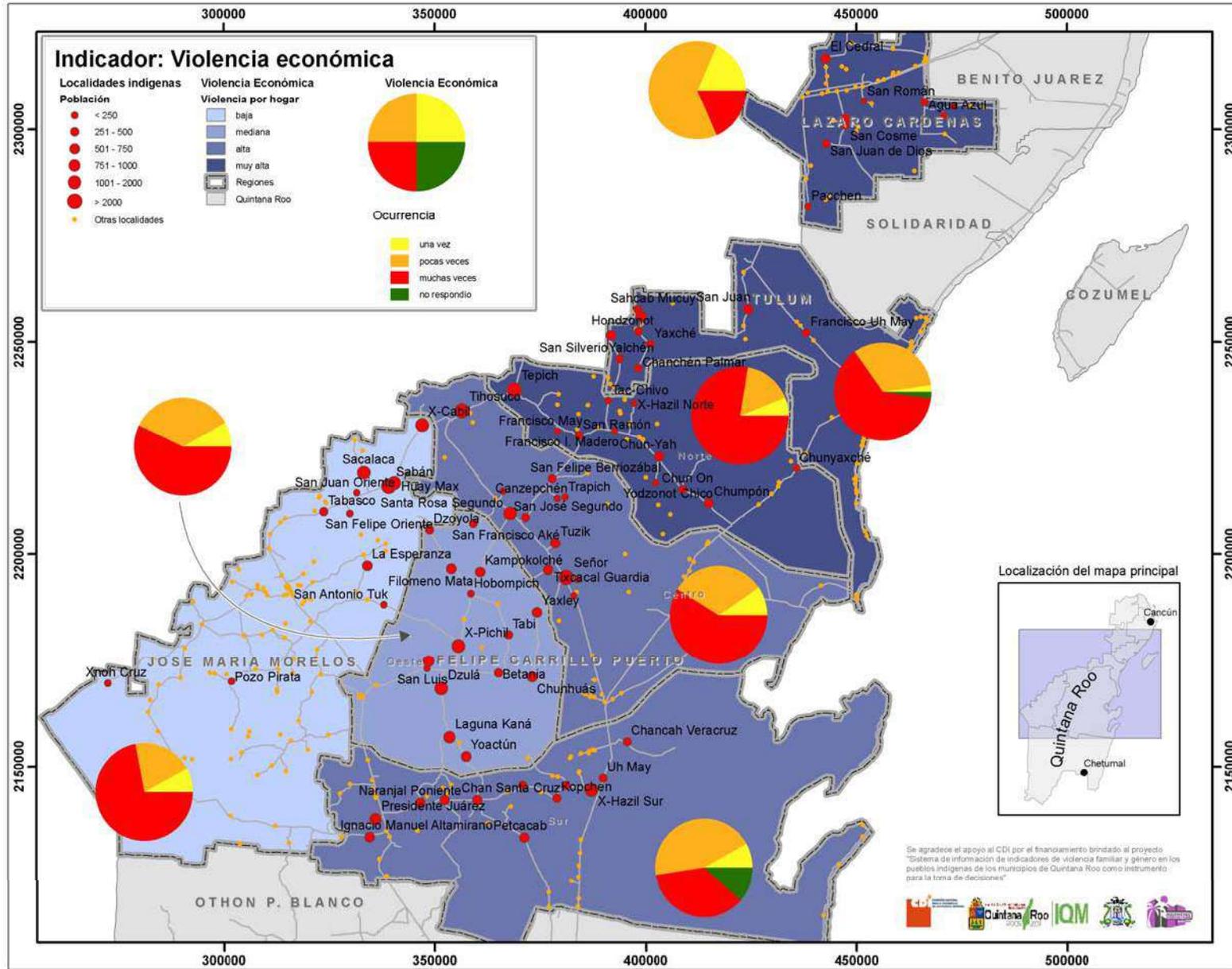
Grafica 29.4 Porcentaje de frecuencia de ocurrencia de la violencia económica



Grafica 29.5 Porcentaje de la Frecuencia de tiempo de ocurrencia de la violencia económica



Mapas



## **INDICADOR 30: VIOLENCIA FÍSICA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de personas víctimas de violencia física

**Indicadores secundarios:** Porcentajes de tipos de violencia física, Porcentaje de los tipos de víctimas de violencia física, Porcentajes de frecuencias de ocurrencia de la violencia física en el último año, Porcentajes de tiempo de ocurrencia de la violencia física y Porcentajes de tipos de agresores en la violencia física

### **Importancia**

La violencia física se entiende como cualquier acto que infringe daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma y objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas. Este tipo de daño físico no sólo tiene consecuencias en la integridad física de la víctima sino que desencadena problemas psicológicos que pueden ser muy graves y que puede finalizar en problemas mentales o suicidios.

Las manifestaciones más comunes de esta violencia son los golpes, los jalones, los empujones y las agresiones con armas punzo cortantes y de fuego. Este tipo de violencia que se expresa como maltratos suele no ser ocasional, sino que se presenta como una constante de las personas que la sufren, incluso en lo que se llama círculo de la violencia física que es cuando la víctima y el victimario viven etapas más o menos secuenciales en la que se presenta el maltrato.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

MPF: Número total de mujeres que han sufrido de violencia física en el último año

TM: Número total de mujeres

### **b) Fórmulas**

$$PPVF = \frac{MPF}{TM} * 100$$

Donde:

PPVF es el porcentaje de mujeres que han sido víctimas de violencia física en el último año

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **Comentarios**

Los resultados muestran que el problema de la violencia física afecta al 7.81% de las mujeres de la zona, lo que representa a poco menos de 1 de cada 10 mujeres, lo que comparando con los resultados obtenidos a nivel nacional para 2006, (10.2%, INEGI, 2007), es claro que son menores por casi 2 puntos porcentuales y por tanto se podría decir que la zona tiene bajo nivel de violencia física en el contexto nacional. Por otro lado, si se comparan estos resultados de la zona con los obtenidos para la área rural de Quintana Roo (8.8%), es visible que la zona nuevamente presenta una menor incidencia, aunque la distancia se reduce a tan solo de un punto porcentual, en comparación con el contraste hecho con la incidencia del país.

Por otro lado, observando particularmente los resultados de la incidencia para las regiones se halla que algunas de ellas (Felipe Carrillo Puerto Oeste 8.68% y Felipe Carrillo Puerto sur 8.61%) el porcentaje de presencia de violencia física se eleva, en contraste con la media de la zona, hasta rangos cercanos a lo encontrado para las áreas rurales de Quintana Roo, e incluso hasta niveles próximos a lo encontrado para el país (Felipe Carrillo Puerto Norte 9.93%). Esto indica que existe una variedad de incidencias de la violencia física en la zona, que en algunos casos se pueden considerar de fuerza parecida a la presentada en años anteriores para las áreas rurales del estado o con similitud de ocurrencia a lo hallado en los últimos datos para el contexto nacional.

Ahora bien, si se observan los casos por mujer se encuentra que en promedio las mujeres de la zona han sufrido de casi dos casos. Aunque también es visible que en una región la incidencia se eleva a más de 2 casos por mujer como sucede en Felipe Carrillo Puerto Oeste o que está a menos 0.1 puntos porcentuales de dos casos por mujer como se presenta en Felipe Carrillo Puerto Sur (1.90) y Felipe Carrillo Puerto Norte (1.93). Esto indica que la violencia física es más intensa de lo que muestra su simple enumeración.

Analizando por su parte la incidencia de los actos violentos que componen esta categoría de violencia física, es posible ver que algunos de ellos tienen mayores participaciones porcentuales que otros, lo cual implica que tiene una ocurrencia superior. Se encuentra que para la zona los *empujones o jalones de pelo* son actos violentos físicos con la mayor mención (37.1%), le siguen los *golpes con las manos o con algún objeto* (28.29%) y en tercer puesto se sitúa el que *le avienten algún objeto* a la víctima con el 15.61%. Es claro que tan solo estos tres actos ocupan la mayoría de las menciones de actos violentos físicos, ya que representan 8 de cada 10 actos violentos físicos.

En cuanto las regiones se refieren, se encuentra que la tendencia de los tres mayores actos violentos de índole física de la zona se repite en la mayoría de ellas, no obstante que cambian los niveles porcentuales. Es notable por un lado que en Lázaro Cárdenas más del 50% de los actos violentos físicos son los

*empujones o jalones de pelo* (55.56%), o por otro que en José María Morelos el acto de mayor porcentaje son los *golpes con las manos o algún objeto*.

Examinando ahora a las víctimas de la violencia por su edad es visible que existe una categoría que presenta por mucho el porcentaje más alto de menciones al resto, tal es caso de las *mujeres adultas* con el 65.9% de las menciones, esto significa que la mayoría de las afectadas de manera directa por la violencia física son las mujeres entre los 18 y 65 años. Debajo de esta categoría se encuentran las mujeres *adultas mayores* (14.63%), y las *niñas* con 10.24%. Es claro que la violencia física en la zona se dirige fundamentalmente hacia las mujeres mayores de 18 años, ya que si se suma los rangos que comprenden este rango de edad, el porcentaje se eleva al 80.49% del total de incidencia.

Además de estos resultados para la zona, analizando particularmente lo concerniente para las regiones, se encuentra que existen casos que resaltan como los más importantes. Sucede que en José María Morelos la violencia hacia las jóvenes tiene una mayor importancia que en el resto de las regiones ya que afecta a 2 de cada 10 mujeres, en tanto que en Lázaro Cárdenas las niñas ocupan la mayor parte de la ocurrencia de la violencia (55.56%) y en Felipe Carrillo Puerto Norte las adultas mayores representan a 1 de cada 2 mujeres con violencia física.

Pasando ahora a los resultados de frecuencia y tiempos de ocurrencia se observa primero, que en la zona, a la mayoría de las mujeres (58.05%) los actos de violencia les han ocurrido *muchas veces*, lo cual indica que existe alta gravedad de la problemática. La siguiente categoría es *pocas veces* con 26.34% y al final con 15.61% está el que les *ocurrió una vez*, esto señala que para la gran mayoría de las mujeres (84.39%) la violencia física no es un problema aislado, sino por el contrario ha sido recurrente en el tiempo. Resultado que concuerda con lo mencionado arriba acerca de que la violencia física suele presentarse en el llamado círculo de la violencia. Entre las regiones particularmente grave es lo que sucede en Felipe Carrillo Puerto Oeste (70.91%)

y en Felipe Carrillo Puerto Norte (72.41%) donde arriba del 70% de las mujeres han sufrido de violencia física muchas veces.

Segundo, es notorio que la gran parte de las mujeres indican que la violencia física les ha sucedido hace más de una año atrás 53.2%, lo que implica que en la actualidad no están sufriendo el problema, sin embargo el resto de las mujeres señalan que por lo menos les ha sucedido en lo que va del año y específicamente para el 22% les sucedió en el último mes.

Finalmente, al identificar los agresores las mujeres violentadas señalan primordialmente al esposo como victimario 78.0%, le siguen otro pariente y otra persona 4.9%. Esto muestra que el cónyuge es el principal agresor físico para las mujeres y a la vez que la mayoría de la violencia física se da por parte de la pareja de las mujeres.

### **Tablas**

Tabla 30.1 Mujeres víctimas de violencia física

Región	Porcentaje
FCP Centro	7.3
FCP Norte	9.9
FCP Sur	8.6
FCP Oeste	8.7
José Ma. Morelos	6.6
Lázaro Cárdenas	5.4
Tulum	7.1
ZONA MAYA	7.8

Tabla 30.2 Casos por mujer de violencia física

Región	Casos por hogar
FCP Centro	1.4
FCP Norte	1.9
FCP Sur	1.9
FCP Oeste	2.2
José Ma. Morelos	1.7
Lázaro Cárdenas	1.5
Tulum	1.8
ZONA MAYA	1.8

Tabla 30.3 Porcentajes de tipos de violencia física

Región	Empujones o le han jalado el pelo	Amarres	Patadas	Le avientan algún objeto	Golpes con las manos o algún objeto	Tentativa de ahorcamiento o asfixia	Agresiones con cuchillo o navaja	Disparos con arma
<b>FCP Centro</b>	46.9	0.0	6.3	12.5	34.4	0.0	0.0	0.0
<b>FCP Norte</b>	31.0	6.9	13.8	10.3	27.6	6.9	3.4	0.0
<b>FCP Sur</b>	40.0	2.5	5.0	17.5	20.0	7.5	7.5	0.0
<b>FCP Oeste</b>	30.9	5.5	10.9	20.0	25.5	1.8	3.6	1.8
<b>José Ma. Morelos</b>	31.8	0.0	13.6	18.2	36.4	0.0	0.0	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	55.6	0.0	0.0	11.1	22.2	11.1	0.0	0.0
<b>Tulum</b>	38.9	0.0	5.6	11.1	38.9	5.6	0.0	0.0
<b>ZONA MAYA</b>	37.1	2.9	8.8	15.6	28.3	3.9	2.9	0.5

Tabla 30.4 Porcentaje de víctimas de violencia física

Región	Niñas	Jóvenes	Adultas	Adultas mayores
<b>FCP Centro</b>	6.3	6.3	71.9	15.6
<b>FCP Norte</b>	6.9	3.4	37.9	51.7
<b>FCP Sur</b>	20.0	5.0	75.0	0.0
<b>FCP Oeste</b>	3.6	14.5	67.3	14.5
<b>José Ma. Morelos</b>	9.1	22.7	63.6	4.5
<b>Lázaro Cárdenas</b>	55.6	11.1	33.3	0.0
<b>Tulum</b>	0.0	0.0	94.4	5.6
<b>ZONA MAYA</b>	10.2	9.3	65.9	14.6

Tabla 30.5 Porcentaje de frecuencias de ocurrencia de violencia física

Región	Ocurrió una vez	Pocas veces	Muchas veces
<b>FCP Centro</b>	6.3	43.8	50.0
<b>FCP Norte</b>	10.3	17.2	72.4
<b>FCP Sur</b>	17.5	40.0	42.5
<b>FCP Oeste</b>	16.4	12.7	70.9
<b>José Ma. Morelos</b>	31.8	18.2	50.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	22.2	33.3	44.4
<b>Tulum</b>	11.1	27.8	61.1
<b>ZONA MAYA</b>	15.6	26.3	58.0

Tabla 30.6 Porcentaje de tiempo de ocurrencia de violencia física

Región	En el último mes	En el último año	Más de un año
<b>FCP Centro</b>	31.3	21.9	46.9
<b>FCP Norte</b>	10.3	27.6	62.1
<b>FCP Sur</b>	22.5	37.5	40.0
<b>FCP Oeste</b>	18.2	16.4	65.5
<b>José Ma. Morelos</b>	18.2	27.3	54.5
<b>Lázaro Cárdenas</b>	33.3	22.2	44.4
<b>Tulum</b>	33.3	22.2	44.4
<b>ZONA MAYA</b>	22.0	24.9	53.2

Tabla 30.7 Porcentaje de agresores en la violencia física

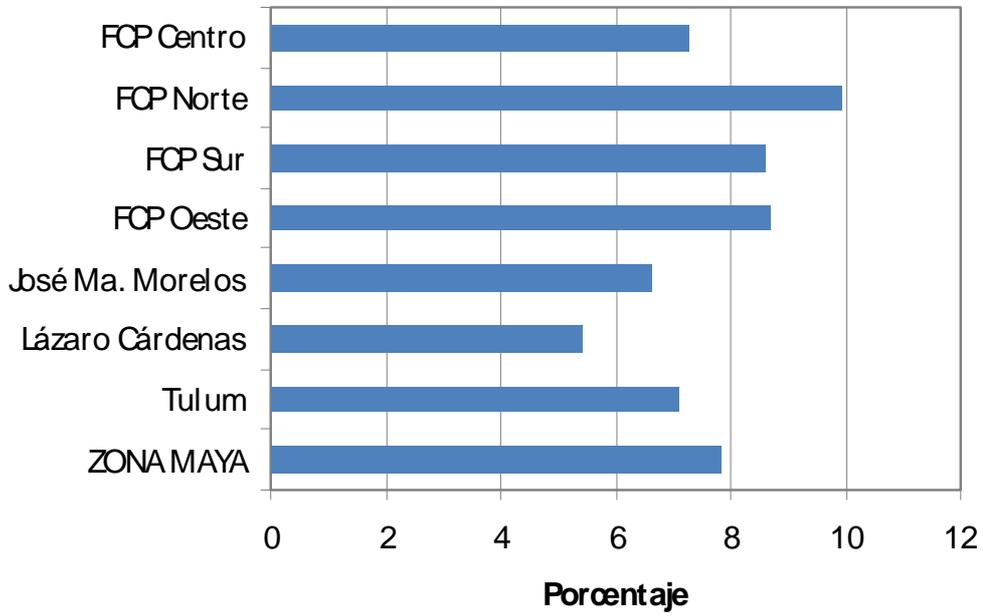
Región	Esposo	Padre	Abuelo	Tío	Otro pariente
<b>FCP Centro</b>	84.4	0.0	0.0	0.0	9.4
<b>FCP Norte</b>	93.1	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>FCP Sur</b>	77.5	2.5	0.0	2.5	5.0
<b>FCP Oeste</b>	67.3	0.0	1.8	0.0	20.0
<b>José Ma. Morelos</b>	54.5	0.0	0.0	0.0	9.1
<b>Lázaro Cárdenas</b>	88.9	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Tulum</b>	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>ZONA MAYA</b>	78.0	0.5	0.5	0.5	8.8

Tabla 30.8 Porcentaje de agresores en la violencia física (continuación)

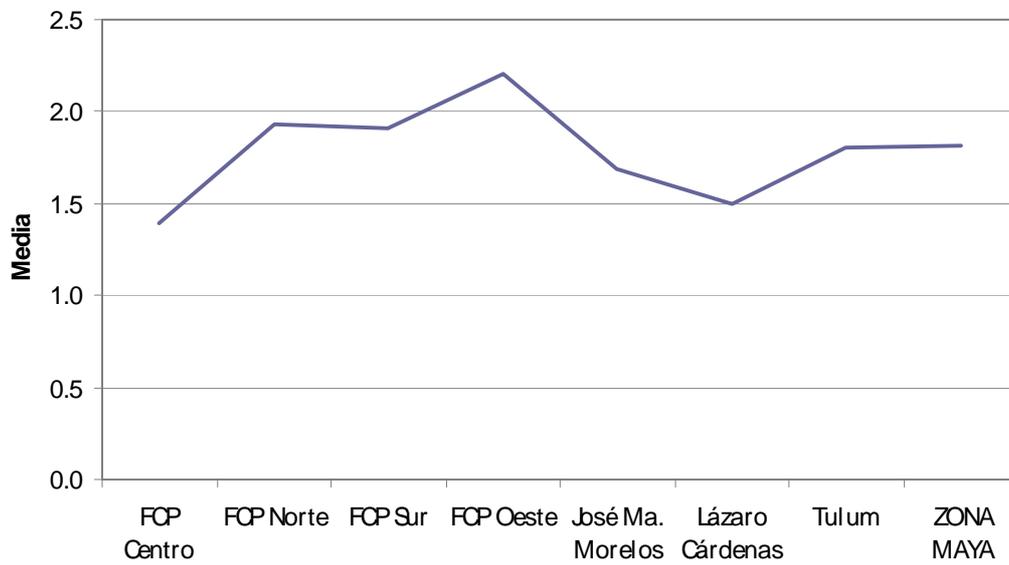
Región	Maestro	Compañero	Vecino	Otra persona	Forastero	No sé/ respondió
<b>FCP Centro</b>	3.1	0.0	3.1	0.0	0.0	0.00
<b>FCP Norte</b>	0.0	0.0	6.9	0.0	0.0	0.00
<b>FCP Sur</b>	0.0	7.5	2.5	0.0	0.0	2.38
<b>FCP Oeste</b>	0.0	0.0	1.8	7.3	1.8	0.00
<b>José Ma. Morelos</b>	0.0	0.0	9.1	27.3	0.0	0.00
<b>Lázaro Cárdenas</b>	0.0	0.0	11.1	0.0	0.0	0.00
<b>Tulum</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
<b>ZONA MAYA</b>	0.5	1.5	3.9	4.9	0.5	0.44

## Gráficas

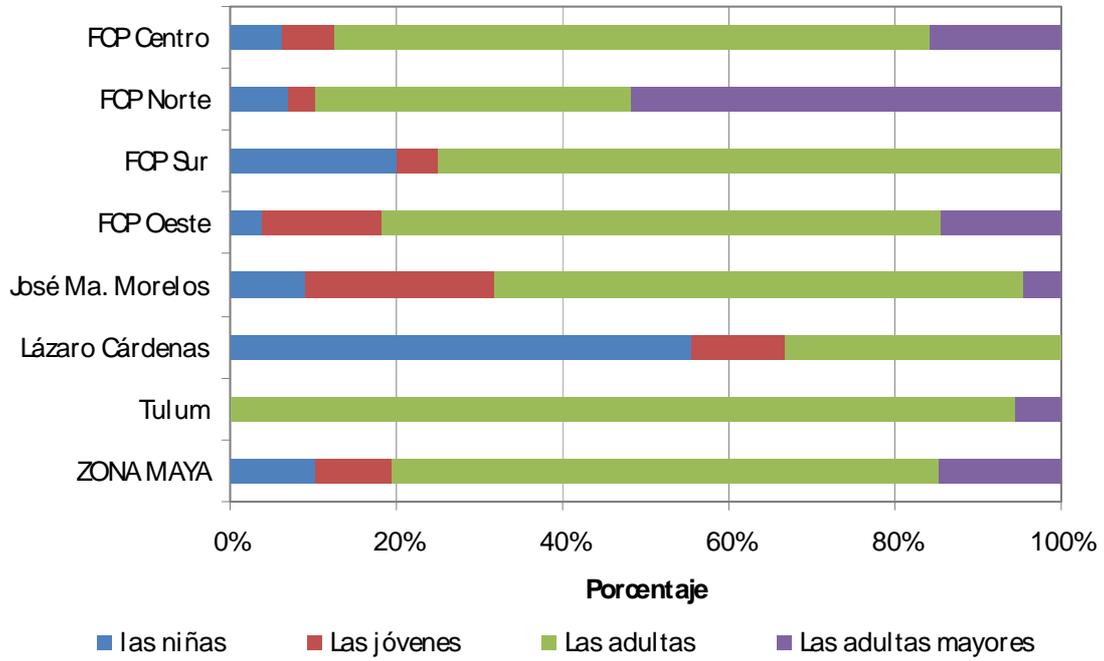
Grafica 30.1 Porcentaje de mujeres víctimas de violencia física



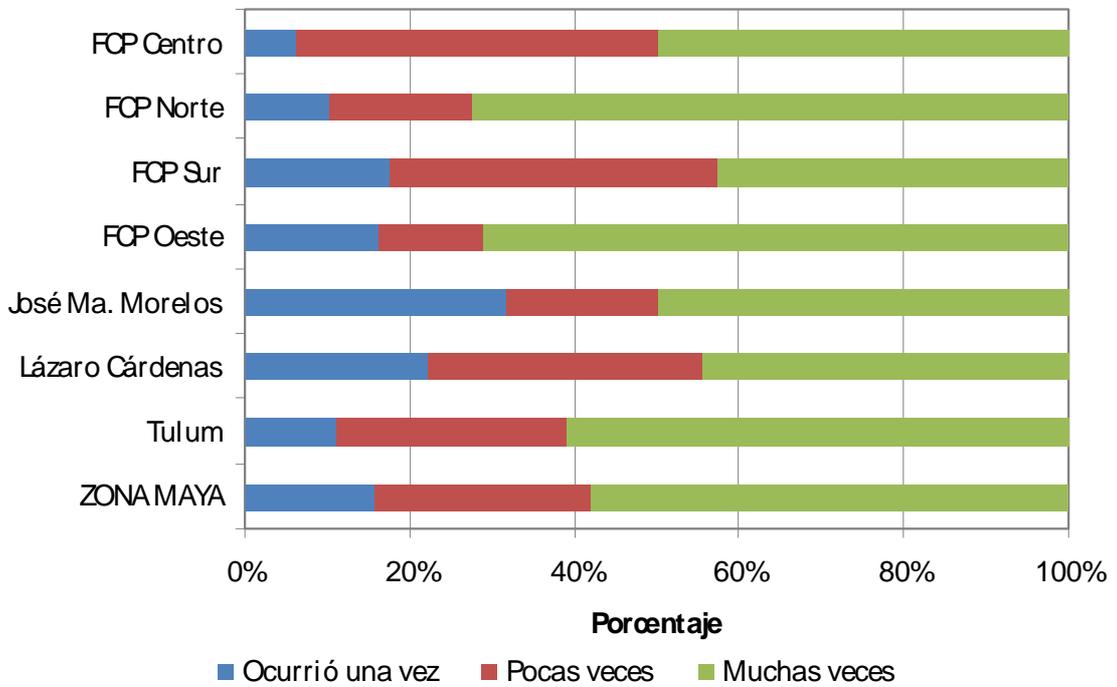
Grafica 30.2 Media de casos por hogar de violencia física



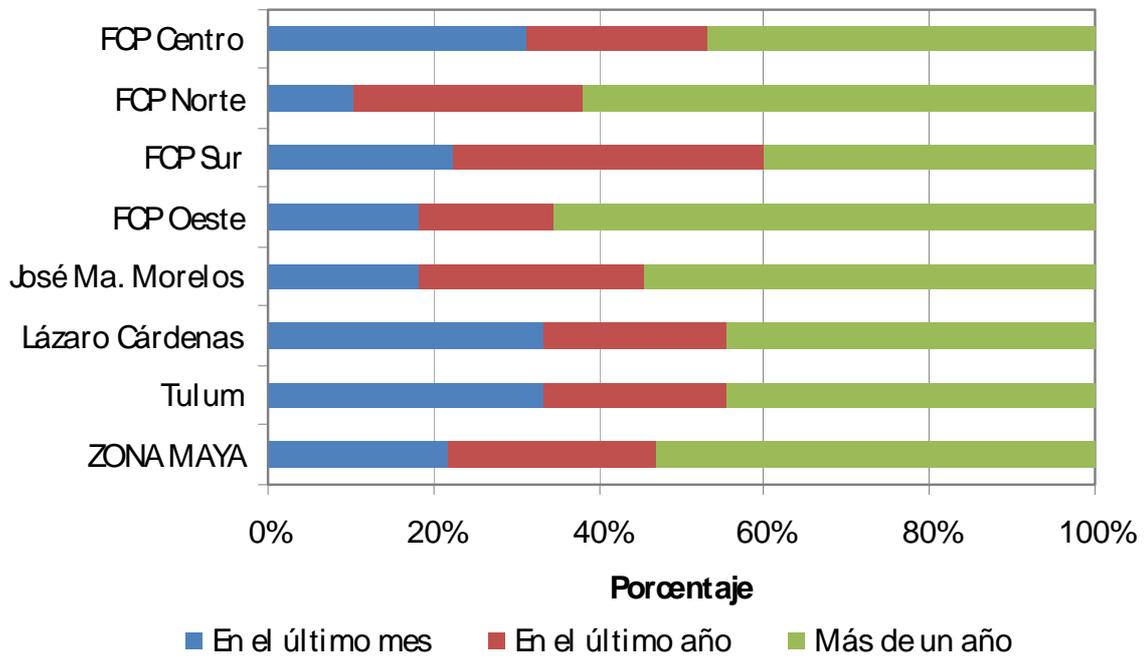
Grafica 30.3 Porcentaje de víctimas de violencia física



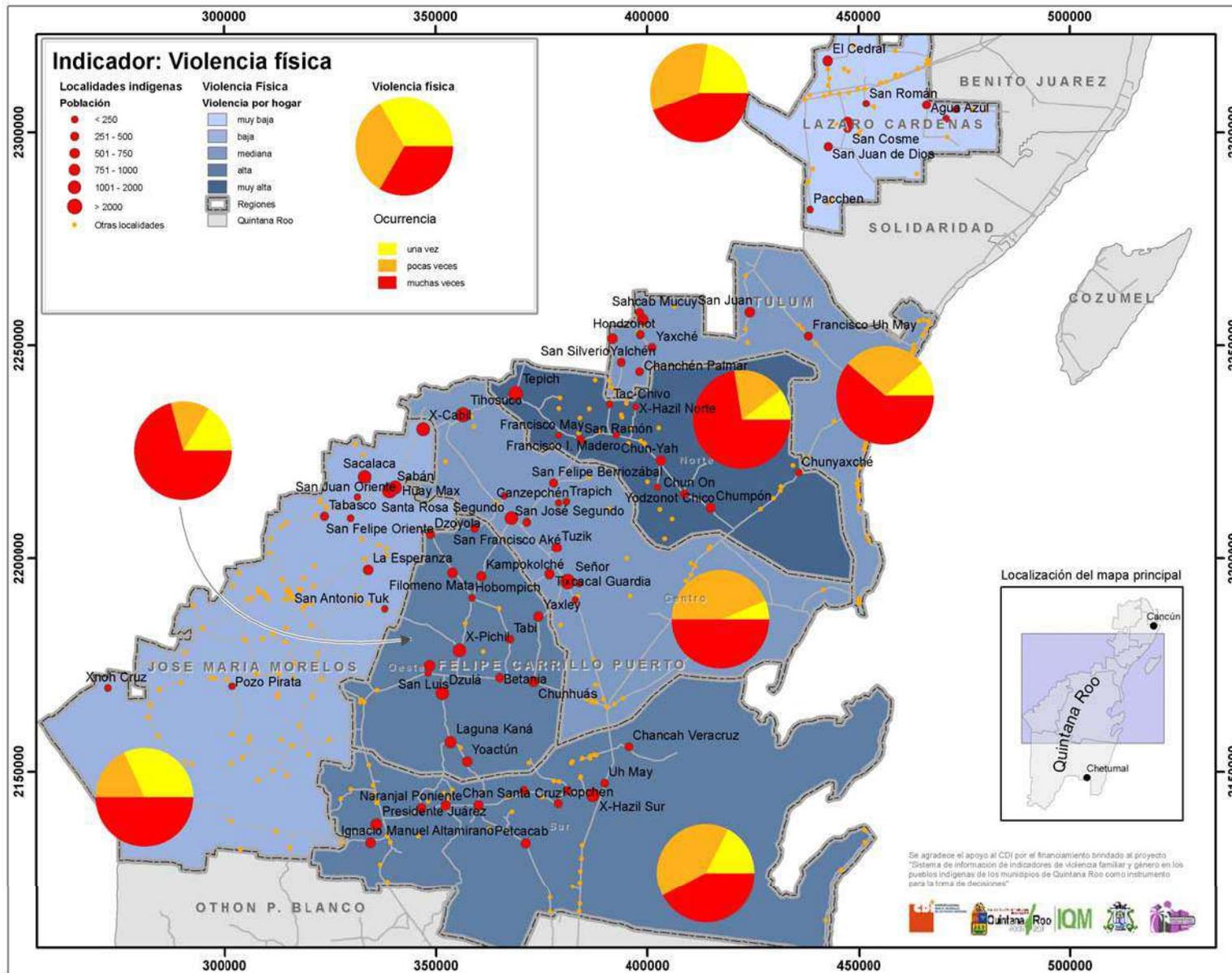
Grafica 30.4 Porcentaje de frecuencia de ocurrencia de la violencia física



Grafica 30.5 Frecuencia de tiempo de ocurrencia de la violencia física



# Mapas



## **INDICADOR 31: VIOLENCIA PSICOLÓGICA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de personas víctimas de violencia psicológica

**Indicadores secundarios:** Porcentajes de tipos de violencia psicológica, Porcentaje de los tipos de víctimas de violencia psicológica, Porcentajes de frecuencias de ocurrencia de la violencia psicológica en el último año, Porcentajes de tiempo de ocurrencia de la violencia psicológica y Porcentajes de tipos de agresores en la violencia psicológica

### **Importancia**

La violencia psicológica se define de acuerdo con la Ley general para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia como “cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica que lleve a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio” (IQM *Ibíd.*). Esta violencia no se expresa directamente en daños al cuerpo de la víctima sino se manifiesta en una variedad de actos que la dañan emocionalmente, entre los que son más recurrentes están: la negligencia, el abandono, el descuido, la celotipia, los insultos, las humillaciones, la devaluación, la marginación, la indiferencia, la infidelidad, las comparaciones destructivas, el rechazo, la restricción a la autodeterminación y las amenazas.

La violencia psicológica según Martos A. (2004) tiene dos fases, el maltrato pasivo y el activo, el primero consiste en la ausencia o la deficiente atención hacia la víctima, cuándo esta depende del agresor, o el abandono emocional que se manifiesta en descuido y olvido. En tanto que el maltrato activo es el sostenido maltrato degradante que menoscaba la dignidad de la víctima.

En México según la ENDIREH la violencia psicológica es el tipo de violencia con mayor incidencia, esta afecta a cerca de 3 de cada 8 mujeres del país, por lo que representa la mayor amenaza para la integridad de este sector social.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

PVP: Número total de mujeres que han sufrido de violencia psicológica en el último año

TM: Número total de mujeres

### **b) Formula**

$$PMVP = \frac{PVP}{TM} * 100$$

Donde:

PMVP es el porcentaje de mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica en el último año.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **Comentarios**

Los resultados de la incidencia de la violencia psicológica en la zona muestran que este problema afecta en promedio a poco más de 1 de cada 10 mujeres (13.48%), lo que comparado con el país para el 2006, (22.9%, INEGI, 2007) se puede considerar bajo. Sin embargo, este resultado para la zona está más cercano con lo hallado por INEGI para las áreas rurales de Quintana Roo que fue de 19.9%, lo que indica cierta consistencia entre resultados. Aunque cabe destacar que se presenta un fenómeno al comparar los resultados de la violencia psicológica de INEGI con los encontrados aquí, ya que lo que la instancia federal

captó en 2006 como violencia psicológica se divide en dos violencias, la psicológica y la violencia moral, debido a la aparición en 2008 de la Ley general para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, la cual promovió el surgimiento y cuantificación de la violencia moral, este suceso provocó entonces que la violencia psicológica se fraccione.

Sin embargo, si suma lo captado en esta investigación en la violencia moral con la violencia psicológica lo que resulta es una cantidad (20.59%) que difiere sólo por 0.69 puntos porcentuales de la violencia psicológica en el ámbito rural del estado captado por INEGI, lo que muestra que en realidad son resultados similares. Conservando la división, la violencia psicológica encontrada en esta investigación representa el mayor porcentaje de todas las violencias tal como sucede en lo captado por INEGI, solamente que se acorta la diferencia con la violencia económica a casi un punto porcentual.

Observando por otro lado el comportamiento de las regiones en la incidencia de violencia psicológica se encuentra que tres de ellas presentan valores sobre el promedio de la zona: Felipe Carrillo Puerto Oeste (15.93%), Felipe Carrillo Puerto Norte (17.88%) y Felipe Carrillo Puerto Sur (18.03%), en el caso de esta última región destaca por ser la que tiene el mayor porcentaje de mujeres que sufren de violencia psicológica.

Adentrándose en los casos por mujer se observa que el promedio está en 2.13, lo que significa que las mujeres violentadas sufren más de un solo caso de violencia, lo que señala que en realidad son doblemente víctimas de violencia psicológica. En el caso de las regiones es visible que tres regiones se encuentran sobre la media de la zona, ellas son: Lázaro Cárdenas (2.33), Felipe Carrillo Puerto Sur (2.64) y Felipe Carrillo Puerto Norte (2.70), que en el caso de esta última presenta la media más alta del total de regiones.

En cuanto a los actos violentos que conforman la violencia psicológica se puede señalar que en la zona el primero es *le dejaron de hablar*, cual tiene el mayor nivel de incidencia (18.55%), le sigue el que *le hagan sentir miedo* (16.14%) y en tercer puesto está el que *se enojen porque no está listo el quehacer* (12.53%).

Entre estos tres actos violentos se alcanza a cerca de 1 de cada 2 mujeres que sufrieron violencia psicológica en la zona.

En las regiones se encuentran ciertos actos violentos que destacan porque comprenden una parte importante de la violencia psicológica que sufren las mujeres que viven ahí, ejemplos de ellos son el que *le dejen hablar* con 36.17% en Felipe Carrillo Puerto Centro y con 19.35% en José María Morelos, el *menosprecio por su aspecto físico* en Lázaro Cárdenas con 19.05% y el que *le hagan sentir miedo* en Tulum con el 27.03%.

Los resultados concernientes a la edad las víctimas muestran que el más alto porcentaje se presenta en las mujeres adultas con 3 de cada 4 de las violentadas. Esto significa que son el grupo que tiene la mayor afectación de la violencia psicológica. Después de este grupo se observa a las adultas mayores con 13.49% y a las niñas con 7.47%.

En las regiones esta distribución por sectores es muy similar a la encontrada en el total de la zona, no obstante existen algunos resultados a destacar, tales como que en Tulum el grupo de las mujeres adultas ocupa a 9 de cada 10 mujeres, en Felipe Carrillo Puerto Norte las adultas mayores se acercan a 4 de cada 10 mujeres, en Felipe Carrillo Puerto Centro las adultas mayores representan 1 de cada 4 mujeres y las niñas tienen cerca de un 15% del total, en tanto que en José María Morelos se encuentra el más alto porcentaje de jóvenes afectadas con cerca del 10% (9.68%) y en Lázaro Cárdenas las mujeres adultas tiene a cerca de 2 de cada 10 mujeres violentadas psicológicamente.

En cuanto a la frecuencia y el tiempo de ocurrencia se encuentra que en la primera, la respuesta de que sucedió muchas veces (57.73%) es la que ocupa la mayor incidencia, lo cual significa que 1 de cada 2 mujeres que han sido violentadas psicológicamente lo han sufrido muchas veces. A partir de esta respuesta se observa a *pocas veces* con 26.57% y al final *ocurrió una vez* con el 11.35%. Es claro con ello que el 88.65% de las mujeres han sufrido la violencia psicológica más de una vez.

En las regiones se observa que a excepción de Felipe Carrillo Puerto Centro y Sur en el resto de regiones la respuesta *muchas veces* está sobre el 50% de los

casos, en cambio, en Felipe Carrillo Puerto Norte y José María Morelos el porcentaje de *muchas veces* se encuentra sobre el 80% de las menciones.

En la segunda, el tiempo de ocurrencia, se observa que gran parte de las mujeres (43.32%) mencionan haber sufrido la violencia psicológica más de un año atrás, en tanto que el 30.45% indica que lo sufrió en el último mes y el 26.24% señala que fue en el último año. Con ello se infiere que 1 de cada 2 mujeres ha sufrido la violencia psicológica en lo que va del último año. En las regiones se observan casos relevantes como son: para más del 40% de las violentadas en José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto Sur y Felipe Carrillo Puerto Centro la violencia ocurrió en el último mes, y en Tulum el 48.65% lo sufrió en el último año.

Finalmente, los agresores principales de la violencia son para la zona el esposo 61.46%, otro pariente 10.49% y otra persona 9.39%. En tanto que en las regiones se encuentra que en Lázaro Cárdenas 10.53% de los victimarios son los tíos, en José María Morelos 27.78% son el vecino y en Felipe Carrillo Puerto Centro 14.89% son los compañeros.

## **Tablas**

Tabla 31.1 Mujeres víctimas de violencia psicológica

<b>Región</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>FCP Centro</b>	10.4
<b>FCP Norte</b>	17.9
<b>FCP Sur</b>	18.0
<b>FCP Oeste</b>	15.6
<b>José Ma. Morelos</b>	9.2
<b>Lázaro Cárdenas</b>	8.1
<b>Tulum</b>	13.5
<b>ZONA MAYA</b>	13.5

Tabla 31.2 Casos por mujer de violencia psicológica

Región	Promedio
FCP Centro	1.4
FCP Norte	2.7
FCP Sur	2.6
FCP Oeste	2.0
José Ma. Morelos	1.7
Lázaro Cárdenas	2.3
Tulum	1.9
ZONA MAYA	2.1

Tabla 31.3 Porcentajes de tipos de violencia psicológica

Región	Le dejen de hablar	Menospreci o por su aspecto físico	Destruyan, tiren o escondan sus cosas	Amenazas con irse, dañarle, quitarle a los hijos o correrla	Se enojen porque no está listo el quehacer	Encierros, le han prohibido salir o que le visiten
FCP Centro	36.2	8.5	4.3	6.4	12.8	2.1
FCP Norte	16.4	9.6	6.8	8.2	6.8	2.7
FCP Sur	15.5	9.5	6.0	6.0	18.1	1.7
FCP Oeste	17.8	7.8	6.7	7.8	18.9	0.0
José Ma. Morelos	19.4	3.2	3.2	6.5	3.2	6.5
Lázaro Cárdenas	14.3	19.0	4.8	14.3	0.0	4.8
Tulum	13.5	5.4	2.7	13.5	5.4	5.4
ZONA MAYA	18.6	8.7	5.5	8.0	12.5	2.4

Tabla 31.4 Porcentajes de tipos de violencia psicológica (continuación)

Región	Le dejen todas las tareas del hogar	Le diga su pareja que le engaña	Le hagan sentir miedo	Le pongan en su contra a hijos o parientes	Le ignoren o no le tomen en cuenta	Amenazas con algún arma	Amenazas de muerte
FCP Centro	6.4	4.3	19.1	0.0	0.0	0.0	0.0
FCP Norte	8.2	6.8	17.8	4.1	5.5	4.1	2.7
FCP Sur	6.0	6.9	10.3	4.3	6.9	4.3	4.3
FCP Oeste	6.7	4.4	11.1	3.3	3.3	2.2	10.0
José Ma. Morelos	0.0	9.7	32.3	3.2	3.2	3.2	6.5
Lázaro Cárdenas	4.8	4.8	14.3	9.5	4.8	0.0	4.8
Tulum	2.7	8.1	27.0	2.7	13.5	0.0	0.0
ZONA MAYA	5.8	6.3	16.1	3.6	5.3	2.7	4.6

Tabla 31.5 Porcentaje de víctimas de violencia psicológica

Región	Niñas	Jóvenes	Adultas	Adultas mayores	No respondió
<b>FCP Centro</b>	14.9	4.3	55.3	25.5	0.0
<b>FCP Norte</b>	1.4	4.1	56.2	38.4	0.0
<b>FCP Sur</b>	15.5	1.7	79.3	2.6	0.9
<b>FCP Oeste</b>	3.3	3.3	86.7	6.7	0.0
<b>José Ma. Morelos</b>	6.5	9.7	80.6	3.2	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	0.0	4.8	76.2	19.0	0.0
<b>Tulum</b>	0.0	2.7	91.9	5.4	0.0
<b>ZONA MAYA</b>	7.5	3.6	75.2	13.5	0.2

Tabla 31.6 Porcentaje de frecuencias de ocurrencia de violencia psicológica en el último año

Región	Ocurrió una vez	Pocas veces	Muchas veces	No respondió
<b>FCP Centro</b>	14.9	36.2	48.9	0.0
<b>FCP Norte</b>	5.5	13.7	80.8	0.0
<b>FCP Sur</b>	15.5	33.6	35.3	15.5
<b>FCP Oeste</b>	6.7	28.9	64.4	0.0
<b>José Ma. Morelos</b>	19.4	0.0	80.6	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	10.0	25.0	65.0	0.0
<b>Tulum</b>	10.8	35.1	54.1	0.0
<b>ZONA MAYA</b>	11.4	26.6	57.7	4.3

Tabla 31.7 Porcentaje de tiempo de ocurrencia de violencia psicológica

Región	En el último mes	En el último año	Más de un año
<b>FCP Centro</b>	40.4	29.8	29.8
<b>FCP Norte</b>	20.5	16.4	63.0
<b>FCP Sur</b>	41.5	20.8	37.7
<b>FCP Oeste</b>	25.6	31.1	43.3
<b>José Ma. Morelos</b>	45.2	19.4	35.5
<b>Lázaro Cárdenas</b>	30.0	30.0	40.0
<b>Tulum</b>	5.4	48.6	45.9
<b>ZONA MAYA</b>	30.4	26.2	43.3

Tabla 31.8 Porcentaje de agresores en la violencia psicológica

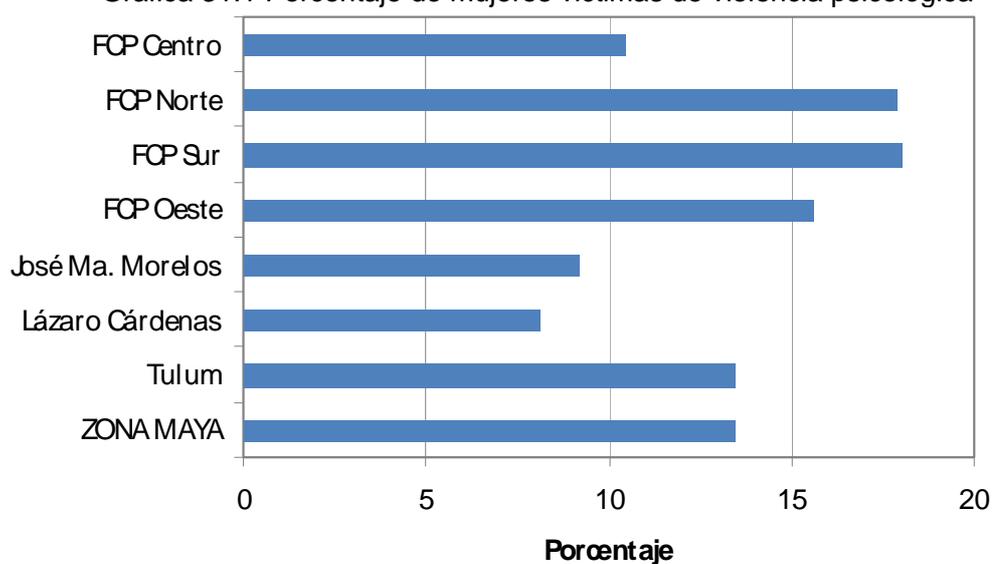
Región	Esposo	Padre	Abuelo	Tío	Otro pariente	Compañeros	Colegas
FCP Centro	59.6	0.0	0.0	0.0	10.6	14.9	0.0
FCP Norte	76.7	2.7	0.0	1.4	6.8	1.4	0.0
FCP Sur	64.9	1.8	0.0	5.3	10.5	0.0	0.0
FCP Oeste	51.1	6.7	0.0	5.6	21.1	2.2	1.1
José Ma. Morelos	40.0	0.0	3.3	3.3	0.0	3.3	0.0
Lázaro Cárdenas	47.4	0.0	0.0	10.5	10.5	0.0	0.0
Tulum	73.0	2.7	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0
ZONA MAYA	61.5	2.7	0.5	3.7	10.5	2.7	0.2

Tabla 31.9 Porcentaje de agresores en la violencia psicológica (continuación)

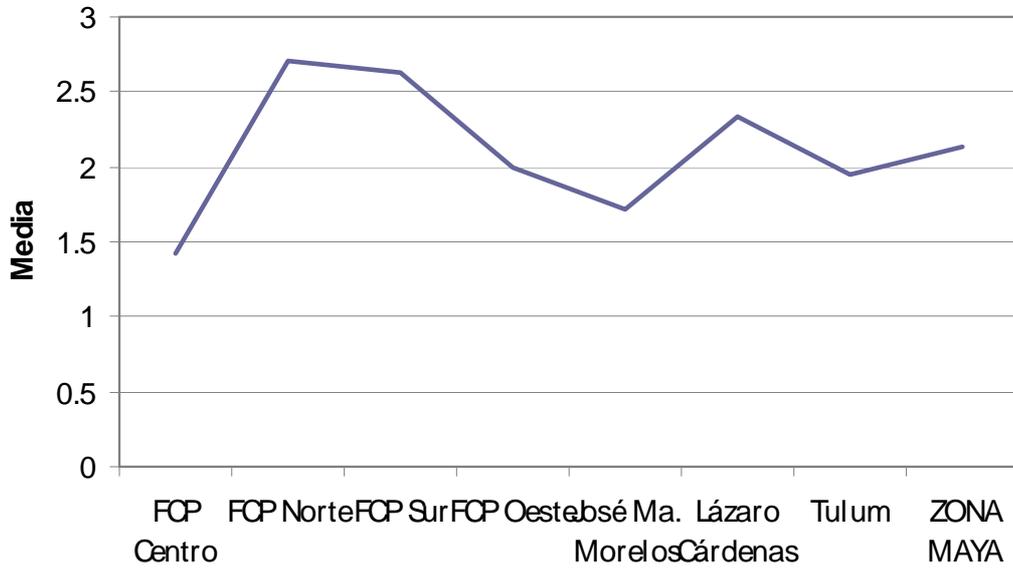
Región	Alcalde	Institución pública	Vecino	Otra persona	Forastero
FCP Centro	0.0	0.0	8.5	4.3	2.1
FCP Norte	0.0	0.0	8.2	2.7	0.0
FCP Sur	0.0	0.0	3.5	7.0	0.0
FCP Oeste	0.0	0.0	2.2	8.9	1.1
José Ma. Morelos	0.0	0.0	26.7	23.3	0.0
Lázaro Cárdenas	0.0	0.0	5.3	21.1	0.0
Tulum	2.7	8.1	5.4	5.4	0.0
ZONA MAYA	0.2	0.7	6.6	8.0	0.5

## Gráficas

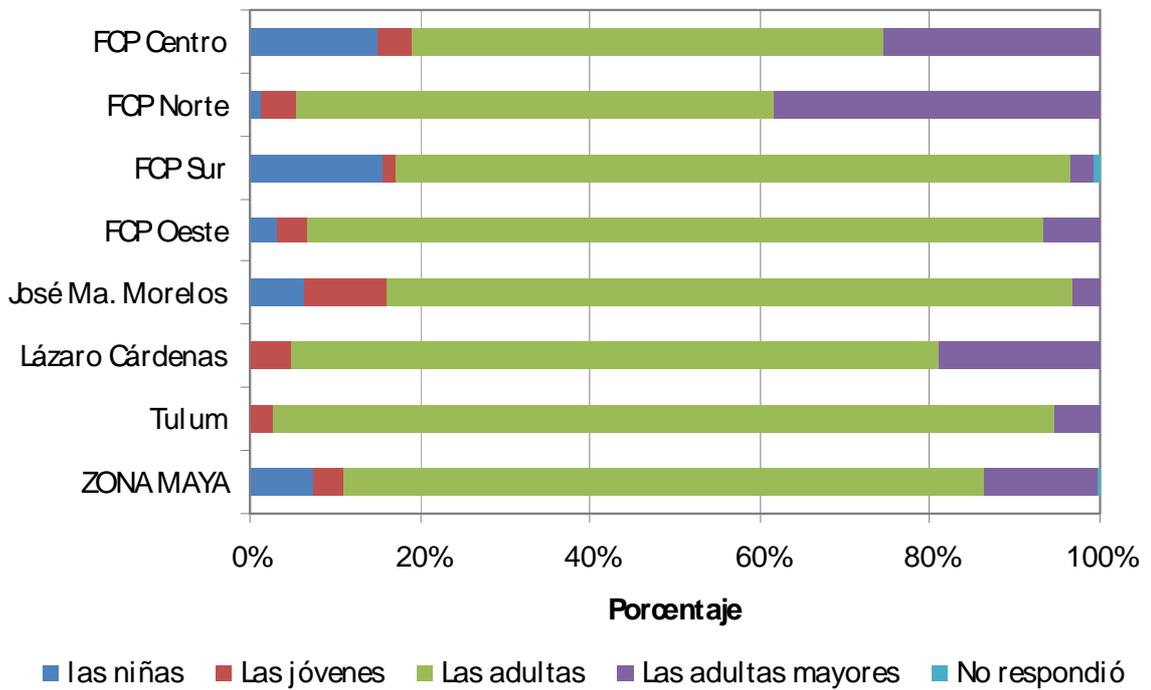
Grafica 31.1 Porcentaje de mujeres víctimas de violencia psicológica



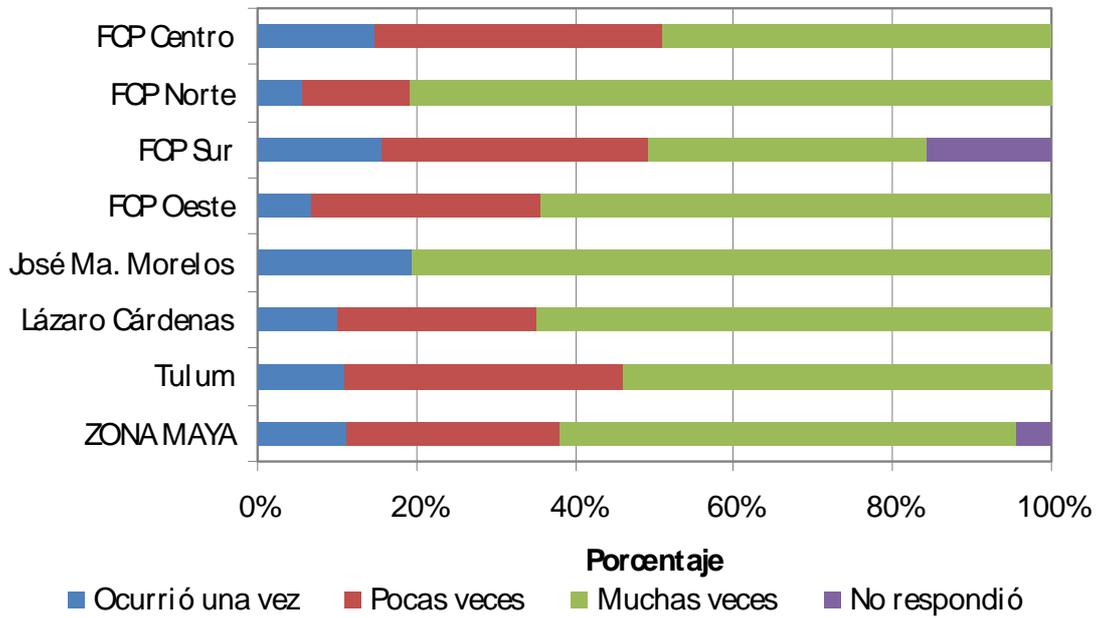
Grafica 31.2 Media de casos de violencia psicológica por hogar



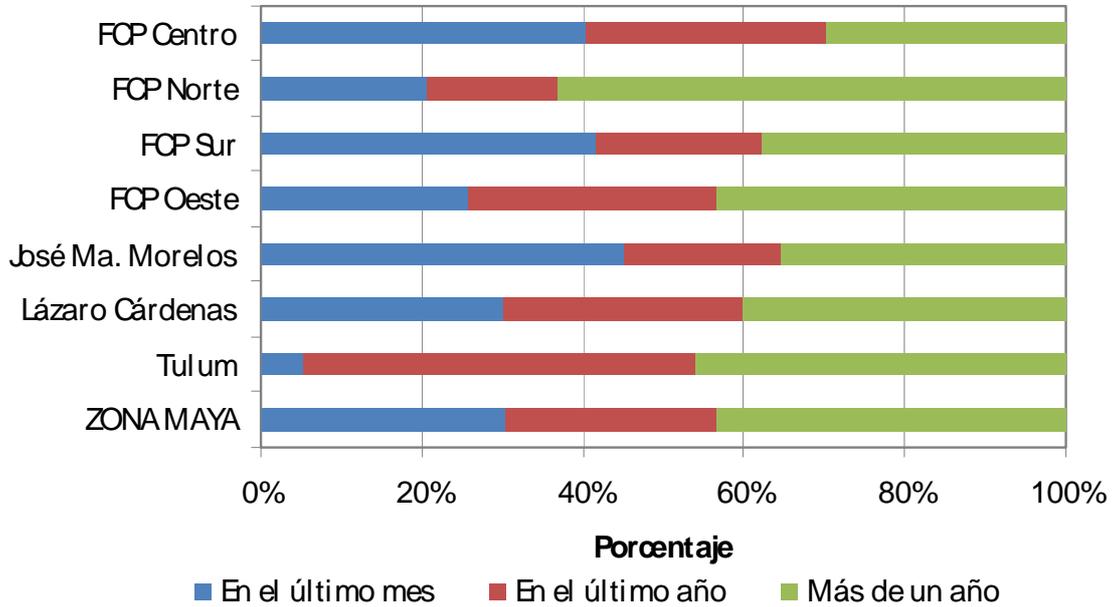
Grafica 31.3 Porcentaje de víctimas de violencia psicológica



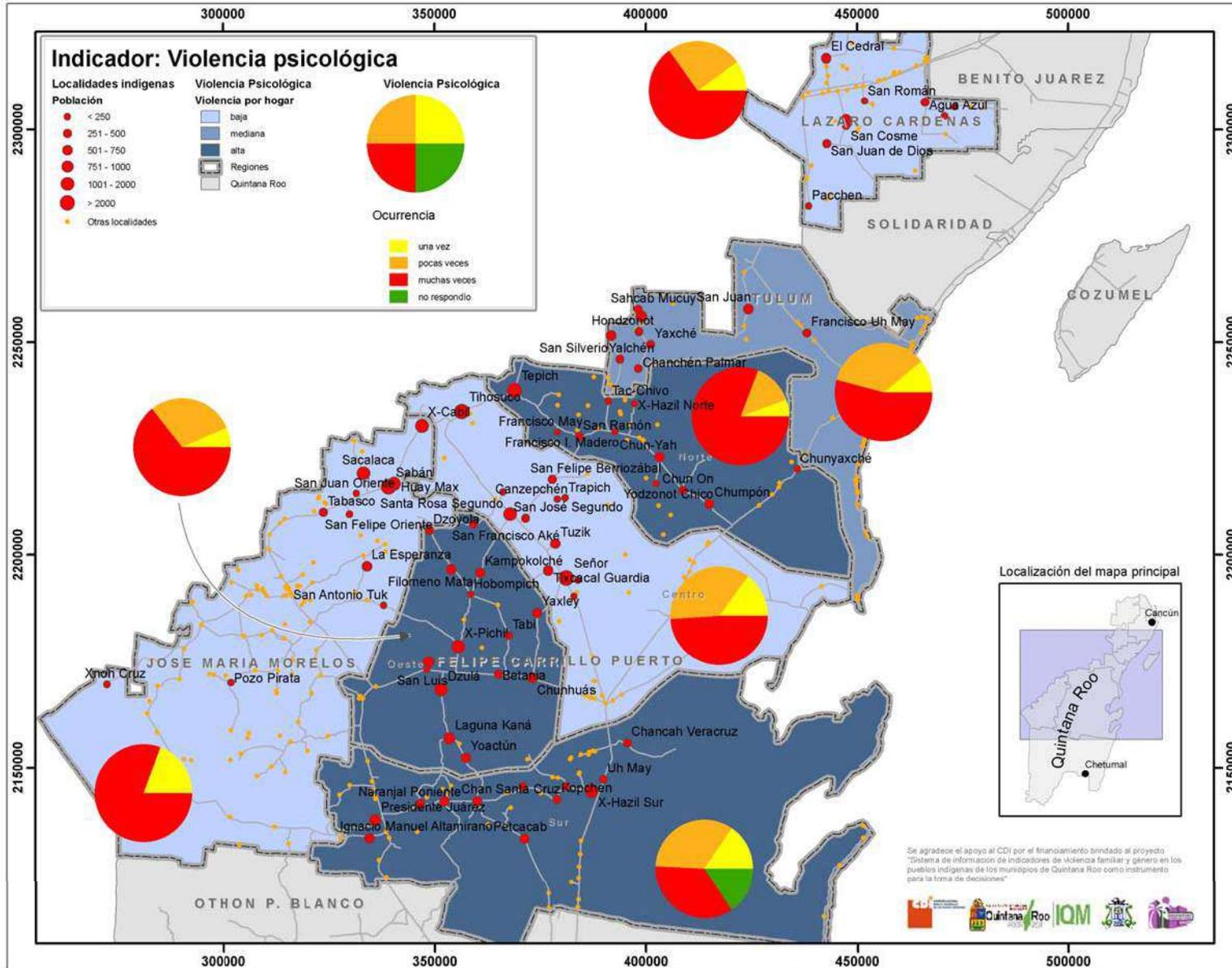
Grafica 31.4 Porcentaje de frecuencia de ocurrencia de la violencia psicológica



Grafica 31.5 Porcentaje de Frecuencia de tiempo de ocurrencia de la violencia



Mapas



## **INDICADOR 32: VIOLENCIA PATRIMONIAL**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de personas víctimas de violencia patrimonial

**Indicadores secundarios:** Porcentajes de tipos de violencia patrimonial, Porcentaje de los tipos de víctimas de violencia patrimonial, Porcentajes de frecuencias de ocurrencia de la violencia patrimonial en el último año, Porcentajes de tiempo de ocurrencia de la violencia patrimonial y Porcentajes de tipos de agresores en la violencia patrimonial

### **Importancia**

La violencia patrimonial se entiende como “cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima”, que se diferencia de la violencia económica ya que esta primera se manifiesta por actos que impiden el uso o tenencia de los bienes que pueden tener implicaciones positivas en desarrollo de la víctima en tanto que la segunda se centra más al control o repartición injusta del ingreso.

Los actos que constituyen la violencia patrimonial son: el daño, la pérdida, la transformación, la sustracción, la destrucción, la distracción, el ocultamiento o la retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinados a coaccionar la autodeterminación de otra persona.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

**VVP:** Número total de mujeres que han sufrido de violencia patrimonial en el último año

**TM:** Número total de mujeres

## **b) Fórmulas**

$$PMVP = \frac{PVP}{TM} * 100$$

Donde:

PMVP es el porcentaje de mujeres que han sido víctimas de violencia patrimonial en el último año.

**Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **Comentarios**

Los datos encontrados muestran que 2.14% de las mujeres de la zona señalaron haber sido víctimas de violencia patrimonial, lo que la convierte en la violencia de menor incidencia de todas las investigadas. En cuanto a sus resultados en las regiones se observa que 4 de ellas tienen porcentajes sobre la media de la zona, ellos son Tulum (2.94%), Felipe Carrillo Puerto Oeste (2.43%), Felipe Carrillo Puerto Sur (3.69%) y Felipe Carrillo Puerto Norte (3.97%), del resto destaca Felipe Carrillo Puerto Centro donde no se encontró mujeres que sufrieran este tipo de violencia.

En cuanto al número de casos por mujer, el promedio para la zona es de 1.29, es decir apenas arriba de un caso por mujer. Dentro de las regiones sólo dos superan el promedio de la zona, ellas son Tulum (1.75) y Felipe Carrillo Puerto Norte (1.67), en el resto lo más destacable es Felipe Carrillo Puerto Oeste y Lázaro Cárdenas que tienen un promedio de un caso por mujer.

En los tipos de actos violentos el que tiene mayor incidencia es *le destruyan, escondan o quiten sus pertenencias* con el 45% de las menciones, le siguen que *dispongan de sus pertenencias sin su consentimiento* 37.50% y que *le quiten o escondan documentos personales* con el 10%. En las regiones estos resultados varía un poco de lo que se presenta en la zona, por un lado se observa a

regiones como Lázaro Cárdenas 100%, Tulum 42.86% y Felipe Carrillo Puerto Norte 40% donde el que le *dispongan de sus pertenencias sin su consentimiento* es el principal acto de violencia patrimonial, y por otro las regiones de José María Morelos 20% y el propio Tulum 28.57% donde el que *le quiten o escondan documentos personales* tiene importantes contribuciones porcentuales.

En cuanto a las víctimas se nota que el porcentaje más alto le pertenece, como ha venido pasando, a las mujeres adultas con el 72%, lo que significa que 7 de cada 10 mujeres que son violentadas de forma patrimonial son mujeres adultas. Después de este sector se observan a las adultas mayores con 1 de 4 cuatro mujeres violentadas y las niñas con apenas el 2.5% de las menciones. Es de destacarse que no se registraron mujeres jóvenes entre las que sufren esta clase de violencia. En las regiones se puede ver que a excepción de una región el resto tiene como sector más vulnerado a las mencionadas mujeres adultas, dicha región fuera la tendencia es Felipe Carrillo Puerto Norte donde las víctimas con mayor porcentaje son las adultas mayores (70%).

Analizando tanto las frecuencias como los tiempos de ocurrencia se observan los siguientes resultados: por un lado, en la frecuencia, la respuesta dominante es que la violencia patrimonial le ha sucedido muchas veces 52.50%, le sigue que le ha pasado pocas veces 22.5% y al final que le ocurrió una vez 20%. Esto muestra que las mujeres que son violentadas de manera patrimonial son víctimas recurrentes.

En cuanto a los resultados para las regiones se observa que José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto Norte tienen un 80% de víctimas que la violencia les ha sucedido muchas veces, en contraste de las regiones Felipe Carrillo Puerto Sur 40%, Felipe Carrillo Puerto Oeste 28.57% y José María Morelos 20% donde la violencia ocurrió una vez.

En el tiempo de ocurrencia la respuesta *más de un año* es la que tiene la mayor parte de los porcentajes, 60.53%, le siguen *en último año* 23.68% y en *el último mes* 15.79%, lo que significa que para la mayoría de las mujeres la violencia sucedió con relativa antigüedad. Sin embargo, en regiones como Felipe Carrillo

Puerto Sur 44.44% o en José María Morelos 20% una parte importante de la violencia ocurrió en el último mes.

Finalmente, al identificar la agresor, la mayor parte de las mujeres 45% declaran que se trato del esposo, la siguiente mayor mención fue otra persona con 17.5% y en tercer puerto se encuentra el vecino con el 15%. Esto implica que el principal agresor se ubica en las relaciones de pareja de las mujeres.

### **Tablas**

Tabla 32.1 Mujeres víctimas de violencia patrimonial

Región	Porcentaje
FCP Centro	0.0
FCP Norte	4.0
FCP Sur	3.7
FCP Oeste	2.4
José Ma. Morelos	2.0
Lázaro Cárdenas	0.9
Tulum	2.8
ZONA MAYA	2.1

Tabla 32.2 Casos por mujer de violencia patrimonial

Región	Promedio
FCP Centro	0.0
FCP Norte	1.7
FCP Sur	1.1
FCP Oeste	1.0
José Ma. Morelos	1.3
Lázaro Cárdenas	1.0
Tulum	1.8
ZONA MAYA	1.3

Tabla 32.3 Porcentaje de tipos de violencia patrimonial

Región	Le destruyan, escondan o quiten sus pertenencias	Dispongan de sus pertenencias sin su consentimiento	Le reduzcan o niegue su herencia	Le quiten o escondan documentos personales
<b>FCP Centro</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>FCP Norte</b>	40.0	40.0	10.0	10.0
<b>FCP Sur</b>	50.0	40.0	10.0	0.0
<b>FCP Oeste</b>	71.4	28.6	0.0	0.0
<b>José Ma. Morelos</b>	60.0	20.0	0.0	20.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	0.0	100.0	0.0	0.0
<b>Tulum</b>	14.3	42.9	14.3	28.6
<b>ZONA MAYA</b>	45.0	37.5	7.5	10.0

Tabla 32.4 Porcentajes de víctimas de violencia patrimonial

Región	Niñas	Jóvenes	Adultas	Adultas mayores
<b>FCP Centro</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>FCP Norte</b>	0.0	0.0	30.0	70.0
<b>FCP Sur</b>	10.0	0.0	80.0	10.0
<b>FCP Oeste</b>	0.0	0.0	100.0	0.0
<b>José Ma. Morelos</b>	0.0	0.0	100.0	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	0.0	0.0	100.0	0.0
<b>Tulum</b>	0.0	0.0	71.4	28.6
<b>ZONA MAYA</b>	2.5	0.0	72.5	25.0

Tabla 32.5 Porcentaje de frecuencias de ocurrencia de violencia patrimonial en el último año

Región	Ocurrió una vez	Pocas veces	Muchas veces	No respondió
<b>FCP Centro</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>FCP Norte</b>	0.0	0.0	80.0	20.0
<b>FCP Sur</b>	40.0	20.0	40.0	0.0
<b>FCP Oeste</b>	28.6	14.3	57.1	0.0
<b>José Ma. Morelos</b>	20.0	0.0	80.0	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	0.0	100.0	0.0	0.0
<b>Tulum</b>	14.3	71.4	14.3	0.0
<b>ZONA MAYA</b>	20.0	22.5	52.5	5.0

Tabla 32.6 Porcentajes de tiempo de ocurrencia de violencia patrimonial

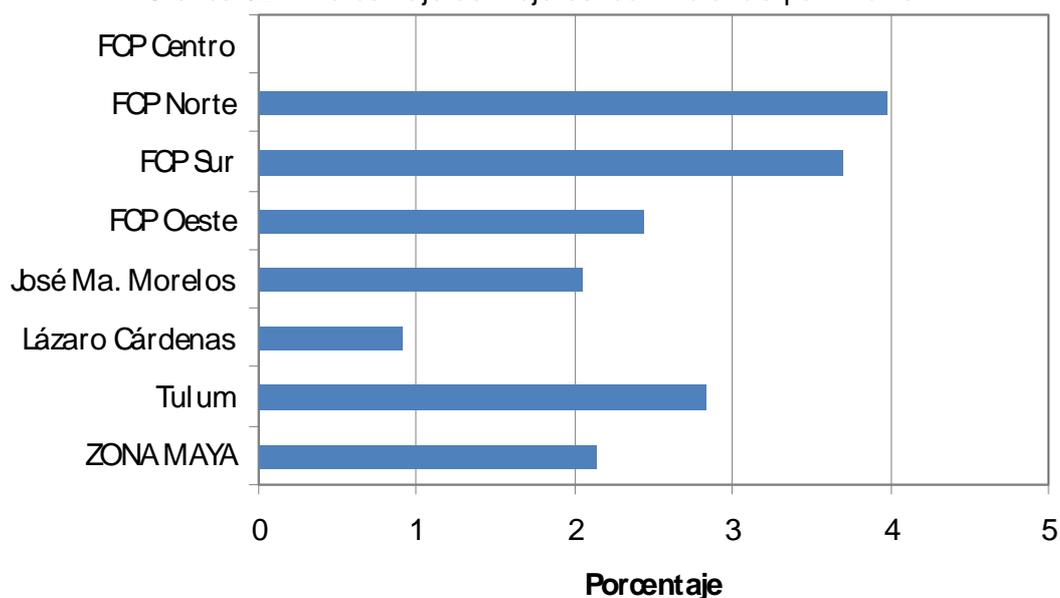
Región	En el último mes	En el último año	Más de un año
FCP Centro	0.0	0.0	0.0
FCP Norte	0.0	0.0	100.0
FCP Sur	44.4	22.2	33.3
FCP Oeste	0.0	14.3	85.7
José Ma. Morelos	20.0	20.0	60.0
Lázaro Cárdenas			
Tulum	14.3	71.4	14.3
ZONA MAYA	15.8	23.7	60.5

Tabla 32.7 Porcentajes de agresores en la violencia patrimonial

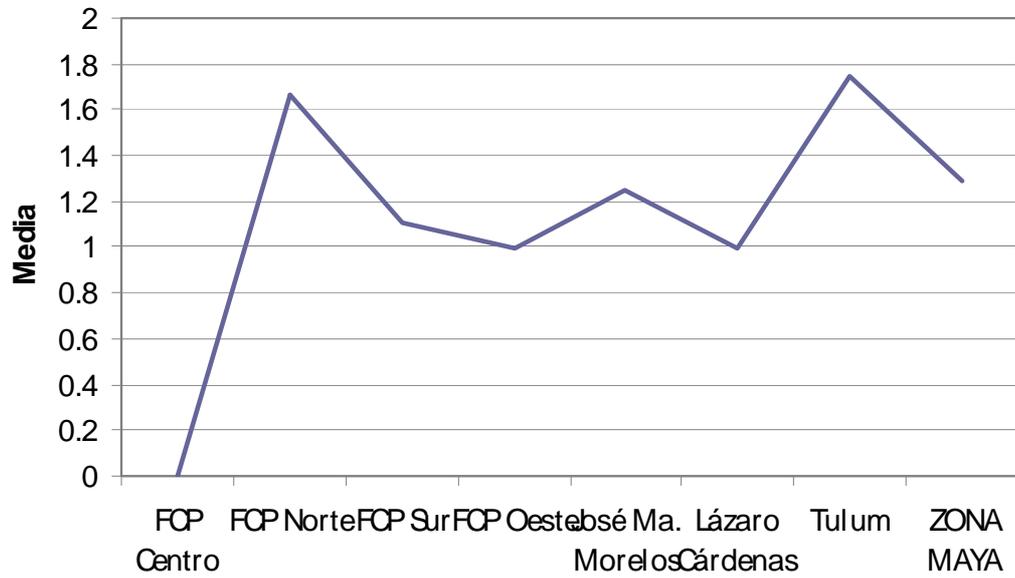
Región	Esposo	Tío	Otro pariente	Alcalde	Inst. pública	Vecino	Otra persona	Forastero
FCP Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FCP Norte	40.0	0.0	10.0	0.0	10.0	30.0	10.0	0.0
FCP Sur	30.0	10.0	10.0	0.0	0.0	10.0	20.0	20.0
FCP Oeste	71.4	0.0	14.3	0.0	0.0	0.0	14.3	0.0
José Ma. Morelos	40.0	0.0	0.0	0.0	0.0	40.0	20.0	0.0
Lázaro Cárdenas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0
Tulum	57.1	0.0	0.0	28.6	0.0	0.0	14.3	0.0
ZONA MAYA	45.0	2.5	7.5	5.0	2.5	15.0	17.5	5.0

## Gráficas

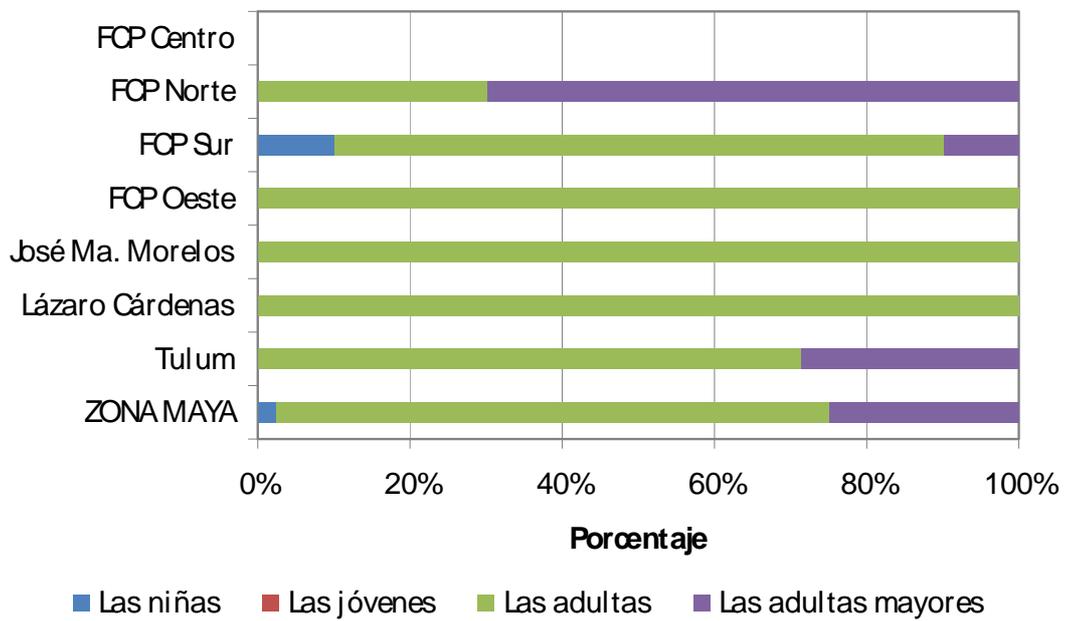
Gráfica 32.1 Porcentaje de mujeres con violencia patrimonial



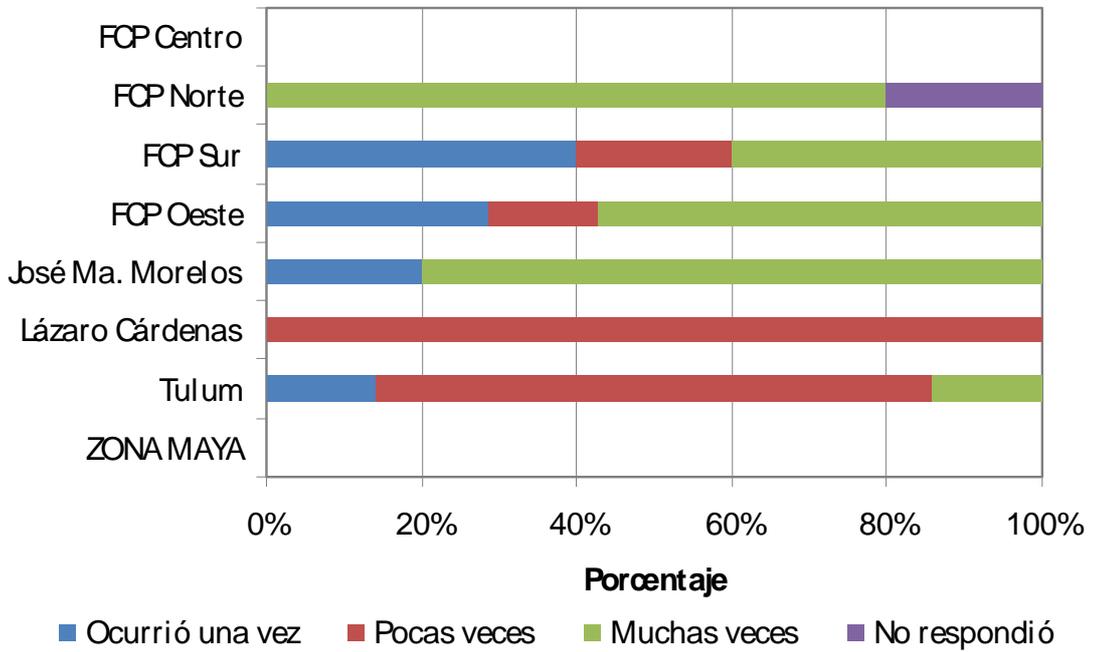
Grafica 32.2 Media de casos por hogar de violencia económica



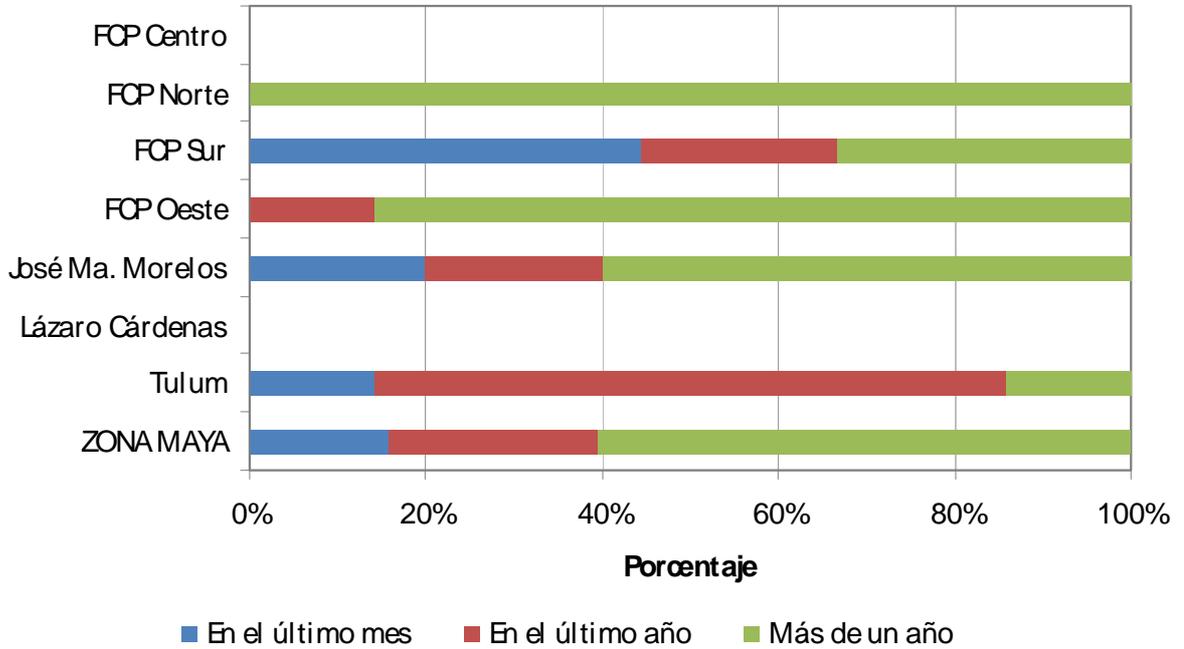
Grafica 32.3 Porcentaje de víctimas de violencia patrimonial



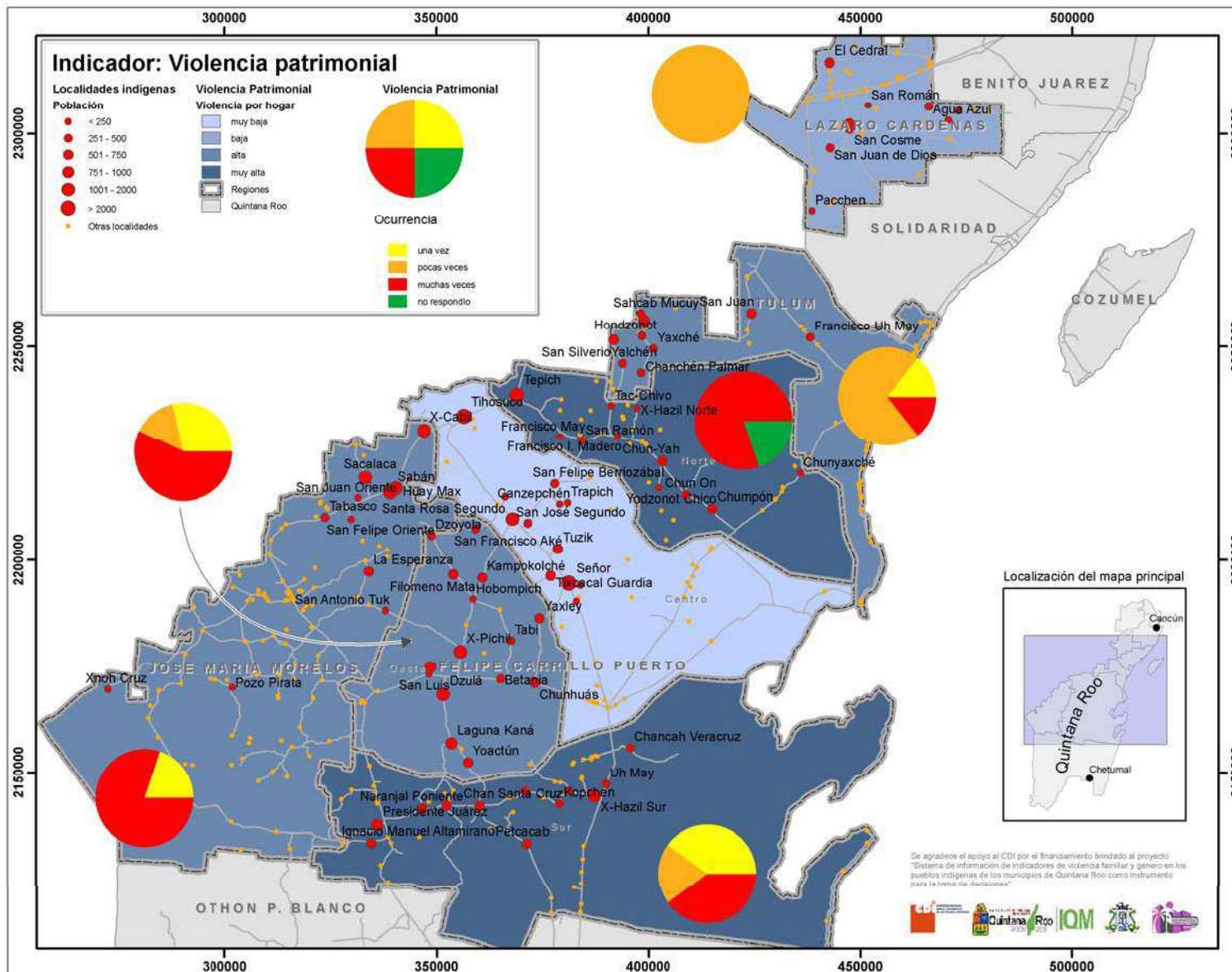
Grafica 32.3 Porcentaje de frecuencia de ocurrencia de la violencia patrimonial



Grafica 32. 4 Porcentaje de la Frecuencia de tiempo de ocurrencia de la violencia



# Mapas



## **INDICADOR 33: VIOLENCIA MORAL**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de personas víctimas de violencia moral

**Indicadores secundarios:** Porcentajes de tipos de violencia moral, Porcentaje de los tipos de víctimas de violencia moral, Porcentajes de frecuencias de ocurrencia de la violencia moral en el último año, Porcentajes de tiempo de ocurrencia de la violencia moral y Porcentajes de tipos de agresores en la violencia moral

### **Importancia**

La violencia moral se entiende como “todo acto u omisión encaminados a la vejación, escarnio y mofa de la víctima que se sienta afectada en su calidad humana y en su moral como persona, cuya finalidad esencial sea exponerla al desprecio de los demás y le impida el buen desarrollo a la integración social.”

Se diferencia a la violencia psicológica dada las dimensiones y los propósitos de la violencia, por un lado, la de índole psicológica se centra más en la violencia que no sólo son los insultos, sino también en las negaciones y en el desprecio hacia la víctima, en tanto que su finalidad está en dañar la estabilidad y la salud mental de la víctima, en cambio la violencia moral se avoca a los actos que buscan insultar y su propósito es la discriminación pública de la víctima.

### **Cálculo**

#### **a) Variables**

PVM: Número total de mujeres que han sufrido de violencia moral en el último año

TM: Número total de mujeres

### **b) Fórmulas**

$$PMVM = \frac{PVM}{TM} * 100$$

Donde:

PMVM es el porcentaje de mujeres que han sido víctimas de violencia moral en el último año.

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones

## **Resultados**

### **Comentarios**

Se encuentra como resultados principales que el 7.12% de las mujeres en la zona han sufrido violencia moral, y que sólo 2 de las 7 regiones superan el 10% de mujeres que sufrieron este tipo de violencia. Con más precisión, los más altos porcentajes de violencia entre las regiones están en Felipe Carrillo Puerto Norte 15.89% y en Tulum 10.64%, en donde cerca de 1 de cada 10 mujeres ha sido violentada de manera moral, en tanto que los menores se ubican en José María Morelos con 4.08% y Felipe Carrillo Puerto Oeste con 4.86%.

En el análisis de los casos por mujer se observa que en promedio las mujeres de la zona sufren más de un solo caso, con más precisión sufren de 1.57 casos de violencia moral. En tanto que en el análisis de las regiones se encuentra que en tres de ellas, Felipe Carrillo Puerto Norte, Felipe Carrillo Puerto Centro y Lázaro Cárdenas se tiene un promedio arriba de la media, que incluso en el caso de la primera región enlistada alcanza a 2 casos por mujer.

Observando los actos que componen la violencia moral se encuentra que existe uno que presenta los porcentajes más altos, este es la que implica las *burlas con la intención de hacerle quedar en ridículo* con el 32.72%, le siguen el *desprecio por su género* con el 29.63% y en tercer lugar lo ocupa las *manifestaciones desfavorables sobre su origen o color de piel* 27.16%. Es claro en estos

resultados que existe poca distancia entre los porcentajes de los diferentes actos de violencia moral, lo que significa que estos actos tienen cierta similitud en su incidencia. En tanto que en las regiones se encuentran porcentajes con notoriedad, tales como el 50% que detenta el *desprecio por su género* en José María Morelos o el 55.56% y 59.09% de las *burlas con la intención de hacerle quedar en ridículo* en Felipe Carrillo Puerto Oeste y Felipe Carrillo Puerto Sur respectivamente.

Analizando a las víctimas de la violencia moral se observa que, como sucedió en los anteriores tipos de violencia, el sector de las mujeres adultas es el que tiene el mayor porcentaje de menciones (60.49%), en tanto que el segundo mayor lo tienen las adultas mayores 19.75% y el tercer puesto se ubican en las niñas con el 11.11%. Tratándose de las regiones es evidente que en todas ellas las mujeres adultas tienen el mayor porcentaje, aunque en Tulum su porcentaje no alcanza el 50% como sucede en el resto de regiones. Fuera de estos resultados se observan otros porcentajes importantes: en el sector de las niñas en Felipe Carrillo Puerto Sur 31.82%, las adultas mayores en Lázaro Cárdenas y Felipe Carrillo Puerto Norte con 35.71% y 30.77% respectivamente.

De la frecuencia y tiempos de ocurrencia se encuentra que en la primera se observa que la opción de *muchas veces* es la que tiene el mayor porcentaje con 7 de cada 10 mujeres, le sigue *pocas veces* 19.11% y al final se sitúa el que *ocurrió una vez* 10.83%. Con ello es claro que la mayor parte de las mujeres que sufren violencia moral lo hacen con periodicidad. Las regiones en este indicador muestran que en todas ellas la respuesta de *muchas veces* tiene el mayor porcentaje, que además se encuentran sobre el 50% y en muchos casos se sitúan sobre el 70% como sucede en Lázaro Cárdenas 71.43%, Felipe Carrillo Puerto Norte 71.79% y Felipe Carrillo Puerto Centro 75.76%.

Por su parte, en los tiempos de ocurrencia se encuentra que para la mayor parte de las mujeres violentadas la violencia se presentó *más de un año atrás* con 45.51%, le sigue *en último mes* 36.54% y al final *en el último año* 17.95%, esto indica que la mitad de las mujeres violentadas de forma moral lo sufrieron en el *último año*. En tanto que en algunas regiones se presentan porcentajes de

tiempos de ocurrencia relevantes, tales como en Felipe Carrillo Puerto Centro 60.61% y José María Morelos 66.67% donde la mayor parte de la violencia se presentó *en el último mes*.

Por último, entre los agresores principales están el esposo 29.57%, otra persona 23.48% y vecino 17.39%. Lo cual señala que, a diferencia del resto de las tipologías de la violencia, las menciones se encuentran distribuidas de manera similar entre los diferentes victimarios. Entre las regiones se encuentra que estos mismos victimarios principales para la zona dominan, no obstante en algunas de ellas diferentes resultados destacan, tales casos son: en Felipe Carrillo Puerto Sur el abuelo tiene 1 de cada mujeres violentadas, en tanto que en Lázaro Cárdenas las respuestas de *alcalde* y la *institución pública* tienen 11.11%,

### **Tablas**

Tabla 33.1 Mujeres víctimas de violencia moral

Región	Porcentaje
FCP Centro	6.0
FCP Norte	15.9
FCP Sur	6.6
FCP Oeste	4.9
José Ma. Morelos	4.1
Lázaro Cárdenas	6.3
Tulum	10.6
ZONA MAYA	7.1

Tabla 33.2 Casos por mujer de violencia moral

Región	Promedio
FCP Centro	1.7
FCP Norte	1.6
FCP Sur	1.4
FCP Oeste	1.3
José Ma. Morelos	1.5
Lázaro Cárdenas	2.0
Tulum	1.6
ZONA MAYA	1.6

Tabla 33.3 Porcentajes de tipos de violencia moral

Región	Manifestaciones desfavorables sobre su origen o color de piel	Discriminaciones por su orientación sexual, defecto físico o discapacidad	Burlas con la intención de hacerle quedar en ridículo	Desprecio por su género
FCP Centro	39.4	12.1	24.2	24.2
FCP Norte	15.4	15.4	28.2	41.0
FCP Sur	22.7	9.1	59.1	9.1
FCP Oeste	16.7	5.6	55.6	22.2
José Ma. Morelos	33.3	0.0	16.7	50.0
Lázaro Cárdenas	28.6	14.3	28.6	28.6
Tulum	37.5	8.3	20.8	33.3
ZONA MAYA	27.2	10.5	32.7	29.6

Tabla 33.4 Porcentajes de víctimas de violencia moral

Región	Niños			Adultas mayores
	Niños	Jóvenes	Adultas	
FCP Centro	12.1	9.1	63.6	15.2
FCP Norte	2.6	10.3	56.4	30.8
FCP Sur	31.8	4.5	63.6	0.0
FCP Oeste	5.6	0.0	77.8	16.7
José Ma. Morelos	0.0	16.7	75.0	8.3
Lázaro Cárdenas	7.1	7.1	50.0	35.7
Tulum	16.7	12.5	45.8	25.0
ZONA MAYA	11.1	8.6	60.5	19.8

Tabla 33.5 Porcentajes de frecuencias de ocurrencia de violencia moral en el último año

Región	Ocurrió una vez	Pocas veces	Muchas veces
FCP Centro	15.2	9.1	75.8
FCP Norte	12.8	15.4	71.8
FCP Sur	14.3	33.3	52.4
FCP Oeste	11.8	5.9	82.4
José Ma. Morelos	0.0	16.7	83.3
Lázaro Cárdenas	7.1	21.4	71.4
Tulum	4.8	38.1	57.1
ZONA MAYA	10.8	19.1	70.1

Tabla 33.6 Porcentajes de tiempo de ocurrencia de violencia moral

Región	En el último mes	En el último año	Más de un año
<b>FCP Centro</b>	60.6	21.2	18.2
<b>FCP Norte</b>	28.2	17.9	53.8
<b>FCP Sur</b>	40.0	20.0	40.0
<b>FCP Oeste</b>	35.3	17.6	47.1
<b>José Ma. Morelos</b>	66.7	0.0	33.3
<b>Lázaro Cárdenas</b>	21.4	21.4	57.1
<b>Tulum</b>	4.8	19.0	76.2
<b>ZONA MAYA</b>	36.5	17.9	45.5

Tabla 33.7 Porcentajes de agresores en la violencia moral

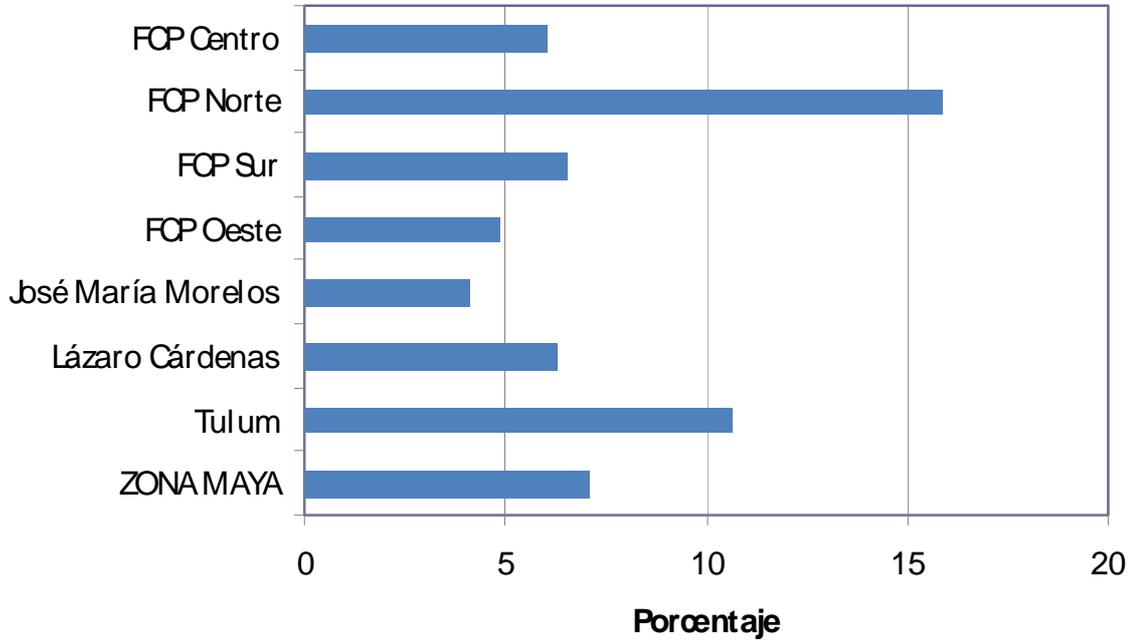
Región	Esposo	Padre	Abuelo	Tío	Otro pariente	Maestro	Compañero
<b>FCP Centro</b>	34.6	0.0	0.0	0.0	15.4	0.0	3.8
<b>FCP Norte</b>	29.7	0.0	2.7	2.7	2.7	0.0	2.7
<b>FCP Sur</b>	21.1	5.3	0.0	10.5	10.5	0.0	5.3
<b>FCP Oeste</b>	21.1	5.3	0.0	0.0	21.1	0.0	0.0
<b>José Ma. Morelos</b>	33.3	8.3	8.3	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	16.7	0.0	0.0	0.0	5.6	0.0	0.0
<b>Tulum</b>	14.5	1.8	3.6	3.6	7.3	1.8	5.5
<b>ZONA MAYA</b>	29.6	1.7	0.9	1.7	7.8	0.9	2.6

Tabla 33.8 Porcentajes de agresores en la violencia moral (continuación)

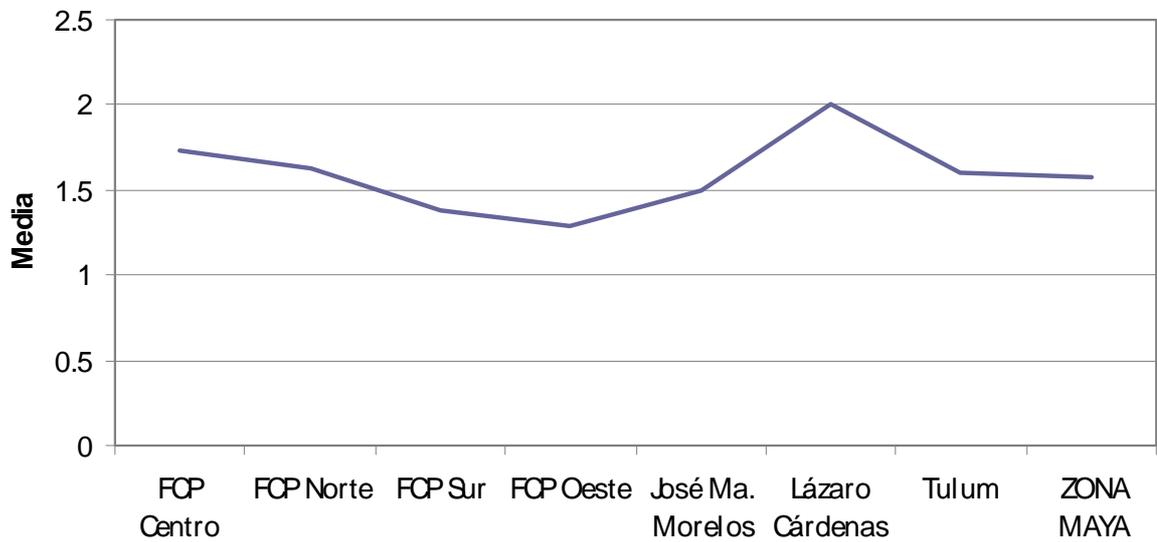
Región	Colega	Alcalde	Institución pública	Vecino	Otra persona	Forastero	No respondió
<b>FCP Centro</b>	0.0	3.8	3.8	15.4	23.1	0.0	0.0
<b>FCP Norte</b>	0.0	2.7	0.0	18.9	27.0	8.1	2.7
<b>FCP Sur</b>	0.0	0.0	0.0	21.1	26.3	0.0	0.0
<b>FCP Oeste</b>	0.0	5.3	0.0	5.3	36.8	0.0	5.3
<b>José Ma. Morelos</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	41.7	8.3	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	5.6	11.1	11.1	5.6	38.9	5.6	0.0
<b>Tulum</b>	1.8	1.8	14.5	10.9	29.1	1.8	1.8
<b>ZONA MAYA</b>	0.0	3.5	6.1	17.4	23.5	3.5	0.9

## Gráficas

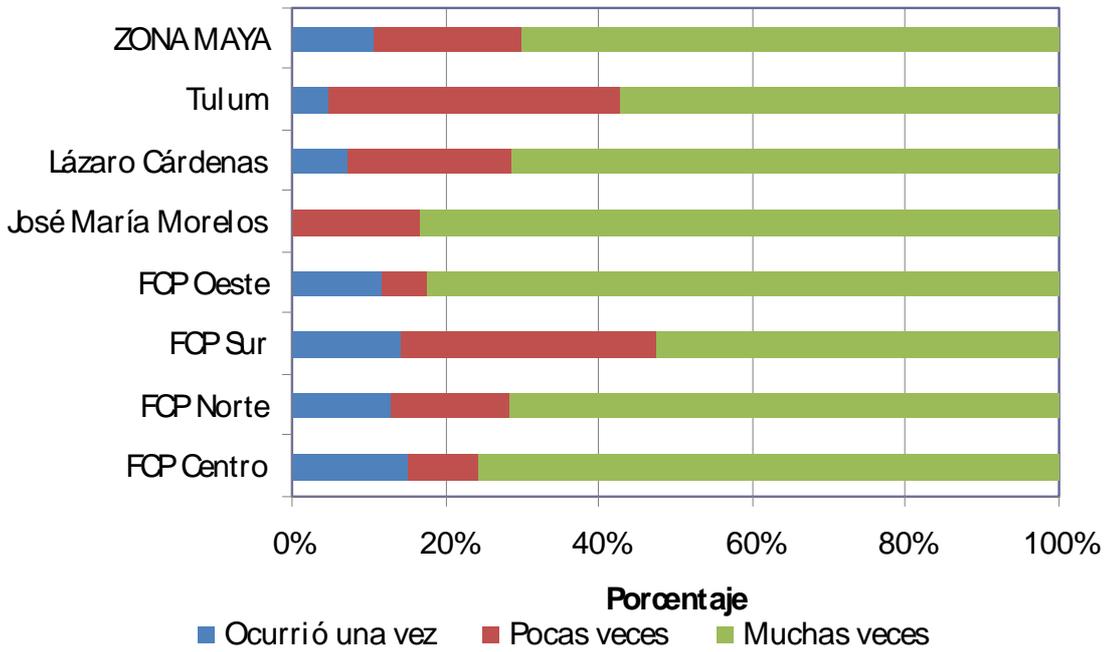
Grafica 33.1 Porcentaje de mujeres con violencia moral



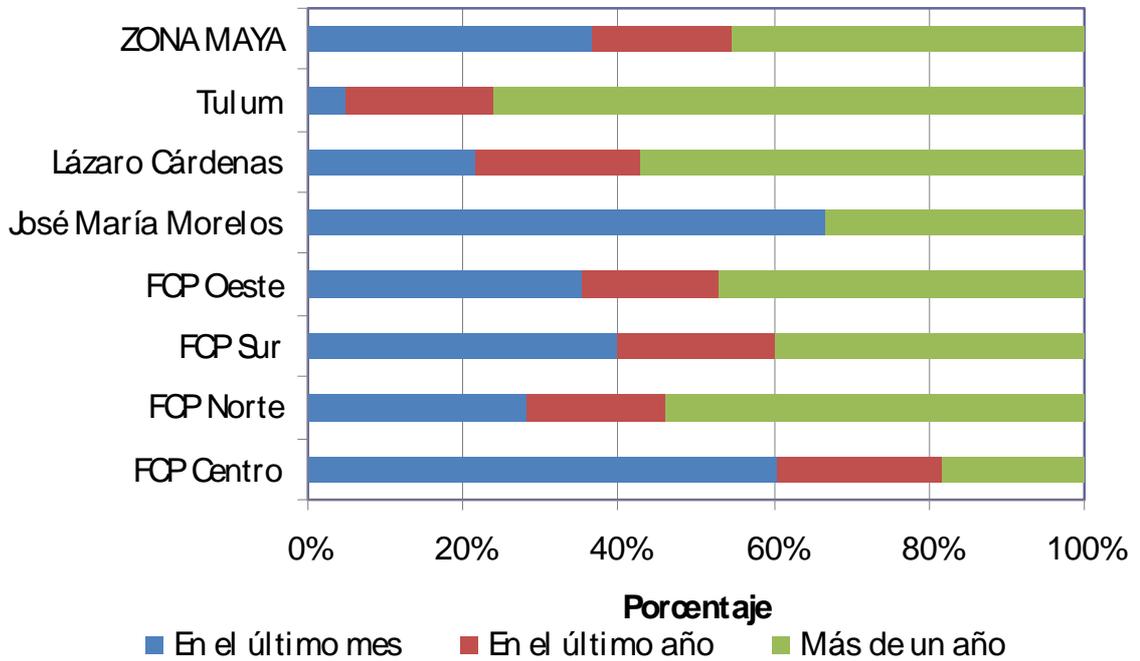
Grafica 33.2 Media de casos por hogar de violencia moral



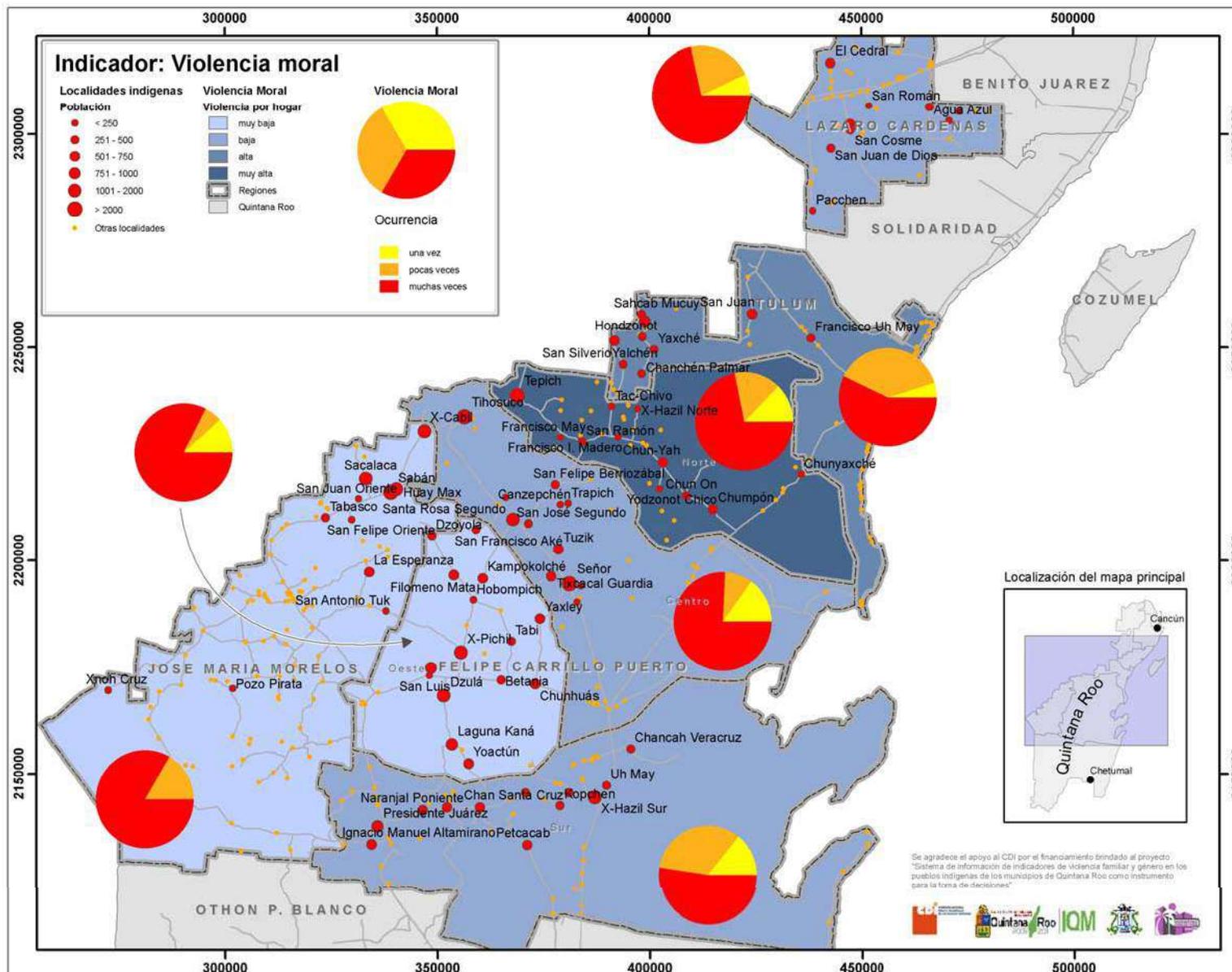
Grafica 33.3 Porcentaje de frecuencia de ocurrencia de la violencia moral



Grafica 33.4 Porcentaje de la Frecuencia de tiempo de ocurrencia de la violencia



# Mapas



## **INDICADOR 34: MODALIDADES DE LA VIOLENCIA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de mujeres víctimas por modalidades (familiar, escolar, institucional, laboral y comunitaria) de la violencia

**Indicadores secundarios:** Porcentaje de modalidades por tipos de violencia

### **Importancia:**

La violencia se presenta en todos ámbitos y ambientes de la vida social de los seres humanos, sin embargo existen espacios donde la violencia es recurrente y donde se reproduce con mayor fuerza, uno de ellos, sino el más representativo, es el familiar. Este ámbito es de acuerdo con la OMS el lugar en el que se ejerce, de manera más constante la violencia sobre el género femenino, sobre todo por parte de sus compañeros sentimentales y es también donde el ciclo de la violencia se presenta con mayor intensidad e incidencia.

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar son amplias y cubren una vasta cantidad de aspectos de la vida, entre ellos se pueden mencionar entre los más destacados los efectos multiplicadores sociales de la violencia intrafamiliar (Buvinic *et al.*, 1999), dentro de los cuales se encuentran: la desmejora en la calidad de vida, la depreciación del capital social, disminución en la participación democrática y la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar de los padres a los hijos.

Por otro lado, según Debarbieux E. (2001) director del observatorio europeo de la violencia escolar, la violencia en las escuelas es un fenómeno que crece a un ritmo alarmante y representa una amenaza en todo el mundo. Esta misma visión desalentadora la comparte Abromovay M. (2005), la cual señala que “uno de los problemas más serios con los que se enfrenta el sistema educativo de cualquier

país contemporáneo es el del agravamiento de las situaciones generadoras de violencia en las escuelas”, y que ese desafío que debe ser “encarado por las políticas públicas: preparar e influir en los jóvenes que frecuentan el ambiente escolar”. Es decir, la violencia escolar es problema fuerte y creciente para la cosa pública de cualquier país.

En cuanto a sus causas, no existe un factor único, sino modelos complejos ligados, por ejemplo, a la situación familiar, a las condiciones socioeconómicas y al estilo pedagógico de los establecimientos.

De acuerdo con la Organización Mundial del Trabajo en su informe *Violence at Work*, la violencia en el trabajo “es un problema que está diseminado por todo el mundo”, en el que ni los países más avanzados escapan de él, y que además se encuentra en aumento (Duncan, C. y Di Martino, V., 2006). Incluso para Olsen (2004) la violencia en el trabajo se ha convertido en un fenómeno alarmante en todo el mundo.

Entre las consecuencias más recurrentes de la violencia en el trabajo están las relacionadas con la salud física y moral de las víctimas pero además también se presentan daños a la estructura económica de los países, entre ellos están: el aumento de las pensiones por incapacidad, índices de rotación más elevados y mayores costos de reemplazo laboral, menor productividad y elevación de costos relacionados con quejas y pleitos.

Pasando a la violencia institucional, esta se define como cualquier acto u omisión de agresión o discriminación, independientemente de su cantidad o continuidad, dirigido a dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos fundamentales de las personas, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia. Se ejerce por las personas que son servidores públicos de cualquier dependencia, entidad u organismo público autónomo del sector público federal, estatal o municipal.

Finalmente, la violencia comunitaria de acuerdo a la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, son todos “los actos individuales o colectivos que afectan los derechos fundamentales de las mujeres y propician su

denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público”. Es claro que esta definición se diferencia de las demás en que los actos de violencia se cometen en el ámbito público, es decir fuera del hogar, sin embargo, es poco específica en cuanto a identificar a los agresores, por ello tomando una definición de la Organización Mundial Salud, se encuentran en su definición de violencia comunitaria a los posibles agresores de esta violencia, ellos son fundamentalmente las “personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no”. Con ello queda claro que la violencia comunitaria se trata de la violencia cometida por personas que no guardan parentesco con la víctima y que están en mayor medida fuera del hogar.

En cuanto a la gravedad de esta problemática, el INEGI (2007) señala que esta es el segunda mayor tipo de violencia infringida contra las mujeres en México, sólo detrás de la violencia de pareja, ya que esta primera afecta a cerca de 4 de cada 10 mujeres.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

Número total de mujeres que han sufrido de violencia donde el agresor es un familiar

Número total de mujeres que han sufrido de violencia donde el agresor es un miembro de la escuela

Número total de mujeres que han sufrido de violencia donde el agresor un compañero de trabajo

Número total de mujeres que han sufrido de violencia donde el agresor es un miembro de la comunidad

Número total de mujeres que han sufrido de violencia donde el agresor es parte del gobierno

Número total de mujeres agredidas

$MM_x$  total de mujeres que han sido víctimas de violencia de la modalidad X

TMA son las mujeres agredidas por el total de modalidades

## **b) Fórmulas**

$$PMM_x = \frac{MM_x}{TMA} * 100$$

Donde:

$PMM_x$  es el porcentaje de mujeres que han sido víctimas de violencia por una modalidad

**Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **a) Comentarios**

En la zona, entre las modalidades de la violencia la de carácter familiar representa la de mayor incidencia (80.89%), lo que significa que 8 de cada 10 mujeres que sufre violencia lo hacen en ámbito familiar. Le sigue la violencia comunitaria (14.59) y después muy abajo se sitúa la escolar con el 1.49% de las menciones. Esto significa que la violencia en la zona concuerda con lo mencionado arriba, que indica que la familia es el principal ámbito de violencia y que la comunidad le sigue como lugar de mayor incidencia. Por otro lado también representa que fuera de esas dos modalidades de la violencia existen muy pocos actos violentos en otros ámbitos de la vida. En cuanto a las regiones se observa que continúa la tendencia de aglomeración en las modalidades dominantes para la zona, no obstante, otras modalidades tienen un peso particular, tales son los casos de la violencia institucional que tiene un 9.20% y 5.41% en Lázaro Cárdenas y Tulum respectivamente, así como violencia escolar que en Felipe Carrillo Puerto Centro tiene un 5.35% de menciones.

Al relacionar las modalidades con los tipos de violencia se encuentran algunos elementos a analizar, como que en la violencia intrafamiliar los principales actos violentos son los psicológicos (36.87%) y los económicos (34.47%), en tanto que

en modalidad escolar los más altos son nuevamente los psicológicos (57.21%) y además los morales (21.05%), en la violencia laboral son totalmente los psicológicos los que ocupan la principal posición, en tanto que en el ámbito institucional son psicológicos (22.22%) y patrimoniales (16.67%) los dominantes, y finalmente en la modalidad comunitaria, los principales son del tipo psicológico (39.24%) acompañada de las de índole moral (32.28%).

Estos resultados muestran que para todas las modalidades, la violencia psicológica tiene gran parte de los porcentajes y por tanto es la tipología dominante. Además revelan que ciertos tipos de violencia tienen un ámbito particular en el que se presentan, así, la violencia económica se muestra particularmente en el ámbito familiar y la moral es fuerte fundamentalmente en la modalidad institucional, en tanto que otros tipos se presentan con fuerza en dos o tres modalidades como la violencia física está presente con peso en el ámbito familiar, escolar y comunitario, y la violencia patrimonial está presente en la modalidad tanto institucional como comunitaria.

### **Tablas**

Tabla 34.1 Porcentajes de mujeres que han sido víctimas de violencia por modalidad

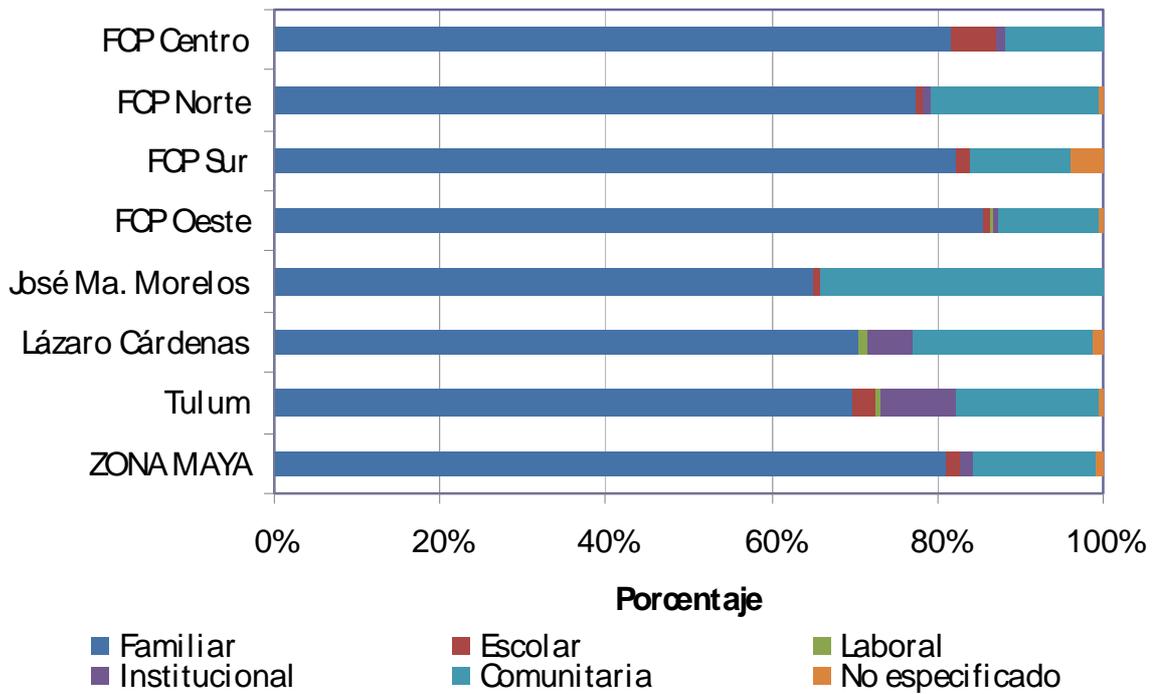
Región	Familiar	Escolar	Laboral	Institucional	Comunitaria	No especificado
<b>FCP Centro</b>	81.5	5.4	0.0	1.2	11.9	0.0
<b>FCP Norte</b>	77.3	1.0	0.0	1.0	20.2	0.5
<b>FCP Sur</b>	82.3	1.7	0.0	0.0	12.2	3.8
<b>FCP Oeste</b>	85.5	0.9	0.5	0.5	12.3	0.5
<b>José Ma. Morelos</b>	64.9	1.1	0.0	0.0	34.0	0.0
<b>Lázaro Cárdenas</b>	70.3	0.0	1.4	5.4	21.6	1.4
<b>Tulum</b>	69.9	2.5	0.6	9.2	17.2	0.6
<b>ZONA MAYA</b>	80.9	1.8	0.1	1.7	14.6	1.0

Tabla 34.2 Porcentajes de modalidades por tipos de violencia

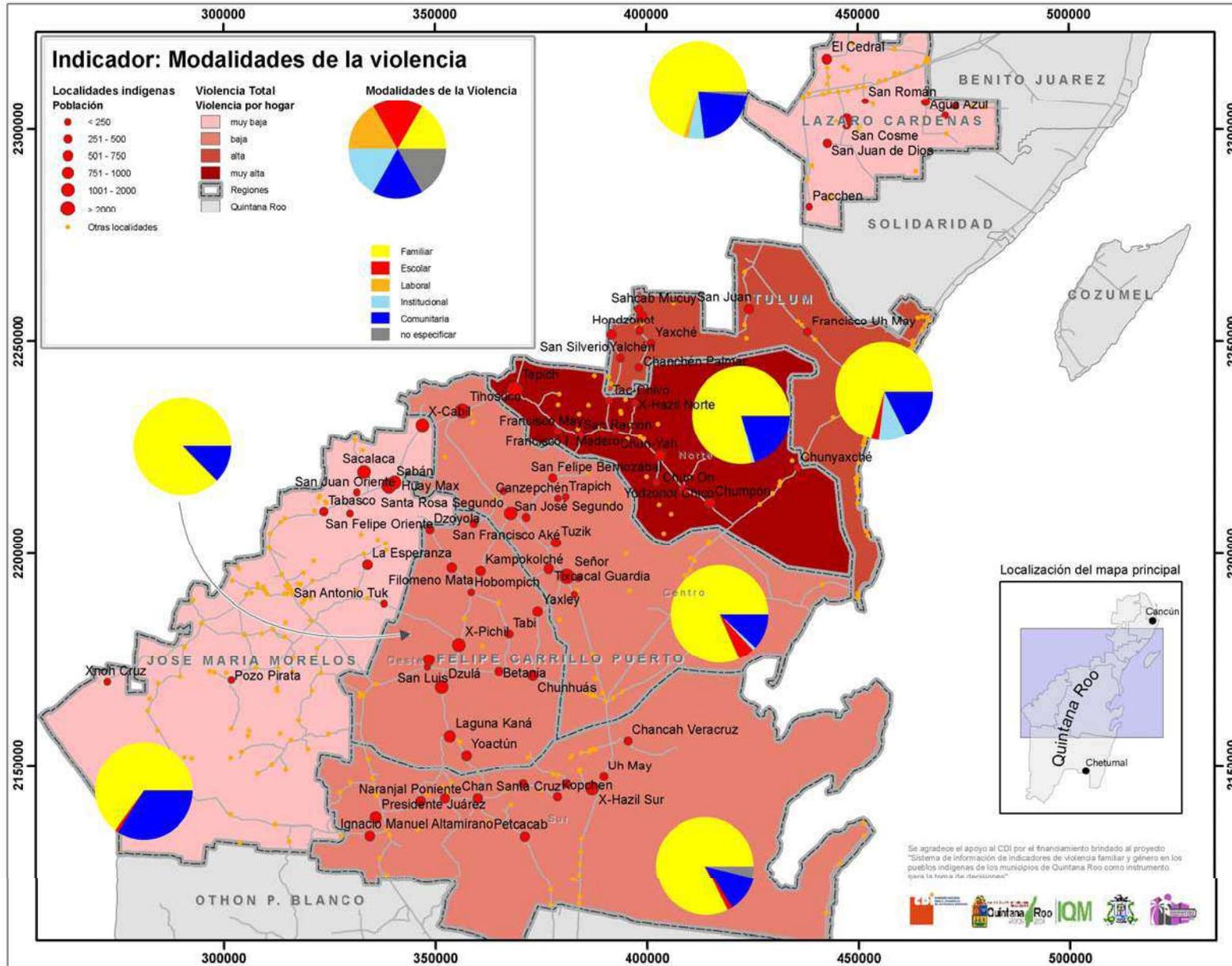
Tipo	Familiar	Escolar	Laboral	Institucional	Comunitaria	No especificado
Económica	34.5	0.0	0.0	0.0	7.0	0.0
Física	20.7	21.1	0.0	0.0	12.0	9.1
Psicológica	36.9	57.9	100.0	22.2	39.2	81.8
Patrimonial	2.5	0.0	0.0	16.7	9.5	0.0
Moral	5.5	21.1	0.0	61.1	32.3	9.1

**Gráficas**

Grafica 34.1 Porcentaje de modalidades de violencia



Mapas



## **INDICADOR 35: MOTIVOS DE LA VIOLENCIA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de personas que cree que existe un motivo social para que el agresor haya cometido la violencia

**Indicadores secundarios:** Porcentaje de motivos del agresor por tipos

### **Importancia**

Los motivos de la violencia son múltiples y complejos, pero de acuerdo con los expertos queda descartado que tengan un origen biológico o genético (Laborit, H., 1981; Imbert, G., 1992) o que existe un instinto de agresividad, sino más bien la violencia tiene una génesis social (Klineberg, O., 1981), es decir, que la violencia es construida y aprendida por las personas en sociedad. De acuerdo con Klineberg O. (*Ibíd.*), la violencia tiene dos propiedades fundamentales que estimulan su uso: el primero es que se aprende fácilmente y el segundo es que es útil para ciertos propósitos. Estas dos facultades conllevan a que se cree una ética de la violencia y surjan sub-culturas de la violencia. La primera indica que dado cierto tiempo y espacio se permite la violencia debido a que es un medio adecuado para fines sociales válidos, en tanto que la segunda, revela que para ciertas personas la violencia se vuelve una manera de vida.

En este sentido, la violencia se vuelve una respuesta fácil o la única respuesta aprendida para ciertos retos o circunstancias en la vida de las personas.

En cuanto a la forma en que se clasifican los motivos de la violencia en este indicador, es tomada del modelo ecológico de factores asociados con la violencia de pareja (Heise L. *et al.*, 1999), el cual agrupa a los motivos en cuatro sectores: el primero, el social que se asocia a los factores asociados a la cultura chovinista y del patriarcado, el segundo los comunitarios, a los factores como la

marginación social y económica, la tercera los relacionales se asocia con los conflictos de pareja y la última se relaciona con problemas de la conducta o el pasado individuales, tales como el alcoholismo y el haber sido víctima de violencia intrafamiliar.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

MMV: Número de mujeres víctimas que cree que el ser machista es el motivo por el cual el agresor haya cometido la violencia

MCH: Número de mujeres víctimas que cree la cultura donde el hombre tiene el poder es el motivo por el cual el agresor la violentó

TM: Número total de personas

### **b) Fórmulas**

$$PCVS = \frac{MMV + MCH}{TM} * 100$$

Donde:

PCVS es el porcentaje de mujeres que cree que existe un motivo social para que el agresor haya cometido la violencia

**Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **Comentarios**

Es evidente que el 16.2% de las agredidas indica que el motivo del victimario es social, es decir que poco más de una de cada diez mujeres violentadas cree que lo que motivo a su agresor está relacionado con el machismo y el patriarcado. En cuanto al comportamiento de esta misma variable en la regiones se observa que en seis de ellas el valor está sobre el 10% de menciones y en tres de ellas el

porcentaje alcanza valores sobre el 20%, como es en Felipe Carrillo Puerto Norte 21.6%, José María Morelos 21.8% y en Lázaro Cárdenas 29.0% e incluso esta última se encuentra cercana al 30%, en tanto que sólo en Felipe Carrillo Puerto sur (3%) el porcentaje se encuentra bajo el 10% de menciones. Lo que esto indica es que en la mayoría de las regiones al menos una de cada diez violentadas cree que el desencadenante de la violencia es la cultura machista. Pasando a los resultados del resto de motivaciones se observa que la principal clasificación en incidencia son los motivos individuales, es decir los que afectan de forma directa al individuo agresor, como son los vicios o el maltrato, estos comprenden en la zona el 45.3% de las menciones, le siguen, motivos sociales con 16.2%, y en tercer puesto las mujeres no sabían el motivo con 14.0%. En las regiones estos resultados poco se modifican respecto a la tendencia mostrada en la zona, sin embargo los motivos comunitarios, que se forman por las condiciones de vida y ambiente del agresor, destacan en José María Morelos 20% y en Felipe Carrillo Puerto Centro 20.7%, en tanto que la opción de *no respondió* alcanza hasta un 30.3% de las mujeres violentadas en Felipe Carrillo Puerto sur.

### **Tablas**

Tabla 35.1 Motivo social para que el agresor haya cometido la violencia

Región	Porcentaje
FCP Centro	17.4
FCP Norte	21.6
FCP Sur	3.0
FCP Oeste	12.2
José Ma. Morelos	21.8
Lázaro Cárdenas	29.0
Tulum	14.3
ZONA MAYA	16.2

Tabla 35.2 Porcentajes de motivos del agresor por tipos

Región	Individuales	Relacionales	Comunitarios	Sociales	No saben el motivo	No respondió
FCP Centro	41.3	3.3	20.7	17.4	12.0	5.4
FCP Norte	57.8	6.9	7.8	21.6	4.9	1.0
FCP Sur	27.3	0.0	13.6	3.0	25.8	30.3
FCP Oeste	40.0	5.6	15.6	12.2	17.8	8.9
José Ma. Morelos	40.0	1.8	20.0	21.8	12.7	3.6
Lázaro Cárdenas	41.9	6.5	3.2	29.0	19.4	0.0
Tulum	63.5	4.8	4.8	14.3	12.7	0.0
ZONA MAYA	45.3	4.2	13.0	16.2	14.0	7.2

Tabla 35.3 Porcentajes de motivos del agresor, desagregado

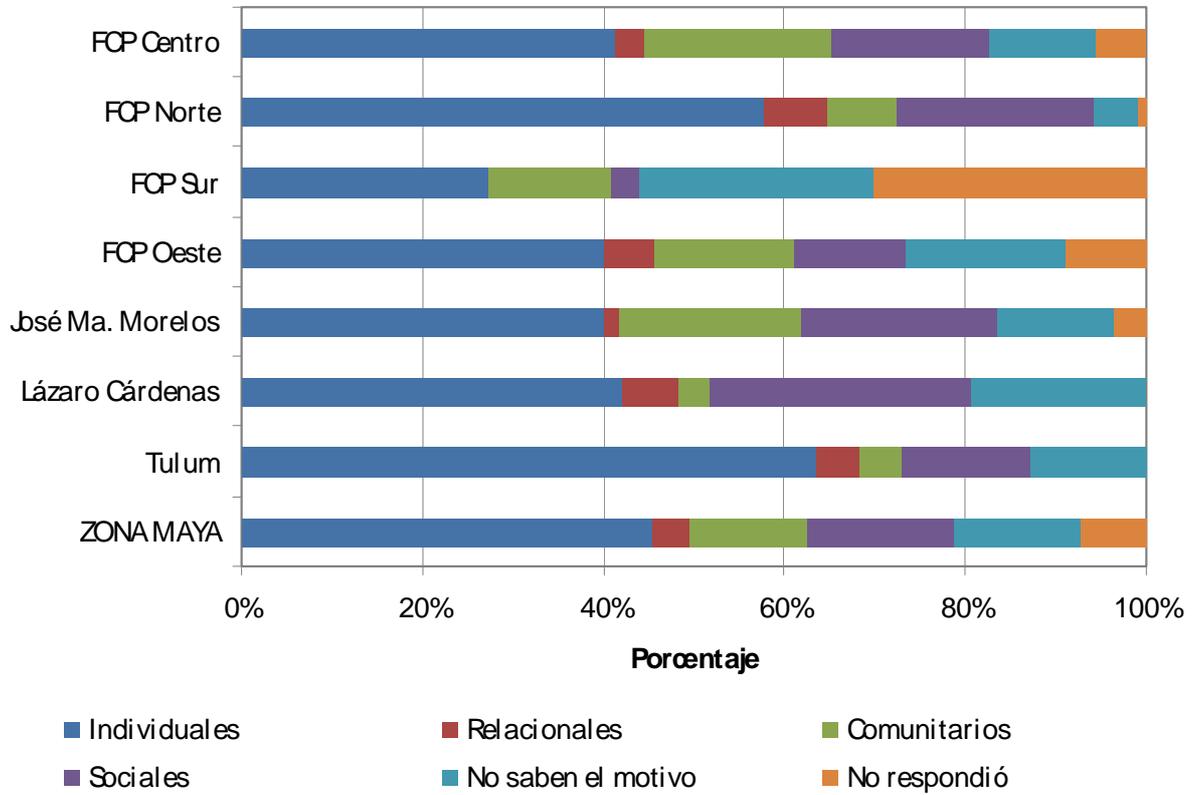
Región	Estar alcoholizado o en estado de ebriedad	Estar drogado o tener síntomas de abstinencia	Ser depresivo	Tener sentimientos de inferioridad o de frustración	No tener trabajo estable o estar desempleado	Falta de aceptación familiar o comunitaria
FCP Centro	26.1	0.0	1.1	2.2	1.1	8.7
FCP Norte	28.4	0.0	2.9	10.8	2.0	5.9
FCP Sur	15.2	0.0	0.0	3.0	7.6	1.5
FCP Oeste	27.8	0.0	0.0	2.2	2.2	10.0
José Ma. Morelos	20.0	5.5	1.8	3.6	0.0	7.3
Lázaro Cárdenas	32.3	0.0	0.0	3.2	0.0	0.0
Tulum	41.3	0.0	1.6	6.3	0.0	4.8
ZONA MAYA	27.1	0.6	1.2	4.8	2.0	6.2

Tabla 35.4 Porcentajes de motivos del agresor, desagregado (continuación)

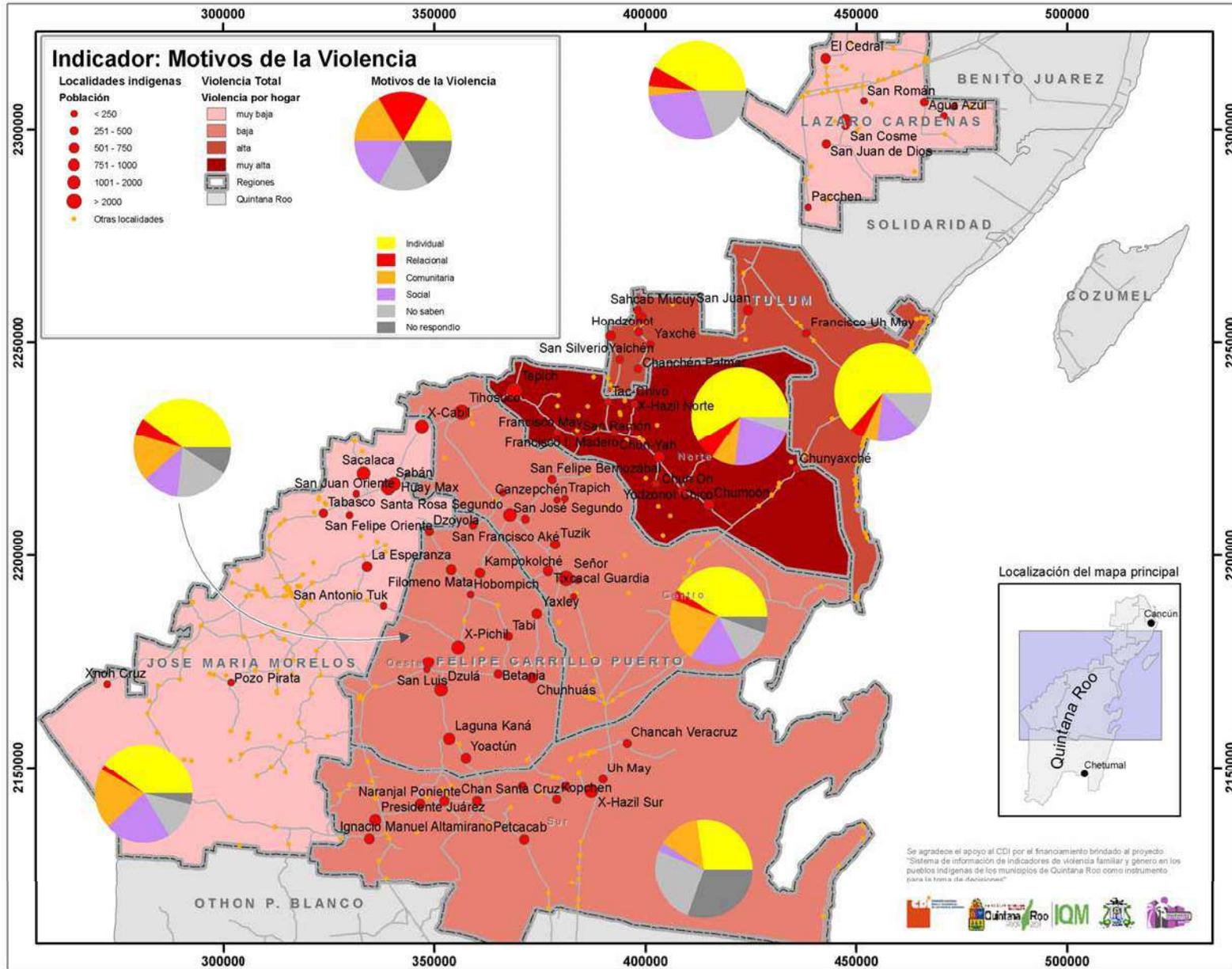
Región	Falta de ingresos y metas	Estar descontento con si mismo	Ser una persona agresiva	Ser machista	La cultura donde el hombre tiene el poder	No saben el motivo	No respondió
FCP Centro	10.9	3.3	12.0	14.1	3.3	12.0	5.4
FCP Norte	0.0	6.9	15.7	16.7	4.9	4.9	1.0
FCP Sur	4.5	0.0	9.1	1.5	1.5	25.8	30.3
FCP Oeste	3.3	5.6	10.0	10.0	2.2	17.8	8.9
José Ma. Morelos	12.7	1.8	9.1	12.7	9.1	12.7	3.6
Lázaro Cárdenas	3.2	6.5	6.5	22.6	6.5	19.4	0.0
Tulum	0.0	4.8	14.3	12.7	1.6	12.7	0.0
ZONA MAYA	4.8	4.2	11.6	12.4	3.8	14.0	7.2

## Gráficas

Grafica 35.1 Porcentaje de modalidades de violencia



# Mapas



## **INDICADOR 36: CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA**

**Objetivo de desarrollo del milenio:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Meta de la Agenda hábitat:** Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura.

**Indicador principal:** Porcentaje de víctimas que sufren consecuencias de tipo fisiológicas.

**Indicadores secundarios:** Porcentaje de casos con consecuencias psicológicas y de conductas, sexuales, reproductivas y ginecológicas, físicas y lesiones traumáticas.

### **Importancia**

Como lo indican la mayoría de las organizaciones mundiales especializadas en el tema (UNIFEM, 2003; OMS, 2006; UNICEF, 2005; OIT, 2003) la violencia tiene consecuencias graves sobre la víctima, estas se clasifican en físicas, morales o ambas. Las primeras pueden ser tanto mortales como no mortales pero en todas ellas afectan el uso libre del cuerpo de la víctima, en tanto que las consecuencias morales son las que afectan la salud mental de la víctima y que a larga pueden también pueden afectar su salud física. En realidad existe amplia relación entre las consecuencias físicas y morales ya estas pueden ser causa o consecuencia recíproca.

Además de estas consecuencias, la violencia tiene fuertes impactos sociales, estos se clasifican en consecuencias al tejido social o consecuencias a la economía, de estas tipologías entre los impactos más conocidos son: la generación de un clima de inseguridad social, los efectos sobre costos de los servicios de salud y sobre la productividad y el empleo. El primero de estos impactos se relaciona con la idea de que la violencia provoca problemas sociales como es la delincuencia, la drogadicción y la prostitución, etc. En tanto que la segunda la violencia es un factor que incrementa, para el estado y para los

individuos, los gastos en los servicios de salud. Finalmente, los impactos en la productividad y empleo, se describen como la disminución de la productividad y la pérdida de empleos que sufren los afectados por la violencia.

## **Cálculo**

### **a) Variables**

MCFi: Número total de mujeres que han sufrido consecuencias físicas de la violencia

MCS: Número total de mujeres que han sufrido consecuencias sexuales de la violencia

MCGR: Número total de mujeres que han sufrido consecuencias reproductivas y ginecológicas de la violencia

MCLT: Número total de mujeres que han sufrido consecuencias de lesiones traumáticas en la violencia

TMC: Número total de mujeres con consecuencias de la violencia

### **b) Fórmulas**

$$PMCF = \frac{MCFi + MCS + MCGR + MCLT}{TMC} * 100$$

Donde:

PMCP es el porcentaje de mujeres que han sufrido consecuencias fisiológicas de la violencia

**c) Fuentes:** Datos propios recabados en encuesta a hogares.

**d) Nivel de aplicación:** Zona Maya, regiones.

## **Resultados**

### **Comentarios**

Se observa que las consecuencias fisiológicas comprenden en la zona al 6.7% de las víctimas de violencia, lo que significa que de las que fueron agredidas

poco menos 1 de cada 10 reconoce que tuvo consecuencias en su físico. Aunque observando las regiones es claro que en algunas de ellas este indicador sobrepasa el 10% de víctimas, tal es el caso de Lázaro Cárdenas 10%, Tulum 10.3 y José María Morelos 12.2%. Esto significa que aunque son menores a otros tipos de violencia, las consecuencias de índole fisiológica persisten como un daño importante.

Analizando todos los tipos de consecuencias se encuentra que en el promedio de la zona las principales consecuencias reconocidas son las de índole Psicológica, 6 de cada 10 mujeres, lo cual indica que los principales daños que sufren las mujeres violentadas están relacionados con su salud mental. Sin embargo, en las regiones esta tendencia no es homogénea ya que en algunas el porcentaje de consecuencia psicológicas está cerca o sobre el 70% de las menciones (Felipe Carrillo Puerto Centro 69.4%; Felipe Carrillo Puerto Norte y José María Morelos ambas con 72.7%), en tanto que en otra no se alcanza el 50% de las respuestas (Felipe Carrillo Puerto Sur 43%).

Pasando ahora a otros tipos de consecuencias se observa que después de la psicológica las mujeres tienden a declarar que no sufrieron consecuencias por la violencia 18%, no respondieron 12% y muy por debajo que existieron lesiones traumáticas 3.6% y consecuencias físicas 2.2%. Esto muestra entre otras cosas que, por un lado, cierta parte de las mujeres no aceptan que los actos violentos les afecten, lo cual podría deberse a que naturalizan la violencia o a que no son capaces de aceptar los daños que la violencia infringe como una forma de disculpa a sus victimarios, y por otro que cierta parte de las mujeres aún no es capaz de hablar sobre las consecuencias que la violencia les acarrea.

## Tablas

Tabla 36.1 Víctimas que sufren consecuencias de tipo fisiológicas

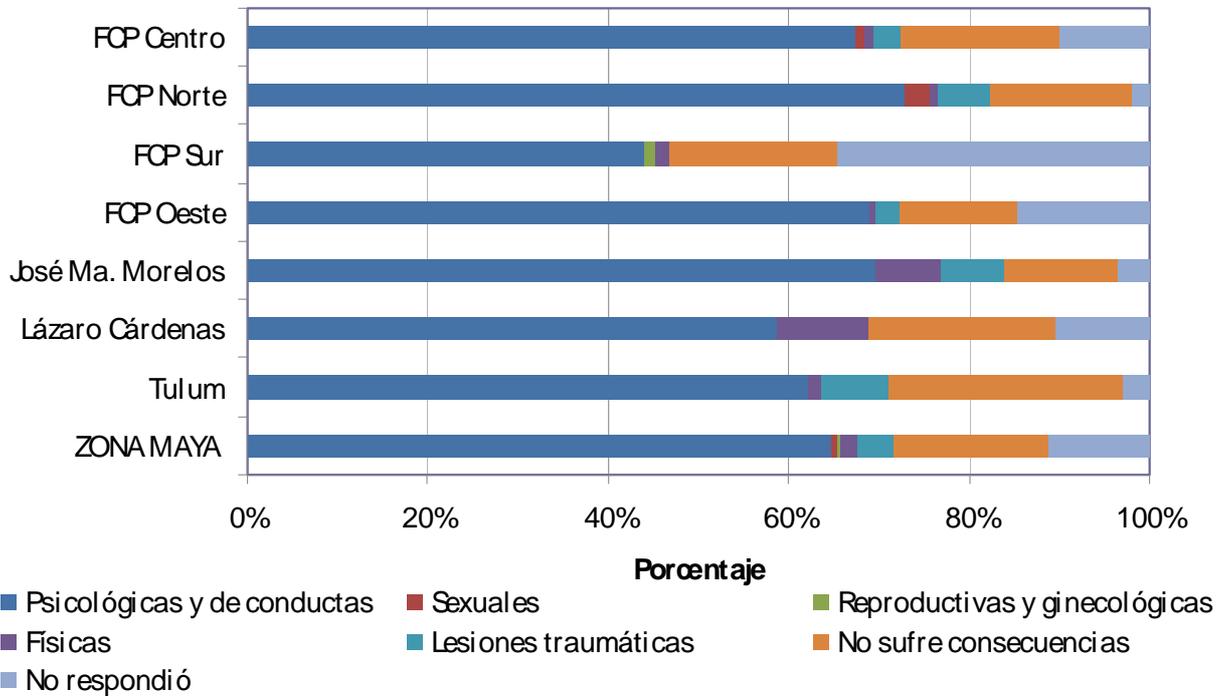
Región	Fisiológicas
<b>FCP Centro</b>	4.6
<b>FCP Norte</b>	9.1
<b>FCP Sur</b>	2.6
<b>FCP Oeste</b>	3.1
<b>José Ma. Morelos</b>	12.2
<b>Lázaro Cárdenas</b>	10
<b>Tulum</b>	10.3
<b>ZONA MAYA</b>	6.7

Tabla 36.2 Porcentajes de consecuencias por tipo

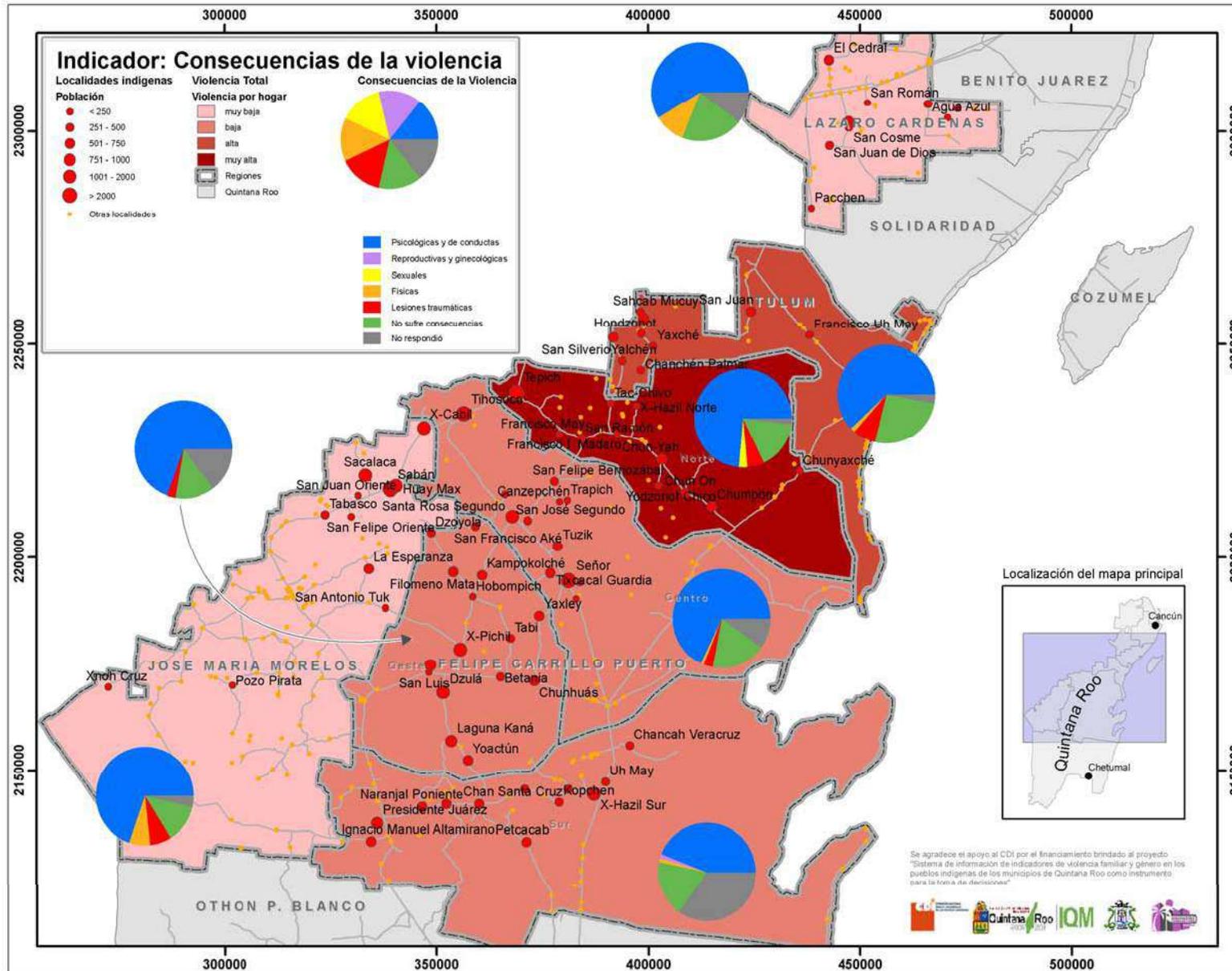
Región	Psicológicas y de conductas	Sexuales	Reproductivas y ginecológicas	Físicas	Lesiones traumáticas	No sufre consecuencias	No respondió
<b>FCP Centro</b>	69.4	0.9	0.0	0.9	2.8	16.7	9.3
<b>FCP Norte</b>	72.7	2.7	0.0	0.9	5.5	16.4	1.8
<b>FCP Sur</b>	43.0	0.0	1.3	1.3	0.0	17.7	36.7
<b>FCP Oeste</b>	61.2	0.0	0.0	0.8	2.3	18.6	17.1
<b>José Ma. Morelos</b>	72.7	0.0	0.0	6.1	6.1	10.6	4.5
<b>Lázaro Cárdenas</b>	56.7	0.0	0.0	10.0	0.0	23.3	10.0
<b>Tulum</b>	60.3	0.0	0.0	2.9	7.4	26.5	2.9
<b>ZONA MAYA</b>	63.4	0.7	0.2	2.2	3.6	18.0	12.0

## Gráficas

Grafica 36.1 Porcentaje de consecuencias de la violencia



Mapas



## Bibliografía

- BASSOLS BATALLA, Á. (1992). Una regionalización para el desarrollo.- En: Bassols, Delgadillo y Torres (comps.), El desarrollo regional en México: teoría y práctica, IIE-UNAM, México, pp. 49-58.
- BAUER, R (Ed.)(1966). Social Indicators. Cambridge (Mass.): M.I.T. Press.
- CECCHINI, S. (2005). Indicadores sociales en América Latina. Naciones Unidas. Chile.
- FERNÁNDEZ, H. (2006). Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas. CDI-INM. México. 126 p.
- FRAUSTO, O. ET AL. (2008). Diagnóstico de la seguridad y rescate de espacios públicos de Playa del Carmen. UQROO-SEDESOL. México. 270 p.
- FRAUSTO, O. E IHL, T. (2008). Observatorios urbanos e Indicadores de género y violencia social. Revista digital universitaria, UNAM. Num. 9. Vol. 9. Julio 2008.
- FRAUSTO, O., IHL, T., TUN, J., ROJAS, J., GONZÁLES, B. (2007). Indicadores de violencia social y género de la ciudad de Cozumel. UQROO – SEDESOL. México.
- FRAUSTO, O., CHALE, G. & ROJAS, J. (2005). Herramientas y técnicas para la aplicación y evaluación de indicadores de desarrollo sustentable para localidades o municipios. En: Palafox, A. (Coord.). Turismo: teoría y praxis. Plaza y Valdez-UQROO. México.85 -91 pp.
- FRAUSTO, O., PERDIGON, T., ROJAS, J., IHL, T., TAPIA, A., CHALE, G. (2005a). Sistema de información de indicadores UN-Hábitat. Revista Ciudades, México. 68. 52-58 p.
- IHL, T. Y FRAUSTO, O. (2008). Atlas de incidencia delictiva de las principales ciudades de Quintana Roo. UQROO-SEDESOL. México.
- IHL, T. (2006). Fortalecimiento de la seguridad pública a través del diseño, uso y manejo del atlas de incidencia delictiva de las principales ciudades de Quintana Roo. Informe técnico, FOMIX CONACYT-QROO.
- IHL, T., ET AL. (2008). Mapeo del delito de Cancún. Congreso nacional de Geografía, México.
- ITER (2005). Sistema de consulta principales resultados por localidad. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Aguascalientes.
- KRUSE – TRAUMAN (Eds) (1998). Ziele, Moeglichkeiten und probleme eines gesellschaftlichen monitoring: Tagunband zum MAB-Workshop, 13 – 15 July, 1996, Bonn – Alemania.
- LEPEYRE, F. (2005). Objetivos de desarrollo del milenio: ¿herramientas de desarrollo o Caballo de Troya de las políticas neoliberales? En: ODM puntos de vista críticos del Sur. Ed. Popular, España. Pp 9 – 31.

- MAX-NEEF, M (1993). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Nordan-Comunidad. Uruguay
- MONTAÑO, S. (2006). Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género. Santiago de Chile: CEPAL, 2006.
- WONG (2006). Indicators for urban and regional planning. The interplay of policy and methods. Routledge. London.
- ABROMOVAY M. (2005) Violencia en las escuelas: Un gran desafío. OEI - Revista Iberoamericana de Educación - Número 38
- BOLTVINIK J (1999) Conceptos y mediciones de la pobreza. En Boltvinik y Hernandez-Laos. La pobreza y el ingreso en México. Siglo Veintiuno. México
- BUVINIC, M., Morrison, A.R. y Shifter, M. (1999) "Violencia en América Latina y el Caribe: Un marco de referencia para la acción", en Morrison, A.R. y Biehl, M.L. (eds.) El Costo del Silencio, capítulo 1. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- CEPAL (1996) Violencia de género: un problema de derechos humanos. Serie mujer y desarrollo 16.
- CEPAL (2000) El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Mecovi Taller 5.
- Cohen, M. y Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activities approach. American Sociological Review, 44:588-608.
- CONAPO (2001). Concepto y dimensiones de la marginación a nivel de la localidad. En CONAPO. Índice de marginación 2000. Consejo nacional de Población. México PP 17-20
- CONAPO (2006). Índice de marginación 2005. Consejo nacional de Población. México PP 17-20
- CONEVAL (2009) Comunicado de prensa No. 006/09. Reporta CONEVAL cifras de pobreza por ingresos 2008. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
- DEBARBIEUX E (2001) Violencia escolar: un problema mundial. Aula abierta. UNESCO
- Díaz F. (1996). Violencia sexual. Medellín, CERFAMI,
- Duncan C Y Di Martino V. (2006) Violence at work. International Labour ISBN 9221179486, 9789221179481
- GILBERT (2002) La Vivienda en América Latina. INDES
- ICESI (2008) Delitos con violencia. Documento electrónico en [http://www.icesi.org.mx/icesi\\_hoy/2008/delitos\\_con\\_violencia.asp](http://www.icesi.org.mx/icesi_hoy/2008/delitos_con_violencia.asp) consultado el 10 de septiembre de 2009
- IQM (2008) Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Quintana Roo. Gobierno del Estado de Quintana Roo.

- IMBERT, G. (1992) Los escenarios de la violencia, conductas anómicas y orden social en la España actual. Icaria, Barcelona
- INEGI 1997 Manual de medidas sociodemográficas. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. México
- INEGI (2004) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003.
- INEGI (2006) II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados definitivos.
- INEGI (2007a) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006.
- INEGI (2007b) Encuesta Nacional De Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006
- INEGI (2008) Estadísticas a propósito del día mundial del hábitat. Datos nacionales.
- KLINBERG O (1981) Las causas de la violencia desde una perspectiva sociomoral. En Domrnach J et al. (1981) La violencia y sus Causas. UNESCO
- LABORIT H (1981) Mecanismos biológicos y sociológicos de la agresividad. En Domrnach J et al. (1981) La violencia y sus Causas. UNESCO
- Martos, A. (2004). No Puedo Mas. Las Mil Caras Del Maltrato Psicológico McGRAW-HILL/INTERAMERICANA. ESPAÑA,
- OMS (2003) Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Organización Mundial de la salud.
- OMS (2005) Violencia sexual. Documento electrónico en <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/ip3.html> consultado el 14 de septiembre de 2009
- ONU (2005). Informe sobre la juventud mundial 2005. Organización de Naciones Unidas
- ONU (2004) indicadores urbanos según la agenda hábitat (ONU-hábitat) 2004. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Observatorio urbano global
- OPS (2003) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Publicación Científica y Técnica No. 588. Washington. E.U.A.
- RAMON A. (2008) Relaciones criminal-victima desde el derecho penal y procesal. <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/8194/1/TEMA%208.ppt#256,1,TEMA 8>
- RAPOS S. La víctima de los delitos. COET.
- Villavicencio B., Judith (coord. 2000). Condiciones de vida y vivienda de interés social en la ciudad de México. México, Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco), p. 13.

## Otras obras del Observatorio de Violencia Social y de Género Riviera Maya:

Sistema de Indicadores de Violencia Social y de Género Cozumel , 2008



Sistema de Indicadores de Violencia Social y de Género Tulum, 2008



Sistema de Indicadores de Violencia Social y de Género Playa del Carmen, 2008



Diagnóstico de la Infancia en Cozumel, ISBN 968-7864-87-7



Atlas de incidencia delictiva de las principales ciudades de Quintana Roo (2008) Playa del Carmen /Cozumel/Cancún. ISBN 968751726-3



<http://www.cozumel.uqroo.mx/oulrm2/index.html>

## **INDICE DE TABLAS DE GUIA**

Tabla 1. Acciones, líneas de acción y objetivos	7
Tabla 2. Matriz de marco lógico de los indicadores por objetivos	14
Tabla 3. Hablantes de lengua indígena por Municipios en Quintana Roo	15
Tabla 4. Regiones y localidades de la Zona Maya	16
Tabla 5. Temas e indicadores del Sistema	19
Tabla 6. Resultados principales	25

## **INDICE DE TABLAS DE LOS INDICADORES DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO**

Tabla 1.1 Porcentaje de hogares con hacinamiento	31
Tabla 2.1 Índice de masculinidad y porcentaje de mujeres	37
Tabla 3.1 Porcentaje de hogares con estructuras durables y piso de tierra	42
Tabla 3.2 Índice de calidad de la vivienda	43
Tabla 3.3 Rangos de estratificación del Índice de calidad de la vivienda	43
Tabla 4.1 Porcentaje de los tipos de tenencia de la vivienda	47
Tabla 5.1. Media del ingreso doméstico mensual e ingreso per cápita	52
Tabla 5.2 Deciles del ingreso doméstico mensual	53
Tabla 6.1 Porcentaje de hogares bajo las líneas de pobreza	59
Tabla 6.2 Porcentaje de hogares con menos de 1 dólar per cápita al día	59
Tabla 7.1 Porcentaje de personas según condición de habla indígena y español	65
Tabla 7.2 Porcentaje de jefes de familia según sexo que hablan alguna lengua indígena	65
Tabla 8.1 Media de años cumplidos del jefe de familia	70
Tabla 8.2 Porcentaje de jefes de familia por rangos de edad	71
Tabla 9.1 Porcentaje de jefes de familia según estado civil	75
Tabla 9.2 Porcentaje de tipos de familias	76
Tabla 10.1 Porcentaje de jefes de familia sin ningún nivel educativo completo	81
Tabla 10.2 Porcentaje de jefes de familia por niveles de escolaridad	81
Tabla 11.1 Mediana de las horas de trabajo semanales del jefe de familia	86
Tabla 11. 2 Porcentaje por rangos de la jornada diaria de trabajo (seis días a la semana)	86
Tabla 12.1 Porcentaje de jefes de familia que se dedican a actividades del campo	91
Tabla 12.2 Porcentaje de actividades de ocupación del jefe de familia	92
Tabla 13.1 Población que percibe inseguridad en su localidad	98
Tabla 13.2 Percepción de inseguridad en el Estado	99
Tabla 13.3 Percepción de inseguridad en el Municipio	99
Tabla 13.4 Percepción de inseguridad en la localidad	99
Tabla 13.5 Percepción de inseguridad en la casa	100
Tabla 13.6 Percepción de inseguridad en el campo	100
Tabla 13.7 Percepción de inseguridad en el trabajo	100
Tabla 13.8 Percepción de inseguridad en la escuela	101
Tabla 13.9 Percepción de inseguridad en el mercado	101
Tabla 13.10 Percepción de inseguridad en el transporte público	101
Tabla 13.11 Percepción de inseguridad en la ciudad	102
Tabla 13.12 Lugares específicos dentro de la localidad donde la población percibe inseguridad	102
Tabla 13.13 Lugares específicos fuera de la localidad donde la población percibe inseguridad	102

Tabla 14.1	Percepción de la situación de los delitos en el último año	114
Tabla 14.2	Medidas contra la delincuencia	114
Tabla 15.1	Personas que tienen conocimiento de la policía en su localidad	119
Tabla 15.2	Percepción de la frecuencia de patrullajes en la localidad	120
Tabla 15.3	Población que conoce de la existencia de casetas de policía en su localidad y que ha necesitado de los servicios de la policía	120
Tabla 16.1	Porcentaje de confianza en la autoridad	126
Tabla 16.2	Población que cree que la policía garantiza su seguridad, que está satisfecha por su desempeño, que ha sido víctima de corrupción y evaluación general en escala del 1 al 10	127
Tabla 17.1	Porcentaje de personas que han sido víctimas de algún delito	131
Tabla 17.2	Delitos cometidos en el Estado y localidad	131
Tabla 18.1	Porcentaje de delitos y promedio de personas afectadas por delito	136
Tabla 19.1	Lugares donde se cometieron los delitos	140
Tabla 19.2	Hora en la que se cometen los delitos	140
Tabla 20.1	Delitos cometidos con violencia	145
Tabla 20.2	Delitos con personas heridas	145
Tabla 20.3	Porcentaje de tipos de daños a la víctima	146
Tabla 21.1	Delitos con contacto entre víctima y delincuente	152
Tabla 21.2	Número de delincuentes en el delito	152
Tabla 21.3	Conocimiento de la víctima al delincuente	152
Tabla 21.4	Niveles de conocimiento de la víctima al delincuente (porcentaje)	153
Tabla 22.1	Delincuentes con edades de hasta 18 años	159
Tabla 22.2	Porcentajes de rangos de edad de los delincuentes	159
Tabla 22.3	Porcentajes de delincuentes por sexos	159
Tabla 23.1	Víctimas que denuncian el delito ante alguna autoridad	164
Tabla 23.2	Porcentajes de razones de la denuncia	165
Tabla 23.3	Porcentaje de razones de la no denuncia	165
Tabla 24.1	Denuncia ante una instancia de procuración de justicia de las víctimas de un delito	173
Tabla 24.2	Denuncias ante una instancia de procuración de justicia de los que denunciaron	173
Tabla 24.3	Porcentajes de autoridad ante que la víctima denunció	174
Tabla 24.4	Porcentajes de resultado de la denuncia	174
Tabla 24.5	Porcentajes de satisfacción con la acciones de las autoridades encargadas de la denuncia	174
Tabla 24.6	Porcentajes de razones de la no satisfacción con la acciones de las autoridades encargadas de la denuncia	175
Tabla 24.7	Porcentajes de razones de la no satisfacción con la acciones de las autoridades encargadas de la denuncia (continuación)	175
Tabla 25.1	Conocimiento de algún tipo de anticonceptivo	182
Tabla 25.2	Conocimiento de los diferentes tipos anticonceptivos	183
Tabla 25.3	Uso de algún anticonceptivo	183
Tabla 25.4	Uso de los diferentes tipos de anticonceptivos	183
Tabla 26.1	Relación de hijos nacidos vivos por mujer	189
Tabla 26.2	Edad a la que tuvo su primer hijo	189
Tabla 26.4	Media de la cantidad ideal de hijos	189
Tabla 27.1	Violencia contra la mujer	195
Tabla 27.2	Casos por mujer de violencia	195
Tabla 28.1	Mujeres agredidas de manera sexual	201
Tabla 28.2	Casos por mujer de violencia sexual	201
Tabla 28.3	Porcentaje de tipos de agresión sexual que han sufrido las mujeres	201
Tabla 29.1	Mujeres víctimas de violencia económica	207

Tabla 29.2 Casos por mujer de violencia económica	208
Tabla 29.3 Porcentaje de tipos de violencia económica	208
Tabla 29.4 Porcentaje de víctimas de violencia económica	208
Tabla 29.5 Porcentaje de frecuencias de ocurrencia de violencia económica	209
Tabla 29.6 Porcentaje de tiempo de ocurrencia de violencia económica	209
Tabla 29.7 Porcentaje de agresores de la violencia económica	209
Tabla 30.1 Mujeres víctimas de violencia física	218
Tabla 30.2 Casos por mujer de violencia física	218
Tabla 30.3 Porcentajes de tipos de violencia física	219
Tabla 30.4 Porcentaje de víctimas de violencia física	219
Tabla 30.5 Porcentaje de frecuencias de ocurrencia de violencia física	219
Tabla 30.6 Porcentaje de tiempo de ocurrencia de violencia física	220
Tabla 30.7 Porcentaje de agresores en la violencia física	220
Tabla 30.8 Porcentaje de agresores en la violencia física (continuación)	220
Tabla 31.1 Mujeres víctimas de violencia psicológica	229
Tabla 31.2 Casos por mujer de violencia psicológica	230
Tabla 31.3 Porcentajes de tipos de violencia psicológica	230
Tabla 31.4 Porcentajes de tipos de violencia psicológica (continuación)	230
Tabla 31.5 Porcentaje de víctimas de violencia psicológica	231
Tabla 31.6 Porcentaje de frecuencias de ocurrencia de violencia psicológica en el último año	231
Tabla 31.7 Porcentaje de tiempo de ocurrencia de violencia psicológica	231
Tabla 31.8 Porcentaje de agresores en la violencia psicológica	232
Tabla 31.9 Porcentaje de agresores en la violencia psicológica (continuación)	232
Tabla 32.1 Mujeres víctimas de violencia patrimonial	239
Tabla 32.2 Casos por mujer de violencia patrimonial	239
Tabla 32.3 Porcentaje de tipos de violencia patrimonial	240
Tabla 32.4 Porcentajes de víctimas de violencia patrimonial	240
Tabla 32.5 Porcentaje de frecuencias de ocurrencia de violencia patrimonial en el último año	240
Tabla 32.6 Porcentajes de tiempo de ocurrencia de violencia patrimonial	241
Tabla 32.7 Porcentajes de agresores en la violencia patrimonial	241
Tabla 33.1 Mujeres víctimas de violencia moral	248
Tabla 33.2 Casos por mujer de violencia moral	248
Tabla 33.3 Porcentajes de tipos de violencia moral	249
Tabla 33.4 Porcentajes de víctimas de violencia moral	249
Tabla 33.5 Porcentajes de frecuencias de ocurrencia de violencia moral en el último año	249
Tabla 33.6 Porcentajes de tiempo de ocurrencia de violencia moral	250
Tabla 33.7 Porcentajes de agresores en la violencia moral	250
Tabla 33.8 Porcentajes de agresores en la violencia moral (continuación)	250
Tabla 34.1 Porcentajes de mujeres que han sido víctimas de violencia por modalidad	258
Tabla 34.2 Porcentajes de modalidades por tipos de violencia	259
Tabla 35.1 Motivo social para que el agresor haya cometido la violencia	263
Tabla 35.2 Porcentajes de motivos del agresor por tipos	264
Tabla 35.3 Porcentajes de motivos del agresor, desagregado	264
Tabla 35.4 Porcentajes de motivos del agresor, desagregado (continuación)	264
Tabla 36.1 Víctimas que sufren consecuencias de tipo fisiológicas	270
Tabla 36.2 Porcentajes de consecuencias por tipo	270

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema síntesis sobre el discurso técnico de los indicadores	12
Figura 2. Ficha técnica de indicadores	21

## INDICE DE GRAFICAS

Grafica 1.1 Porcentaje de hogares con hacinamiento según las normas de 2 y 3 personas por habitación	32
Grafica 2.1 Porcentaje de hombres por cada 100 mujeres	37
Grafica 2.2 Porcentaje del numero de mujeres por cada 100 hombres	38
Grafica 3.1 Porcentaje viviendas con estructuras durables	43
Grafica 3.2 Porcentaje del material del piso de la vivienda	44
Grafica 4.1 Porcentaje de los tipos de tenencia de la vivienda	48
Grafica 4.2 Porcentaje de viviendas pagadas, pagándose, rentada y prestada	48
Grafica 5.1 Media del ingreso mensual de la familia	53
Grafica 5.2 Media del Ingreso per cápita	54
Grafica 6.1 Porcentaje de hogares con pobreza alimentaria, pobreza patrimonial, pobreza de capacidades, y hogares sin pobreza	60
Grafica 6.2 Porcentaje de ingresos de los hogares	60
Grafica 7.1 Porcentaje de personas que hablan lengua indígena, que hablan ambos idiomas, que hablan solo lengua indígena y personas que hablan solo español.	66
Grafica 7.2 Porcentaje de jefes de familia que hablan lengua indígena	66
Grafica 8.1 Media de edad del jefe de familia	71
Grafica 9.1 Porcentaje de jefes de familia casados y no casados	76
Grafica 9.2 Porcentaje de tipo de familias monoparentales y biparentales	77
Grafica 10.1 Porcentaje de jefes de familia sin ningún nivel educativo	82
Grafica 10.2 Nivel educativo del jefe de familia según el sexo	82
Grafica 11.1 Media de las horas de trabajo por género	87
Grafica 11.2 Porcentaje de horas de trabajo	87
Grafica 12.1 Porcentaje de jefes de familia que realizan actividades del campo	92
Grafica 12.2 Porcentaje de jefes de familia según la actividad económica que realizan	93
Grafica 13.1 Población que percibe inseguridad en su localidad	103
Grafica 13.2 Población que percibe inseguridad en el municipio	103
Grafica 13.3 Porcentaje de población que percibe inseguridad en la casa	104
Grafica 13.4 Porcentaje de población que percibe inseguridad en el campo	104
Grafica 14.1 Porcentaje de situación de delitos por regiones	115
Grafica 14.2 Porcentaje de medidas de seguridad contra la delincuencia	115
Grafica 15.1 Porcentaje de personas que tienen conocimiento de la autoridad	121
Grafica 15.2 Porcentaje de población que respondió que si existe caseta de policía	121
Grafica 15.3 Porcentaje de la existencia de caseta de policía	122
Grafica 15.4 Porcentaje de población que ha sido víctima de corrupción	122
Grafica 16.1 Porcentaje de confianza en la autoridad	127
Grafica 17.1 Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito	132
Grafica 18.1 Porcentaje de personas afectadas por delito	136
Grafica 19.1 Porcentaje del lugar del delito	141
Grafica 19.2 Porcentaje de los rangos de hora en los cuales se cometen los	141

delitos	
Gráfica 20.1 Delitos cometidos con violencia	146
Gráfica 20.2 Delitos con personas heridas	147
Gráfica 20.3 Delitos con violencia y personas heridas	147
Gráfica 20.4 Tipos de daños a la víctima	148
Grafica 21.1 Porcentaje de delitos con contacto entre víctima y delincuente	153
Grafico 21.2 Promedio de delincuentes	154
Grafico 21.3 Porcentaje de población con conocimiento de los delincuentes	154
Grafica 22.1 Delincuentes con edades de hasta 18 años	160
Grafica 22.2 Porcentaje de la edad aproximada de los delincuentes	160
Grafica 23.1 Víctimas que denuncian el delito ante alguna autoridad	166
Grafica 23.2 Porcentaje de razones de denuncia	166
Grafica 23.3 Porcentaje de razones de no denuncia	167
Graficas 24.1 Denuncia ante una instancia de procuración de justicia de las víctimas de un delito	176
Grafica 24.2 Porcentaje de autoridades ante las cuales la víctima denunció	176
Grafica 24.3 Porcentajes de autoridad ante las cuales la víctima denunció	177
Grafica 24.4 Porcentajes de los resultados de denuncia	177
Grafica 24.5 Porcentajes del nivel de satisfacción por el papel de las autoridades públicas	178
Grafica 25.1 Porcentaje de población que tienen conocimiento de métodos anticonceptivos	184
Grafica 25.2 Porcentaje de conocimiento de los métodos anticonceptivos	184
Grafica 26.1 Media del número de hijos nacidos vivos	190
Grafica 26.2 Media de la edad en la que se tuvo el primer hijo	191
Grafica 26.3 Media de la cantidad ideal de hijos	191
Grafica 27.1 Porcentaje de mujeres víctimas de violencia	196
Grafica 27.2 Numero de casos de mujeres víctimas violencia	196
Gráfica 28.1 Mujeres agredidas de manera sexual	202
Gráfica 28.2 Tipos de agresión sexual que han sufrido las mujeres	202
Grafica 29.1 Porcentaje de mujeres con violencia económica	210
Grafica 29.2 Media de casos por hogar de violencia económica	210
Grafica 29.3 Porcentaje de víctimas de violencia económica	211
Grafica 29.4 Porcentaje de frecuencia de ocurrencia de la violencia económica	211
Grafica 29.5 Porcentaje de la Frecuencia de tiempo de ocurrencia de la violencia económica	212
Grafica 30.1 Porcentaje de mujeres víctimas de violencia física	221
Grafica 30.2 Media de casos por hogar de violencia física	221
Grafica 30.3 Porcentaje de víctimas de violencia física	222
Grafica 30.4 Porcentaje de frecuencia de ocurrencia de la violencia física	222
Grafica 30.5 Frecuencia de tiempo de ocurrencia de la violencia física	223
Grafica 31.1 Porcentaje de mujeres víctimas de violencia psicológica	232
Grafica 31.2 Media de casos de violencia psicológica por hogar	233
Grafica 31.3 Porcentaje de víctimas de violencia psicológica	233
Grafica 31.4 Porcentaje de frecuencia de ocurrencia de la violencia psicológica	234
Grafica 31.5 Porcentaje de Frecuencia de tiempo de ocurrencia de la violencia	234
Grafica 32.1 Porcentaje de mujeres con violencia	241
Grafica 32.2 Media de casos por hogar de violencia económica	242
Grafica 32.3 Porcentaje de víctimas de violencia patrimonial	242
Grafica 32.4 Porcentaje de frecuencia de ocurrencia de la violencia patrimonial	243
Grafica 32.5 Porcentaje de la Frecuencia de tiempo de ocurrencia de la violencia	243
Grafica 33.1 Porcentaje de mujeres con violencia moral	251
Grafica 33.2 Media de casos por hogar de violencia moral	251

Grafica 33.3 Porcentaje de frecuencia de ocurrencia de la violencia moral	252
Grafica 33.4 Porcentaje de la Frecuencia de tiempo de ocurrencia de la violencia	252
Grafica 34.1 Porcentaje de modalidades de violencia	259
Grafica 35.1 Porcentaje de los motivos de violencia	265
Grafica 36.1 Porcentaje de consecuencias de la violencia	271

## INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Zona Maya y regiones	18
Mapa 1.1 Hacinamiento tres personas	33
Mapa 1.2 Hacinamiento dos personas	34
Mapa 2.1 Masculinidad	39
Mapa 3.1 Estructuras durables	45
Mapa 4.1 Tenencia de la vivienda	49
Mapa 5.1 Ingreso del hogar	55
Mapa 6.1 Hogares pobres	61
Mapa 7.1 Hablantes de lengua indígena	67
Mapa 8.1 Edad del jefe de familia	72
Mapa 9.1 Estado civil	78
Mapa 10.1 Nivel de escolaridad	83
Mapa 11.1 Horas semanales de trabajo	88
Mapa 12.1 Actividad del jefe de familia	94
Mapa 13.1. Sensación de Inseguridad en el municipio	105
Mapa 13.2 Sensación de Inseguridad en el mercado	106
Mapa 13.3 Sensación de Inseguridad en la localidad	107
Mapa 13.4 Sensación de Inseguridad en el estado	108
Mapa 13.5 Sensación de Inseguridad en la casa	109
Mapa 13.6 Sensación de Inseguridad en el campo	110
Mapa 14.1 Temor a la delincuencia	116
Mapa 15.1 Presencia de la policía	123
Mapa 16.1 Confianza en la autoridad	128
Mapa 17.1 Victimización	133
Mapa 18.1 Tipo de delito	137
Mapa 19.1 Lugar y hora de delito	142
Mapa 20.1 Violencia en el delito	149
Mapa 21.1 Contacto con los delincuentes	155
Mapa 22.1 Características de los delincuentes	161
Mapa 23.1 Denuncia del delito	168
Mapa 23.2 No denuncia del delito	169
Mapa 24.1 Autoridad receptora de denuncia	179
Mapa 25.1 Anticonceptivos	185
Mapa 26.1 Fecundidad	192
Mapa 27. Violencia contra las mujeres	197
Mapa 28.1 Violencia sexual	203
Mapa 29.1 Violencia económica	213
Mapa 30.1 Violencia Física	224
Mapa 31. Violencia Psicológica	235
Mapa 32.1 Violencia patrimonial	244
Mapa 33.1 Violencia moral	253
Mapa 34.1 Modalidades de la violencia	260
Mapa 35.1 Motivos de la violencia	266
Mapa 36.1 Consecuencias de la violencia	272

Observatorio de Violencia Social y de Género Riviera Maya  
2009

Se agradece el apoyo al CDI por el financiamiento brindado al proyecto *Sistema de información de indicadores de violencia familiar y género en los pueblos indígenas de los municipios de Quintana Roo como instrumento para la toma de decisiones*

*“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”*